## Los Chilenos Ganaron en la Copa Davis

(Información en página 8)

Fundado el 14 de enero de 1917
Año LIII 18.777.

# LA NACION

Santiago, Sábado 3 de Mayo de 1969.

De la cuenta de Renán Fuentealba a la Junta Nacional que se inició ayer.

# "LA SOLIDARIDAD CON EL GOBIERNO ES VITAL PARA EL TRIUNFO DEL 70"

**CARTA DE FREI A LA JUNTA:** *"Sería verdaderamente trágico que por apasionamientos y excesos ideológicos comprometiésemos todas nuestras realizaciones".*

*Aclamado Radomiro Tomic en la Sesión de la tarde*

(Información en página 5)



*"La disciplina de los militantes es fundamental"*



*"Somos la primera fuerza política de Chile"*



*"El Gobierno del Presidente Frei pasará a la historia"*

*Chile ganó los dos primeros singles a Argentina, por la Copa Davis de Tenis, jugados ayer en el hermoso Stade Francais. Tres mil personas presenciaron el dramático triunfo de Patricio Cornejo sobre Julián Ganzábal en el máximo de sets. En la foto central, el argentino cerca de la red, golpea en forma especial la pelota. En el círculo, "Pato" Cornejo. En el otro single, el chileno Jaime Fillol, derrotó fácil a Eduardo Soriano. (Amplia información en páginas interiores)*

## lluvia Aseguró el bastecimiento de gua a Santiago

NTIAGO. EN LO que rrido del año. está sa o de perdedor, des de dos años consecu de sequía. Los veinte etros y pico de lluvia desde el jueves 1.o las ocho de la ma de ayer permitieron. 27.3 milímetros, que peraran las cifras de lo normal que del 1.o ero a la fecha totali 24.9 milímetros. En treinta y dos horas rendidas en este lap yeron sobre Santia 8 mm (Quinta Nor En la Estación de ina durante esas ho yeron 26 mm. y en or de Villa Eldorado. m En pleno macizo en el Cristo Re se registraron 63 etros.

l resto del país. se fras entregadas por ficina Meteorológica ile. dependiente de cción de Aeronáuti la Fuerza Aérea de la situación también lagadora. especial en los sectores de la entral, que, durante últimos veinticuatro han sentido el im e impacto de la se alificado por las au des como "terremoto

Quintero se anotaron m.; en Valparaíso, n.; en Rancagua, 28 en Curicó, 33 mm.; nstitución, donde no llovido en las últi emanas, cayeron 25 En Linares la situa fue todavía más fa e. con 56 mm., y en n con 57 mm. Más la lluvia caída fue censo, anotándose Los Angeles 15 mm. epción con 21 mm.; uco, igual cantidad. n Victoria el agua totalizó 64 mm. Fi te. Puerto Montt mm. y Punta Are mm.

En siete de los trece embalses controlados por la Dirección de Riego del Ministerio de Obras Públicas la dotación de agua superó los márgenes anotados el año anterir, después de las lluvias del miércoles 30 de abril y del jueves 1.o de mayo.

Esta situación fue conocida ayer por el Subsecretario de Agricultura, Carlos Figueroa, Secretario Ejecutivo de la Comisión Nacional de la Sequía, quien, en compañía de otros funcionarios de este grupo, visitó los embalses y tranques de la zona central.

"El Yeso", además de acumular 40 centímetros de nieve, recibió, en esas 48 horas, 42,3 mm. de agua, lo que le permitieron totalizar 81.8 mm contra 18.6 en igual período de 1968.

En "Parral" las cifras son de 91 mm. contra 72,3; "Digua", Linares, 155,8 mm. contra 112,3 mm. "Bullileo" (Parral), 313,3 mm. contra 156,8 mm.; "Diguillín" (Chillán) 372,5 contra 207 mm., "Los Angeles", 145,5 mm contra 103 mm.; y "Collipulli", 199 mm. contra 178 milímetros.

En el informe de la Dirección de Riego expresa que las últimas precipitaciones hacen presumir que el caudal del río Maipo aumentó en la cuota suficiente como para cubrir las necesidades de riego y agua potable, para su hoya hidrográfica por el momento.

Además, la acumulación de nieve en el interior de la cordillera también presenta halagadoras perspectivas para las necesidades actuales, lo que sólo tendría confirmación definitiva de producirse nuevas lluvias con igual intensidad.

## Siles Desoyó Amenaza de Muerte y Presidió el Funeral de Barrientos

COCHABAMBA (BOLIVIA), 2 (UPI) — El Presidente Luis Adolfo Siles Salinas, desafiando las amenazas contra su vida, encabezó hoy las honras fúnebres tributadas en la ceremonia del sepelio de los restos de su predecesor, el General René Barrientos, mientras la nación parecía oscilar al borde de una grave crisis política.

El entierro de Barrientos, cuya joven viuda Rosemarie Galíndez, pidió que los restos sean trasladados después a un mausoleo erigido en el límite de dos comarcas hostiles como un símbolo de unión del pueblo boliviano, se efectuó bajo un ambiente de tensión política subrayado por la exigencia de los campesinos de que Siles Salinas abandone de inmediato el Poder.

Mientras llegaban a esta ciudad altos dignatarios extranjeros para asistir a las exequias del Mandatario muerto el domingo pasado en un accidente aéreo —entre ellos el Presidente argentino Juan Carlos Onganía—, Siles Salinas pronunciaba en La Paz un enérgico discurso defendiendo su joven Gobierno contra la tormenta política desatada por su sucesión en el puesto de Barrientos.

Entre las primeras delegaciones que llegaron aquí para las ceremonias fúnebres se contaron las de Brasil y Paraguay. El General Raúl Francisco Milanes, que encabeza la representación brasileña, sufrió un pequeño accidente al tropezar y caer de la escalerilla del avión en que llegó al aeropuerto "Jorge Wilstermann", pero no sufrió daños.

El grupo paraguayo, quizás el más numeroso, está encabezado por el Presidente del Congreso, Juan Remón Chávez, e incluye 50 miembros del Gobierno de su país. Trajeron consigo una corona de olivos de gran tamaño para depositarla junto al féretro de Barrientos.

La viuda del Mandatario desaparecido, a su vez, llegó con dos de sus hijos, René y Rosemarie, y acompañada por su padre, Walter Galíndez. Desde el aeropuerto se trasladaron de inmediato a la casa que poseía aquí el fallecido Presidente, eludiendo a los periodistas.

La crisis desatada por la exigencia de los campesinos de que Siles Salinas renunciara de inmediato a la Presidencia, pareció agravarse con la adhesión a esa demanda de los trabajadores rurales de Chuquisaca y El Beni.

En un ultimátum que vencía ayer por la tarde y que llegó a la expiración de su plazo sin que nada ocurriera, el presidente de la Confederación Campesina, Salvador Vásquez, había amenazado con que sus huestes tomarían el Poder por la fuerza si no lo entregaba Siles Salinas.



**JUNTA DEL PDC.** *Enrique Sanhueza de Angol y representante del Depto. Campesino observa a dirigentes y parlamentarios de la DC a poco de iniciarse la lectura de la cuenta.*

## Con mas de 400 Pasajeros Arde Trasatlantico

PANAMA 2 (UPI).—Un transatlántico francés se encuentra incendiado unas 550 millas al oeste de la zona del Canal de Panamá, y un avión C-130 de la Fuerza Aérea norteamericana se dirige a la zona con un cargamento de balsas salvavidas, según anunció la Jefatura Marítima Meridional.

La citada Jefatura, a través de su oficina de información en Quarry Heights, dijo que el buque francés Tahitien, que conduce 417 pasajeros, tiene un incendio en su sala de máquinas.

El anuncio agrega que el capitán de la nave se encuentra en contacto con el Centro de Comunicaciones Navales norteamericano, en Rodman, y que aún no ha decidido abandonar el buque. El capitán informó que los pasajeros se encuentran en cubierta.

El avión C-130 con las balsas partió de la Base Howard de la Fuerza Aérea y llegará al lugar donde está el Tahitien alrededor de las 12.50 P. M., según el comunicado, que no contiene otros detalles.

PANAMA, 2 (UPI).—Las autoridades creen que ha sido controlado un incendio que estalló en el buque francés de pasajeros Tahitien, el cual se hallaba hoy en el Pacífico, a unas 550 millas de esta ciudad con más de 417 pasajeros.

*Pista surgió al esclarecerse robos de dos cajas de fondo.*

# Tráfico de Dólares Está Investigando la Policía

UNA PRESUNTA transgresión a la Ley de Cambios Internacionales, que se acerca a los 300 mil dólares, están investigando funcionarios de la policía civil.

Esta diligencia se inició cuando personal de la Brigada de Homicidios detuvo a seis individuos que perpetraron una serie de robos y estafas.

Entre los robos esclarecidos se encuentra el denunciado por Juan Boleda Hugues, quien, en representación de la Bolsa de Comercio, señaló que el 19 de abril pasado, desde las oficinas 212 y 213 de esa institución, desaparecieron dos cajas de fondos que contenían joyas, documentos bancarios, valores y 600 escudos en dinero efectivo.

El dinero no se pudo recuperar por cierto. Pero, en cambio, se logró establecer que en una de esas cajas se guardaban cerca de 300 mil dólares en cheques, algunos de los cuales pertenecían a operaciones realizadas dentro de los marcos establecidos por la Ley de Cambios Internacionales.

De inmediato, la policía civil extremó sus diligencias para establecer la identidad de los probables implicados en este hecho, para lo cual se dio el correspondiente aviso al Banco Central, institución encargada de racionalizar la distribución de los dólares que ingresan o salen del país.



*Pedro Juan Constanzo Valencia, ascensorista del edificio de la Bolsa de Comercio, implicado en robos de subido monto*



*JOSE GERMAN BASUALTO BASUALTO, monrero, que el año pasado ayudó a fugarse de la cárcel al pistolero argentino Carlos Montalvini. Ahora de nuevo está preso por millonarios robos.*

LOS DETENIDOS

El autor material de este robo de dos cajas de fondos en la Bolsa de Comercio de Santiago, es José Germán Basualto Basualto, que en la Asesoría Técnica de Investigaciones registra ficha de monrero. Basualto, según se comprobó, salió de la Cárcel en enero recién pasado y el 18 de septiembre de 1968 colaboró en la fuga de ese penal del pistolero argentino Carlos Ardovino Montalvini, permitiendo con su maniobra que éste pudiera disfrazarse de mujer para burlar la vigilancia de los funcionarios de Prisiones.

Colaboraron con Basualto en la perpetración de este robo Pedro Juan Constanzo Valencia, ascensorista del edificio de la Bolsa de Comercio; Hernán Archibaldo Duarte García, apodado "El Coipo", quien, valiéndose de su profesión como ayudante de contador, era el encargado de señalar a sus compañeros de fechorías los lugares en que podían sustraerse cajas de fondos que contenían valores. Duarte, que registra antecedentes como estafador con cheques falsos, era el encargado de reducir los documentos que se encontraban en el interior de las cajas de fondos.

Al pluralizar los robos, es porque los detenidos y otros tres individuos, cuyas identidades no se dieron en un principio para no entorpecer las diligencias, también cometieron otros delitos similares que afectaron, entre otros, a la Caja de Empleados Particulares, Sucursal Oriente. Pero fallaron en una sustracción de la caja de caudales que se mantenía en el inmueble de Avenida La Feria 5242, hecho registrado el 16 de febrero pasado.

Como si ello fuera poco, Hernán Duarte está acusado de haber falsificado documentos, y con ellos estafar reiteradamente a la firma Ignacio Uriarte y Cía., de calle San Diego 1177 por valor de 30 mil escudos.

Hasta el cierre de la presente edición, no se lograba establecer el monto exacto de lo robado y las alteraciones que podían sufrir las cifras alcanzadas mediante la venta de los cheques dólares encontrados en el interior de las cajas de fondos de la Bolsa de Comercio.





CUENTERO.— Se llama Luis Banamondes Reyes y tiene 38 años de edad. Es de profesión "cuentero", pero hacía un año que no caía en poder de la policía. Funcionarios de Investigaciones de Ferrocarriles de la Estación Mapocho lo sorprendieron cuando esperaba "clientes" en ese recinto. Tenía cinco órdenes de aprehensión pendientes y otros cinco reconocimientos de personas afectadas por el "cuento de la lotería". Una de ellas es una joven a quien "El Cucho" logró convencerla para que le entregara cinco mil escudos que traía desde San Felipe, para efectuar compras en la capital.

# Maffia Robó Cocaí[...] en Hospital de Ari[...]

**Recuperada la totalidad de la droga. Hay n[...] detenidos. Allanado moderno laboratorio cla[...] en el Valle de Azapa.**

EL MAS GRANDE LABORATORIO destinado a preparar y elaborar papelillos de cocaína, fue descubierto por la policía de Arica, en una parcela ubicada a 12 kilómetros de dicha ciudad, en el Valle de Azapa.

Junto con descubrir este laboratorio clandestino, funcionarios de Investigaciones dirigidos por el Prefecto de Antofagasta René Carrasco, lograron recuperar los 13 kilos 700 gramos de clorhidrato de cocaína que habían desaparecido días atrás desde las bodegas del Hospital "Juan Noé".

Al mismo tiempo, se encontraron en el laboratorio, cincuenta millones de pesos en billetes de 100 escudos, correspondientes a la venta de tres kilos de la droga hecha a integrantes de una red de traficantes que operan en nuestra capital, Valparaíso y Concepción.

El desaparecimiento del clorhidrato de cocaína desde el Hospital provocó la instrucción de un sumario interno que se lleva paralelo a la investigación policial. Estos funcionarios detuvieron a 3 empleados subalternos del establecimiento asistencial quienes tenían acceso al lugar donde se guardaba el estupefaciente. De acuerdo con la versión entregada a la policía por nueve personas detenidas, la red de traficantes está dirigida en Arica por Luis Alberto Salgado. Este individuo entregó a los empleados del Hospital implicados, la suma de 10 mil escudos para que cambia[...] por ácido bórico y se la [...] a su laboratorio clandes[...]

Trascendió en las es[...] nortinas que el clorhidra[...] que había en el laborato[...] formaba parte del sustra[...] pital, fue traído por ciud[...] nos que cobraron la suma [...] cinco mil escudos.

El esclarecimiento de es[...] terminó que el Magistrad[...] Juzgado del Crimen de [...] to Retamal, entregara u[...] den de investigación ante [...] de desenmascarar a todo[...] tes de esta red de trafica[...] na. Red que por los an[...] puestos, cuenta con pode[...] y nexos que se mueven e[...] les ciudades del país para [...] droga en centros nocturno[...] cales que aceptan tácita[...] co de estupefacientes.

La pesquisa de Arica [...] para entrar de lleno a [...] madeja que tienden los je[...] mercialización ilícita de [...] ocultar sus actividades.

Por ello, funcionarios [...] contra el Vicio que dirig[...] Rafael Alarcón Pinochet, [...] do en diferentes puntos [...] quienes aparecen compro[...] de tráfico de cocaína.

# Se Perdió la Pista de Asaltantes del Banc[...]

LA POLICIA PRACTICAMENTE había perdido la pista de los asaltantes del Banco Edwards. Transcurrida una semana de este suceso, la entidad afectada por el robo de 251 mil escudos, decidió ofrecer una recompensa a quien proporcione antecedentes que permitan lograr la captura de los asaltantes. Recompensa que inicialmente se fijó en veinte mil escudos, susceptibles de ser aumentados.

Pero si bien es cierto los números telefónicos señalados en el correspondiente aviso suenan a cada instante para dar pistas o datos, ninguna de ellas ha tenido la virtud de facilitar esta diligencia.

En algunas esferas se dijo que en este asalto los autores al parecer estaban siendo protegidos por delincuentes chilenos. Incluso se dieron los nombres de Mario Silva Leiva, el "Cabro Carrera" y de Eulogio Soto González, más conocido como el "Ñito", como posibles encubridores.

Esta versión pronto fue descartada por razones bastante atendibles. El "Cabro Carrera", antes de que fuera cometido el atraco a mano armada al Banco Edwards, salió legalmente del país, con destino a los Estados Unidos. Y en cuanto al "Ñito", su participación es todavía mucho más hipotética por cuanto desde hace tiempo se encuentra en una cárcel de Nueva York, acusado de tráfico de estupefacientes.

La verdad es que la policía está desconcertada frente a este hecho cometido con extraordinaria audacia y temeridad.

Desconcierto que es may[...] do la pista que se tenía [...] consignados en su pasapor[...] comprobarse que este docu[...] adulterado.

Y que Eduardo Navarro [...] efectivamente un ciudadan[...] pero que nada tiene que ve[...] to por cuanto se encuentr[...] tria sin haberse movido de[...] de hace mucho tiempo.

La posibilidad de captur[...] tes, presumiblemente un c[...] un argentino, están cada v[...] tas, pese a las ininterrum[...] cias prácticadas por la po[...]

Numerosas personas han [...] queadas" para establecer s[...] algún contacto con los au[...] ros. Verificada la coartada [...] ido recuperando su libertad.

En todo caso esta falta [...] bien es cierto ha desconce[...] nifica que las pesquisas es[...] nadas. El Prefecto Jefe [...] Eduardo González Torres, [...] che que se estaba trabaja[...] rentes frentes pudiendo de [...] to a otro encontrarse el pu[...] da que permita dar con la [...] los asaltantes. Hay que cons[...] dió, que los autores de es[...] mano armada ya han tenid[...] ra cambiar sus vestimenta[...] de abandonar la capital se[...] para no despertar sospecha[...]



HOMICIDA.— Se llama Sergio Pérez Gajardo, tiene 40 años y hasta el martes pasado se desempeñaba en el Correo Central, como cartero. Ese día se convirtió en homicida al dar muerte al anciano de 82 años, Francisco Hernández Chacón. El cartero, que tiene tendencias homosexuales, masacró a golpes al arrendador de su pieza, para lo cual empleó una vara de coligüe y posteriormente una silla. Ayer, Pérez Gajardo ingresó a la Cárcel de Santiago.



MILLONARIO.— Robos por valor de cincuenta mil escudos efectuó este delincuente habitual, llamado Jorge Nicolás Acevedo Núñez, de 23 años, quien actuaba acompañado por su conviviente, María Luisa Figueroa Gómez, de 24. Ambos se habían especializado en cometer estos delitos en las poblaciones militares y navales del Departamento Presidente Aguirre Cerda. Su carrera delictual fue interrumpida por funcionarios de Investigaciones de San Miguel. Gran parte de las especies logró ser recuperada.

## SINTESIS POLICIAL

### *Detenidos Fugitivos*

INVESTIGACIONES de San Miguel detuvo a Francisco Toribio del Río Pino, de 15 años, y Juan Manuel Cabezas Cortés, de 16, quienes se encontraban prófugos desde el 19 de diciembre del año pasado, fecha en que huyeron del Juzgado de Menores de San Miguel, donde se les sometía a proceso por homicidio.

El crimen lo cometieron días antes en la persona de un desconocido que no pudo ser identificado, al cual cogotearon en los momentos en que salía del bar "El Capricho", de Carvajal sin número, en el Paradero 18 de la Gran Avenida. Después de esto, los dos muchachos cometieron seis robos de diferentes especies, avaluadas en 15 mil escudos, en la comuna de San Miguel. Para robar, esperaban que salieran las dueñas de casa, lo que ocurría entre las 10 y 12 horas.

### *Menor Murió Aplastado*

EL DERRUMBE de una muralla hacia el interior del inmueble ubicado en Reina de Chile 486, dio muerte al menor Juan Huachapán Chaña, de 3 años de edad, quien murió cuando se le prestaban las primeras atenciones en la posta del Hospital Roberto del Río.

### *Asalto a Radioemisora*

HASTA LAS ULTIMAS horas de ayer la policía civil de Concepción seguía sin poder identificar a los quince, presumiblemente, estudiantes que se apoderaron de la radio Bío-Bío, y lanzaron al aire consignas revolucionarias. Los asaltantes se cubrieron el rostro con medias de mujer, amarraron al radiooperador Fernando Becerra Garrido y al locutor Juan Fuentes Espinoza, procediendo luego a transmitir consignas de tipo revolucionario. La emisora es de propiedad de Nibaldo Mosciatty Moena, de filiación política socialista.



"EL NANO".— Así le dicen, entre sus "relaciones", a Hernán Exequiel Estay Miranda, de 25 años, delincuente habitual, que alcanzó a cursar el Quinto Año de Humanidades en un liceo capitalino. Estay optó por el camino torcido de la delincuencia, que le ha significado permanecer entre rejas en reiteradas oportunidades. Como ahora, por ejemplo, cuando fue aprehendido por funcionarios de la Prefectura Móvil de Investigación Criminal. Se comprobó que "El Nano" cometió más de quince robos de especies en diferentes puntos de Santiago, las cuales estaban avaluadas en 200 mil escudos. También cayó preso un comerciante que se encargaba de comprarle los objetos robados.

*Postergada elección de Senado Académico:*

# Ley Respaldará Elección de Autoridades de la "U"

LAS BASES PARA DARLE respaldo legal a las nuevas autoridades que deberá elegir la comunidad universitaria, Rector, secretario general y los 104 miembros de su Senado Académico Transitorio se resolvieron ayer en principio, durante una reunión del Consejo Superior de la Universidad de Chile. El Consejo sesionó prácticamente a puertas cerradas, ya que se impidió el acceso a la Casa Central a las personas ajenas a ella, y la reunión que se inició a las 10 horas, continuó ininterrumpidamente hasta pasadas las cinco y media de la tarde. Sólo algunas tazas de café y bebidas solicitadas al casino del personal abreviaron la dilatada reunión.

La elección de las nuevas autoridades que estarán en funciones hasta la aprobación del Estatuto reformado, que se esperaba para el 30 de marzo pasado, será materia de un proyecto de ley, cuya aprobación al Congreso Nacional será solicitada por intermedio del Ministerio de Educación. De esta manera, tanto la elección del Senado Académico Transitorio, anunciada para el viernes 16 de mayo, y la de Rector y secretario general, quedan diferidas hasta la promulgación de la ley respectiva.

Los miembros del Consejo Universitario, que durante su sesión del miércoles pasado fueron atacados por un comando mirista que irrumpió violentamente en la sala de su reunión haciéndolos víctimas de un ultraje no conocido en la historia de la Corporación manifestaron que estimaban el hecho superado. "Nuestra protesta —dijeron a LA NACION— está contenida en la declaración entregada por el Consejo. Nada más hay que agregar".

El Rector de la Universidad, Ruy Barbosa, manifestó a nuestro diario que el Consejo "dio su respaldo unánime al Rector suplente de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Enrique Silva Cimma, en sus medidas para ofrecer las más amplias garantías de corrección a la elección de nuevo Decano", la que tendrá lugar el lunes 5 de mayo. La discusión gira alrededor de las sedes de votación, ya que se ha pedido que ella, además de en la Escuela de Derecho, se haga también en los otros institutos que integran la Facultad.

En cuanto al tema central de la reunión del Consejo, materia tratada el miércoles y ayer, el Rector Barbosa, informó que se había discutido la elección de Rector "conjuntamente con la de secretario general y de otros organismos de administración universitaria", o sea, el Senado Académico Transitorio, considerándose el anteproyecto respectivo.

Al ser consultado Fernando Vargas, presidente de la Comisión Central de la Reforma, sobre si existían o no fundamentos para considerar que se habían logrado acuerdos, éste respondió:

"Pregúntenle al Rector... él tendrá mucho agrado de responderles...". Pero, de inmediato, informó que se podía hablar de "consenso" y que parte de los debates había girado "sobre cómo va a proceder el Senado en relación al Estatuto", o si el actual Consejo sería ampliado hasta completar la cifra estipulada para el Senado Académico.

El doctor Enrique París, por su parte, anunció la postergación de la elección del cuerpo colegiado, ampliando algunos antecedentes proporcionados por Vargas y otros Decanos sobre si el Rector y el secretario general quedarían incluidos o no dentro del Senado o sólo serían mandatarios de éste hasta su sustitución por las autoridades definitivas de la Corporación.

Mientras tanto, la Junta Electoral Central de la Reforma, procedió a enviar en la tarde de ayer a las diferentes sedes de provincia las nóminas de electores para el Senado Académico. Las de Santiago se entregarán hoy, ya que sólo faltaba la de la Facultad de Medicina, que es la más compleja.

Mañana domingo, a las 12 horas, vence el plazo para la inscripción de candidatos, y hasta el momento han solicitado su registro un centenar. Cada uno debe ser presentado por veinte votantes, en Santiago, y por quince en las sedes de provincias.

# Desmienten Creación de Nuevo Fondo Monetario

EL PRESIDENTE del Banco Central, Carlos Massad, desmintió una información de Associated Press fechada en Williamsburg, el 30 de abril, en el sentido de que se habría acordado crear un fondo monetario latinoamericano, durante la reunión celebrada por presidentes de Bancos Centrales.

El texto de la declaración oficial entregada por Massad, es el siguiente:

"En relación con la información de prensa originada en un cable de The Associated Press, fechada en Williamsburg, 30 abril, en mi calidad de participante de la reunión de presidentes de Bancos Centrales Latinoamericanos debo aclarar lo siguiente:

1.o— La reunión no discutió proposición alguna para crear un fondo monetario latinoamericano y por lo tanto mal puede haberse rechazado una proposición no discutida.

2.o— La reunión dio pasos muy importantes para mejorar la colaboración entre los Bancos Centrales de América Latina para resolver sus dificultades de balanza de pagos. Tales pasos han surgido de proposiciones hechas en reuniones anteriores, en las cuales Chile ha participado y contribuido.

3.o— De reuniones como éstas han surgido en el pasado acuerdos ya puestos en práctica, como los sistemas de créditos recíprocos y compensación de saldos de comercio entre los países latinoamericanos y los nuevos pasos acordados constituyen un avance importante para el proceso de integración de América Latina.

4.o— Dada la naturaleza de estas reuniones y los reglamentos que las rigen, no es posible entregar a la publicidad los acuerdos tomados mientras ellos no sean efectivamente puestos en práctica.

5.o— Es efectiva la información de AP, acerca de que la próxima reunión de Presidentes de Bancos Centrales se efectuará en Chile, lo cual se acordó a proposición mía".

### *Dirinco Toma Nuevas Medidas Contra Alzas*

LA DIRECCION de Industria y Comercio, dirigió una circular a los industriales, elaboradores y fabricantes de productos de primera necesidad, indicándoles que deben renunciar las alzas de los precios de los elementos, materias primas e insumos que utilizen en el proceso de productos de sus propias mercaderías.

Estas denuncias deben hacerse en cumplimiento del Decreto Supremo N.o 650, de 1968, que le dio el carácter de obligatorio a estas denuncias.

DIRINCO investiga las alzas y ejerce una acción reguladora de los precios, aún tratándose de insumos no declarados de primera necesidad, para procurar que las variaciones injustificadas no alteren los costos a nivel de productor, lo cual repercute después en los precios que debe pagar el consumidor.

La circular enviada por la DIRINCO incluye un formulario, clasificando el procedimiento que deben emplearse en estas denuncias.

### *Subió Precio del Cobre*

UNA NUEVA ALZA en el precio del cobre se registró en la mañana de ayer en la Bolsa de Metales de Londres, que alcanzó a 0.77 centavos de dólar.

El precio al contado vendedor fue de 62.50 centavos de dólar por libra de metal.



### *Aniversario*

EL 38.o aniversario de su actual organización, que data desde 1931, celebrará hoy el Comando en Jefe del Ejército.

El acto consistirá en una reunión de camaradería y deportiva, entre sus jefes, oficiales, suboficiales, clases, soldados y empleados civiles que integran el personal y que tendrá lugar a partir de las 9 horas de hoy, en el Club de Campo de Suboficiales.

### *Homenaje a Mártir Bomberil*

UN HOMENAJE al mártir bomberil, teniente 1.o Raúl Massone Norambuena, con motivo de cumplirse el séptimo aniversario de su muerte en actos de servicios, rendirán mañana los efectivos de la Cuarta Compañía de Bomebros de Maipú.

El acto se iniciará a las 9 horas, con la formación de las compañías participantes en el homenaje, en el cuartel de la Cuarta Cía., las que luego se dirigirán al Cementerio General para asistir a una romería.

En la tarde, a las 18.30 horas, se rendirá los honores correspondientes en el lugar donde ocurrió el accidente, donde serán colocadas ofrendas florales y se pronunciarán discursos de homenaje.

### *Nació Sexto Hijo de Juan Achurra*

EL SEXTO hijo del Subsecretario del Interior, Juan Achurra, nació ayer en la mañana. Su esposa, Ximena Montes de Achurra, dio a luz un varón en la Clínica Santa María y se encuentra en perfecto estado de salud.

El joven Subsecretario, padre de 4 niñas y 2 niños, la mayor de 9 años, no participó en la Junta de su partido, ni asistió a su despacho, durante la mañana para acompañar a su esposa.



### *Interventor Para Conflicto del Banco Español-Chile*

MAS DE NOVECIENTOS empleados [...] Banco Español-Chile cumplieron ayer su [...] de huelga legal, después de haber fr[...] versaciones normales tendientes a un m[...] carácter económico de un 40 por cient[...] hizo efectivo en la casa central y en to[...] sales, de Iquique a Puerto Montt. El te[...] dicato de Empleados del Banco Espa[...] poldo Ríos, manifestó a LA NACION [...] de carácter indefinido y que no retorna[...] bores mientras no se dé solución al pro[...] afecta. EN EL GRABADO: Empleados [...] central del mencionado Banc[...]

### *Falleció Secretario de la "Dávila-Baeza"*

VICTIMA de rápida enfermedad dejó de existir el secretario de la Sociedad Mutualista "Dávila Baeza", Ramón Silva Céspedes.

Su deceso se produjo ayer en la mañana, y también afecta al Club Ciclista Chacabuco, del que era su actual secretario y en varias oportunidades presidente.

Ramón Silva fue activo dirigente del ciclismo, sobresaliendo su labor en la

MATRIMONIO PARGA RAMIREZ—D[...] ÑA.— Hoy, 3 de mayo, a las 18.30 hor[...] rá, privadamente, el matrimonio de la [...] garita Durbán Peña con el señor Jorge [...] nez en el Santuario de Santa Gema. (No habrá recepción).

## UIA CULTURAL



DE LA EXPOSICION Mundial de Fotografía presenta en el Museo de Arte Moderno, inta Normal.

EN LA BIBLIOTECA

Bocón", comedia en colores dirigida y actuada ry Lewis. En la Biblioteca Nacional, hoy, a las s.

n Estamos a La Antigua", película italiana, social, de Elio Petri. En la Biblioteca Nacional, 9 horas.

RAMA DE LA CINETECA

aura" (1944), de Otto Preminger, en la Sala de orma, de Facultad de Ciencias y Artes Musica- Compañía, entre Morandé y Teatinos, hoy y a, a las 15.30, a las 18.30 y a las 21.30 horas.

ICIONES FOTOGRAFICAS

posición Mundial de Fotografía", una visión del nano, a través de 555 fotografías, provenientes grafos de 30 países, en el Museo de Arte Mo-

ografías de esculturas de Bourdelle y Maillol. Instituto Chileno-Francés de Cultura, Agustí-

SA DE LA LUNA AZUL

viernes 9 se inaugurará el café artístico "Casa una Azul", en Villavicencio 349, con una expo- itulada "Topografía continua", un trabajo de ación plástica de Armin Vexler y Hugo Marín, sica continua de Juan Amenábar. En este café as habrá también una sucursal de Marc Buchs, ta permanente de artesanías artísticas.

EL PIANISTA BYRON JENIS

ron Jenis, el célebre pianista norteamericano, los más brillantes intérpretes de su generación, en el Teatro Municipal, como solista del ter- cierto de la temporada oficial de la Orquesta ónica, el próximo jueves.

is llegará este fin de semana a Santiago, acom- de su esposa, María Cooper, hija del desapa- actor Gary Cooper.

ron Jenis actuará en el Concierto Nº 3 para y Orquesta, de Prokofiev, en un programa que "Serenata Haffner", de Mozart, y "Sinfonía de Beethoven.

concierto será dirigido por el maestro alemán offmann, titular de la orquesta, quien concluye ación, para entregar la batuta al director hún- azslo Somosgy.

ERTO DE MUSICA CONTEMPORANEA

miércoles 7, a las 19 horas, se efectuará un o de música contemporánea a cargo del Quin- idemith de Instrumentos de Viento, acompañado o por Ruby Reid, con el siguiente programa: to 1", de Miguel Letelier; "Summer Musica", uel Barber; "Suite op. 37", de Oscar Lorenzo lez, y "Diversión para Quinteto de Viento y de Luis Advis. El concierto se efectuará en el Cultural de Providencia, Avenida Providen-

ADAS 7 OBRAS DE TEATRO POPULAR

renta y cinco obras fueron presentadas al Pri- ncurso de Obras de Teatro Popular, organizado Teatro de Ensayo de la U. Católica y la Con- Nacional de Promoción Popular. Siete de éstas on favorecidas con la decisión del jurado com- por tres destacados elementos del Teatro Na- Mónica Echeverría, escritora y directora de Infantil y miembro del equipo directivo del Franklin Caicedo, destacado actor nacional US y director del Teatro Nacional Popular, y Rodríguez, profesor de Teatro y miembro de ción del Instituto de Teatro de la Universidad e.

obras que alcanzaron el premio máximo fue- estigo Marginal", del autor Víctor Torres V didato", de Diógenes Villatoro, y "En Agonía", o Yuras Y. Las otras obras lograron mencio- rosas.

premios a los autores ganadores serán entre- n una ceremonia especial que se efectuará el róximo en la Sala Camilo Henríquez, durante ón de la obra "Nos tomamos la Universidad", está presentando en esa sala.

## ampesinos de 54 Fundos Votan la Huelga Legal

S DE SEISCIENTOS obreros agrícolas de 54 de La Cruz y Quillota, en la provincia de Val- comenzaron ayer a votar la huelga legal resolución en tal sentido se adoptó luego de agotado todas las conversaciones concilia- o accediendo la parte patronal a las peticio- los trabajadores

empresarios agrícolas ofrecieron un reajuste por ciento, mientras que los trabajadores agrí- licitaron un reajuste de sueldos del orden del iento.

votación de la huelga durará siete días. La de votarse favorable, se iniciará aproximada- partir de las cero horas del 12 del presente.

tras tanto, los campesinos de las comunas de y, Hijuelas y La Calera, están en espera a esta de sus pliegos de peticiones, para adop- decisión similar.

trabajadores son apoyados en su movimiento ederación Sindical Nueva Victoria, de Valpa- que está afiliada a la Confederación Campesina Ambas organizaciones están haciendo ges- te el Ministerio del Trabajo, en busca de una al conflicto.

## Años Cumple Soc. ualdad y Trabajo

iedad Igualdad y cumple, el próxi- es, setenta y cin- de actividad en o de la mutuali- ena.

da en 1894, tiene ecido prestigio en- congéneres, por labor que ha rea- anto en el cam- acional como en previsión. odas de diamante la encuentran rodeada de un buen número de asociados, los que, tanto entre ellos como de su directorio, están preparando un buen programa de celebración de este aniversario.

Será una semana de actividades, las que se iniciarán mañana para terminar el día 11 con una gran recepción a todas sus relaciones sociales.

*Para "desahogar" la Alameda*

# Amplia Costanera Unirá Farellones y Pudahuel

UN COMPLEJO VIAL, calificado por Obras Públicas como "Proyecto Costaneras Norte y Sur", empezó a tomar forma en ambas márgenes del río Mapocho. Su destino inicial es crear una ruta de oriente a poniente, que descongestione la Alameda "Bernardo O'Higgins", ya saturada de tránsito y taco del movimiento que une los sectores norte y sur de la capital.

Técnicos de Planeamiento y Urbanismo, de la Dirección General de Obras Públicas, señalaron que en el futuro las avenidas costaneras tendrán mayor importancia, desde el punto de vista de la locomoción, que la propia Alameda.

### DE FARELLONES A PUDAHUEL

Uno de los objetivos esenciales es unir directamente el Aeropuerto Internacional de Pudahuel con las comunas de Providencia, Las Condes y La Reina, que forman el Barrio Alto santiaguino. Ya en ellas existe un programa de construcción de hoteles de turismo —ya está lista la estructura del futuro "San Cristóbal" con 300 habitaciones— y en sus diversos sectores se encuentran radicadas la mayoría de las sedes diplomáticas acreditadas ante la Moneda, además de CEPAL, el edificio sede de los organismos locales de Naciones Unidas y otras instituciones de carácter internacional.

De acuerdo con esta iniciativa el turista, además, podrá dirigirse directamente desde Pudahuel a Farellones, cuya importancia como centro de deportes de invierno tiene ya jerarquía mundial, en la misma forma que Portillo o Antillanca.

### TRABAJOS REALIZADOS

Para esta ruta ya se encuentran pavimentados los primeros tramos —los más importantes— de ambas costaneras que convertirán a la Estación Mapocho en una isla urbana, entre dos avenidas modernas, a través de las cuales el Parque Forestal se extenderá hasta el propio Pudahuel, en un futuro cercano.

En este ambicioso proyecto, la Costanera Norte ya se encuentra terminada entre Puente Bulnes y su empalme con la Avenida Santa María, frente al Puente Recoleta. El puente Lo Saldes, en construcción, permitirá seguir por Avenida Presidente Kennedy, que surge frente al edificio de las Naciones Unidas (Vitacura) y creará los medios rápidos para seguir hacia el camino de Farellones.

### COSTANERA SUR

La otra vía del complejo destinado a aliviar el tránsito por la Alameda, a través de diferentes conexiones, la Costanera Sur, tiene ya pavimentado el tramo que va desde el puente Bulnes al puente Manuel Rodríguez.

Ha sido proyectada en forma que empalme con la Avenida José María Caro, costado sur del Mapocho, en el Parque Forestal, convirtiéndose en su prolongación natural tanto hacia Pudahuel como hacia el oriente.

Entre los puentes Bulnes y Rodríguez, la Costanera Sur tiene veinte metros de ancho y una vez lograda la erradicación de las viviendas y barracas madereras existentes en el sector, será conectada hasta Manuel Rodríguez para empalmar con la Avenida J. M. Caro.

*LAS DOS COSTANERAS: la Norte, entre los puentes Manuel Rodríguez y Bulnes, en el grabado superior. Abajo: la Sur, también entre ambos puentes.*

### PANORAMA ACTUAL

Al otro lado del Mapocho se pueden observar las anchas avenidas de tránsito rápido de la Costanera Norte que van a entroncar con la Carretera Panamericana. En todo el sector se ven las arborizaciones realizadas por Obras Públicas, y, en el punto prefijado, las instalaciones para el mercado mayorista de flores, provisionalmente ocupadas por otros comerciantes. En este tramo, entregado al uso público en 1967, sólo faltan por pavimentarse dos vías laterales en la ribera sur, pues ya está listo el trébol caminero de acceso a la Carretera Panamericana.

# Se Oponen a la Instalación de Cementerio en Las Condes

SU MAS decidido apoyo a la Alcaldesa de Las Condes, Silvia Boza de Alvarez, anunciaron los directivos de la Junta de Adelanto Vital-Apoquindo, que comprende las cooperativas de viviendas de Vitacura y Lo Contador, en la lucha que sostienen para evitar la instalación de un cementerio particular en su comuna.

En visita a este diario, los dirigentes Tito Moya Campos, secretario general de la Junta; Tomás Zombori, presidente de la Cooperativa Vitacura, Héctor Escalona, secretario de la Cooperativa Vitacura y vocal de la Junta de Adelanto; Julio Carvajal Figueroa, secretario de la cooperativa Lo Contador y director de la Junta y Segundo Quero, director de la Cooperativa Lo Contador, nos pidieron hacer pública su total oposición a la instalación de dicho cementerio.

**EL CEMENTERIO PARTICULAR de Las Condes desvalorizará nuestros terrenos adquiridos con tantos sacrificios, dijeron los dirigentes de la Junta de Adelanto Vital-Apoquindo, que además apoyan a la Alcaldesa de esa comuna que ha sido demandada por oponerse a la instalación del camposanto.**

*Alcaldesa de Las Condes, Silvia Boza de Alvarez. Recibe el apoyo de los pobladores en su lucha contra la instalación de un cementerio particular en su comuna.*

El respaldo a la Alcaldesa lo otorgan en vista de que las personas que desean instalar el cementerio han entablado juicio contra la primera autoridad comunal.

—"Al instalarse dicho cementerio —dijeron los dirigentes— se están desvalorizando los terrenos que hemos adquirido con mucho sacrificio. Además, el sector donde se instalará el camposanto está declarado zona turística y, por lo tanto, esto mermaría los ingresos, ya que a nadie se le ocurriría hacer turismo en un cementerio que, por otra parte, pertenece a una sociedad particular que, a lo mejor, cuando ya haya vendido todos los terrenos para tumbas, a un precio muy superior al que tienen actualmente, los entrega a la Municipalidad para su mantención, con lo que haría un pingüe negocio".

—"Nosotros —agregaron— apoyaríamos la idea del cementerio, siempre y cuando éste fuera llevado a cabo por las Municipalidades del Area Oriente, porque así no se construirían mausoleos o tumbas de lujo y podríamos sepultar a nuestros deudos a precios más bajos.

—"Por otra parte —dijeron— en el sector hay muchas disponibilidades de terrenos, por lo que no vemos las necesidades de que dicha sociedad instale el cementerio donde lo quiere hacer ahora. Por esta razón, damos nuestro total apoyo a la Alcaldesa Boza y le pedimos que se mantenga firme en su lucha, aunque ello le haya costado una demanda en su contra".

—¿Y si la Alcaldesa perdiera esta demanda?, preguntamos.

"Estamos a la expectativa para tomar una decisión definitiva", fue la respuesta. Actualmente nuestra Junta representa a 500 familias. Este número subirá a 2.000 en un futuro no muy lejano. Creemos que una opinión de tal magnitud tendrá que pesar en este asunto".

# Parque Industrial Tendrá Concepción

SE CREARA un Parque Industrial en la provincia de Concepción, que beneficiará directamente a los pequeños y medianos industriales, conforme al acuerdo suscrito entre la Asociación de Medianos y Pequeños Industriales de Concepción, el Servicio de Cooperación Técnica y la Corporación de Mejoramiento Urbano.

Concepción ocupa el tercer lugar en concentración industrial del país y el segundo, junto a Valparaíso, en el campo educacional. Conforme al precenso realizado por la Dirección de Estadística y Censos, en 1967, en Chile, existían 36.220 establecimientos industriales, con una ocupación de 425.292 personas. Concepción tenía 1.726 establecimientos con 36.713 personas ocupadas.

### FIRMA DEL CONVENIO

El mencionado convenio fue suscrito, en representación del Servicio de Cooperación Técnica, por su Gerente General, Eugenio Ortega Riquelme; por la Corporación de Mejoramiento Urbano firmó el presidente subrogante, Bernardino Sanhueza, y el presidente de la AMPICH de Concepción, Francisco Vergara.

Las tres instituciones se comprometen a proyectar, estudiar y realizar un Parque Industrial para la Pequeña Industria y Artesanado de la Comuna de Concepción.

El SCT realizará los estudios para determinar y seleccionar qué tipo de industrias y talleres se instalarán en el Parque, fijará el tamaño de los sitios para cada unidad industrial y prestará asistencia técnica y financiera a los industriales seleccionados.

Por su parte, la AMPICH promoverá el interés de los industriales y artesanos, socios y no socios de la institución, por adquirir los sitios del Parque e instalarse en él. Por último, la CORMU obtendrá la aprobación del plano seccional del Parque, seleccionará y adquirirá los terrenos necesarios para su instalación, urbanizará dichos terrenos, los venderá a los industriales y artesanos seleccionados y aportará el personal técnico y administrativo.

Aparte de los edificios que se construyan, por cuenta del Parque o de los empresarios, habrá bodegas comunes, servicios de asesoría técnica, talleres comunes de maquinarias, vitrinas de productos terminados, casinos, etc.

## Fotonotas



**EXPORTACION DE BELLEZA.— Vía LAN viajó a Estados Unidos, con dirección a Miami, la Reina de las Playas de Chile, Marina Anders. La Reina es alumna del Liceo N.o 1 de Concepción y va a la tierra del Tío Tom en goce de un premio que le otorga la Línea Aérea Nacional. Además de frutas y flores, también exportamos soberanas bastantes inobjetables.**



**REMODELACION "EL MORRO" — Un numeroso grupo de empleados particulares de Iquique vio solucionado su problema habitacional con la reciente entrega, por la Corporación de la Vivienda, de los confortables departamentos que componen el conjunto habitacional "El Morro", construido en los últimos tres años. En el grabado, la ceremonia de entrega. Al fondo, se ven los edificios.**

## Intercambio de la Ford con México



PARA REUNIRSE con autoridades del Gobierno y ejecutivos de la filial Ford de México, viajó a ese país el Gerente General de Ford Motor Company Chile, José Marroquín Pascal.

Con estas reuniones, iniciará las negociaciones de un programa de intercambio de piezas y partes para la armaduría y manufactura de vehículos entre los dos países.

Actualmente, las seis filiales de Ford Motor en Latinoamérica mantienen programas de complementación, tanto para la armaduría como fabricación total de vehículos, que asciende a cinco millones de dólares.

Marroquín señaló que el primer paso para lograr la aprobación y puesta en marcha de este programa con México, será obtener una acogida favorable de las autoridades de ese Gobierno. Los detalles se analizarían posteriormente, iniciándose un intercambio experimental hasta llegar a cifras mayores.

EN EL GRABADO: José Marroquín Pascal.

*Vía LAN-CHILE, regresó, procedente de Estados Unidos, Luis Pazmiño, gerente general del Bank of América en Chile, luego de una permanencia de cuatro meses en el país del norte. Fue recibido en el aeropuerto de Pudahuel por los altos ejecutivos del Banco Manuel Sansa y Guillermo Labarca.*

## 53 Partes a Microbuseros

CINCUENTA Y TRES PARTES pasó a otros tantos choferes la Oficina Supervisora del Tránsito de la Subsecretaría de Transportes en el día de ayer. De ellos, 33 por cobrar precios excesivos en recorridos especiales de microbuses al Estadio Nacional.

Los otros 20 restantes, también en estos servicios especiales al Estadio, por no entregar boletos a los pasajeros. Esta omisión tiene la gravedad especial de que las personas, al no tener boleto, no pueden gozar de los beneficios del Seguro, en caso de accidente.

## 1.334.444 Quintales de Trigo Compra ECA

UN GRAN VOLUMEN de compras ha realizado dentro del país la Empresa de Comercio Agrícola, en especial del productos agropecuarios, durante los cuatro primeros meses del año en curso.

Según se informó en la Gerencia de Operaciones de ese organismo, en el lapso mencionado se han comprado 1.334.444 quintales métricos de trigo; 641 mil 260 kilos de lana, 113 mil 472 kilos de avena, 3.837.721 kilos de porotos y, además, se abrió poder comprador de lentejas en Curepto y Chanco, y de carbón, en Carahue y Cauquenes.

Editorial

# Abastecimiento Nacional

Desde el lunes 5 de mayo comenzarán a funcionar, en las provincias de Arauco, Cautín, Valdivia, Osorno, Llanquihue y Chiloé, las dieciocho oficinas compradoras de papas que este año pondrá en actividad la Empresa de Comercio Agrícola. Deberán ellas adquirir alrededor de 25.000 toneladas en conjunto a un precio que es superior en 33% al vigente en la temporada precedente.

De estas 25.000 toneladas se exportarán alrededor de 9.000, conservándose el resto para stocks de enlace del consumo nacional, que debe ser cubierto, principalmente, en los meses finales del año, antes de que entre al mercado la nueva cosecha, que se obtiene desde diciembre a febrero en la zona que va desde Santiago a Talca.

En el año pasado se hizo una exportación de 4.000 toneladas de papas chilenas al Uruguay, donde se las acogió satisfactoriamente, pues ECA —según su norma invariable— dedicó especial preocupación a que se tratara de un producto de excelente calidad, presentación y estado sanitario. Tanto en ese mercado como en otros de América Latina hay interés por nuevas adquisiciones del tubérculo, lo , e posibilita la ejecución del programa que al respecto se ha trazado la Empresa.

Las 16.000 toneladas que han de guardarse para evitar la escasez que normalmente se presenta desde septiembre a noviembre de cada año, deben ser sometidas a tratamientos especiales para su conservación. Para lograr este objeto, ECA, con financiamiento, en parte, de un préstamo de AID, construye en la actualidad la primera bodega refrigerada para la guarda da papas, cebollas y otros productos perecibles, con que contará el país. Allí, además de mantenerlos a temperaturas de 0 a 10 grados, , les podrá airear adecuadamente, conservarles el grado de humedad necesario y, en especial, someterlos a tratamientos, con inhibidores de brotes, conforme a métodos ya aplicados por ECA y que han rendido muy buenos resultados, pues alargan la conservación del producto.

El programa de construcción de bodegas abarca establecimientos en Maipú —ya en plena ejecución por la Dirección de Arquitectura—, Talca, Valdivia, Llanquihue y Chiloé, con lo cual se satisface la necesidad de los productores que, al no disponer de locales de esta especie, sufren graves deterioros en sus mercaderías, con perjuicio, también para la economía nacional, que no puede resignarse a ver destruida. parte importante de sus cosechas por carencia de elementos para preservarlas de manera conveniente.

La producción normal de papas en Chile es de unas 800.000 toneladas anuales, y el consumo, de alrededor de 70 kilos por habitante/año, alcanza a más o menos 650.000 toneladas. Del bruto producido en papas, sólo 65% va a la comercialización para alimento humano; del 35% que resta, una parte es de autoconsumo de los propios productores, otro porcentaje se destina a semillas y un saldo va a la alimentación animal, por no reunir las condiciones necesarias para su mercadeo corriente.

Pero, como hemos dicho, la papa, al igual que el resto de los productos agrícolas, tiene épocas de abundancia y de escasez. ECA, siguiendo la política gubernativa de estabilidad en los abastecimientos y precios, debe cuidar que, en los meses de reducida disponibilidad, no se produzcan alzas en los precios. Para lograr este propósito mantiene sus stocks almacenados, que entrega en los principales centros consumidores, a razón de 4.000 toneladas mensuales, que representan un 25% de la demanda normal en esas regiones.

De esta manera, el organismo estatal cumple la compleja finalidad, en primer término, de resguardar a los productores —singularmente los de menos recursos— al mantenerles un precio de sustentación y mercado comprador en la época de gran abundancia; preserva para el país la integridad de estos bienes durante el período de guarda y, finalmente, está atenta a evitar las especulaciones que son frecuentes durante los meses en que la oferta disminuye por la extinción de los stocks que formaron los particulares que intervienen en estos negocios.

El hecho de participar ECA, asimismo, en la concertación de exportaciones del tubérculo, significa prestar un servicio adicional de gran importancia, pues refuerza el ingreso de divisas al país y, conjuntamente, evita que se deterioren productos que no resistirían esperas prolongadas —mientras no se tenga bodegaje suficiente— para su utilización en el consumo.

Una interesante actividad, como se ve, en que ECA demuestra, una vez más, la eficiencia de su administración y manejo, y el sentido previsor con que se preocupa de dotar al país de los elementos indispensables para almacenar cosechas que, de otro modo, correrían el grave riesgo de quedar destruidas por la acción del tiempo.

Los poderes compradores de papas, al dar seguridad al pequeño y mediano campesino de mercado para su producción, los alientan a continuar en sus trabajos, con lo cual se mantienen sus buenas condiciones de ingresos y, además, se garantiza al país un suficiente abastecimiento de alimentos de tan notoria necesidad como es el de las papas.

# El Extravagante Purismo del MIR

El repudio ha sido franco, desde todos los ángulos de opinión, en contra de la insólita actitud asumida el miércoles por un grupo de estudiantes miristas durante la sesión ordinaria del Consejo de la Universidad de Chile. Mientras se trataba lo referente a la elección del Senado Académico y al Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, entraron al recinto del Consejo unos 25 muchachos gritando consignas miristas, insultando a la persona del Rector y agrediendo con proyectiles a los consejeros; algunas andanadas fueron a vejar el retrato del ilustre fundador de la Universidad, don Andrés Bello.

Este acto de prepotencia, ni hay que decirlo, no había tenido hasta entonces parangón alguno en la historia de nuestro principal plantel de educación superior, fecunda en ejemplos de nobles desempeños, donde existió siempre, en todo conflicto, un espíritu de respetuosa caballerosidad hacia los opositores y se plantearon las desavenencias en el puro plano de las ideas. Pero ello no es todo. No sólo se ha manchado la tradición, sino también se ha escarnecido la esencia misma del concepto de universidad.

Por si ello no bastara, el ataque a los consejeros por parte de este grupo de irresponsables enmascarados de estudiantes, atenta contra la imagen de todo el proceso de reforma que vive la Universidad de Chile. Ello es sumamente grave si se considera la imperiosa necesidad de cambios en la estructura de nuestros planteles universitarios, cambios que se dan como una clave fundamental para el futuro desarrollo de la comunidad. Aún cuando la opinión pública no participa directamente en la génesis del movimiento reformista, ubicarla en contra de él podría implicar retardos y mil problemas de distinto orden, aparte del desprestigio de la Universidad y el entronizamiento de sectores que sistemáticamente han estado predicando en favor de conductas reaccionarias. Se le hace el juego a la derecha, ni más ni menos. Se dan argumentos para condenar sin demasiados titubeos los esfuerzos de quienes desean con seriedad el progreso de nuestra educación superior y de Chile. Se desnaturalizan los más caros anhelos de la juventud responsable y estudiosa.

El Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR) se ha venido caracterizando por su conducta destemplada, sin más consigna que la violencia y el reto a cualquier forma de ordenación social. Jamás han sido capaces de concretar en público, valientemente, cuáles son las metas y el destino que ellos aspiran para el país, dejando así de manifiesto sólo su absoluta carencia de verdaderos argumentos y de una sólida plataforma ideológica.

El MIR representa en Chile la corriente más negativa de cuantas concurren a exaltar la violencia revolucionaria, pues ha claudicado de formulaciones responsables y, en consecuencia, su crítica no allega nada al proceso dialéctico que promueve la marcha de la comunidad por un camino adecuado y constructivo. Carece de capacidad creadora. De su permanente oposicionismo no se puede desprender ni una partícula creadora, cayendo siempre, como en el comentado ataque al Consejo de la Universidad de Chile en baladronadas puristas que sólo ejemplifican hasta qué punto su conducta es inconsecuente con los demagógicos conceptos que maneja. Pero quienes prescinden de los cartabones más esenciales por los que se rige nuestra sociedad, incluyendo el respeto a las instituciones y a la persona humana, no pueden predicar purismo sin exponerse al ridículo.

Además, es bien sabido por todos que los miristas aparecen como simples propugnadores de la violencia sin objeto. Otra vez chocan aquí los postulados puristas, que están sujetos a una moral irrestricta, con el proceder de estos descriteriados. La política es un modo de dirigir las corrientes sociales hacia el mejor provecho para la colectividad y no es, como pareciera entenderlo el grupúsculo mirista, una herramienta a disposición de venganzas ni bajezas. Quien proceda llevado de este espíritu no puede ser ajustado a ética ni tiene derecho a proyectar una imagen de purismo, como es la que intentan adjudicarse los revolucionarios del MIR.

Pero, viniendo la condena de todos los círculos, incluso de los marxistas, en el caso del ataque a la Universidad de Chile, es dable esperar que tal paso les vaya a significar un golpe de boomerang y la comunidad universitaria entera, así como el país también, termine por fustigarlos hasta que desaparezcan para siempre del escenario político y educacional de Chile.

# Rudolf Hess, el Preso más Caro del Mundo



A LOS 75 AÑOS DE EDAD. Rudolf Hess, el segundo Fuehrer de la Alemania Nacional Socialista continúa en prisión.

Desde que se realizó el discutido Juicio de Nuremberg, en 1946, condenando a todos los antiguos jerarcas nazis, Rudolf Hess, cuyas facultades mentales parecen estar perturbadas, ha permanecido prisionero de las cuatro potencias.

En varias ocasiones han tratado, últimamente, los aliados de dejar en libertad a este último nazi preso, ya que todos los otros han dejado la cárcel. Raeder y Doenitz, Speer y Von Neurath fueron los últimos en salir de la prisión.

Los rusos se oponen en dejar en libertad al ex segundo hombre del Tercer Reich; el hombre que el 10 de mayo de 1941 voló rumbo a Inglaterra buscando la paz para poder atacar a los rusos.

Hess es en la actualidad un hombre acabado.

Su cabello esta completamente blanco y su mirada perdida en la lejanía.

Por un tiempo, fue víctima de un extraño mal paranoico; se llegó a pensar que Hess simulaba para librarse de ser ahorcado en Nuremberg.

Las descripciones y estudio que el psiquiatra de la prisión, G. M. Gilbert, hace en su libro "Nuremberg Diary", son muy reveladores y de gran interés.

En el test psicológico realizado a los acusados en Nuremberg, utilizando el método Wechsler-Bellevue, en donde el coeficiente mental medio es de 90 a 110, Hess tenía un coeficiente estimado en 120 (o sea, más que el normal). Esta estimación se hizo en base a test posteriores.

El coeficiente más alto lo presentaba Hjalmar Schacht, con 143, y sólo uno de ellos estaba bajo los 110; era Julius Streicher.

En una página en donde se hace una biografía de Hess y se dice lo siguiente: "El acusado Hess fue un miembro del Partido Nazi desde 1921 a 1941. Fuehrer Adjunto, Ministro del Reich sin Cartera, miembro del Reichtag (Parlamento), miembro del Consejo de Ministros para la Defensa del Reich, miembro del Consejo Secreto del Gabinete. Designado Sucesor del Fuehrer después del acusado Goering. General de la SS y General de SA. El acusado Hess ha utilizado sus influencias personales y sus íntimas conexiones con el Fuehrer de tal manera que promovió la ascensión al poder de los conspiradores nazis y la consolidación de su control sobre Alemania.... etc."

Junto a esta descripción, en donde todos pusieron algunas frases más o menos famosas, como Goering que dijo "El vencedor será siempre el juez y el vencido el acusado". Hess sólo colocó, escrito en inglés: **"I can't remember"** (No puedo recordar).

Según el psiquiatra, el estado mental de Hess era verdaderamente enfermo. No podía concentrarse en su propia defensa. Cuando llegó el momento de la sentencia, en donde se le declaró culpable de los crímenes de guerra y condenado a cadena perpetua, Hess rió nerviosamente, dijo no haber escuchado y que no sabía de qué trataba la sentencia.

Veintitrés años han pasado desde su condena.

Hess es, en la actualidad, el prisionero más caro del mundo, ya que debe estar todo un regimiento dedicado a su custodia y una cárcel completamente vacía es solamente habitada por él.

Los aliados han solicitado su libertad.

Los soviéticos contestan determinados: ¡Niet!

# Malawi, en la Encrucijada del Terrorismo Africano

En Blantyre, la pequeña capital de Malawi, la antigua Nyasaland, junto a los lagos que la hace llamar la Suiza de Africa, se ha colgado a ocho terroristas que participaron en un complot para dar muerte al Presidente de Malawi, el doctor Hasting Banda. O Kumuzu Banda.

Kumuzu es el sobrenombre; significa en chiñanya "Gran Ave"

Banda es uno de los pocos líderes políticos africanos que no sólo no ha querido cortar sus lazos con los países africanos dominados por los blancos, sino que los ha fomentado.

Tiene relaciones con los terroristas portugueses, con Sud Africa y Rhodesia.

En octubre de 1967, una serie de terroristas que se infiltraron en Malawi desde Zambia y Tanzania, trataron de asesinar al Presidente Banda.

Los hombres estaban dirigidos por el que había sido su ex Ministro del Interior y que había huido a Tanzania después de un fracasado golpe de estado. Su nombre era Yatuta Chisiza.

Chisiza murió en un encuentro con la policía en la selva.

Los ocho terroristas ahorcados fueron sentenciados después de habérseles seguido un juicio, cuyo magistrado fue el juez británico Peter Watkin-William.

Se los halló culpable de traición y se pronunció sentencia de muerte obligatoria, de acuerdo con las leyes de Malawi.

Indudablemente, que el grupo pertenecía a aquellos entrenados en campamentos de guerrilleros dirigidos por chinos rojos en Tanzania.

Cuando fueron detenidos, los terroristas portaban armas de fabricación comunista.

Permanentemente grupos de terroristas salidos especialmente de Tanzania y también de Zambia, de la región de Fort Jameson (antigua parte de Malawi), se infiltran en las selvas y montañas de Malawi. Su objeto es matar al Presidente Banda.

Banda ha demostrado, en los últimos años, no sólo contar con el apoyo de los blancos que gobiernan Africa, sino con el apoyo de bastante peso de Yomo Kenyata, de Kenya, y de Sir Seretse Khama, de Botswana.

# La Semana Internaci[onal]

DECLARACION SOBRE ARMAMENTISMO



Después de un vasto examen armamentista en América Latina del caso argentino, la Cámara de tió una declaración que toca los portantes de esta cuestión, que —y con sobrada razón— preocup pública chilena, más allá de las ticas que están presentes en ella.

La declaración de la Cámara empieza por referirse a las adqu del Gobierno argentino dentro del llamado "Plan Europa", las cuales pasan "en medida apreciable la vación de material anticuado, tanto refiere al volumen de las compras como por la adquisición de armas uso no se concibe en América La

Esta situación —continúa la puede conducir a una carrera ar debe ser evitada y que carece de sentido en una región como sólo por las graves exigencias de desarrollo económico y progreso frenta y que le obligan a no distraer fondos hacia otros gastos por la existencia de numerosos instrumentos internacionales claraciones que erradican la guerra como medio de resolver co mara de Diputados recuerda al respecto "el solemne compromiso los Presidentes de América en Punta del Este, en el sentido de tos militares a las reales exigencias de la seguridad nacional máximo de recursos disponibles a satisfacer las exigencias de nomico y progreso social de nuestros pueblos".

Destaca enseguida el documento de la Cámara de Diputados única base de entendimiento leal y constructivo" es el respeto y el sometimiento al derecho entre naciones como las nuestras tino irrevocable es unirse para consolidar su soberanía política intereses culturales y económicos y cooperar a la preservación

Por fin, precisa que entre Chile y Argentina no existe que el provocado por una errada interpretación argentina del mites de 1881, materia que nuestro Gobierno entregó al cono lución del árbitro británico, de conformidad al Tratado Gener que liga a ambos países. Lo que en consecuencia procede es q sada se haga parte en ese juicio arbitral, actuando de acuerdo ciones del referido Tratado.

La Declaración de la Camara de Diputados es muy opor indudable el peligro que existe de que nuestra región sea el carrera armamentista que a todas luces estaría más allá de la nómica de nuestros países y daría la espalda a las cada vez gencias de crecimiento y progreso que hacen los pueblos latin encuentra, además, en la línea de invariable pacifismo activo caracterizado la conducta exterior de Chile.

RELACIONES CON CUBA

La visita que recientemente practicó a Cuba el Senador y las declaraciones que hizo después de su regreso, a la pre nuevamente de relieve el problema de las relaciones con Cuba

Otro hecho además vino a agregarse al anterior para asunto. Fue la declaración de los Obispos cubanos, emitida toral, después de una conferencia episcopal, en la cual pide mino al bloqueo económico que sufre Cuba como consecuencia ciones de la Organización de los Estados Americanos de 1964 can de "injusto".

Es evidente que ha cambiado el cuadro internacional contexto se adoptaron los acuerdos de la OEA, tanto aquéllos ron la ruptura de relaciones diplomáticas y comerciales con parte de todos los gobiernos miembros de ella, salvo México, sirvieron de prólogo, es decir, las resoluciones que declaran con los principios del sistema interamericano el marxismo-len expulsaron a Cuba de éste.

En efecto, la situación de Cuba, después de la crisis (1962), parece haber sido congelada, no por voluntad de Washington y Moscú. La doctrina y práctica de la intervención dades de La Habana elaboraron para exportar su revolución, crisis y enfrenta la oposición explícita o implícita de los par ortodoxos del continente, habiéndose demostrado además su

El gobierno de Nixon parece haberlo comprendido así, claración de 13 de febrero de este año, el Departamento de reiteró nuevamente su oposición al régimen cubano —el cual blema para el hemisferio"— dejó sin embargo abierta la pos rar el statu quo". Esta declaración fue precedida por varios ser destacados: un artículo del "Wall Street Journal", que Washington como La Habana estaban estudiando la posibilidad sus relaciones, mientras Moscú ejercía su influencia diplomática a ambas partes; este artículo se publicó una semana después periódico dio a conocer una extensa información que, en vari favorable al régimen de Castro. Un artículo similar vio la luz nos prestigioso "Christian Science Monitor". El senador Mike la misma época, se refirió a la posibilidad de revisar la situ siendo apoyado entusiastamente por otro senador, Stephen Y

Por otra parte, han pasado diez años de la Revolución no sólo se ha mantenido, a pesar del bloqueo, sino que ha pe lidación del régimen de Castro, el cual parece tener la adhesión mayoría del pueblo cubano. Sus realizaciones son, sin duda, que sus errores y omisiones. Cuba es así una nueva demo inanidad del aislamiento como instrumento para obtener régimen.

Los países europeos y Canadá así lo han comprendido dejado de comerciar y de tener relaciones diplomáticas con que tienda, día a día, a hacerse más floreciente.

Todo aconseja, pues, revisar el statu quo con Cuba y de cambio. Chile, en estas circunstancias, no puede permanecer este proceso. Nuestro pueblo nunca ha dejado de admirar tivos de la Revolución Cubana, a pesar de las expresiones in das con que Fidel Castro, más de una vez, se ha expresado de legítimas de Chile. En su oportunidad, el Gobierno chileno oposición a las medidas que adoptó la OEA contra Cuba, cuando se tornó legalmente exigible su ejecución. Lo hizo el país, porque en 1964 nuestro comercio con Cuba era del millones de dólares y tendía a aumentar.

EL SUCESOR DE DE GAULLE

Se ha afirmado —tal vez con razón— que una de las minaron la derrota de De Gaulle en el referéndum del dom la ausencia del peligro de un vacío en la sucesión presiden labras, existía un Delfín y su nombre era George Pompidou ejercicio de su cargo de Primer Ministro de De Gaulle, de hasta julio de 1968, había logrado distinguirse, particularmente rabiosa" de mayo de ese año.

La actitud de Pompidou durante los hechos de mayo ahora, juiciosa y firme. Ella se ha hecho público, debido tres escritores, que pasan por ser los mejores historiadores Phillipe Alexandre, en su libro "El Elíseo en peligro"; Clau obra "Archivos Secretos", y Jean-Raymond Torunoux, "El General".

Sea de ello lo que fuere, el hecho objetivo es que Pompidou unir en torno suyo a todas las fuerzas degaullistas, mientras izquierda exhibe su ya tradicional fragmentación. De este ha cumplido las afirmaciones que hizo en Roma en cuanto cargo de Primer Ministro en orden a que aspiraba a suceder

Sólo el futuro podrá disipar la incógnita que aún rodea General De Gaulle; pero está ya claro que Pompidou —ban y literato— está en la ruta de su delfinato.

# Alemania Intensifica Asistencia a Latinoam[érica]

BONN (DAD, Por Paul Florian).— Su primer viaje de servicio de mayor extensión lo hará el Ministro Federal de Cooperación Económica a Sudamérica. El doctor Erhard Eppler visitará del 3 al 20 de mayo los países Perú, Ecuador, Bolivia y Costa Rica. En un nuevo viaje visitará otras naciones del nuevo continente.

El jefe del Departamento de Ayuda al Desarrollo del Gobierno Federal, quien tomó posesión de su cargo como sucesor de Hans-Jurgen Wischnewski sólo hace siete meses, no llegará con las manos vacías: Dentro de poco entrarán en vigor nuevas condiciones muy ventajosas para los créditos que son concedidos de parte de la República Federal de Alemania a los países en vías de desarrollo en todas partes del mundo. Mientras que las condiciones hasta ahora aplicadas y recomendadas también por la organización mundial O.C.D.E. (Organización de Cooperación y Desarrollo Económico), fijaron to de intereses, un y siete años libres ahora el reembolso Podrá elegirse en el créditos siguientes:

Veinticinco años de libres y el 2 por ciento

Treinta años de libres y el 2,5 por ciento

Treinta y ocho años libres y el 3 por ciento de intereses.

Una ojeada retro que las prestaciones desarrollo alemanas el último año en el sea, en casi la mitad año 1968 a 6.513 cos (1.628 millones equivale al 1,23 por ducto social bruto la República Federal contribuido mucho mento de la cooperación ciones jóvenes de nalmente se espera

*Inició Junta del PDC. Renán Fuentealba dijo:*

# Solidaridad con el Gobierno: Vital Para el Triunfo de 1970

Al iniciarse ayer la Junta Nacional Extraordinaria del PDC, el presidente de esa colectividad, senador Renán Fuentealba, manifestó su profunda confianza en la primera opción que la Democracia Cristiana tiene para ganar nuevamente la elección presidencial.

Tanto en la lectura de la cuenta como en la exposición del planteamiento de fondo, el senador Fuentealba señaló que el triunfo estaba condicionado a que el Partido comprendiera que la solidaridad entre éste y el Gobierno del Presidente Frei era el factor más importante para continuar contando con el respaldo del pueblo.

Junto con sentirse totalmente comprometido con el Gobierno, el PDC debe en este momento, según lo expresado por Fuentealba, pensar en los fundamentos que inspirarán la elaboración del futuro programa presidencial.

Para la actual Mesa Directiva, esta Junta deberá preocuparse no tanto del problema de la designación del candidato a la Presidencia, sino que fundamentalmente tendrá que abocarse al análisis de la realidad que vive el Partido.

Esto significa que deberá buscarse la fórmula para dar en el próximo Gobierno una participación activa a los sectores populares que la actual Administración ya ha organizado.

La otra tarea inmediata será establecer los mecanismos que permitan un desarrollo dirigido fundamentalmente hacia la clase trabajadora.

Estas metas, según el contenido de la cuenta de Renán Fuentealba, sólo serán alcanzadas plenamente si: A) se adopta una actitud intransigente frente a los manejos y oscuras pretensiones de la derecha económica del país, lo que implica un no rotundo al Partido Nacional y a quienes éste representa; B) si los democratacristianos comprenden que para seguir construyendo la nueva sociedad comunitaria es necesario e imperativo buscar la unidad popular, de manera de que el Partido no quede aislado, y C) si esta unidad popular de todas las fuerzas sociales y políticas que están por los cambios tiene como base el mejor derecho de la Democracia Cristiana.

En 120 minutos el presidente de la DC expuso éstas y otras ideas. El Salón Auditorium del PDC, que lleva el nombre del desaparecido economista Jorge Ahumada, se hizo estrecho para contener a los 500 y más delegados a esta Junta Nacional del PDC. La lectura de la cuenta se inició a las 11 de la mañana, encontrándose entre los delegados casi todos los Ministros de Estado, algunos Subsecretarios y muy pocos "observadores".

Renán Fuentealba dio comienzo a la lectura de la cuenta poniendo los cargos de toda la Mesa Directiva a disposición de la Junta.

Su exposición, que en varios pasajes arrancó espontáneos aplausos, se puede dividir en cinco títulos: 1) ANALISIS DE LA CRISIS INTERNA DEL PARTIDO; 2) EL PROBLEMA JUVENIL; 3) ANALISIS DE LA ULTIMA ELECCION PARLAMENTARIA; 4) BASES PARA UN FUTURO PROGRAMA DE GOBIERNO, y 5) LA ESTRATEGIA POLITICA. (4 y 5 en información separada.)

## CRISIS INTERNA

"La DC, como todo partido —expresó Renán Fuentealba—, precisa necesariamente de la autocrítica, la que cada militante debe asumir con responsabilidad". "Sin embargo —agregó—, la crisis producida en el mes de abril último y que fue producto de la autocrítica, tuvo caracteres alarmantes, y llegó a producirnos vergüenza".

Según Fuentealba, es necesario y urgente buscar la recuperación del partido, que es mucho más vital que preocuparse de la sucesión presidencial. Esta afirmación se respalda en el desconcierto que existe entre las bases y el pueblo mismo a consecuencias de las luchas internas.

"¿Para qué pedirle nuevamente el respaldo al pueblo? ¿Cómo reemplazar el actual régimen capitalista?"

Estas fueron preguntas que el presidente del PDC dejó flotando en el ambiente de la Junta. Expresó a continuación que las diferencias ideológicas entre los militantes eran mucho menos graves que las disputas en que muchos de éstos se habían trenzado. "Las diferencias internas —manifestó— demuestran a la opinión pública y al país en general que somos un partido vital, un partido que está vivo".

Atribuyó las discusiones públicas más que nada a una falta de formación doctrinaria. "Por desgracia —agregó— hay dentro de la DC, militantes que ante un micrófono son más felices que junto a la mujer amada".

En este mismo aspecto de la cuenta, Renán Fuentealba se refirió al problema disciplinario, a lo inconcebible que resulta la rebeldía a los acuerdos adoptados por el Partido a la necesidad de expulsar a los que así proceden y a la mayor responsabilidad que tienen los militantes que ocupan cargos de responsabilidad tanto en el Gobierno como en los organismos de esta colectividad.

Condenó asimismo a aquellos "camaradas de última hora" que valiéndose de la posición alcanzada se habían hecho una situación confortable. Sin embargo, y para evitar malas interpretaciones, dejó en claro que la conducta de los démocratacristianos que se desempeñaban en el Gobierno, salvo pequeños errores era ejemplar y que no se percibían los signos de corrupción que caracterizaron a anteriores administraciones.

La DC, según el senador Fuentealba, pese a todos estos inconvenientes y divergencias ideológicas, continúa siendo la primera fuerza política del país, por lo tanto, la que tiene la mejor opción y derecho para continuar dirigiendo los destinos de Chile.

## EL PROBLEMA JUVENIL

Este punto, junto al de la estrategia política, fueron lo que mejor planteó el presidente de la DC.

Reconoció una situación de inquietud entre los jóvenes, la que atribuyó principalmente a que este sector del PDC debía continuar siendo la vanguardia de la Revolución en Libertad. Ello no significaba que a título de estar en esta posición los jóvenes consciente o inconscientemente tratarán de sembrar la división dentro del Partido.

También eran motivo del descontento juvenil las promesas que "nosotros mismos, reconoció Fuentealba, les hicimos sin saber que estas iban mucho más allá de la realidad". A estas, agregó como causas de la inquietud juvenil, la dependencia económica y la sobrevivencia de la derecha.

Señaló que la juventud debería tener mucho cuidado al formular sus puntos de vista, y que esperaba del nuevo presidente de la JDC una actitud dirigida hacia el diálogo, que redundaría en buen entendimiento.

En relación a la juventud, Renán Fuentealba enfatizó en que todo el PDC debe ser solidario con lo bueno y lo malo que el Gobierno haya realizado o esté realizando, porque se trataba de una tarea compartida y que por lo tanto, la responsabilidad también sería compartida.

Repudió de paso la actitud de aquellos parlamentarios que pasando por encima de un acuerdo de partido, se abstuvieron en la votación del proyecto de Reformas Constitucionales.

## LA ELECCION PARLAMENTARIA

El análisis de la última elección parlamentaria entrega a la DC el siguiente resultado: un descenso de esta colectividad, un pequeño aumento del PC, una estabilización del PR y un repunte de la Derecha. Para Fuentealba, y sin duda, para todo el PDC, este cuadro demuestra un hecho: más del 80 por ciento de las fuerzas políticas del país están por el cambio. Significa además, que un gobierno de Derecha no tendría nada que hacer en el país; "sin embargo, la Derecha —manifestó Fuentealba— fue la única fuerza política que llevó en la elección de marzo candidato presidencial, amedrentando al campesino, y diciéndoles que eran víctimas de la Reforma Agraria". Contaron además con otros factores que les facilitaron la contienda electoral: el poder de sus intereses y patrimonios, el factor negativo de la inflación y las disputas increíbles de los candidatos de la DC. "Pese a todos estos hechos en contra —señaló Fuentealba— la DC sacó 56 diputados y cuenta con 23 senadores".

Para la DC, esta cuota parlamentaria, la obliga a poner más esfuerzo en las tareas partidarias y en las de Gobierno.

El presidente del PDC manifestó que el actual Gobierno y quien lo encabeza pasarían a la historia del país por cinco razones fundamentales:

1.— El Gobierno del Presidente Frei ha despertado una nueva conciencia en todos los sectores de la vida nacional, especialmente en aquellos sectores populares.

2.— La Reforma Educacional y todo lo que ella significa como aporte de capital para la nación.

3.— La Reforma Agraria y el sentido de reivindicación que ella encierra.

4.— La Promoción y Organización Popular, que es el primer paso para lograr la participación de este sector en las decisiones de Gobierno.

5.— La Integración Latinoamericana y el inmenso poderío con que las naciones del continente contarían para hacer frente, unidas, al desafío del desarrollo mundial y a quienes en esta hora lo detentan.



*Son las 13 hrs. Renán Fuentealba, Presidente del PDC termina de leer la cuenta y los delegados a la Junta Extraordinaria de la DC hacen abandono del salón auditorium en medio de un ambiente de camaradería y mucho optimismo.*

## ...habilitados ...s Diputados ...Tribunal DC.

...ES DIPUTADOS que ...an suspendidos de ...derechos de militantes ...n rehabilitados, di... el día de ayer, por ...ribunal de Disciplina ... Partido Demócrata ...ano, que preside el ...or Jorge Leiva Caba...

... parlamentarios esta... procesados disciplina...ente por su compor...ento durante la tra...ción del proyecto de ...rma Constitucional, ...do por el Ejecutivo ...arlamento, y son: Al... Daiber, Samuel As... y Pedro Urra.

... los tres, el diputado ...er, representante de ... Comités DC ante el ...erno, estaba procesa...n rebeldía, pero du... el día de ayer hizo ...presentación, que fue ...derada por el Tribu... como causal de nuli... de su suspensión.

... esta manera, tanto ...iputados Urra y As... como Daiber, pu...n participar en la ... del PDC que se ini...en la mañana de.

## Radomiro Tomic fue Aclamado en la Junta

...DOMIRO TOMIC, uno de los 3 oradores que intervinieron ... tarde de ayer en la Junta Nacional del Partido Demócrata ...ano, fue ovacionado por los militantes de todos los sectore... país, luego de un vibrante discurso de casi dos horas.

...ex senador y ex Embajador en los Estados Unidos pronunció ...macizo discurso en el cual reseñó la realidad social y política ...ais, y en sus planteos políticos y programáticos coincidió casi ...utamente con la posición planteada por el presidente nacional de la colecti... Renán Fuentealba.

Coincidió Tomic en señalar que el Partido Demócrata Cristiano es la me...pción para seguir gobernando a Chile pero que se requiere unidad y disci... interna. Coincidió también en manifestar su decisión de luchar por una ...ición del PDC dentro de una línea auténticamente revolucionaria, creando ...idad popular en torno al Partido Demócrata Cristiano.

Uno de los puntos centrales de la intervención de Radomiro Tomic tuvo ...ón con la Derecha política del país, a la que calificó como una alternativa...itivamente muerta y desterrada con la que no había que pensar para los ...s de ninguna unión posible.

...on respecto a la posición de la Democracia Cristiana en las próximas luchas ...cas, Tomic también coincidió con Renán Fuentealba al manifestar que se ...ciaba or la Unidad Poular con todas las fuerzas sociales y políticas que ... por los cambios, respetando los principios democráticos y el mejor derecho ...DC para hacer de columna fuerte del Movimiento Popular.

*...ntealba planteó en la cuenta*

## '...a Unidad Popular Para ...onstruir Nueva Sociedad'

La cuenta presentada por Renán Fuentealba a nombre de los restan...s miembros de la Mesa Directiva del PDC, incluye las bases o puntos ...ndamentales que deberá comprender el futuro programa de Gobierno.

El estudio de estos conceptos es previo —según Fuentealba— a la no...inación del candidato presidencial.

1.— PARTICIPACION POPULAR, elemento fundamental para la se...nda etapa de Gobierno. Esta deberá ser: real y efectiva de manera que ...s sectores populares organizados participen en la conducción del Estado, ...terviniendo en su dirección, en sus deliberaciones, en los acuerdos y en ... ejecución de éstos.

2.— EL DESARROLLO PARA LOS TRABAJADORES con las siguien... características: que se elimine la dependencia extranjera, que el bene...cio del desarrollo recaiga en manos de los trabajadores, que se corrijan ...s desigualdades en la distribución del ingreso y que se utilicen los recur...s nacionales en la creación de bienes y servicios que satisfagan las nece...dades más urgentes del pueblo; por último este desarrollo deberá reali...rse sin sacrificar los bajos niveles de vida de los trabajadores y afirmán...se en la comprensión de los consumos de los sectores oligárquicos.

Asimismo, para alcanzar la meta propuesta será necesario llevar a ...bo una política de recuperación de los recursos naturales estratégicos ...ediante la nacionalización progresiva de las riquezas básicas; trazar una ...trategia de desarrollo industrial y tecnológico con un alto nivel de selec...vidad en las líneas industriales, fomentando las exportaciones y aprove...ando las ventajas de la integración latinomericana.

Condición vital de este programa será buscar el financiamiento en ... fuentes internas, sustituyendo además la ayuda externa por el ahorro ...cional.

3.— REFORMA AGRARIA; consolidar y afianzar el paso más decisivo ...e ha dado el actual Gobierno, incorporando definitivamente al campesi... a la sociedad global.

4.— SANEAMIENTO DE LOS MECANISMOS FINANCIEROS; para ...o deberá hacerse la Reforma Bancaria y de las Sociedades Anónimas, al ...smo tiempo que ello permitirá agilizar el comercio exterior.

5.— REFORMA CONSTITUCIONAL. Estudiar una nueva Constitución ...un nuevo sistema jurídico e institucional que dé margen a la formación ... la sociedad de trabajadores.

6.— DESARROLLO CULTURAL, a fin de preparar al hombre traba...dor que participará en todas las esferas del Gobierno.

7.— POLITICA EXTERNA. Continuar la política internacional del ...ual Gobierno en especial la de Integración Hemisférica.

### ...TRATEGIA POLITICA

Esta se resume en los siguientes términos: 1.— No deberá conside...se ningún entendimiento con la Derecha económica del país. 2.— Buscar ... Unidad Popular; y 3. Que las corrientes y fuerzas que deseen sumarse ...a Unidad Popular reconozcan el mejor derecho de la DC para formular ... programa de Gobierno y para llevar un candidato de sus filas.

## ...Junta ...la Moneda

...hubo actividad ayer ...Palacio de la Moneda ...cepto el Presidente ...que permaneció todo ...día en su despacho. ...los personeros del ...no se trasladaron ... la sede del Partido ...rata Cristiano, para ... a la Junta Nacio...

...el tercer piso de la ...ería se reunieron ... mañana, los Minis... Subsecretarios de ...rteras de Relaciones ...ores, Justicia, Eco... Hacienda, Vivien...rabajo, Agricultura, ... Públicas y Educa... para dirigirse des... la Junta del Par...emócrata Cristiano.

...e adoptó en esta re... —según informó el ...o Andrés Donoso— ninguna posición común, ya que el Gobierno, como tal, no participaría en la Junta, y "sólo se intercambiaron ideas".

El Ministro del Interior, por su parte, declaró que —a pesar de no haber podido escuchar completa la cuenta del presidente del PDC, Renán Fuentealba— la encontraba "brillante, aunque no compartía en su totalidad los criterios en ella expuestos".

"Si me tocan, voy a contestar", dijo el Ministro Pérez, al consultársele si participaría en el debate de la Junta que se iniciaba ayer en la tarde.

Trascendió ayer en la Moneda que el Presidente Frei no asistiría de ninguna manera a este Encuentro del PDC, pues deseaba mantenerse al margen de la lucha partidista.



*Vicepresidente del PDC, diputado Edo. Cerda comenta con el presidente colectividad, de esta senador Renán Fuentealba y con su colega Luis Maira. algunos aspectos políticos de la Junta antes de a iniciación de ésta.*

*Dice el Presidente Frei en carta dirigida a la junta:*

# "En Todo lo que Hemos Hecho hay Demasiados Sacrificios y Esperanzas Para que Juguemos Libremente con Ellas"

Muy estimado señor presidente y amigo:

"Al iniciarse la Junta Nacional deseo expresar por su intermedio un saludo afectuoso y cordial a todos los démocratacristianos delegados ante este organismo. Hubiera sido mi deseo estar presente en esta sesión para poder saludar de una manera personal a todos sus miembros. Militante del Partido desde su fundación, me siento profundamente ligado a él no sólo por el afecto y la solidaridad en las ideas y en los principios, sino también en la común inquietud por la suerte futura de la Democracia Cristiana, a la cual siento ligada la suerte del país.

Creo que esta reunión es de la más alta trascendencia. La opinión del país —de la cual un Partido vive— tiene la impresión de que nuestra colectividad atraviesa poru na crisis muy honda; que hay en ella divisiones y antagonismos que se traducen en continuas declaraciones que desconciertan al país, que muchas veces contradicen la línea oficial del Partido; que desconocen sus fundamentos doctrinarios, los que se traducen en una falta de unidad en los objetivos que perturba al propio Partido y a las relaciones Partido—Gobierno.

Este es un hecho que debilita y entorpece gravemente la acción en un momento en que es necesaria claridad en las metas que nos proponemos, en las tácticas a seguir y en los métodos a amplear.

Por eso es que estimo indispensable que el Partido salga de esta reunión fuerte y unido, definido en sus posiciones y categórico para imponer una severa disciplina que sea acatada por igual por todos los militantes sin excepción, cualesquiera que sean su número o la situación que tengan.

Esta actitud de unidad, de claridad y de disciplina constituye la base de nuestra acción y de nuestras posibilidades futuras. Yo comprendo perfectamente que un Gobierno es una etapa en la acción de un Partido, que por ello no está agotada la tarea y que, por el contrario, es necesario perfeccionarla, ahondarla y extenderla. Para lograr esto creo que es fundamental no desconocer o menospreciar lo hecho sino que sobre la base de lo realizado proyectar nuestra acción en el provenir.

Estimo que cualesquiera que sean los juicios críticos, es un hecho que la acción desarrollada en estos años por el país, por la Democracia Cristiana y por el Gobierno ha sido de enorme trascendencia: el plan educacional, el plan de vivienda, el plan de salud, la organización sindical de los trabajadores campesinos, la Ley de Juntas de Vecinos, la promoción social, la Reforma Agraria, la redistribución de los ingresos son, entre otros, hechos de importancia irreversible que implican las bases de una transformación social honda y definitiva.

Por otra parte, el desarrollo minero, industrial y agrícola que el país está experimentando; lo que se ha realizado en materia de comunicaciones, de infraestructura, de comercialización; la enorme inversión en bienes de capital, y la política monetaria y de comercio exterior están creando las condiciones básicas para un desarrollo económico innegable que cambiará la fisonomía del país.

La Democracia Cristiana puede exhibir ante la nación entera una labor que no tiene parangón en cuanto al desarrollo económico y a la transformación social, que ningún otro Gobierno ha realizado en los últimos decenios y que jamás siquiera intentaron quienes la denigran.

Consolidar esta tarea, proyectarla y ampliarla es responsabilidad fundamental de la Democracia Cristiana. Creo, sin embargo, que la proyección de esta política no puede hacerse sin considerar la realidad nacional, las características de nuestra institucionalidad política, la estructura de nuestra economía y, sobre todo, el cuadro internacional que ninguna política seria puede desconocer u olvidar, sin producir el caos y amenazar la vida de la nación.

Un país que ha llegado a una renta per capita cercana a los 600 dólares; que está duplicando sus exportaciones; que ha echado las bases de un moderno desarrollo industrial y de una organización social; que ha creado los instrumentos más eficaces para la participación del pueblo, tiene en sus manos los elementos básicos y decisivos para el porvenir.

Esta tarea se ha realizado a pesar de que ha sido amenazada constantemente por factores insuperables, como lo fueron los terremotos y es hoy la sequía, catástrofe sin precedentes que ha afectado muy gravemente los planes de desarrollo económico, y que parecen algunos ignorar con singular ligereza. Pero en especial ha faltado en muchos sectores un mínimo de solidaridad y de disciplina social, lo que se ha traducido directamente, por sus efectos inflacionarios, en el alza del costo de la vida que, a mi entender, es el factor que con mayor fuerza gravita en el orden político y en el juicio del pueblo respecto a nuestra gestión.

Los señores delegados recordarán que si se hubiera podido aplicar la política de salarios equivalentes al 100% del alza del costo de la vida, que fue la propuesta en el Programa y que insistentemente he señalado como nuestro objetivo, en este momento la inflación estaría dominada; el país contaría con recursos de ahorro y capital suficientes; presentaría el cuadro de un crecimiento económico mucho más vigoroso; una mejor distribución de las rentas y, en consecuencia, una mayor justicia social, una mayor ocupación y una tasa de crecimiento del producto bruto que sería extraordinariamente superior a la que hemos logrado.

Sin embargo, es necesario reconocer que no ha habido fuerza política ni unidad de criterio para poder superar estos aspectos. Se ha preferido un camino aparentemente más fácil. Se han perdido millones de horas-trabajo y se ha quebrado esa política superando los márgenes permitidos (por medio de huelgas muchas veces dirigidas y orientadas para hacer fracasar nuestro programa), lo que ha tenido una repercusión extremadamente desfavorable en los niveles de productividad y han sido los argumentos que han usado los mismos que provocaron estos problemas para cuestionar la gestión de la Democracia Cristiana en el Gobierno.

Si no logramos dominar esta situación se verán amenazadas nuestras realizaciones y podremos presentar el cuadro del único país latinoamericano con una inflación incontrolada, lo que perjudicará irreparablemente nuestra gestión a pesar de los notables éxitos obtenidos en diversos campos.

Cualquier programa futuro que considere cambios de estructura tanto jurídicas como económicas y sociales, que tienda a una mayor y mas profunda participación popular, quedará destruido si no logramos controlar la inflación de manera eficaz.

Las decisiones que adopte la Junta Nacional son observadas por el país entero. Creo que es natural que en el Partido haya distintas posiciones cuando ellas se mantienen dentro del cuadro de respeto a la disciplina, a los principios básicos que lo inspiran ideológicamente y expresan una solidaridad activa con el Gobierno que el propio Partido eligió en el pasado y confía elegir en el futuro.

Tengo la certeza más absoluta de que el país al darme su apoyo entendió que no elegía a una persona, sino que designaba a un Presidente personero de un movimiento político-social, cuya proyección no puede reducirse al término de un período. Sería una verdadera frustración nacional el que así no ocurriera. Y depende de Uds., de su disciplina, de su unidad y de su decisión que esta tarea histórica sea continuada. Si ella se interrumpe no será tanto por la acción de los adversarios, sino por los errores y debilidades generados por nosotros mismos.

Aún es tiempo de que superemos estos hechos y que el país reconozca, como lo hizo en el pasado, que es en este movimiento de profunda raigambre popular donde encontrará su verdadera expresión y la posibilidad de conservar las libertades fundamentales, realizando los cambios, vigorizando nuestro desarrollo y llegando a una plena independencia económica y a una auténtica participación popular. Todo esto no puede ser el fruto de la improvisación en breves años, sino de un proceso que todo indica debe realizarse bajo la conducción del partido mayoritario del país, no sólo por el número de sus adherentes, sino porque garantiza la ejecución de esa política como ninguna otra fuerza nacional.

Señor presidente: quisiera invocar ante nuestros camaradas y amigos la enorme trascendencia de sus actitudes. Como me decía hace poco un ilustre hombre de Estado extranjero, el triunfo de la Democracia Cristiana en Chile fue considerado como un hecho de repercusión universal, porque todos han visto en esta experiencia chilena un camino para estos países en desarrollo que, por el grado de su evolución, por los recursos de su economía y por su ingreso nacional, están ya en pleno despegue y pueden ser capaces de encontrar una vía propia que resguarde los derechos y la dignidad de la persona humaña.

Comprometer por apasionamientos internos, excesos ideológicos sin respeto por los hechos, apresuramientos indebidos, desconocimiento de la realidad nacional e internacional, este enorme esfuerzo y su significado que desborda los límites de un partido y de una nación, sería verdaderamente dramático.

Hay en toda esta empresa demasiado tiempo, demasiados sacrificios, demasiadas esperanzas, para que podamos jugar ligeramente con ellas. No sólo nos están observando nuestros propios militantes, honestos, sacrificados y generosos, sino que la opinión pública nacional e internacional, que esperan de nosotros una respuesta adecuada. A esta tarea debemos sacrificar muchos de nuestros puntos de vista para salvar lo esencial. No tendríamos ninguna excusa si en un momento dado pudiéramos comprometer esta tarea fundamental.

Estoy cierto de que en estas condiciones el país seguirá otorgándonos su confianza, se despejarán muchas dudas, y surgirá clara y nítida nuestra posibilidad junto a nuestra responsabilidad.

Sin duda, hemos cometido errores. Tenemos la obligación de corregirlos con la mente abierta, pero para ello lo fundamental es que estemos unidos y definidos. La definición no es exclusión. Pero lo peor es permanecer en una especie de compromiso, en que no se sabe para adónde vamos, qué queremos ni en qué creemos. No reneguemos de nuestro propio ser. Con coraje y voluntad, el triunfo será nuestro, porque nadie como nosotros está en mejores condiciones para servir al país y conducirlo en esta etapa histórica.

Estoy convencido de que si así actuamos nos respaldará una inmensa masa de independientes; nos respaldará la mujer chilena; nos respaldarán grandes sectores de la juventud y, sobre todo, nos respaldará el pueblo, que tiene un sentido de justicia y un infalible sentido para descubrir quién mejor puede servirlo y conducirlo en cada etapa histórica.

Muchas veces en el fragor de la batalla, nosotros mismos desconocemos la inmensidad de nuestra labor y pensamos que el futuro es incierto. Por el contrario, pienso que con los pasos ya logrados tenemos los fundamentos para años próximos que serán brillantes. No sería posible que se comprometiera toda esta tarea y que entregáramos a otros que no la aceptan la conducción de ella, en el momento mismo en que va a comenzar a rendir sus grandes resultados.

Nunca como hoy he estado más convencido de la verdad de nuestros principios, de la eficacia de nuestra acción, cualesquiera que sean las críticas que podamos formular, y del brillante camino que se abre para el país si sabemos responder a las exigencias de este tiempo.

Tal vez a mí me ha correspondido la parte más ingrata de esta tarea. Muchas veces puedo haber sentido la tentación de la amargura al ver tanta injusticia y tanto ataque que de todos lados surgen para entorpecer esta administración. Pero créame, señor Presidente —y lo digo ante la Junta Nacional— que después de todos estos años me siento más seguro cada día de lo que estamos realizando, más optimista de nuestra propia fuerza, y se afirma en cada hora de mi trabajo la convicción de que el país necesita a la Democracia Cristiana como el mejor instrumento para llevar adelante la inmensa tarea de progreso económico. Sin él no hay fundamentos para un proceso de desarrollo social y participación organizada del pueblo sin lo cual no hay democracia en una moderna sociedad.

Siento hoy más entusiasmo que hace cinco años, por lo que estamos haciendo y, sobre todo por lo que podemos hacer en el porvenir.

Deliberadamente no he querido tener intervención en los debates de la Junta, ni en su gestión, ni en su desarrollo. Pero no he podido dejar de enviar a mis camaradas de una vida estas palabras de un viejo amigo y compañero, que les dice con mayor fuerza que nunca, con el mayor entusiasmo, con el espíritu más entero:

¡Adelante! ¡Adelante al servicio de Chile! ¡Adelante al servicio del pueblo! ¡Adelante, Democracia Cristiana!

Los abraza con el más profundo afecto su amigo y camarada.

EDUARDO FREI
Presidente de la República

# ECONOMICOS

## 14) Estatutos y Legales

**QUINTO JUZGADO CIVIL** concedió posesión efectiva herencia Lilly Johnstone Campbell a José Bernardo, Ldia Mariana Raquel, Germán del Carmen, Raquel del Carmen, Estela Josefina del Carmen, Héctor del Carmen y Mario del Carmen Moreno Johnstone; Silvia Juanita Miriam, Rafael Adolfo del Carmen y Mauricio Rodolfo Moreno Rojas; Julio César, Jaime Bernardo y Ana Irma, Amelia Moreno Leiva; Ena María del Carmen, Lilly Oriana y Samuel Jorge Gerardo del Carmen Benavente Moreno.— Secretario.

A. 2, 3, 5—14

**QUINTO JUZGADO CIVIL** concedió posesión efectiva herencia Manuel René Aros Barraza a Marco Antonio Aros Fernández, sin perjuicio derechos cónyuge María Graciela Fernández Parada. Inventario solemne practicaré 6 actual, 15 horas.— Secretario.

A. 2, 3, 5—14

**QUINTO JUZGADO CIVIL** concedió posesión efectiva herencia Anastasia Iris del Carmen Aburto Díaz a Iris Zunilda del Rosario, Jorge Arturo, Enrique Orlando y Moris Leonardo Salas Aburto, sin perjuicio derechos cónyuge Zoilo Arturo Salas Cáceres. Inventario solemne practicaré 6 actual, 15 horas.— Secretario.

A. 2, 3, 5—14

**QUINTO JUZGADO CIVIL** concedió posesión efectiva herencia Lucía Gutiérrez Allende a Lucía Elena, Enrique, Eliana y María Isabel Gutiérrez Gutiérrez, sin perjuicio derechos cónyuge Enrique Gutiérrez Echeverría. Inventario solemne practicaré 6 actual, 15 horas.— Secretario.

A. 2, 3, 5—14

**QUINTO JUZGADO CIVIL** concedió posesión efectiva herencia Enrique del Carmen Baeza a Luis Humberto, Ana Teresa, Enrique del Tránsito y Viviana Cecilia Baeza López, sin perjuicio derechos cónyuge Sara Margarita López Donoso. Inventario solemne practicaré 6 actual 15 horas.— Secretario.

A. 2, 3, 5—14

**QUINTO JUZGADO CIVIL** concedió posesión efectiva herencia Ena María del Carmen Moreno Johnstone a Ena María del Carmen, Lilly Oriana y Samuel Jorge Gerardo del Carmen Benavente Moreno, sin perjuicio derechos cónyuge Jorge Benavente Merino.— Secretario.

A. 2, 3, 5—14

**QUINTO JUZGADO CIVIL** amplió posesión efectiva herencia Zulema Ulloa Rodríguez concediéndola a José Herrera Ceballos, como cesionario derechos María Isabel y Víctor Eduardo Araya Sandoval. Posesión efectiva Zulema del Rosario Sandoval Ulloa a María Isabel y Víctor Eduardo Araya Sandoval, sin perjuicio derechos cónyuge Víctor Eduardo Araya Céspedes. Beneficios ley 16.271.— Secretario.

A. 3—14

**EXP. Nº 58.918.— SEGUNDO** Juzgado de Menores Santiago.— Cítase parientes audiencia 17 de mayo, a las 16.15 horas. Nombramiento Curador menor Cortés Ahumada, Hernán. Solicitante: Inés Ahumada Solís. Secretaria.

Z. 2, 3, 5|14

**SEGUNDO JUZGADO CIVIL** Mayor Cuantía Santiago, rol N.o 32547. Corporación de Mejoramiento Urbano ha expropiado a don Jaime Ferrer Moreno y otros, el inmueble de calle Del Medio y Principal, comuna de Conchalí, departamento de Santiago. Inmueble expropiado tiene superficie aproximada de 60.856 m2. y siguientes deslindes y medidas, según plano N.o 1031, confeccionado por expropiante: Norte, 217 m., con José López, y 105,70 m. con Julia Alvarez; Sur, 133,50 m., con Emófila Barrera; 29 m. con Eliana Bravo, y 70,00 m. y 143,40, con calle Principal; Oriente, 105,70 m. con calle Alberto Díaz; 57 m. con Emófila Barrera, y 131,50 m. con Eliana Bravo; Poniente, 65,40 m. con Moisés Valenzuela; 29,50 m. con Sucesión Pérez; 76,30 m. con Julia Alvarez, y 183,50 m. con calle Del Medio. Inscripción dominio expropiado a fs. 5662, N.o 9019; 5663, N.o 9020, y 5663, N.o 9021, Registro Propiedad 1948, Conservador Bienes Raíces Santiago. Indemnización por expropiación fijada de común acuerdo en Eº 360.000, tercera parte de esa suma depositada cuenta corriente por Juzgado, ordenándose presente publicación para que terceros interesados hagan valer sus derechos Art. 30 ley 5.604.— El Secretario.

A. 30, 2, 3-14

**RENOVACION DE DIRECTIVA.** En Santiago, a 29 de abril de 1969, ante la presencia de la Inspectora del Trabajo, señora Georgina Aldunate, se efectuó la renovación del directorio del Sindicato Profesional de Personal Gastronómico y R. S. de Establecimientos Públicos de la provincia de Santiago, quedando compuesta la nueva mesa directiva de la siguiente manera: presidente, Rafael Vega Troncoso; secretario, Segundo Quiroga Estay; tesorero, Lautaro Valdés Matus; directores, Hernán Sapiaín Araya y Germán Cisternas Aceitón. Se hace la presente comunicación de acuerdo al Art. 378 del Código del Trabajo.— El Secretario.

A. 3—14

**QUIEBRA: HECTOR GUTIÉRREZ** Ponce. Quinto Juzgado Civil. Resolución 19 abril 1969, tuvo por ampliada nómina créditos reconocidos con siguiente crédito: Italo Arata Mora por E.o 4.380, valista.— Secretario.

C. 30-2 3|14

**QUIEBRA: CARLOS CERDA** Aguilera. Quinto Juzgado Civil. Resolución 17 abril 1969, declaró cerrado procedimiento ordinario verificación, verificándose siguiente crédito: Sociedad Arrocera Parral S. A. por E.o 5.976,16, letra de cambio, valista.— Secretario.

C. 30-2 3|14

**QUINTO JUZGADO CIVIL** concedió posesión efectiva herencia Gabriela Ferrada Urzúa a Guillermo Ferrada Urzúa, Consuelo del Carmen Ferrada Valenzuela, María Francisca y Jorge Alfonso Ferrada Herrera. Inventario solemne practicaré 5 mayo, 15 horas.— Secretario.

A. 30, 2, 3-14

**TERCER JUZGADO CIVIL** Santiago. Quiebra Sociedad Implementos Eléctricos. Resolución veinticinco enero 1969, tuvo por verificado crédito Compañía Teléfonos de Chile por E.o 11.144,92, proveniente letras protestadas y gastos. Resolución treinta de abril 1969, tuvo por verificado crédito Compañía Teléfonos de Chile por E.o 2.315,50, proveniente factura impaga.

A—2—3—5—14

**TERCER JUZGADO CIVIL** Santiago. Quiebra Sociedad Implementos Eléctricos. Resolución dieciocho marzo 1969, tuvo por verificado crédito Corporación Fomento Producción por E.o US$ 217.351,35, proveniente mutuos e intereses. Secretaria.

A—2—3—5—14

**QUINTO JUZGADO CIVIL** concedió posesión efectiva herencia Valentín Rodolfo Ortiz Hermansen a Pedro Andrés, Mónica Viviana y Claudio Antonio Ortiz Mickelsen, sin perjuicio derechos cónyuge Erna María Mickelsen Moller. Inventario solemne practicaré 6 actual 15 horas. Secretario.

A—2—3—5—14

**QUINTO JUZGADO CIVIL** concedió posesión efectiva herencia Palmenia Retamal Vásquez a Polonia Reus Retamal. Secretario.

A—2—3—5—14

**QUINTO JUZGADO CIVIL** concedió posesión efectiva herencia Margarita González Pino y Armelindo del Rosario Moya Ibarra a Laura Rosa, Luis Alberto y Carlos Enrique Moya González. Inventario solemne practicaré 6 actual, 15 horas. Secretario.

A—2—3—5—14

**QUINTO JUZGADO CIVIL** concedió posesión efectiva herencia Arnoldo Pérez Martínez a Blanca y Alberto Pérez Martínez, sin perjuicio derechos cónyuge Lidia Martínez Rosas. Secretario.

A—2—3—5—14

**QUINTO JUZGADO CIVIL** concedió posesión efectiva herencia Rosa Elvira Becerra Iturriaga a Sudelia Iturriaga Salinas, y cónyuge Manuel Gregorio Illanez Soto, sin perjuicio sus derechos. Secretario.

A—2—3—5—14

**CON FECHA 25 DE ABRIL** de 1969, en Vicuña Mackenna 1348 ante la Inspectora Srta. Brígida Albornoz de la Inspección del Trabajo, se efectuó la elección complementaria de 1 director del Sindicato Profesional de Empleados de Cristalerías de Chile S. A., resultó elegido don Guillermo Salinas. La Directiva quedó como sigue: Presidente, Marcial Pozo A., Secretario Agustín Saavedra A., Tesorero, Segundo Mayorinez. Directores Julio Avendaño y Guillermo Salinas. El Secretario.

C—2—3—4—14

**COOPERATIVA DE VIVIENDA** y Servicios Habitacionales "Villa Tupahue Limitada", en formación, de Santiago, constituida el 10 de abril de 1969, según consta en Protocolización 130 ante Notario de Santiago Sergio Rodríguez Garcés de 23 de abril de 1969, compuesta por 20 socios fundadores, empleados y obreros, que declaran suscribir 210 acciones cada uno de Eº 10 cada una. Declaran domicilio común en Avenida Departamental 543, Santiago. Finalidad: Construcción de Viviendas Económicas. Domicilio: Departamental 543, Santiago. Capital Suscrito: Eº 42.000,00. Capital Pagado: Eº 4.200,00. Duración: Indefinida. Formará los siguientes fondos: Educación Cooperativa, Responsabilidad, otros que acuerde la Asamblea de conformidad a los Estatutos. Directorio Provisional: Consejeros Propietarios, señores: Crisólogo Anabalón Aldea, Rosamel Zambrano Gómez, Perla Matamala Salas, Patricio Gaete Millacaris, Mario Hormazábal Gutiérrez. Suplentes, señores: Pedro Ortega Alvarado, Pedro Vardas Avila, Gabriel Cáceres Nova, Rosa Cabramán Galaz, Eduardo Martínez Bruna. Junta de Vigilancia. Propietarios, señores: María Ortega Alvarado, Blanca Muñoz Luna, José Leal Guzmán. Suplentes, señores: Tarcila Paché Paredes, Ana Ortega Alvarado, Manuel Hormazábal Gutiérrez. Comité de Educación. Propietarios, señores: Juan Jaque Alvarez, María Pichipil Marivil, Sergio Gutiérrez Olguín. Suplente, señor: Félix Cerda Cerda.

A. 3|14

**QUINTO JUZGADO CIVIL** concedió posesión efectiva herencia Sara Larraín Subercaseaux a Manuel José Domínguez Larraín, Francisco Fábres Domínguez; Francisco, María Eliana, Carmen y Eugenio Fábres Domínguez.— Secretario.

A. 30, 2, 3-14

**QUINTO JUZGADO CIVIL** concedió posesión efectiva herencia Guillermo Barrientos Donoso a Juan Guillermo, Elsa del Carmen Manuel René, Amada Sofía, Luis Raúl, Rosa del Carmen, Margarita de las Mercedes, Jorge Enrique y Miguel Angel Barrientos Peralta, sin perjuicio derechos cónyuge María Peralta. Inventario solemne practicaré 5 mayo, 15 horas.— Secretario.

A. 30, 2, 3-14

### NOTIFICACION

Ante Juzgado de Letras de San Antonio, autos Nº 21.572, CORMU con Valdés Venegas Sergio y otros, presentóse Alvaro Gazitúa Larraín, abogado, domiciliado en Avda. B. O'Higgins 874, noveno piso, Fiscal de la Corporación de Mejoramiento Urbano, en su representación según delegación conferida de la Vicepresidencia Ejecutiva, conforme Art. 14, del D.S. N.o 483 Orgánico de la institución del Ministerio de la Vivienda y Urbanismo, de 25 de Agosto de 1966, solicitando se notifique tasación parte inmueble expropiado ciudad San Antonio, de una superficie de 4.002 m2. a Sergio, Delia, Silvio, Tirso y Lucio Valdés Venegas, todos domiciliados en San Antonio, propiedad que se encuentra encerrada en los polígonos Y—B—C—C'—D—E—E—1Z—Y; U—V—W—X—U; O—P—Q—R—S—T—O y los siguientes deslindes: Polígono Y—B—C—C'—D—E—F—F1—X—Y— de 2.842 m2. Norte en línea Y—Z de 26,50 mts. y línea 1F de 50 mts. con terrenos de la Suc. Sergio Valdés Venegas; Este, en línea C'—D de 21 mts. y en línea D—F de 15 mts. con otros propietarios y en línea 1—E de 16 mts. con propiedad de la Suc. Sergio Valdés; Sur, en línea B—C de 39 mts. y C—C' de 21.30 mts. con terrenos de otros propietarios; OESTE, en línea B—Y de 48,30 mts. con Avenida Centenario. Polígono U—V—W—X—U de 428 m2.; Norte, línea U—V de 27,50 mts. con terrenos de la Suc. Sergio Valdés V.; Sur, en línea X—W de 26,50 mts. con propiedad de Carmen Miranda; Oeste, en línea X—U, de 17,50 mts. con Avenida Centenario. Polígono O—P Q—R—S—T—O de 752 mts.; Norte, en línea S—R de 20 mts. con propiedad de Clodomira Alvarez y en línea Q— de 10 mts. con quebrada y bajada Centenario; Este, en línea O—P, de 33 mts. con propiedad de Rosalindo Díaz; Sur, en línea T—O de 30 mts. con propiedad de la Suc. Sergio Valdés V.; Oeste, en línea T—S de 21 mts. con Avenida Centenario y, en línea R—Q de 12 mts. con propiedad de Clorinda Alvarez. Propiedad que está inscrita a fs. 83 vta., N.o 159, año 1936, Registro de Propiedades de Bienes Raíces de San Antonio a nombre de la Comunidad indivisa.— Primer otrosí, consigna; segundo, publicación avisos; tercer, documentación previa, giro de cheque; cuarto, autorización toma de posesión; quinto, decreta prohibición sobre el inmueble; sexto, personería; séptimo, se tenga presente; octavo, patrocinante y procurador. — Juzgado proveyó: San Antonio, 19 de Octubre de 1969.— A lo principal, como se pide y notifíquese; al primero, sexto, séptimo y octavo otrosíes, téngase presente; al segundo, tercero, cuarto, quinto y noveno, como se pide. Háganse las publicaciones legales en el periódico Orientación, de esta ciudad; en el diario "La Nación", de Santiago, y en el Diario Oficial, por tres veces.— Papel simple.— D. Vásquez, juez.— Secretario.— Comisión Tasadora designada conformidad ley, practicó avaluación en la suma de Eº 36.198. Lo que se pone en conocimiento de todos los interesados en su calidad de copropietarios del inmueble del todo o parte de él.— Tasación que se ordena notificar dice: Comisión Tasadora.— Zonal: Central.— Provincia: Santiago.— Comuna: San Antonio.— Propietario: Suc. Aurelia Venegas vda. de Valdés.— Ciudad: San Antonio. Propiedad calle Parte Pobl. Placilla.— Deslindes: Norte, Avda. Centenario; Sur, varios propietarios; Oriente, bajada Centenario y otras; Poniente, varios propietarios.— Tasación del predio que se expropia. — Urbanización existente: 1) Pavimentos: a) Calzadas en calle Avda. Centenario — Material concreto; b) Aceras en calle Avda. Centenario — Material baldosas. 2) Alcantarillado en calle, no hay; 3) Agua potable, en calles, sí; 4) Electricidad, sí. Nota: Diversos lotes según plano N.o T-707. Superficie, 4.022 m2. Valor unit., Eº 9 m2.— Construcciones. La población tiene una edificación irregular de casas de maderas, bloques o de albañilería con cubiertas de fierro galvanizados y pizarreños a las cuales se ha dado valores globales debido a su estado de avance.— Valor construcciones, 147.000 escudos.— Resumen tasación. Valor total del terreno, Eº 36.198. Valor total construcciones, Eº 147.000. — Fecha visita de la Comisión, 29 de Junio de 1968.— Valor total del predio a expropiar, 183.198 escudos.— Tasadores: Galo Barros O., Hernán Monckeberg B., Jorge Aguirre.— La secretaria.— Ante Juzgado Letras San Antonio, autos N.o 21.361, Corporación de Mejoramiento Urbano con Aída del Carmen, Víctor Eusebio, Carlos César, Ema Rosa, Lidia Rosa, Agustín y Berta Digna Godoy Morales, presentóse Gastón Saint-Jean Bate, Vicepresidente Ejecutivo de la Corporación de Mejoramiento Urbano y en su representación, arquitecto aquél e institución autónoma de derecho público ésta, ambos domiciliados en Alameda Bernardo O'Higgins 874, 8.o piso, Santiago, solicitando representación inviste, notificación tasación inmueble expropiado ciudad de San Antonio, situado Avda. Barros Luco esquina Tres Norte, con superficie de 842 mts. a Aída del Carmen, Víctor Eusebio, Carlos César, Ema Rosa, Lidia Rosa, Agustín y Berta Digna Godoy Morales, desconócese profesión todos ellos, domiciliados en San Antonio en el inmueble anteriormente indicado y que tiene una superficie de 842 m2. formado por los sitios N.os 12, 14, 18 y parte del N.o 19, de la manzana E. Avaluación de la Comisión Tasadora es de Eº 34.600 y y con los siguientes deslindes: Norte, con sitio N.o 10; Este, con parte del sitio N.o 9 y sitios N.os 11 y 13, y con parte del sitio N.o 17; Sur, con calle Tres Norte, y Oeste, Avda. Ramón Barros Luco.— Primer otrosí, consigna; segundo, publicación avisos; tercero, acompañe documento previo giro cheque; cuarto, autorización toma posesión; quinto, decrete prohibición sobre el inmueble; sexto, personería; séptimo, se tenga presente, y octavo, patrocinante y procurador. — Juzgado proveyó: San Antonio, 2 Agosto de 1968.— A lo principal, como se pide y notifíquese para efectos legales; al primero, sexto y séptimo otrosíes, téngase presente; al segundo, como se pide y háganse las publicaciones en el periódico Orientación, de esta ciudad; al tercero, cuarto y quinto, como se pide.— Papel, simple, demandante y Eº 1,20 por los demandados.— D. Vásquez, juez.

— Secretario.— A fojas diez se pidió notificación, conformidad Art. 54, Código de Procedimiento Civil. Juzgado resolvió: San Antonio, Octubre 24 de 1968, como se pide y publíquense por tres veces en el periódico Orientación, de esta ciudad; "La Nación", de Santiago, y en el Diario Oficial.— Juez.— Secretario.— Lo Lo que se notifica a interesados objeto hagan valer sus derechos conformidad ley.— Secretario. — Tasación que se ordenó notificar dice: Comisión Tasadora. Zonal: Central. Provincia: Santiago. Comuna: San Antonio.— Antecedentes: Propietario: Suc. Godoy Morales. Ciudad: San Antonio. Propiedad: calle Avda. Barros Luco s/n. Deslindes: Norte: otro propietario; Oriente, Deportivo Gobernación; Sur, calle 3 Norte; Poniente, Avda. Ramón Barros Luco. Tasación fiscal vigente según rol N.o 2.022—13—14. Tasación del predio que se expropia. Terreno Urbanización existente. 1) Pavimentos: a) Calzadas en calles: R. Barros Luco y 3 Norte. Material: Concreto; b) Aceras en R. Barros Luco y 3 Norte. Material: Tierra. 2) Alcantarillado en calles R. Barros Luco y 3 Norte. 3) Agua potable en calles R. Barros Luco y 3 Norte. 4) Electricidad, R. Barros Luco y 3 Norte. Dimensiones: Frente, 40,85 mts.; contrafrente, 52 m.; fondos, 20 m. y 22 m. Superficie, 824 m2. Valor unitario, Eº 25 m2. Valor del terreno, Eº 20.600. Construcciones. 1 Bodega. Material, muros exteriores con refuerzo de concreto armado. Material techumbre, cerchas de madera cubiertas de pizarreño. Estado de conservación, menos que regular. Superficie, 130 m2. Valor por m2., Eº 50. Valor parcial, 6.500 escudos. 1 Casa material muros exteriores tabiques y albañilería. Materiales muros interiores tabiques y forro madera. Material techumbre, cubiertas de pizarreño. Estado de conservación, regular. Superficie, 65 m2. Valor m2., Eº 60. Valor parcial, Eº 3.900. 1 casa en contrucción, material muros exteriores albañilería. Valor global, Eº 2.000. Varias mejoras, incluyendo el restaurante, se consideran sin valor. Valor construcciones, 12.400 escudos. Valor de varios, Eº 1.600.— Resumen de la tasación. Valor total del terreno, Eº 20.600. Valor total construcciones, 12.400 escudos. Valor total de varios, Eº 1.600. Valor total del predio a expropiar, Eº 34.600. Fecha visita de la Comisión, 24 de Enero de 1968.— Firma del tasador, Rafael Saavedra M., — Galo Barros O.— Jorge Navarro N.

**QUIEBRA: JUAN CAMPS** Bonet. Tercer Juzgado Civil, resolución 18 abril 1969, declaró cerrado procedimiento ordinario verificación, verificándose siguientes créditos: Sucesión Francisco Seiman Deik, por Eº 162.272,64 preferente, Art. 2477 Código Civil; Banco Español Chile, por Eº 34.068,62 preferente hipotecario; Servicio Seguro Social, por Eº 3.984,03 preferente, Art. 2472 Nº 4 Código Civil y los siguientes créditos valistas: Alfonso Escobar Villablanca, por Eº 174.838,94; Lucía Gerlach Guzmán, por Eº 870.877,12; José Ferrer Hervas y Luis López Martínez, por Eº 88.107,50; Carlos Longhi Ruiz, por 153.727,76 escudos; Antonio Masferrer Valles por Eº 63.488; Sociedad "El Tattersall S. A.", por Eº 2.815,33; Santiago Lozano Molinero, por 99.327,04 escudos; Abdón Fernández Weber, por Eº 61.691,81, Ferias Regionales de Curicó S. A., por Eº 3.306,64; Pelayo Esteban Cubillos, por Eº 193.631,37; Quintín Arrigorriaga Larrabeiti por Eº 81.171,27; Armando Rosselot Mujica, por Eº 69.437,45; Cooperativa Agrícola Vitivinícola de Loncomilla Ltda., por Eº 84.217,69; Cooperativa Vitivinícola de Linares Ltda., por Eº 187.962; Juan Ugarte Larraín, por Eº 8.344,72; Fernando Martín Droguett, por Eº 51.104,16; Luis Larraín Marín, por Eº 66.730; Teresa Elissalt vda. de Bourie, por Eº 48.612,75; Fernando Ibáñez Reyes, por Eº 423.547,84, Antonio Harbea Berrenechea, por Eº 2.231,06; Osvaldo Fehrmann Maldonado, por Eº 26.576,55; José Rojas Hidalgo, por Eº 75.000; Comunidad Domingo González e Hijos, por Eº 53.680,90; Ana Pozo de Lorca, por Eº 61.020; Osvaldo Pozo Armas, por Eº 157.400,46, y Sara Gaete de Lobos, por Eº 164.852,91.— Secretario.

C 3, 5 6—14

**QUIEBRA: EUGENIO LYON** Rojas. Primer Juzgado Civil. Resolución 22 abril 1969, tuvo por ampliada nómina créditos reconocidos con crédito del Banco del Estado por Eº 60.998,05 valista.— Secretario.

C 3, 5 6—14

**QUIEBRA: SOCIEDAD VALENZUELA** y Almerighi. Quinto Juzgado Civil. Resolución 23 abril 1969, tuvo por ampliada nómina créditos reconocidos con crédito del Fisco por Eº 239.832,31, preferente, Art. 2472 Nº 6 Código Civil.— Secretario.

C 3, 5, 6—14

## 15) Fábricas diversas

**NOVIOS: COMPRÉN SUS argollas, en la fábrica más antigua de Chile. Casa Sostín, Nueva York 66.**

CIND—18

## 18) Instrucción y Educación

**VACANTE: 5º, 6º HUMANIDADES.** Clases 19 - 22.30. Profesores fiscales. Exámenes válidos. Liceo Vespertino, Mixto Gratuito "Francisco de Miranda", Rosas 2725.

A. 5—18

## 8) Arriendos ofrecidos

**EN DEPARTAMENTO MODERNO,** se arrienda linda pieza, con pensión para dos personas; teléfono, agua caliente, calefacción. Cumming Nº 113, Depto 33

Z 5—28

## 48) Remates y citaciones

**REMATE.— TERCER JUZGADO** Civil Mayor Cuantía, Santiago. Audiencia quince mayo 1969, dieciséis horas propiedad calle Los Copihues 6253, Las Barrancas, inscrita fojas 1470, número 1979, Conservador Santiago, 1960. Mínimum, Eº 16.718. Precio pagaráse contado dentro diez días fecha remate. Boleta garantía 10%. Más antecedentes juicio "Rajab, Carlos, con Rodríguez, Victorino".— Secretaría.

A. 3-48

**REPUBLICA DE CHI**
**SUPERINTENDENCIA DE SER**
**ELECTRICOS, DE GAS Y D**
**COMUNICACIONES**
**Amunátegui 58 — Casilla**
**Santiago**

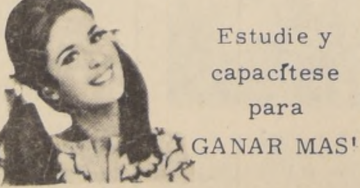
Se ha recibido en esta Superintendencia
citud presentada por el señor Eric Ca
rrios en representación de Línea Aérea
en que pide concesión de Servicio Privado
comunicaciones, para instalar y operar
ción base fija de 25 watts y ocho equipos
individuales del tipo Handie-Talkie, de
La publicación se hace en conformidad
Nº 32 del DFL-4 de 1959, Ley General de
Eléctricos, y con el objeto de que se pre
oposiciones a que hubiere lugar.

Superintendente de Servicios
de Gas y de Telecomunica







EL MUNDO DE UNA MIRADA

### ...lombia Contra Monopolios



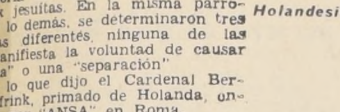
Lleras Restrepo

...GOTA, 2 (ANSA).— El Gobierno ...biano comenzaría pronto a prepa... una ley antimonopolios como reac... ante la fabulosa operación realizada ... Bolsa de esta ciudad hace algunos ... En efecto, dos de los bancos más ...uos y prestigiosos del país, el Ban... de Bogotá y el Banco de Colombia, ...s fundados en el siglo pasado, pa... a ser controlados por dos compa... aseguradoras privadas. ...fuentes no oficiales se dijo que el ...o del actual Gobierno es reformar ... Ley Antimonopolios ya existente en ...is, pero que es prácticamente inope... por lo vieja, para impedir que cier... grupos económicos impongan su vo... en empresas en las que tienen ...os sus ahorros los pequeños accio... e inversionistas particulares.

### ...hay Cisma en Holanda

...DAD DEL VATICANO, 2 (ANSA). ¿Cisma en Holanda? No hay peli... nadie tiene intención de separarse ... Iglesia, voluntariamente. El "Nue... Catecismo" holandés, muy probable... no será impreso más; saldrá den... poco un "suplemento" al mismo ... modificaciones sugeridas por Ro... En relación al caso de la Parroquia ...rsitaria de Amsterdam, se trata de ... minoría de estudiantes que siguen ... ex jesuitas. En la misma parro... por lo demás, se determinaron tres ...ncias diferentes, ninguna de las ... manifiesta la voluntad de causar ...isma" o una "separación". ...es lo que dijo el Cardenal Ber... Alfrink, primado de Holanda, en... ...ado por "ANSA" en Roma.

Holandesitos



### ...polo 10" irá a la Luna

...SHINGTON, 2 (UPI). El vuelo ... nave espacial Apolo-10 en órbita ...na a la Luna se efectuará, como ... previsto, el 18 de mayo, después ...mprobarse que el depósito de com... ...le del cohete impulsor no sufrió ... estructurales a consecuencia del ... que experimentó el domingo pa...

...escape ocurrido en el primer cuerpo ...hete, cuando accidentalmente fue ...mprimido uno de los tanques, hizo ...e derramaran varios miles de li... ...e querosén. Se temió entonces que ... haberse producido alguna grieta ... desperfecto.



Hacia la luna

### ...es el Unico

...O DE JANEIRO, 2 (ANSA).— El ...caso de un nacido sin cerebro se ...jo en la localidad de Sao Goncalo, ...stado de Río. El parto tuvo lugar ...a clínica local y los médicos que ...nieron, por razones de ética pro... ...al, no dieron a conocer el nombre ... madre. El niño murió pocos mi... después del alumbramiento.



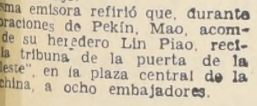
Nacimiento

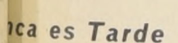
### ...ió a los 101

...DRID, 2 (ANSA).— Falleció aquí a ...nto un años de edad doña Elvira ...guez López, en plena posesión de ...cultades mentales. Había nacido ...iembre de 1867 en Bravos (Avila) ... había vivido hasta la edad de ...a y tres años, en que decidió re... ...n Madrid en casa de una hija ...sta centenaria bisabuela, son seis ...rsonas centenarias que han falle... ...n Madrid en lo que va del año.



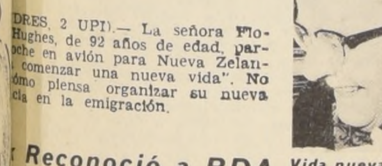
Los cien años





### ...Está Como Tigre

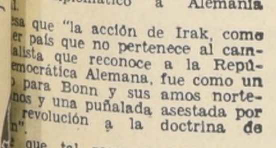
...IO, 2 (UPI).— Mao Tse-tung, du... las manifestaciones que se cele... ayer en Pekín en ocasión del 1º ...yo, "aparecía en formidables con... ...s de salud", dijo esta mañana la ... China, hablando de los festejos ... China Popular en ocasión de la ... del Trabajo. ...isma emisora refirió que, durante ...ebraciones de Pekín, Mao, acom... ...de su heredero Lin Piao, reci... ... la tribuna de la puerta de la ...eleste", en la plaza central de la ...china, a ocho embajadores.



El semidios

### ...ca es Tarde

...DRES, 2 UPI).— La señora Flo... Hughes, de 92 años de edad, par... ...che en avión para Nueva Zelan... ...comenzar una nueva vida". No ...ómo piensa organizar su nueva ...cia en la emigración.



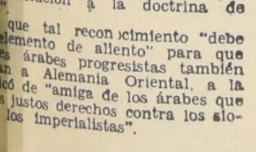
Vida nueva

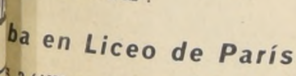
### ...Reconoció a RDA

...UT, 2 (UPI).— El Irak exhortó ...las otras naciones árabes a seguir ...nplo y disponer el completo reco... ...nto diplomático a Alemania ...l.

...sa que "la acción de Irak, como ...er país que no pertenece al cam... ...alista que reconoce a la Repú... ...emocrática Alemana, fue como un ... para Bonn y sus amos norte... ...nos y una puñalada asestada por ... revolución a la doctrina de ...".

... que tal reconocimiento "debe ... elemento de aliento" para que ...ses árabes progresistas también ...can a Alemania Oriental, a la ...ficó de "amiga de los árabes que ...us justos derechos contra los slo... ... los imperialistas".

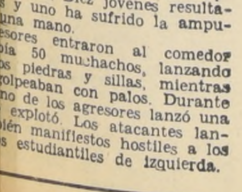




Bagdad

### ...ba en Liceo de París

...2 (ANSA).— En el Liceo "Louis ...id" de París fue arrojada una ...or parte de elementos de extre... ...cha, quienes hicieron hoy irrup... ...el mismo. Diez jóvenes resulta... ...dos y uno ha sufrido la ampu... ...e una mano. ...gresores entraron al comedor ...había 50 muchachos, lanzando ...stos piedras y sillas, mientras ...golpeaban con palos. Durante ...uno de los agresores lanzó una ...ue explotó. Los atacantes lan... ...mbién manifiestos hostiles a los ...ntos estudiantiles de izquierda.





Liceanos

*Dramática situación en Bolivia*

# Siles Desafía las Amenazas

LA PAZ, 2 (UPI).— El Presidente Luis Adolfo Siles Salinas prestó hoy oídos sordos a las presuntas amenazas contra su vida y dijo que irá a Cochabamba para pronunciar el discurso fúnebre en el entierro del ex Mandatario René Barrientos, sin la protección de la policía.

En un discurso por radio que duró veinte minutos, Siles rechazó el ultimátum de que renuncie a su cargo, anunció su intención de cumplir el plazo de 15 meses que le corresponde y se comprometió a llevar adelante el programa de justicia social y de "Bolivia para los bolivianos", que alentaba el Presidente Barrientos.

COCHABAMBA, 2 (UPI).— El Presidente Luis Adolfo Siles Salinas hizo hoy una breve visita a esta ciudad desafiando las amenazas contra su vida, pero no pronunció el esperado discurso fúnebre en el sepelio de los restos de su predecesor inmediato, general René Barrientos.

El Presidente de Argentina, general Juan Carlos Onganía, que también había viajado a Cochabamba para asistir al sepelio, emprendió el regreso a Buenos Aires después de concurrir al servicio celebrado en la Catedral de la ciudad.

Siles Salinas acompañó a Onganía desde la Catedral hasta el aeropuerto, desde donde el Mandatario argentino emprendió el regreso a las 2.45 P. M.

El Presidente boliviano partió instantes después hacia La Paz.

Momentos antes de salir hacia Cochabamba, mientras se aprestaba para dirigirse al aeropuerto paceño de "El Alto", Siles había dicho que pronunciaría la oración fúnebre prometida, pese a las amenazas de algunos dirigentes campesinos contra su vida.

El Mandatario debía hablar en el cementerio, en el acto mismo de la inhumación de los restos, pero miembros de la comitiva dijeron que Siles Salinas consideró cumplida su actuación al pronunciar una oración de despedida a Barrientos en la Catedral.

No se explicó, en cambio, porqué el Jefe del Estado cambió abruptamente sus planes y partió de regreso a La Paz sin asistir a la ceremonia en el cementerio.

LA PAZ, 2 (ANSA).— Los observadores políticos coinciden en afirmar que la situación en el país altiplánico se torna cada vez más grave y que las próximas horas serán decisivas.

Todo está condicionado a la influencia que pueda ejercer el general Alfredo Ovando Candia, para disuadir a los campesinos de tomar las armas para derrocar al régimen constitucional del Presidente Luis Adolfo Siles Salinas.

La Central Obrera Departamental, que ayer efectuó un desfile en conmemoración del Primero de Mayo reuniendo a diez mil de sus afiliados, se pronunció por apoyar la vigencia del régimen constitucional en el entendido de que "el simple cambio de personas en el mando de la nación, no implica precisamente un cambio de estructuras, que es justamente lo que está buscando la clase trabajadora".

Siles Salinas cuenta con el apoyo de la opinión pública.



SAN FRANCISCO, California.— Durante un tiroteo provocado por cuestiones raciales, la policía protege a una familia habitante del barrio para que puedan entrar en su casa, frente a la cual ha caído muerta un persona alcanzada por los disparos cruzados.— (Foto UPI.)

## El 10 de Junio Viaja el Papa a Ginebra

CIUDAD DEL VATICANO, 2 (UPI).— El Papa Paulo VI hará su anunciado viaje a Ginebra (Suiza) el 10 de junio próximo, se dijo hoy en círculos del Vaticano.

La fecha había sido mencionada ya en fuentes de Ginebra, pero ésta es la primera confirmación oficial del Vaticano al respecto.

El Santo Padre anunció el 16 de abril que viajaría a la ciudad de Ginebra en el mes de junio para efectuar una visita a la sede del Consejo Mundial de Iglesias (protestante).

## Murió ex Canciller Alemán von Papen

OBERSASBACH (Alemania), 2 (UPI).— Franz von Papen, ex Canciller alemán que ayudó a Adolfo Hitler en su ascenso al poder, falleció hoy a los 89 años de edad, en su residencia de la Selva Negra.

En 1932 fue el penúltimo Canciller alemán, antes de Hitler.

Cuando fue obligado a retirarse por el hombre fuerte militar, general Kurt Schleicher, obtuvo pronta venganza persuadiendo al anciano Presidente, general Paul von Hindenburg, para que se desprendiese de Schleicher, en 1933, y designase a Hitler Canciller con Papen como Vicecanciller.

Después, Von Papen y Schleicher colaboraron para expulsar a Heinrich Bruening, el último Canciller demócrata de la República de Weimar.

Sin embargo, cuando Schleicher traicionó a Papen para asumir la Cancillería y Papen se vengó haciendo expulsar a Schleicher, el "diablo con sombrero de copa" descubrió que su situación iba de mal en peor.

Papen creyó que podía manipular a Hitler, utilizarle como frente a favor de sus propios partidarios conservadores, controlarle y, finalmente, deshacerse de él.

Pero "Der Fuehrer" pronto se desprendió de Papen como Vicecanciller e impuso el régimen nazi, en el cual Papen tuvo su misión, pero jamás volvió a figurar como gran personaje político.

Papen emprendió, entonces, nueva carrera diplomática que le mereció un nuevo apodo, "El Zorro".

Fue designado Embajador del régimen de Hitler en Austria, en 1934, socavando ese país independiente hasta el "Anschluss" nazi en 1938. Luego pasó como Embajador a Turquía, donde hábilmente mantuvo a los turcos en un campo neutral hasta casi el final de la Segunda Guerra Mundial.

La carrera de Papen, que abarcó tres décadas durante los gobiernos del Imperio, la República de Weimar y el régimen nazi, le conquistaron fama como persona cruel e intrigante y maestro de la supervivencia.

## Descarrilamiento Causa 25 Muertes

SOFIA, 2 (ANSA).— Veinticinco pasajeros resultaron muertos y otros 88 heridos al descarrilarse un tren entre Cervenberg y Oriahovo, en el norte de Bulgaria. Se ignoran las causas del desastre. El segundo vagón del convoy salió de los carriles en una curva, volcándose completamente. Las escuadras de socorro terminaron su trabajo y el tráfico fue ya restablecido.

*En Venezuela:*

## Preocupación por la Defensa del Petróleo

CARACAS, 2 (ANSA).—El problema de las restricciones norteamericanas a la importación de petróleo venezolano sigue ocupando la atención del Gobierno respaldado por una nutrida campaña de prensa y por la actitud del sector privado que acaba de crear un frente para la defensa del petróleo.

También el Congreso debatió el tema. El senador Leonardo Montiel Ortega, del Partido Unión Republicana Democrática, formuló al respecto seis proposiciones:

Que el Ejecutivo Nacional estudie la posibilidad de fijar un precio de referencia para el combustible residual venezolano; que el Ejecutivo Nacional resuelva el problema de la disminución de inversiones que confronta la industria petrolera del país; que el Ejecutivo Nacional tome las medidas de inspección y vigilancia necesarias para que las empresas efectúen el mantenimiento y cuidado de las instalaciones de esa industria, que se estudie la posibilidad de controlar la totalidad del mercado interno de gasolina y derivados livianos; que el Ministerio respectivo presente estadísticas concretas sobre el verdadero valor retornado al país por concepto de las operaciones que los concesionarios hacen con el petróleo, y que el Ejecutivo Nacional imprima un vigoroso impulso a los planes para el desarrollo eficaz de la industria petroquímica; la forma más consecuente con el interés nacional.

# INFORME LATINOAMERICANO

## Presidente Boliviano Estudió en Chile

LA PAZ, (Inter Press Service).— El nuevo Mandatario boliviano, Luis Adolfo Siles Salinas, es cinco años menor que el General René Barrientos Ortuño, trágicamente desaparecido en Cochabamba, su provincia natal, y deberá presidir en 1970 las elecciones presidenciales, en las cuales participará el actual Comandante en Jefe de las Fuerzas Armadas bolivianas, General Alfredo Ovando Candia. Este, a juicio de los observadores, representa, políticamente, la continuidad de la línea impuesta por Barrientos durante su permanencia en el poder, desde que en mayo de 1964 se convirtiera en Vicepresidente de Paz Estenssoro, al que seis meses más tarde depondría para ocupar su cargo.

Siles Salinas, un serio jurista con estudios cursados en Santiago de Chile (Colegio San Ignacio), donde vivió largos años exiliado por el régimen del Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR), al que combatió posteriormente, ha ejercido la jefatura del Partido Social Demócrata, al que ayudó a fundar, circunstancia que lo llevó a integrar la fórmula presidencial con el General Barrientos en los comicios de 1966.

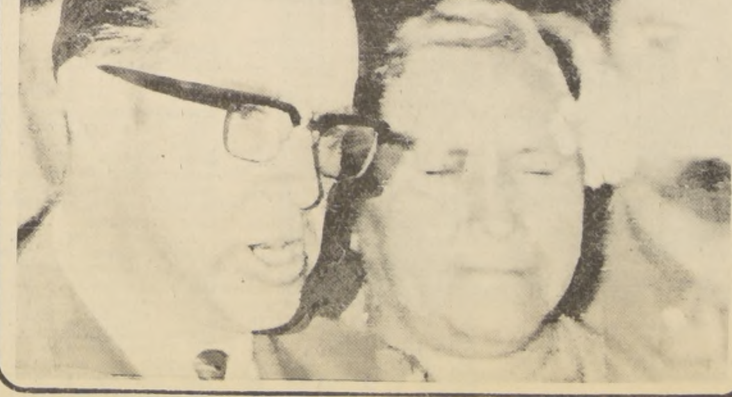
La personalidad política de Luis Adolfo Siles Salinas tuvo oportunidad de presentarse al primer plano de la vida nacional cuando en octubre del año pasado la agudización de la crisis interna en el oficialista Partido Social Demócrata (PSD), que acaudillaba el entonces Vicepresidente, amenazó con precipitar la descomposición del frente político gobiernista. Las discrepancias entre el Presidente y su segundo constitucional, no eran nuevas, pero en esa oportunidad el hoy malogrado Barrientos recogió por primera vez el guante y salió a la palestra.

"Miembros del propio Gobierno —dijo entonces Barrientos—, enceguecidos por pasiones personales y por falta de visión están ayudando peligrosamente al sanguinario intervencionismo castrista." Era una puesta en guardia ante la crisis que sufría el PRD, a causa de la renuncia masiva de sus dirigencias juveniles y de numerosos militantes, que asumieron una radical discrepancia con los dirigentes nacionales del partido, por mantener su alineamiento junto al Gobierno del desaparecido Mandatario.

La nueva apertura era explicada en un documento plagado de severos ataques al Jefe del Estado, al que se calificaba de "verdugo y perseguidor" y de haberse alejado de los cauces democráticos, en el que los dirigentes rebeldes asumirían una posición de solidaridad con el Vicepresidente Siles Salinas, que en agosto de ese año sostuvo fuertes discrepancias con Barrientos. A juicio de los analistas, la crisis del PSD no era más que un nuevo y decisivo coletazo de esas discrepancias e iniciaría, a mayor plazo, un apartamiento de Siles Salinas junto a los sectores radicalizados del partido, para asumir el liderazgo de las más influyentes áreas políticas de oposición.

Siles Salinas se convirtió así en el más serio contendor del General Alfredo Ovando Candia a las elecciones presidenciales de 1970 y ahora, con la desaparición de René Barrientos, estaría en condiciones de realizar los objetivos que esbozara a fines de 1968: Derrumbar los planes del Presidente Barrientos, que promovía la gestación de un único partido gobiernista, preparando el terreno para un eventual apoyo a la candidatura del actual Comandante en Jefe de las Fuerzas Armadas bolivianas.

Los problemas políticos sobrevinieron desde que el desaparecido Jefe de Estado lanzara sus pronósticos a fines de diciembre del año pasado, sobre las características políticas de 1969 y anunciara proféticamente que sería un "año violento", informando al mismo tiempo, públicamente, su decisión de llevar adelante la idea de organizar un partido único, pues la mayoría de las fuerzas oficialistas se negaban a aceptar la condición "sine qua non" sugerida por Barrientos para sumarse al naciente partido de la Revolución Boliviana (PRB), admitiendo la disolución e incorporando a sus militantes a título individual.



*Acciones diarias continúan*

## Durante Cinco Horas se Luchó en Canal de Suez

EL CAIRO, 2 (UPI).— Egipto e Israel lucharon nuevamente hoy a través del Canal de Suez, durante más de cinco horas, según anunció Radio El Cairo.

La acción, librada cerca de la ciudad de Quantara, continúa la diaria serie de incidentes indicada por el Presidente Gamal Abdel Nasser al prometer destruir las fortificaciones israelíes en la orilla oriental del Canal.

Israel, a su vez, informó sobre dos choques con guerrilleros árabes en las colinas de Golan, la región tomada a Siria durante la breve guerra de junio de 1967, precisando que dos árabes fueron muertos.

Ambos choques, según dijo un portavoz en Tel Aviv, tuvieron lugar cerca de la ciudad de Banias.

Israel también hizo saber que un soldado resultó herido en un choque con tropas egipcias librado cerca de Quantara, el pasado día cinco.

Durante su discurso del primero de mayo, Nasser dijo que Israel construyó una línea "Bar-Lev" para su defensa a lo largo de la orilla oriental de la vía de agua, afirmando que la artillería egipcia destruyó ya un 60 por ciento de la misma.

El Presidente señaló que sus tropas habían sido autorizadas a completar la destrucción.

*En Vietnam*

## Enormes Pérdidas Frenan la Ofensiva Comunista

SAIGON, 2 (UPI).— Las numerosas bajas comunistas, que incluyen 38.000 muertos, aparentemente han forzado al enemigo a aflojar el paso de su ofensiva en Vietnam del Sur.

"Estimamos que las actividades han menguado debido a que los comunistas no tienen otra alternativa —señaló un vocero norteamericano—, pues lo único que pueden hacer es disminuir sus acciones ofensivas".

Bombarderos B-52 de la Fuerza Aérea estadounidense volaron otras cuatro misiones contra objetivos comunistas en la selvática zona de guerra "C", al noroeste de Saigón cerca a la frontera camboyana.

Fue ése el tercer ataque de las estratofortalezas en los alrededores del puesto aliado de Katum durante los últimos ocho días. Los aparatos, de 8 motores, han lanzado un mínimo de 3.800 toneladas de bombas en dichos vuelos, efectuados entre 100 y 120 kilómetros al noroeste de la capital.

Los bombarderos llevaron a cabo otras tres misiones contra objetivos comunistas ubicados de 105 a 125 kilómetros al sudeste de la ciudad costera norteña de Danang, y una contra puestos enemigos en la provincia de Longkhanh, 75 kilómetros al este de Saigón.

*Confusión política en Francia:*

## Aumentan Candidaturas Para Elección Presidencial

PARIS, 2 (ANSA).— El primer turno de las elecciones presidenciales francesas se celebrará el 1º de junio, en caso de un segundo turno éste tendrá lugar el 15 de junio. Así lo decidió el Consejo de Ministros durante la reunión de hoy, que duró casi una hora.

Es muy posible que en el caso de que el Congreso Socialista aliente el domingo la intención del diputado Alcalde de Marsella, Deferre, el Presidente del Senado renuncie a solicitar los sufragios del cuerpo electoral para un mandato de siete años. En tal caso, los centristas tendrían que replegarse al nombre de otra personalidad: Lecanuet o Sufreau.

Alain Poher, que presidió esta mañana el Consejo de Ministros, se instalará el lunes próximo en el Palacio del Elíseo. Hoy y mañana continuarán las dilatadas consultas políticas emprendidas en días pasados y el domingo se trasladará a su casa de campo de Ablon, donde transcurrirá el día en familia, y no recibirá a nadie.

*Temen nuevas refriegas*

## Se Restablece Toque de Queda en el Líbano

BEIRUT, 2 (ANSA).— El toque de queda rige hoy en Beirut y sus alrededores, según fue anunciado ayer por las autoridades libanesas, que sin embargo no precisaron las razones de tal medida. El toque de queda será levantado solamente por tres horas —de las 11 a las 14 locales— en la parte oeste de la ciudad para permitir el desenvolvimiento de los funerales de un miembro libanés de la "Organización para la Liberación de la Palestina" que perdió la vida en días pasados en Jordania en un combate con fuerzas israelíes.

Desde el 23 de abril pasado rige el toque de queda en todas las principales ciudades libanesas (de 21 a 07 locales) a causa de las graves refriegas entre la policía y los manifestantes favorables a la acción de los "comandos" palestinos, en los que resultaron muertas numerosas personas.

*Protestantes del Ulster*

## Anuncian Campaña de Desobediencia Civil

BELFAST, 2 (UPI).— Los dirigentes de la campaña por la Igualdad de Derechos ejercen presión sobre el nuevo Primer Ministro, James Chichester-Clark, exigiéndole que introduzca a la brevedad posible las reformas sociales y políticas que demandan.

De lo contrario, afirman, el Gobierno se verá nuevamente frente a disturbios y luchas en las calles de las ciudades de Irlanda del Norte.

Poco después que Chichester-Clark ganó ayer el cargo de Primer Ministro de 17 votos a 16, los líderes de los derechos civiles anunciaron sus planes para una campaña de desobediencia civil proyectada con el propósito de obligar a un rápido cumplimiento de las demandas de la minoría católica: igualdad en el derecho a voto y en las oportunidades de empleo.

Copa Davis

# Chile Sacó Ventaja de 2 x 0 a Argentina

- **Dramático triunfo de "Pato" Cornejo en 5 sets sobre Ganzábal.**
- **Fillol venció en sets continuados a Soriano**
- **Hoy son los dobles**

*Jaime Fillol indicó el camino del triunfo. Ganó sin problemas a Eduardo Soriano.*

*El esfuerzo ha sido grande. Patricio Cornejo cierra los ojos. El match ya terminó. El triunfo es suyo.*

CHILE TOMO ayer en el court central del Stade Francais, ventaja de dos a cero sobre Argentina, al vencer Jaime Fillol a Eduardo Soriano 6|2, 6|3 y 6|2, y Patricio Cornejo a Julián Ganzábal 5|7, 4|6, 6|1, 6|3 y 6|3, en los dos singles iniciales de la Copa Davis de Tenis.

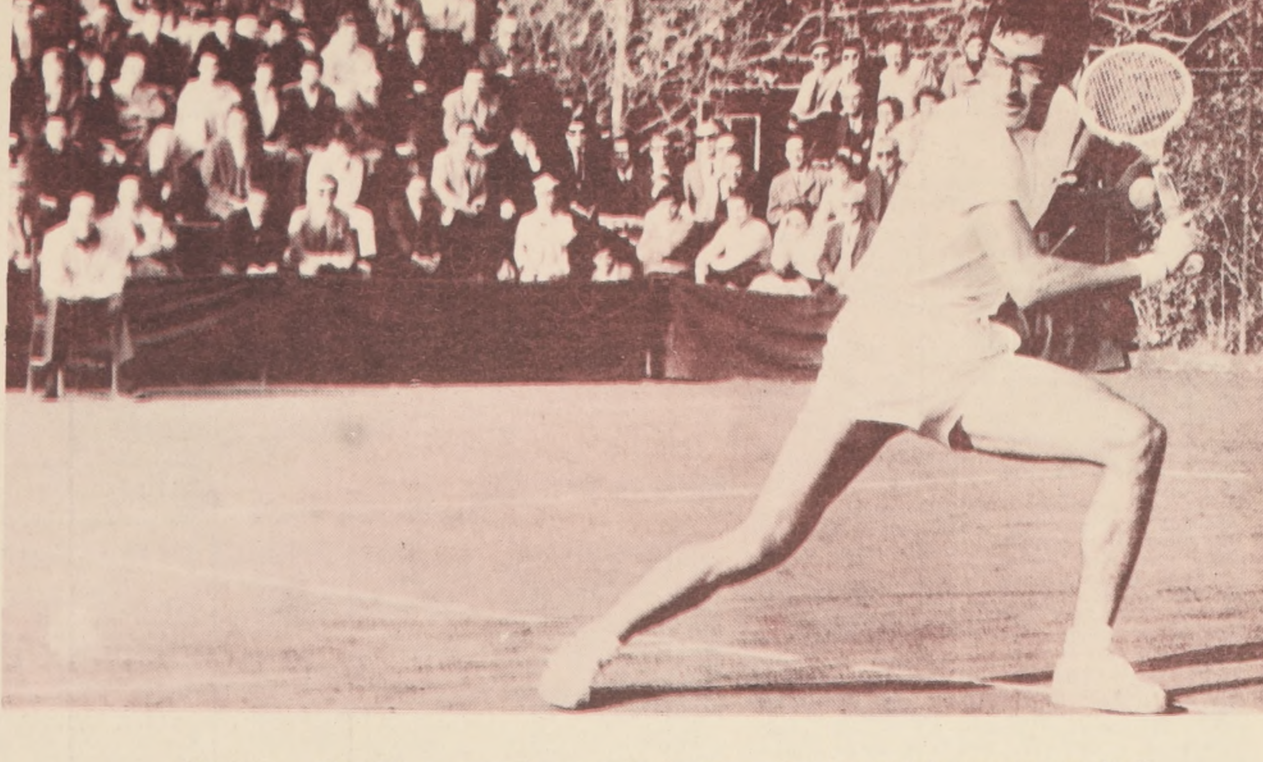
El interés que había despertado esta confrontación se vio reflejado en la asistencia superior a las 3 mil personas que marginaron el recinto galo.

JAIME FILLOL

Brillante y jugando como más le acomoda, Jaime Fillol, el nuevo grande del tenis chileno, dio una verdadera clase de buen juego al experimentado Eduardo Soriano. Desde el set inicial, Fillol impuso su bagaje técnico. La agilidad, acompañada de su inteligencia para explotar las debilidades del trasandino, le permitió sumar puntos, sin mayor dificultad.

Desde el saque excelente, hasta su dominio sobre la red, Fillol se bastó para destruir con su juego al argentino. Hubo cierta levantada en la medianía del segundo set, pero, de nuevo con mayor fuerza y presteza, el más joven de los tenistas chilenos, desmoronó con sus pelotas colocadas o violentas, toda recuperación de Soriano.

El primer triunfo en el single, de mucha significación, fue recibido con estruendosas manifestaciones de alegría por parte del aficionado entendido y del ocasional, que atraído por el espectáculo, también gustó del juego.



*"Pato" Cornejo se apresta a contestar de revés una pelota que parece fácil*

"PATO" CORNEJO, REY DEL SUSPENSO

Había, sin duda, un optimismo grande, antes del match favorable al campeón chileno, Patricio Cornejo. Y tal vez, ese mismo optimismo, y el deseo natural del chileno por sentar desde un principio su hegemonía, conspiró para que el encuentro se tornara cada vez más difícil, si se considera que el trasandino —ha jugado en Europa una enormidad— jugó un tenis de jerarquía.

Sobre todo en los dos sets iniciales, Julián Ganzábal, con un revés violento y que siempre le permitió colocar la pelota donde él quería, y donde "Pato" Cornejo le costaba mucho llegar, el argentino sentó neta superioridad. El 7|5 y con posterioridad el 6|4 estructurado por Ganzábal, parecían definitivos. Jugando inspirado, respondiendo a cada pelota del chileno, con otra mejor, se adueñó del court. Fueron los puntos del octavo juego (4|4) y del décimo (5|5) los más emotivos. Y justamente en el juego que le significó el empate a cinco del argentino, obtenido después de la segunda ventaja, definió el set. Más entero, jugando con tranquilidad y hasta señorío, Ganzábal fue demoliendo psicológicamente a Cornejo, que mostrando un nerviosismo enorme, cometió reiterados errores. Cornejo pretendió colocar en su desesperación algunos lobs, pero con resultados negativos. Ganzábal le respondió en ese terreno y también con éxito.

En el segundo set, algo más Parejo, Cornejo insinuó en dos juegos lo que debía hacer: adueñarse de la iniciativa, ir al ataque, acercarse a la red. Pero, su táctica que afectó al trasandino —le incomodó un tanto— fue pasajera. Rubricó Ganzábal su excelente faena, con un accionar perfecto, en el último juego —el del 6|4—, en que su saque violento hizo pedazos toda réplica.

LA RECUPERACION

Como un jugador nuevo, Patricio Cornejo salió al tercer set. Jugando con tranquilidad, entró a discutirle todas las pelotas a Ganzábal. Y al salir airoso, en casi todas, "Pato" se encontró a sí mismo.

Mientras el chileno sacaba puntos extraordinarios, y subía cada vez más en su rendimiento, el trasandino empezó a sentir el nuevo ritmo del match y a decaer. Y a partir de ahí, Cornejo fue el patrón del court, fue el director del match. Donde menos se pensaba colocaba pelotas. Las contestaciones, no menos valiosas del argentino, fueron replicadas con seguridad, por el hombre que merced a su enorme espíritu de lucha y a su entrega total al juego, dio vuelta un resultado, que lo tenía como perdedor.



*Julián Ganzábal, de Argentina, jugó magnificamente los dos primeros sets. Su revés hizo estragos en "Pato Cornejo.*

Hoy son los dobles

## Cornejo - Fillol Pareja Chilena

A LAS 14.30 HORAS, en el co[…] Stade Francais, se juega hoy la [...] Copa Davis de Tenis entre Chile y [...] match de dobles que en principio [...] las 12.30 horas, determinaría el tri[...] equipo chileno y su paso a la rueda [...] cipal torneo mundial, o el primer [...] transandinos, que verían renacer su[...] producirse lo anterior, los encuentros [...] rirían una importancia capital.

El doble chileno lo formarán Jai[...] cio Cornejo. Los argentinos, todavía [...] pareja.

Patricio Cornejo:

## "Mi Rival no me G[...] yo era el que Perdí[...]

NO OCULTABA su satisfacción [...] al término del match, que en forma [...] ganó al argentino Julián Ganzábal.

Refiriéndose a su vacilante com[...] estuvo en desventaja de dos sets a [...] qué me pasaba. Veía que el tipo me [...] hacer nada extraordinario, y yo parad[...] cancha, como un verdadero tonto. [...] que me encontraba totalmente ajeno [...] mo".

—"En el tercer set, que podía ser [...] poco más tranquilo me dije: "si qui[...] me gane, pero no voy a ser yo el que [...]

—"Me sentía entero. No había [...] mente nada. Afirmé el servicio, arrie[...] a la red, y no tuve la menor duda que [...] pertenecería".

## La Nación en Buenos Aires

Está noche en el ring del Luna Park de Buenos Aires, se efectuará un evento deportivo de gran importancia: disputarán el título mundial de la categoría liviano, Nicolino Locche, argentino, poseedor del cetro y Carlos "Morocho" Hernández, de Venezuela. Considerando la trascendencia del acontecimiento, LA NACION estará presente a través de uno de sus redactores deportivos, Alejandro Molina M. (Adamol), cuyos conocimientos, entusiasmo y

# Más Cobre Para Todo el Mundo Producirá Chile

LA CORPORACION DEL COBRE cumple el lunes 14 años de existencia, fecha que la sorprende desarrollando vastos proyectos para llegar a duplicar la actual capacidad de producción de cobre, lo que dará un extraordinario impulso a nuestra economía.

El 5 de mayo de 1955 se publicó en el Diario Oficial la Ley que otorga vida a esta institución y que entonces recibió el nombre de Departamento del Cobre. Posteriormente, otra ley, publicada el 15 de mayo de 1967, sobre la base de ese Departamento, creaba la Corporación del Cobre, con más amplias atribuciones y poderes: con capacidad suficiente para llevar adelante los planes de chilenización y expansión de nuestra producción cuprera.



*El Mineral de "El Teniente" es uno de los más avanzados tiene sus proyectos de ampliar la capacidad de producción. Se estima en un año el adelanto logrado en la construcción. En el grabado un aspecto de la estación terminal del ferrocarril de la mina a la Planta en Sewell.*

REALIZACION DE LOS PROYECTOS

Diversos proyectos para incrementar la producción de cobre están en plena etapa de ejecución. Los efectos de la mayor producción se dejarán sentir en este año y en los próximos, hasta culminar en 1972, en que la mayor capacidad instalada estará totalmente lista.

Estos proyectos implican una inversión de 767.000.000 de dólares y duplicarán la actual capacidad de producción sacándola de las 600.000 t. c. al año para llevarla hasta 1.200.000 t. c.

Los principales proyectos en ejecución son los siguientes:

EL TENIENTE: Las obras que se efectúan en este mineral, en que Chile a través de la Corporación del Cobre es dueño del 51 por ciento de las acciones, implican trabajos de enorme magnitud, ampliación de fundiciones, construcción de plantas concentradoras, etc. Las inversiones de estas nuevas ampliaciones significan 230.000.000 de dólares y elevarán la produccion de 180.000 t. c. a 280.000 t. c. anuales.

RIO BLANCO.— La Compañía Minera Andina, está poniendo en explotación el Mineral de Río Blanco, ubicado en la provincia de Aconcagua, Chile siempre a través de la Corporación del Cobre, es dueño del 30 por ciento de las acciones. La mayoría de las instalaciones están siendo construidas bajo tierra, debido a que está ubicado en zona de nieves y grandes rodados. La inversión alcanza a 157.000.000 de dólares y permitirá una producción de 77.000 t. c. de cobre fino.

SAGASCA.— En esto mineral, que está ubicado a 100 kilómetros de Iquique, la Corporación del Cobre es propietaria del 25 por ciento de las acciones. Significa una inversión de US$ 32.500.000 y una producción de 27.000 t. c. anuales.

EXOTICA.— Este yacimiento está contiguo a Chuquicamata. La Corporación del Cobre posee el 25 por ciento de las acciones. Para llegar hasta el cobre mismo es necesario extraer 100 millones de toneladas de material estéril. Se ha extraído hasta el momento la mitad. La inversión alcanza a US$ 43.700.000 y la producción será de 112.000 t. c. anuales.

CHUQUICAMATA.— Las ampliaciones de este mineral implican la construcción de una refinería electrolítica, que empezó a funcionar en el mes de diciembre recién pasado. En total Chuquicamata producirá 406.500 t. c. anuales de cobre electrolítico. Las inversiones que se hacen llegan en total a 114.000.000 de dólares, con un incremento adicional de US$ 11.200.000.

SALVADOR Y POTRERILLOS.— Las labores de ampliación que se están efectuando en estos dos lugares tienen por objetivo, lograr una mayor producción hasta, alcanzar las 110.200 t. c. anuales, con una inversión de 11.800.000 de dólares.

DESARROLLO HABITACIONAL

Una de las principales preocupaciones que ha tenido la Corporación del Cobre en la ejecución de estos proyectos, es el bienestar social de los trabajadores, la salubridad, la vivienda y la recreación sana y cultural.

Junto con las plantas concentradoras, las refinerías, los túneles, etc. se están levantando teatros, clubes, escuelas, hospitales, y en especial, modernos grupos habitacionales. En Río Blanco se erige Villa Saladillo, que se encuentra muy avanzada, se edifican un total de 393 viviendas unifamiliares y edificios para empleados y obreros solteros. En Rancagua, El Teniente levanta una población de cerca de tres mil casas. Los obreros abandonarán los campamentos en plena cordillera en Sewell y vivirán con las comodidades de una moderna población y los servicios que ofrece una ciudad como Rancagua. El mineral de Sagasca, también contará con una moderna población que se construye en Pozo Almonte, con 216 casas unifamiliares y tres colectivos con capacidad para 198 persosonas. Finalmente, hay que señalar que en Chuquicamata y Exótica se están construyendo 3.650 viviendas, en su mayoría ubicadas en Calama, con una inversión de 60.000.000 de dólares.

## Petroleros Postergaron su Huelga

HASTA EL DIA 8 DEL mes en curso negociarán su pliego de peticiones 3.600 trabajadores de la Empresa Nacional de Petróleos, que votaron la huelga legal y cuyo plazo para iniciarla vence el 13 del presente.

Confirmó Ministro Don[...]

## Partido Comuni[...] Instigó Ocupac[...] de Sitios en Re[...]

LA INSTIGACION del Partido C[...] toma de terrenos de Renca, efectuada [...] gada del 1º de mayo, confirmó ayer el [...] Vivienda, Andrés Donoso. Aunque evi[...] zar directamente a este Partido, el [...] reiteró que las parlamentarias de esa c[...] dys Marín y Julieta Campusano habían [...] te de la ocupación.

"No podemos aceptar la injusticia [...] estas ocupaciones que a través de una [...] pretenden alcanzar soluciones al probl[...] en terrenos destinados a otra gente [...] sus cuotas y ya está encuestada", dec[...] Donoso.

En una reunión en la que particip[...] del Interior, Edmundo Pérez; el Mi[...] vienda, Andrés Donoso, y el Intende[...] Mario Parada, se acordó celebrar una [...] dirigentes de los ocupantes y realiz[...] para establecer la situación de los [...]

"No se permitirá el acceso a nin[...] lla a los terrenos ocupados, ni la entr[...] les de construcción", dijo el Ministro [...] mundo Pérez, quien confirmó que no [...] se procederá al desalojo de los ocupa[...]

## Hoy los Esperamos a las 18.30

"Pequeños Pintores" que deben venir hoy a retirar sus premios, consistentes en dinero en efectivo y vales para los Juegos DIANA:

Primer Puesto: Félix Martínez.

2 Orlando Rodríguez, 3 Marisol Miranda, 4 Sergio Astudillo, 5 Patricio Rojas, 6 Raúl Mancilla, 7 Gladys Góngora, 8 María Gómez, 9 Cristina Cataldo, 10 Mario Bravo, 11 Carmen Alvarez, 12 Antonio Espinoza, 13 Leonardo González, 14 Segundo Mondaca, 15 Juanita Montenegro, 16 Inés Moreno, 17 Erika Badilla, 18 Eduardo Inostroza, 19 Ester Rojas, 20 Luisa Abarca, 21 Ramón Martínez, 22 Santiago Rojas, 23 Margarita Cortéz, 24 Enrique Duarte, 25 Marcela Espinoza, 26 Javier Vergara, 27 Jorge Jaramillo, 28 Julio Roa, 29 María Cornejo, 30 Humberto Areya, 31 Primo Andrade, 32 Miguelito Cáceres, 33 Marilú Ramírez, 34 Angélica Muñoz, 35 Carina García Pardo, 36 Francisco González, 37 Roberto Molina, 38 Olga Torres, 39 Nelson Sánchez, 40 Estervina Lizama, 41 Carlos Herrera, 42 Graciela Fuentes, 43 Pedro Palomino, 44 Oscar Sánchez, 45 David Bena[...] da Sea, 47 Sonia Monda[...] pia, 49 Margarita Jerez [...] Orellana, 51 Julio Re[...] Salinas, 53 Juan Carlos [...] Corina Gutiérrez, 55 [...] buena, 56 Cristián Ruiz [...] boa, 58 Mario Jerez, 59 [...] 60 Enrique Ramos, 61 [...] Blanca Hernández, 63 [...] 64 Francisco Valdés, 65 [...] Enriqueta Castro, 67 [...] 68 Hortensia antana, 69 [...] 70 Antonio Díaz, 71 Leo[...] Gumercindo Torres, 73 [...] Carmen, 74 Rosita Góm[...] Ramírez, 76 Margarita [...] Juan Montenegro, 78 Ger[...] 79 Marito Gutiérrez, 80 [...] treras, 81 Pablito Contre[...] Vergara, 83 Ramón Hurt[...] Badilla, 85 Raquel Barr[...] Gamboa, 87 Gilberto Pla[...] to Páez, 89 Patricio Mir[...] na Mendoza, 91 Rosari[...] Eduardo Llano, 93 Beatri[...] Clara Garrido, 95 Yolan[...] Jaime Becerra, 97 Horac[...] Eva Ossandón, 99 Dora [...] Alejandro Vargas.

el diario de los deportistas

# LA NACION

(deportes, hípica y espectáculos)

Santiago, Sábado 3 de Mayo de 1969.

Algo más Sobre la Semifinal

# L SECRETO DE ESTUDIANTES LA TIMIDEZ DE U. CATOLICA

TRES O CUATRO apuntes más sobre victoria de Estudiantes. La línea "grue. del partido ya fue delineada. Quedan embargo, algunos trazos sobre los que se ha insistido. Sobre ellos hablaré ahora de luego, que el resultado fue totalmen. justo, que es lo mismo que remarcar que udiantes ganó bien. Eso no está en dis- ión. Puede discutirse la amplitud de la nta (3 a 1 es demasiado para lo que hi. ron ambos cuadros), pero siempre en el n entendido que el cuadro campeón del ndo, jugócomo debe jugar siempre un ipo que ostenta este título. no dándole tajas al rival, aprovechando al máximo o lo que tiene y todo lo que no tiene el tendor. Eso hizo Estudiantes y de pasada ó perfectamente en claro que es un con. to de individualidades que técnicamente puede asombrar a nadie, pero que colecti. nente es UNA FUERZA COMPACTA, cu. mejor arma es la TOTAL DEFINICION E MUESTRAN TODAS SUS LINEAS.

Esa es la impresión que me dejo Estu. ntes la buscó. ¿Cómo? Como la hace siem su victoria fue justa, ya que Católica el contrario, no se definió nunca en lo quería y en los recursos que debía usar. Se ha dicho que el equipo argentino, o fortuna. Es posible, pero en cualquier ch y en cualquier actividad de la vida,

Y QUE BUSCAR LA FORTUNA. Y Estu- ntes la buscó. ¿cómo?. Como lo hace siem provocando el error del rival, llevándolo u juego, apretando la marca en toda la cha, entrando con fuerza a la disputa de pelota, acosando a la retaguerdia con- ia y en la propia, alejando el peligro sin rar en si el rechazo iba fuera o dentro campo. Esta difinición defensiva de los enses —que puede considerarse como un tado a la "estética" futbolística—, tuvo ógica correspondencia en el ataque. Allí, squema del equipo de Zubeldia fue tam- muy claro: tiró muchos centros (los tres s salieron de este tipo de jugadas) por encila razón, de que tienen jugadores SABEN CABECEAR. Cuando no tiró ro, se fué por fuera o entró rápido por entro, pero siempre con la mente puesta un objetivo: el gol. Católica al revés, hi- ratos un fútbol ordenado, hábil y con ones claras de fútbol asociado. Pero en bio, perdió el tiempo o le faltó valor pa- uscar el camino recto. La mayoría de las iobras del quinteto católico, terminaron lo mismo: pases intrascentes en algún ón del campo, centros tímidos sobre el amenazas de remates que no vinieron na que otra entrada individual de SUS UNICOS HOMBRES DECIDIDOS: LAU Y SARNARI.

Si a esto se agrega: el gol que marcó ari y que el árbitro no validó, el remate Barrales que dió en un palo y los errores a retaguardia (provocados por Estudian- se encuentran algunos de los motivos triunfo justo del campeón del mundo.

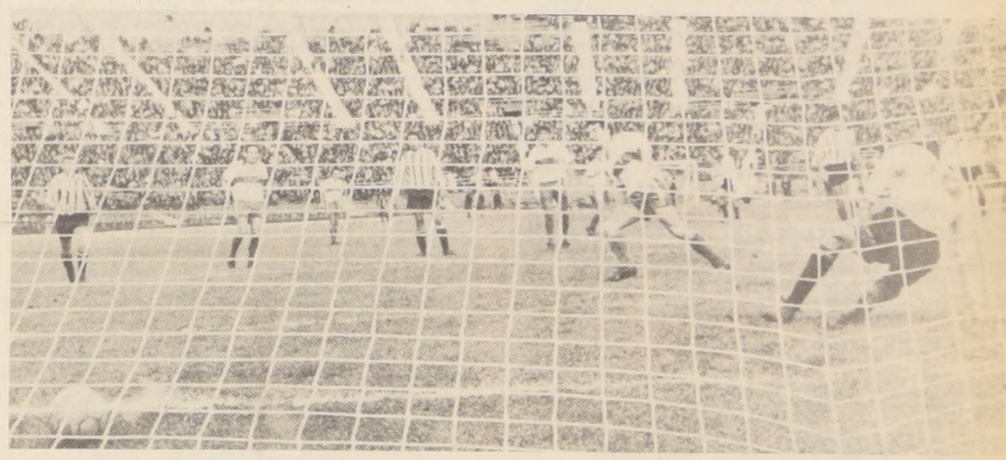
**Jorge Fernández**

ue de estudiantes, Rudzki, Bilardo, Conigliaro, s y Verón. Simples expeditivos, directos para ar el gol.



Estudiantes hizo su fútbol. Bueno o malo, pero el suyo, y en él mucho tiene que ver la decisión con que disputan la pelota en toda la cancha.

El árbitro se "comió" el gol de Sarnari. Hubo reclamos, discusiones... pero al final, el tanto no se validó...



Gol de Católica. Foul penal contra Armando Díaz. La falta la sirvió Sarnari, cuyo remate engañó totalmente a Errea.-

## Desborde en La Plata con Triunfo de Estudiantes

LA PLATA (Argentina), 1.o (ANSA). — Una bulliciosa multitud, en la que se destacaba la presencia femenina, celebró la victoria de Estudiantes de La Plata en esta ciudad, sede del equipo ganador.

No bien se conoció el resultado del partido, en el que el equipo campeón del mundo venció a Universidad Católica por 3 goles a 1, las calles platenses se vieron pobladas de aficionados que provistos de bombas, triángulos, banderas y otros elementos, exteriorizaron ruidosamente su alegría por la victoria de Estudiantes de La Plata. Asimismo, numerosas caravanas de automotores recorrieron la ciudad, transportando a entusiastas seguidores del último equipo ganador de la Copa Intercontinental.



Armando Díaz (20) recibió la pelota en el área chica. Vaciló y Errea se lanzó resueltamente y con ello salvó un gol claro.-

## ¡De Acuerdo, Don Gustavo, de Acuerdo!

**Por Mister Huifa**

ESTUDIANTES de La Plata hizo tres goles y ganó por tres a uno. Esto en cifras, podría significar que el team rojiblanco tiene contundencia, tiene un excelente ataque y todo eso. Que tiene esas virtudes que se le atribuyen. El fin justifica los medios y lo que queda son los resultados. Está bien, está bien...

Pero cuando uno ha estado "en el lugar del suceso" puede estar en desacuerdo con las cifras y con los resultados. Porque lo que uno ve, lo ve. Y resulta que en los noventa minutos del encuentro del jueves, "Vallejos no recibió ni un solo tiro directo". Estudiantes hizo tres goles sin tirar a la puerta, sin demostrar jamás que es capaz de superar una defensa más o menos fuerte. Un pelotazo que rebota en la cabeza de un fulano que se va cayendo, y gol. Un tiro de esquina que el arquero, de un puñetazo, manda dentro de la puerta, y gol. Otro corner, y otro gol.

ESCUCHE a varios jugadores de la Católica después del partido. Casi todos ellos dijeron que Estudiantes es un gran equipo, que por algo es Campeón Intercontinental, que esto y lo de mas allá. Yo quisiera que estos mozos pensaran un poco y miraran desde otro ángulo. Que se olvidaran de los títulos de Estudiantes. ¿Qué queda? ¿Un gran equipo? ¡No me hagan reir!

Sólo Gustavo Laube dijo lo que de veras estaba pensando. Porque el gordo es así, larga lo que cree y así se acabe el mundo. Dijo que, para él, Estudiantes es un equipo como otro cualquiera, que se le puede ganar y que, si no se hubieran producido tantas cosas extranas en el partido, la Católica podría haberlo ganado.

Un equipo como otro cualquiera. De acuerdo, don Gustavo.

ME QUIEREN decir que no hay ni buena ni mala suerte en el fútbol. Que se gana porque se juega bien y se pierde por errores propios. Ahora, no sé cómo se clasificara eso de que, antes de un minuto de juego, un "golpe casual" haya dejado fuera de combate a un jugador fundamental de la UC. Ni tampoco eso de que, un rechazo le pegue en la cabeza a un tipo que se va cayendo y se produzca un gol. (Esas cosas sólo le pasan a Magallanes, dicen los hinchas de la Academia.) Ni que un árbitro no quiera ver un gol, estando encima de la jugada, ni que tampoco vea un penal flagrante. ¿No pueden las gentes de la Católica pensar que tuvieron mala suerte en el partido del jueves? Porque si no, ¿qué fue lo que tuvieron?

—¿Sabe, amigo? —me corrige el rezongón de siempre—. No fue mala suerte de la Católica. Fue recontra buena suerte de Estudiantes.

QUE LA UC se perdió goles que tuvo oportunidades cantadas y las desaprovechó, de acuerdo. Pero eso no quita que Estudiantes ganó a punta de golpes de fortuna... y de golpes a las piernas de los contrarios. Dicen que Estudiantes es un gran equipo, y lo dicen jugadores. Deben ser demasiado jóvenes esos mozos. Porque, si estos de la camiseta rojiblanca forman UN GRAN EQUIPO, ¿qué eran los de la Máquina de River Plate? ¿Qué era el San Lorenzo de Pontoni y el de Lángara? ¿Qué es el Santos de Pelé? Si usamos eso de Gran Equipo para éstos, se nos van a acabar los adjetivos muy pronto. Yo creo que esas opiniones de los jugadores de la Católica tienen dos finalidades: una, demostrar que saben perder, que son muy caballerosos y muy deportistas, y, otra, convencerse de que perdieron porque el rival es Un Gran Equipo...

Balbontín:

## "Sólo nos Interesa una Pelea por la Corona Mundial"

**—No nos interesa ni tampoco nos conviene pelear con nadie hasta que se aclaren nuestras posibilidades de un combate por el campeonato mundial—,** nos dijo Emilio Balbontín, manager de Godfrey Stevens, cuando le consultamos su opinión sobre la oferta de Lupe Sánchez, manager del mexicano José Jiménez, quinto en el ranking mundial, para venir a combatir a Santiago.

**—Aunque económicamente resultaría provechoso —agregó— no deja de ser un riesgo. Con Stevens estamos a la espera de la contestación desde Estados Unidos. En estos momentos se está trabajando en Nueva York para concertar el combate por la corona mundial de Johnny Famechon. En este sentido están puestas todas nuestras aspiraciones.**

El entusiasmo que despertó Godfrey Stevens con su triunfo de hace dos semanas ante Bobby Valdés sería una garantía de una buena bolsa para el campeón sudamericano. Pero está claro que los propósitos que animan tanto a Balbontín como a Stevens son esencialmente deportivos. Ellos quieren una pelea por el título, no importa cuántos dólares entren. Y eso es valiosamente positivo.



Stevens y Balbontín

# Deporte Popular

## Minuta Deportiva Amateur

Para hoy, la Liga Independiente de Quinta Normal, llvará a efecto un festival deportivo en el Estadio Zambrano, durante todo el día, con valiosos premios a los ganadores. La programación es la siguiente:

Estadio Zambrano: (en la mañana); Cancha N.o 1, con tres series: Defensor Arteaga con Santa María; Turno: Los Leones. Cancha N.o 2; con tres series: Los Leones con Verdemar; turno: Santa María.

Por la tarde; Cancha 6.o 1. Con tres series: Capitán Triziano con National Stars; Turno: Nacional Fischer. Cancha N.o 2: Con tres series: Unión Samit con Nacional Fischer. Turno: National Stars. (Corresponsal Juan Meza G)

**S A N T I A G O**

El Club Deportivo "México", acepta desafíos para jugar amistosos de fútbol con tres equipos adultos, los domingos por la mañana. Nuestra cancha está ubicada en el Regimiento Buin. Los interesados deben dirigirse a Avenida México 152, a nombre del presidente del club deportivo "México".

**L A C A L E R A**

La AAsociación Zonal de La Calera, en la rama de fútbol amateur, eligió la directiva por el periodo 1969, quedando integrada por las siguientes personas: Presidente, Julio Maldonado; Vice Enrique Alreyes A.; Tesorero, M. Pulgar S.; Secretario, José Cornejo; Director, Manuel León y Delegados de la Zona de La Calera, Quelán y Nogales. Esta Asociación cuenta con ramas adultas e infantiles

**A H U M A D A**

El Club Deportivo "Defensor Ahumada" ha tenido una exitosa campaña este año ya que el domingo último derrotó al Club Naval con sus tres series: En tercera por 2 tantos a 1. En segunda por 3 a 0 y en primera por 2 goles a cero. Su próximo rival es "Tristán Matta" de la Villa San Miguel, en la cancha Arrocera Tucapel, ubicada en calle Suiza N.o 254.

**C O N C H A L I**

La Liga Independiente de Fútbol de Conchalí, programó para el próximo domingo, los siguientes encuentros oficiales de la primera rueda de su competencia oficial.

SERIE DE HONOR.— Cancha Relámpago, 9,30 horas: Manuel Rodríguez con Relámpago. Cancha Torino, 9,30 horas: Nueva Monterrey con Torino. Cancha Verde Nilo, 14 horas: Vidal Araya con Angamos. Cancha San Fernando, 14 horas: Villa La Palma con San Fernando. Cancha Palais Royal; 14 horas: El Rayo con Palais Royal. Turno: Deportivo "Los Beatles" y todos los encuentros con tres divisiones.

SERIE DE ASCENSO.— Cancha Estrella de Roma, 9.30 horas: Verde Nilo con Estrella de Roma. Cancha Venezuela, 9.30 horas: Juventud Independiente con Unión Venezuela, Cancha Sampdoria; 14 horas: Jaque Mate con Sampdoria. Turno: Deportivo 21 de Mayo.

**L A R E I N A**

Gran festival de fútbol organiza la Asociación de La Reina, con los mejores equipos de primera división, en el Estadio Municipal de la comuna. Han sido invitadas autoridades municipales y los señores Jorge Mazuret, Agregado Naval del Perú; al doctor José Valencia y al Consejo Local de Deportes. Dicho evento es a beneficio del dirigente y jugador del Deportivo "Fernando Castillo" Velasco", que se encuentra hospitalizado.

**ORDEN DE LA PROGRAMACION:** ....

Domingo 4. Estadio Municipal (Loreley con Echeñique); 14.15 horas: Real San Carlos, campeón de 1968 con Deportivo, Escuela N.o 121. 15 30 horas: Deportes Olímpico con Fernando Castillo Velasco y finalmente a las 16,45 horas: Unión San Miguel con Eduardo Castillo Velasco (clásico de la comuna). (Juan Garat, corresponsal).

**C O N C H A L I**

El Deportivo "Vidal Antonio Araya", de Conchalí está preparando a sus equipos para participar en la Competencia Oficial de la Liga de la Comuna.

Este domingo enfrentaron al Deportivo "José Joaquín Pérez", de Renca y al Club "Sampdoria", de Conchalí a quienes vencieron en forma amplia.

Este domingo enfrentarán al Club "Angamos" en la Cancha "Verde Nilo", por lo cual el Director Técnico cita a todos los jugadores a las 14 horas.

**" A D E C "**

Para el sábado en la tarde se han fijado los partidos correspondientes a la segunda fecha del Campeonato Aniversario "ADEC" y se jugará, en la cancha de la Caja de Previsión de Carabineros, ubicada al final de los micros Diagonal, hacia el Sur, pasado del Estadio Nacional.

LA PROGRAMACION.— 14,15 horas: Deportivo Caja de Previsión de Carabineros con Deportivo Parque Forestal. Turno: Ernesto Navarro, de la "ADEC".

**L O S C E R R I L L O S**

El Club Deportivo Colo Colo-Errázuriz, de Los Cerrillos, celebró 11 años de vida, con bastante actividad. A las 9,30 horas: Izamiento del Pabellón Nacional. 10 horas, se efectuó una serie de juegos infantiles. 12 horas, partidos de Cadetes; tercera versus segunda (infantiles) empataron a cero. Acto seguido fueron agasajados con bebidas, golosinas y premios. Por la tarde, el tradicional "clásico" de Solteros con Casados que fue ganado por aquél por 2 tantos a 1. Además eligieron la directiva que regirá los destinos del club por el período 1969. Presidente, Miguel Córdova; Vice, José Bahamondes; Secretario, Raúl Basai; Prosecretario, Jorge Caballero; Tesorero, Alfoin Muñoz; Pro, Rubén Pinto; Directores: Luis Lobos, Manuel Correa; Godofredo Barraza y Rogelio Bascú (Corresponsal, René Soto).

**D E P O R T I V O " L A N A C I O N "**

El Club Deportivo LA NACION, enfrenta con tres equipos adultos al Deportivo "Fanaloza", el sábado 3 de mayo, empezando los terceros cuadros a las 14 horas. Se disputará un valioso trofeo. (Carlos Pérez, corresponsal).

**L A S C O N D E S**

La Asociación de Las. Condes, ha programado para este fin de semana los siguientes partidos, por el Campeonato Apertura, en la Serie A. Cancha Los Saldes. Tricolor San Carlos con U. Lo Saldes; Raúl Labbé con Unión Colón Concha Condor: Estrella Lo Garcés con Cóndor. (con tres equipos adultos).

**S A N J O A Q U I N**

El Deportivo "Carlos Alegría" será el contendor que tendrá este fin de semana el Club "Enrico Carusso", famosa entidad deportiva de futbolistas cantores que preside el dinámico Francisco Silva.

**C I T A C I O N**

Los dirigentes del "Carusso F. C." citan a sus ágiles para las 13,30 horas del domingo en la cancha que está ubicada en Juan Bastidas con San Joaquín, para pasarles goles hasta que se mueran de la risa los del Club "Carlos Alegría".

Ahí estarán: Palma, Irigoyen, Fco. Toro, su tocayo Fco. Silva, Galdámez, Martínez, Tejeda, Lartigas, Tejeda, Lartigas, Rojas, Acevedo, Muñoz González, Molina, Salazar, Zabala, Martínez M. Rojas, F Astudillo, Salinas, Peña, Muñoz, M. Muñoz J. Aguilar, J. Pino, Quintanilla, Solar, Poblete. Iturra, Mejías, Rosales, Rosales, Salinas, Palma, González, Valenzuela, Silva y el "terrible" Labra.

**V I L L A M A C U L**

El Deportivo "Flamencos" está celebrando su décimoprimer aniversario, de su fundación, con tal motivo programó un certámen de básquetbol masculino, ocupando la cancha del Liceo de Niñas N.o 11, ubicada en Macul con Los Plátanos.

**G R A T I S**

La Selección Chilena de Viejos Cracks jugó con los "añejos" del Flamencos y disputaron un hermoso trofeo donado por la esposa del presidente de la entidad.

La entrada a este espectáculo deportivo fue gratuita y la cancha se llenó de familias completas de socios del "Flamencos", los cuales con la derrota y los triunfos equipararon puntaje con la selección de viejos cracks.

A primera hora, los cuadros secundarios se enfrentaron con los del Isabel Riquelme con dos equipos. Este sábado es el asado y baile familiar.

### Primera Mujer Rayuelera de Chile.

Estamos en la Federación de Rayuela de Chile, hay movimiento, todos trabajan para que el plan que se han trazado no adolezca de imperfecciones cuando deba realizarse el Campeonato Nacional de este deporte en el Estadio Nacional, del 6 al 8 de Diciembre.

Están juntando dineros por todos los medios a su alcance, a fin de prodigar las atenciones que merecen las 11 delegaciones que deberán arribar a este gran Santiago en la fecha anunciada.

Se encuentran muy adelantadas las gestiones para llevar a efecto nuestro festival artístico en el próximo mes de junio, ya hemos conversado con los artistas de mayor cartel y hemos contado con su amplia colaboración, quien así habla a Hernán Verdugo Meza, corresponsal del diario LA NACION, es el vicepresidente de la Federación, Rigoberto Redondo.

ROSA PINO; Socia del club de rayuela 3 de Enero y activa cooperadora de esa institución.

Llevo 2 años como vicepresidente. Fui 10 años delegado ante Santiago en representación del Club 3 de Enero, donde llegué hacen 25 años. Los delegados me llevaron a la presidencia de la Asociación Santiago, donde llevo 10 años al frente de este organismo deportivo. Tengo a la fecha 55 años de edad y 25 le he entregado a este deporte que apasiona para quienes lo practican.

"Creo que puede ser el único club de rayuela donde una mujer desempeñe cargos de responsabilidad y sea constante admiradora de quienes defendimos este deporte en el Club 3 de Enero. En todos los partidos está presente y vibra y se inquieta con nuestras actuaciones, ya sea en la victoria o en la derrota.

"No cabe la menor duda que con motivo de la visita de las delegaciones al Campeonato Nacional, Rosa Pino será de gran utilidad para las atenciones que se deban prodigar a nuestros visitantes.

"Ya hemos nombrado la comisión respectiva para que se entreviste con don Marco Antonio Rocca quien en todo momento nos ha ofrecido todo su apoyo, a objeto que nos facilite el Estadio Chile para nuestro festival. Con ello, creemos que podemos costear todos los gastos que nos signifique este torneo de carácter nacional."



## "Lubricación" un Equipo Capaz

**El equipo de "Lubricación", de la Planta Nylon le Sumar. Su presidente, Armando González, nos dio a conocer parte de los proyectos que tienen para este año: aumentar las ramas deportivas con básquetbol femenino y masculino, rayuela y otros. En el grabado de Miguel Cruz, nos muestra el equipo de "Lubricación" que integran: René Guzmán, Guillrmo Clavería, Manuel Pacheco; Luis Valenzuela, Luis Lagos; R. Díaz, J. Ulloa, S. Montecinos, Hugo Osses, Luis Briones y Domingo Chamblas, más la mascota Eduardito González.**

## "Los Prados" Enfrenta al "Patrona de Chile"

Un importante encuentro de fútbol con 3 equipos adultos se ha pactado, por intermedio del diario de los deportistas, entre el Deportivo "Los Prados" de Conchalí y el Deportivo "Patrona de Chile" de Maipú.

Dicho encuentro se llevará a efecto hoy en la cancha ubicada en el paradero 30 de la Avda. Los Pajaritos, costado industria Fensa, empezando los terceros equipos a las 14 horas.

La directiva del deportivo "Los Prados" ha dispuesto un bus especial para el traslado de su delegación, el que saldrá desde su sede, ubicada en calle Antonia Prado 0262, El Salto, a las 13 horas.

En el grabado, el equipo de tercera serie del "Patrona de Chile" con su D. T., señor Armando Zapata L., actual presidente de la institución e integrada por: (De pie) Eduardo Pardo Nelson Medina, Patricio Díaz, Hernán Paredes, Víctor Paredes, Carlos Gutiérrez. (Agachados) Segundo Sagredo, Mario Oliva, José Pino, Eduardo Paredes y Humberto Chiappa.



# VALPARAISO

## Estudiantes Porteños Desfilarán Ante el Monumento de A. Prat



ARTURO PRAT: Los estudiantes porteños lo recordarán.

VALPARAISO. — La imagen heroica de Arturo Prat siempre está presente en la mente de los estudiantes que, todos los años, con ocasión del aniversario del Combate Naval de Iquique, desfilan ne su honor en todas las ciudades del país.

En nuestro puerto, el desfile de los estudiantes se hará en esta oportunidad el día 19 de mayo, según un programa elaborado por la Superioridad Naval.

Sólo los establecimientos educacionales que lo deseen participarán, y al igual que años anteriores, los colegios particulares no harán ofrendas florales a los héroes de Iquique, pero los establecimientos educacionales quo lo deseen podrán donar una corona de caridad al Hogar de Menores Arturo Prat.

El programa elaborado por la Superioridad Naval consistirá en una concentración de delegaciones reducidas de alumnos por colegio frente al monumento de Prat, alocución patriótica y desfile final

**LA CEREMONIA**

Las delegaciones de estudiantes que participarán este año en las ceremonias de homenaje a los Héroes de Iquique lo ha...

## Agua Potable y Alcantarillado Para Población "Buenos Amigos"

VALPARAISO (Corresponsal).— Con asistencia de la presidenta del Comité Interamericano de Mujeres, dependiente de la Organización de Estados Americanos, señora Piedad Levy de Sure, se procedió a inaugurar las redes de agua potable y alcantarillado en la población Buenos Amigos Sur de Forestal.

La ceremonia se efectuó en la sede de la Junta de Vecinos, que preside Honorio Bazaes, e integran Rodolfo Gallardo, Diógenes Vásquez y Juan Patterson. Contó además con la presencia del gerente de la Empresa Municipal de Desagües, regidor Manuel Llanos; el alcalde, Juan Andueza; la diputado y delegada de Chile ante la Comisión Internacional, Wilna Saavedra; el cónsul de Ecuador, comitivas y personal técnico de la EMD.

En la mencionada población se efectuó por sistema de autoconstrucción la colocación de 1.168 metros de cañerías matrices de desagües, con un costo aproximado de E° 45.000. La obra benefició a 129 predios que agrupan a 700 personas.

En el acto hizo uso de la palabra el presidente de la Junta Vecinal, Honorio Bazaes, quien expresó a nombre de los pobladores su agradecimiento a la gerencia de la EMD y a la Municipalidad por el logro de esta meta, tan necesaria para el sector.

Luego habló el gerente de la EMD, quien señaló a nombre de la empresa, "su enorme satisfacción por la obra realizada en conjunto con los vecinos y en la cual se contó con el apoyo de la mujer, que es básicamente la motivación que mueve a los individuos a su superación en beneficio de sus propios hijos".

Posteriormente, el alcalde Andueza destacó la eficacia del gerente Manuel Llanos y la efectiva agilidad adquirida por la empresa. Señaló que: "Su constructivo afán de realizar obras mancomunadas con los vecinos necesitados, le destacaban como un hombre de realizaciones efectivas y rápidas en beneficio de las comunidades".

A continuación, se dirigió a los pobladores la ilustre visitante de nacionalidad ecuatoriana, iniciando sus palabras con un sincero agradecimiento por la invitación a participar en esta inauguración. Manifestó la señora De Sure: "Regresaré a mi país y a mi oficina en Washington, con una profunda impresión por la manera eficiente con que he visto que Chile surge y sale adelante con sus propios esfuerzos. Este sistema de trabajar en conjunto con los propios necesitados tiene un enorme valor, en lo que se refiere al trabajo por sí mismo y para sí mismo. Me llevo este mensaje de Chile y pretendo entregarlo en nombre vuestro a todos los países de Latinoamérica".

Por su parte, la diputado Wilna Saavedra señaló: "Hemos querido, al invitar a la señora De Sure, darle una imagen



Con una brillante ceremonia se procedió a inaugurar las red... potable y alcantarillado en la población Buenos Amigos Sur... grabado los vecinos contemplan el chorro del preciado líqui... ñados del Alcalde el Regidor Manuel Llanos, la Diputada Vi... y de la presidenta del Comité Internacional de la Mujer, Pie...

## Comunas

SAN MIGUEL.— "Por miedo a que la muerdan los ratones, mi hija no quiere ir a la Escuela Cristo Rey, ubicada en San Joaquín 318".

La denuncia la hizo a LA NACION, una apoderada, que pidió no publicáramos su nombre, por temor a represalias contra su pupila.

Visitamos la mencionada escuela y comprobamos la verdad de la denuncia a través de las declaraciones de la cuidadora y de Jorge Trabucco, del Centro de Padres y Apoderados.

"En repetidas oportunidades hemos solicitado a las autoridades del Servicio Nacional de Salud que mande un equipo de desratización para terminar de una vez por todas con la plaga de ratones que ha invadido las bodegas", señaló Jorge Trabucco.

## Escuela "Cristo Rey" Inv... por Plaga de Voraces Roe...

"La escuela tiene 450 alumnos, los que están expuestos a ser mordidos por las ratas, con el consiguiente peligro de ser contagiadas por alguna enfermedad peligrosa como la tifoidea. Se dá el caso —recalcó— que muchos niños no quieren asistir a la escuela, especialmente las mujeres, por temor a que en la misma sala de clases sean atacados por los voraces ratones".

La cuidadora, por otra parte, reconoció la existencia de la plaga de roedores diciendo que "incluso ya han causado enormes daños en el mobiliario y libros que usan alumnos y profesores", pero se negó a que nuestro reportero gráfico, Oscar Rosales, entrara al local y tomara algunas fotografías.

"Si los dejo entrar —dijo— los curitas me pueden despedir. Me van a perdonar, pero tengo que cuidar mi trabajo".

La Escuela "Cristo Rey", situada en calle San Joaquín N.o 318, a la altura del paradero 5 de Vicuña Mackenna, pertenece a una congregación religiosa y funciona mañana y tarde, con una matrícula superior a los 450 alumnos.

...cetas del Clásico porteño.-

# ...verton Confirmó que ...ene un "Ataque de Oro"

...nderers y su fútbol "guerrero"



...uguayo Alberto Ferrero, luchador infatigable aparece en un entrevero con el zaguero Daniel Sánchez, ...ción que observan Méndez, Porcel de Peralta y Gallurdo.

...LPARAISO (Por Ar... Jorquera Mar... (Gentileza TURI...O).— Everton con... aquello que posee ... delantera de oro" ... señalamos en su ... oportunidad, aun... altaba solamente ese ...dimiento lógico indi... y colectivo antes ... un paso a lo que ... el plantel viña... Fútbol de habili... buena técnica so... cualquier otro recur... contraposición, en... con lo que es ...erers, un cuadro de ...e, de voluntad y garra. No vamos a ...ocer, en todo caso, ...en el elenco porteño ...jugadores de atri... naturales innatos ...embargo, no en la ...ad y específicamen... habituado a la ex...ión de un concepto ...able en su línea de ... En este sentido, ...ablecen variantes ...n consecuencia del ...ramento o de la ...ficencia de una impregnada a tra... tiempo. ...ton representa lo ... Viña del Mar. Su ...es hermoso por ex...a, tranquilo y de ...definidas en cuan... determinación. Muy ...nte a lo que es la ... Wanderers, es al ... Se identifica con ...r de su gente, que ... sacrificio, de es... y de lucha. Es, por ...mo, que cada vez ... enfrenten sucede... ocurrido en la ver...mero 54 del Clási...teño. Es innegable ... manifiestas alter... de espectáculo, ... nunca dejará de ...resente la imposi... ambas disposicio...

Puede ganar Everton o Wanderers. Incluso un resultado registrado en esta confrontación no se puede tomar como antecedente. Porque en una confrontación donde no se toman providencias complicadas, no se juega fútbol de pizarrón, ni menos se recurre a otros argumentos que no sean los tradicionalmente expuestos, es obvio esperar un espectáculo de alta envergadura. En verdad, Playa Ancha fue escenario de un partido pocas veces visto. Más aún, cuando estamos siendo testigos de un torneo donde el antifútbol se acrecienta. Pero, ya está demostrado que sólo circunstancialmente estos conjuntos, como igualmente otros, se aferran a una mentalidad esencialmente destructiva.

Pues bien, mientras Everton mostró cualidades y virtudes, Wanderers afianzó irregularidades que pueden ser alarmantes. Los viñamarinos están plenamente compenetrados de su función y cómo ejercerla. Son piezas de una máquina que rinde en la medida que lo haga su ataque. Dos punteros, como Gallegos y Henry, que tienen juventud, ingenio y calidad para abrir brechas por los costados. Un piloto de ataque, como Garro, que acompaña a estos ofensores y junto a su velocidad se suma también una visión y oportunismo de gol que constituyen su mejor arma. Más atrás, Bonano, que igualmente es delantero, aunque más colabora con el medio campo. Es decir, secunda el trabajo de Manuel Rojas y Guillermo Martínez. No en vano Bonano posee una inobjetable virtud: ve el arco y mete la pelota. En buen romance, Everton es una fuerza futbolística en orientación de ataque y medio campo, a lo que se agrega un cometido tranquilo de su bloque posterior, donde el joven zaguero Mario Aguilar complementa magníficamente esa defensa para producir lo que está produciendo.

Como consecuencia, tuvimos oportunidad de comprobar un Clásico Rojo, un Clásico de la Verdad. Sirvió eficazmente para dejar al trasluz un problema que se agravó para Wanderers en su participación en la Copa Libertadores. Es un equipo lento. Su retaguardia se descompone con extrema facilidad en la adversidad. Su medio campo no rinde en la proporción del certamen pasado y en su ataque afloran vacíos manifiestos. Es hora de ir pensando en reemplazos. No se trata de insinuar, desde luego, problemas de edad que, habiéndolos, no tienen tanta ascendencia en relación a la envergadura que se observa en el rendimiento del cuadro. Se trata de un agotamiento físico por la permanencia invariable en un elenco que no tenía suplentes en un instante dado. Y sin temor a equivocarnos, creemos que Sergio Leiva, Fernando Osorio y Juan Carlos Oleniak no pueden estar en las bancas. Es, aparte de lo que significa la inversión, un capital humano que por fuerza de juventud vendría a ser un reanimador de voluntades con el espíritu y la fe de Wanderers. Ahora bien, nadie duda que Donato Hernández sabe perfectamente dónde está el talón de Aquiles de su cuadro. Lamentablemente, no quiere reconocerlo. De todos modos, Mario Griguol necesita un descanso para reponerse completamente. Igual cosa, Helvio Porcel de Peralta. Son valores gravitantes. No obstante, en este momento, han declinado por circunstancias de trayectoria. Y atrás, sería importante incorporar a Leiva.

Creemos que no estuvo atinado el entrenador cuando trató de responsabilizar al arquero Romero del contraste de Wanderers. Dijo, textualmente: "Se vio nervioso, porque actuaba frente a sus ex compañeros..." El sólo expresar este pensamiento resulta algo absurdo entre profesionales. Hernández atribuye importancia a lo sentimental. Eso tenía la obligación de haberlo previsto antes y no después. Incluso, en el reemplazo de Romero por Aránguiz, demostró un error inconcebible, ya que era asunto de mirar para comprender que era Ferrero quien precisaba de un acompañante de los atributos de Osorio. No lo hizo, y si debe haber un culpable sería el DT, en todo caso, ya que al final, cuando Wanderers se sintió herido, trató de recuperar terreno con desorden, aunque con bravura. Así y todo, insuficiente para impedir ese marcador de 4 a 3, que fue justo saldo a una actuación brillante de Everton, que involucra con más fortaleza un convencimiento absoluto de que, por sobre cualquier argumento, el fútbol bien conceptuado debe superar la fuerza en la mayoría de los casos.



...Cantattore, consigue conectar un disparo alto por entre Rojas, Alvarez y Bonano para determinar ...o de la recuperación de Wanderers.

...anta Laura:

# ...tólica y Audax ...as la ...ahabilitación

...lve el fútbol a Santa Laura en reunión doble ...rse a las 14.00 horas. En el preliminar se en... Audax Italiano y Magallanes, y en el partido ...o lo hacen Universidad Católica y Palestino.

...ELIMINAR

...última fecha significó un descalabro de gran...porciones para Audax Italiano. Incluso se ha... una posible renuncia del entrenador Lucho ... y de multas a los jugadores por pérdidas de ...nes físicas. Lo cierto es que el 6—1 que les ...niversidad de Chile les dolió a los itálicos que ...frente a Magallanes, trataran de buscar su rahebilitación. Sin embargo, el quipo de Lucho Alamos tiene problemas por el castigo aplicado a Antonio Vargas por el Tribunal de Penalidades. El resto tal cual la fecha pasada.

Magallanes por su parte, llega sin dificultades a este compromiso y con la moral en alza por los resultados anteriores que lo hicieron salir de los últimos lugares de la tabla de posiciones.

CATOLICA PALESTINO

Puede resultar interesante este encuentro entre cruzados y tricolores. Palestino viene de derrotar ampliamente a Santiago Morning, pese a que el resultado no dejó del todo conforme al entrenador Adolfo Rodríguez. En todo caso Palestino espera con optimismo este partido, acrecentado este por la reaparición de "Chocolito" Ramírez, que recuperado de su lesión entrará en reemplazo de Miguel Iturrate.

La situación de Universidad Católica es distinta. Los cruzados, luego de esa derrota frente a Estudiantes de La Plata que prácticamente los dejó a punto de ser eliminados de la Copa Libertadores, entrarán al pasto de Santa Laura con un equipo joven a objeto de dar descanso a los titulares que el 7 se miden de nuevo con Estudiantes en La Plata.



Nicolino Locche en una pose de torero. Su depurado boxeo tendrá dura prueba frente al venezolano "Morocho" Hernández esta noche en el Luna Park.

Esta noche en el Luna Park

# Locche Defiende Corona Mundial Welter Junior Ante 'Morocho' Hernández

ESTA NOCHE, en el Luna Park de Buenos Aires, el mendocino Nicolino Locche, campeón mundial de los mediomedianos ligeros, defenderá su corona en quince asaltos frente al campeón venezolano y ex monarca mundial liviano, Carlos "Morocho" Hernández.

Esta es la primera exposición de su título que hace el argentino después de conquistar la corona en Japón, frente a Paul Fujii, en noviembre pasado.

En lo que respecta a Hernández, está en una etapa de plena recuperación de sus dotes pugilísticas, donde destaca primordialmente su pegada liquidadora. Sus últimas siete peleas las ha ganado por nocaut.

Nicolino Locche, en cambio, basa todas sus posibilidades en la excelencia de su boxeo técnico, con una izquierda veloz y que coloca con la máxima variedad.

El challenger, aunque está catalogado como un peleador, posee un argumento contundente: pega muy fuerte con ambas manos. Esta es su única posibilidad de victoria.

A Locche se le apoda "El Intocable". Se caracteriza por no recibir castigo apelando a una muy buena vista y mejores reflejos.

Sin embargo, "Morocho" Hernández ha declarado públicamente que sólo espera meter una mano en los 45 minutos que dura el combate. "Con eso me basta para ganar".

Vale decir, la confianza que se tiene en ganar por su "golpe" es absoluta.

El campeón del mundo también ha demostrado confiar plenamente en su capacidad boxística y ha dado a entender que no le teme al norteño.

De ganar Locche, se estaría "dando la línea". El mendocino está favorito en las apuestas.

Pero en caso contrario —un triunfo del venezolano—, el resultado no dejaría de ser una gran sorpresa para los entendidos.

La consecución de un nuevo título mundial para el "Morocho" representa una victoria, además, sobre su vida misma. Hace un año, Hernández estaba terminado. Vida dispendiosa, mal comportamiento en su vida privada, parrandas diarias, escándalos públicos con su mujer (ahora se han reconciliado), y otros aspectos negativos para cualquier ciudadano.

"Morocho" Hernández ya no bebe ni arma escándalos ni vive disipadamente. Cambió totalmente. Y desde hace un año está dedicado íntegramente al boxeo, para dar a su país un nuevo campeón del mundo.

## Aniversario del 'Morocho'

Carlos "Morocho" Hernández, como campeón venezolano y ex monarca mundial de los livianos, celebró su 29º aniversario de matrimonio el 22 del presente, mientras se entrena en Buenos Aires para su combate con el campeón del mundo de los welter junior, el mendocino Nicolino Locche, el próximo sábado. Apagó 29 velitas en la cena que le ofrecieron sus amigos.

(RADIOFOTO UPI.)



Ganó al argentino Cárdenas

# Kid Pascualito Retuvo Corona S. A. de Gallos

ASUNCION, 2 (ANSA). — Kid Pascualito retuvo su título de campeón sudamericano de los gallos, al vencer por puntos, por decisión unánime del jurado, al campeón argentino Víctor Cárdenas.

La pelea resultó confusa, enrededa, con un Pascualito superior, pero careciendo de continuidad para decidir. El argentino Cárdenas se mostró valiente y absorbiendo bien el castigo, pero con recursos limitados. Sorprendió que en numerosas oportunidades girara dando la espalda al rival y cubriéndose la nuca con los guantes.

Las tarjetas de los tres miembros del jurado dieron estos puntajes a favor del pegador paraguayo: 240|231, 239|233 y 239|234.

Terminada la lucha, Kid Pascualito dijo que hubiera estado más conforme si Cárdenas hubiese peleado. "Se pasó toda la noche corriendo y dando la espalda. Arruinó el espectáculo", dijo.

Cárdenas, por su parte, manifestó: "Pascualito es un rival duro y muy fuerte. Me superó en los clinch y en las trabadas".

Según "La Tribuna", Pascualito retuvo su título "nada más que por la inexperiencia de su adversario y la escasa potencia de sus golpes". Por su parte, "OBC Color" señala que "Pascualito ganó claramente la pelea de anoche. Ganó, más que por sus propias virtudes, por las deficiencias grandes acusadas por el retador". Y sobre el argentino Cárdenas expresa que es "un púgil que uno no sabe cómo puede ser campeón de un país que boxísticamente es inmensamente rico".

Esta tarde

# Segunda Fecha del Básquetbol de la "U"

Hoy sábado se disputará la segunda fecha del campeonato de apertura de la Asociación de Básquetbol Femenino del Club Deportivo de la Universidad de Chile, en el gimnasio cerrado del Estadio Recoleta.

Esta competencia se inició con gran éxito el sábado último, viéndose reunidos partidos y numerosa concurrencia.

El programa completo de hoy, es el siguiente:

14.45 horas: Filosofía y Educación con Físico A.

15.40 horas: Liceo 11 A. con Consolidada Davila.

16.30 horas: Normal N.o 2 A. con Normal N.o 2 B.

17.15 horas: Pedagogía U. C. con Físico C.

18 horas: Físico B. con Ingeniería.

El partido señalado en segundo término pertenece a la categoría juvenil y el resto a Universitarias.

# Jugadores de Unión Exigen Retorno de Sergio Navarro

Lo confidenció un dirigente de Unión Española: "La cosa está mal entre los jugadores y Pedro Aresso" —nos dijo—: es como si se resistieran a lo que ordena el entrenador en la cancha. Asunto de planteamientos. Vea usted, los jugadores se quejaron el domingo pasado de que les ordenara replegarse en circunstancias que se les hacía facilísimo entrar al área de Colo Colo. Por eso el descontento, por eso y por la salida de Sergio Navarro..."

Según el dirigente de las confidencias, los jugadores hispanos estarían estudiando seriamente la posibilidad de solicitar a la directiva de Unión Española la salida de Pedro Aresso y la vuelta, con plenos poderes, de Sergio Navarro. Todo ello quedará —seguramente— supeditado al resultado del partido de mañana frente a Universidad de Chile.

## Con Pies de Plomo

Y mientras tanto en Colo Colo todo el mundo está caminando "con pies de plomo". Todo ello por la decisión de Héctor Gálvez Aravena de otorgarle quince días de plazo a Paco Molina para que obtenga "resultados", materia de la que informamos ampliamente en nuestra edición anterior. Ocurre que tanto jugadores como entrenadores, se ven en la obligación de ganar los próximos encuentros. Los primeros, porque también se anuncian multas en dinero, y los segundos, por mantener su "pega" en la tienda alba.

## Lesiones "Sicológicas"

Orlando Ramírez se recuperó satisfactoriamente de su lesión (no hubo necesidad de yeso) y esta tarde entrará en el ataque de Palestino en reemplazo de Miguel Iturrate.

Adolfo Rodríguez se lamentaba de estas lesiones "sicológicas" que afectan a su plantel. ¿Nombres?: el propio Ramírez, Riveros y el muchacho Infante.

## Viaja la Católica

La dirección técnica de Universidad Católica, citó para hoy en la mañana en Independencia a la casi totalidad del plantel superior. Habrá entrenamiento para el partido de la tarde con Palestino. Naturalmente que habrá muchas modificaciones en el equipo cruzado. La delegación de la U.C. viaja mañana a La Plata, donde se medirá el día 7 con Estudiantes en partido revancha por la Copa Libertadores de América.

## Multas a Granel

Se afirmó Lucho Alamos en Audax Italiano; pero a los jugadores les está "lloviendo sobre mojado". Ello por las fuertes multas que les aplicó el Tribunal de Penalidades, aparte de las que acordó la propia directiva itálica. Vamos viendo: Antonio Vargas fue suspendido por un partido y, además, multado en Eº 100. A Reinoso lo castigaron en Eº 300; a Berly, en Eº 200. Pablo Díaz, en 25 escudos, y al otro Vargas, en Eº 125.

## "Bondad"

Pero en general el Tribunal estuvo benevolente con los "malulos" y sólo suspendió a Aguayo, aparte de Vargas. Los demás multas más, multas menos; pero dentro de cierta "consideración".

## El Mismo Equipo

Universidad de Chile no anuncia cambios para el partido de mañana con Unión Española. Vale decir que lo hará con el mismo equipo que goleó a Audax Italiano. Se quedan en la banca Carlos Campos, Pedro Araya, Rubén Marcos y Leonel Sánchez, aunque lo de este último se debe exclusivamente a una lesión.

Valiosa iniciativa:

# Curso de Gimnasia Deportiva Empieza el Lunes

LA DIRECCION de Deportes del Estado con la estrecha colaboración de la Federación Chilena de Gimnasia y el Instituto de Educación Física de la Universidad de Chile dictará un curso sobre "Gimnasia deportiva o de competencia".

El curso inaugural se efectuará el lunes 5 de mayo, a las 18 horas, en el Instituto de Educación Física (Las Encinas frente al Velódromo del Estadio Nacional) sala 5

Las materias que comprenderá el curso son las siguientes:

a) Organización de competencias a nivel escolar
b) Generalidades sobre el trabajo en terreno y formación de series.
c) Generalidades sobre saltos.
d) Generalidades sobre evaluación de una competencia a nivel escolar.

El horario de clases será de 18 a 19.30 horas, realizándose éstas los días lunes, miércoles y ocasionalmente los sábados.

En la clase inaugural, podrá verse el film "Ultimo Mundial de Gimnasia" realizado en Dormund, Alemania.

REQUISITOS

El curso es gratuito y podrán participar en él, los alumnos de Educación Física (damas y varones), egresados y profesores.

Su duración será de 15 días, comprendiendo este tiempo la realización de 8 clases.

Las inscripciones se reciben hasta el día de la clase inicial en la secretaría del Instituto de Educación Física, y Dirección de Deportes (Presidente Ríos 31, oficina 4).

Hockey Césped:

# Manquehue y Combinado Empataron a dos Goles

IGUALADO A DOS FINALIZO el encuentro entre los cuadros superiores de Manquehue y Combinado, primero de la temporada 1969 del hockey sobre césped.

Esta confrontación entre los jóvenes del Manquehue y los destacados jugadores del Combinado que viajó a Europa —compitió con éxito— el año 1959, fue presenciado por bastante público.

Los equipos formaron de la manera siguiente:

COMBINADO: R. Renz, R. Kirsten, G. Hunt, H. Buettinghaussen, W. Von Appen, A. Huber, P. Reinchert, C. Jahn, G. Wagner, A. Weisser y F. Gamper.

MANQUEHUE: E. Kuenlenthal, R. Westerdarp, J. Sturms, M. Vorwek, A. Wenz, P. Fingerhuth, A. Westerdarp, R. Kuehlenthal, R. Westerdarp, C. F. Fingerhut y A. Gantz.

GOLES: Von Appen, para el Combinado, a los 10 minutos del primer tiempo.

A los 10 minutos del segundo período aumentó Wagner.

Con dos lanzamientos de esquina, bien aprovechados, Manquehue logró empatar. Autor de ambos tantos fue el centrodelantero Reginald Westerdarp.

## PUDAHUEL: SALIDAS Y LLEGADAS

SABADO
PUDAHUEL

V/150 LLFGA 20:20 PROCEDENTE DE: MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
V/150 SALE 21:15 DESTINO: LIMA, PANAMA Y MIAMI
V/100 LLEGA 20:05 PROCEDENTE DE: MENDOZA
V/101 SALE 18:00 DESTINO: MENDOZA
V/151 SALE 12:15 PROCEDENTE DE: MIAMI, GUAYAQUIL Y LIMA
V/70 SALE 09:00 DESTINO: ANTOFAGASTA
V/71 LLEGA 13:00 PROCEDENTE: ANTOFAGASTA
V/90 SALE 15:30 DESTINO: ARICA
V/91 LLEGA 20:40 PROCEDENTE DE: ARICA
V/81c SALE 08:10 DESTINO: PUNTA ARENAS
V/80c LLEGA 14:40 PROCEDENTE: PUNTA ARENAS

LOS CERRILLOS
V/943 LLEGA 17:20 PROCEDENTE DE: ARICA, IQUIQUE, ANTOFAGASTA, COPIAPO, VALLENAR, LA SERENA
V/721 LLEGA 19:00 PROCEDENTE DE: IQUIQUE, ANTOFAGASTA
V/954 SALE 10:00 DESTINO: LA SERENA, COPIAPO ANTOFAGASTA, TOCOPILLA, IQUIQUE, ARICA
V/720 SALE 08:10 DESTINO: ANTOFAGASTA, IQUIQUE
V/623 SALE 09:40 DESTINO: OSORNO, PTO. MONTT
V/241 SALE 08:40 DESTINO: CONCEPCION Y TEMUCO
V/201 ALE 11:00 DESTINO: CONCEPCION
V/205 SALE 17:00 DESTINO: CONCEPCION
V/622 LLEGA 17:50 PROCEDENTE DE: PTO. MONTT Y OSORNO
V/240 LLEGA 13:55 PROCEDENTE DE: TEMUCO Y CONCEPCION
V/200 LLEGA 10:20 PROCEDENTE DE: CONCEPCION
V/204 LLEGA 16:20 PROCEDENTE DE: CONCEPCION







## TURNO DE FARMACIAS

**SEMANA COMPRENDIDA DESDE EL 26 DE ABRIL AL 3 DE MAYO DE 1969**

**1er. SECTOR.— Mapocho, Avenida Bernardo O'Higgins, Teatinos, Cerro Santa Lucía.**
Klein, Huérfanos Nº 1095; Bentjerodt, Estado Nº 395; Cervantes, Diagonal Cervantes Nº 830; Miraflores, Avenida Bernardo O'Higgins Nº 488; Rojas, Morandé Nº 13.

**2º SECTOR.— Teatinos, Catedral, Balmaceda, Quinta Normal, Carrascal, Blanqueado.**
Salamovich, San Pablo Nº 3242; Barquín, Huérfanos Nº 2064; Real, Sotomayor Nº 699; Labrín Nº 1, Rosas Nº 2002; Winter, Serrano Nº 1356; Lo Espinoza, Lo Espinoza Nº 2854; Lautaro, Salvador Gutiérrez Nº 5947.

**3er. SECTOR.— Avenida Bernardo O'Higgins, Ramón Freire, Población Los Nogales, Zanjón de La Aguada, San Diego.**
Universo, Avenida Bernardo O'Higgins Nº 3153; Alameda, Avenida Bernardo O'Higgins Nº 2548; Iglesias, Avenida Bernardo O'Higgins Nº 1707; Unión, Molina Nº 502; Ducal, Blanco Nº 2151; México, Avenida Pedro Montt Nº 2197; Caupolicán, Bascuñán Nº 1002; Carrera, Los Pingüinos Nº 4294, Población Los Nogales.

**4.o SECTOR.— Avenida Bernardo O'Higgins, Franklin, San Diego, Avenida Bustamante.**
Celta, San Diego Nº 101; Ñuble, San Diego Nº 1793; San Camilo, Avenida Portugal Nº 162; Iris, Avenida Matta Nº 402; Matadero, Franklin Nº 704; Francesa, San Diego Nº 1097; González, Carmen Nº 1439; El Sol, San Francisco Nº 694.

**5º SECTOR.— Providencia, Vitacura, Apoquindo, Las Condes, Bilbao.**
Noli, Avenida Providencia Nº 1312; San Juan, Avenida Colón Nº 5083; Las Condes, Goyenechea Nº 2862; Moderna, Los Conquistadores Nº 2242; El Dorado, Fdo. de Argüello Nº 7450; La Cordillera, Los Militares Nº 6900.

**6.o SECTOR.— Bilbao, Irarrázaval, Bustamante, Macul, La Reina.**
Ercilla, Avenida Irarrázaval Nº 2135; Juana de Arco, Avenida Irarrázaval Nº 3411; Padig, Francisco Villagra Nº 25; Grecia, Avenida Grecia Nº 2972; Central de Macul, Avenida J. P. Alessandri Nº 3120; Brix, El Aguilucho Nº 3572; Santa Isabel, Santa Isabel Nº 0301; Hojman, Las Carretas N.o 2383; Montenegro, Manuel Barrios Nº 4204-A.

**7.o SECTOR.— Avenida Vicuña Mackenna, Zanjón de La Aguada, Camino Melipilla, San Miguel, La Cisterna, La Granja.**
Meléndez, Avenida Buzeta Nº 470; La Línea, Fernández Albano N.o 02880; Dávila, Quenchi Nº 5956, Población Dávila; San Roj, San Ignacio N.o 2604; Sagüés, San Joaquín N.o 1067; Idostán, Gran Avenida N.o 5250; Burgos, 4a. Avenida N.o 1402; Manuel Rodríguez, Gran Avenida N.o 8701; Teresita, Castelar N.o 191; La Granja, Santa Rosa N.o 6483.

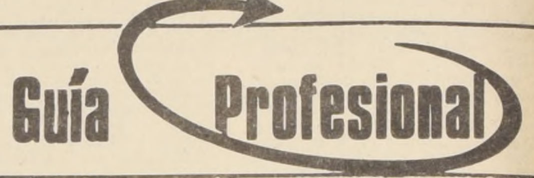
**8.o SECTOR.— Avenida Santa María, Renca, Avenida Fermín Vivaceta, Avenida Independencia, Avenida El Salto, Avenida Recoleta.**
Pacífico, Avenida Independencia Nº 748; Chile, Avenida Independencia Nº 1898; Bolívar, Avenida Valdivieso N.o 0611; Oriental, Capellán Abarzúa N.o 023; Vaisman, Avenida Recoleta N.o 2110; Rosas, Avenida Santa María 2301; Reyes, Avenida Valdivieso Nº 596; Dominica, Avenida Recoleta Nº 483; Venus, Recoleta N.o 875; Recoleta, Recoleta N.o 351.

TURNO PERMANENTE: **FARMACIA DE URGENCIA, Avenida Portugal Nº 155.**

NOTA: Los turnos nocturnos son sólo para atender el despacho de recetas, medicamentos de urgencia y útiles de curación y podrán ser atendidos después de las 21 horas por la ventanilla correspondiente.








### ABOGADOS

**SANCHEZ DEL POZO**
Especialmente asuntos matrimoniales, Posesiones efectivas, Participaciones, Alimentos, Rectificaciones nombres, Cobranzas, Cheques.
**Moneda Nº 1137 — Of. 78. Teléfono 80813**
G. P. H. O. C.

**RAQUEL KOGAN B.**
Toda clase de asuntos
**Compañía 1048, 9º piso, Depto. A — Fono 84844**
Horas: 18 a 20

### DENTISTAS

**SOLDADURAS EN PLACAS. ENTREGA 30 MIN.**
Doctor FROIMOVICH
**Molina 12, esquina Alameda — Fono 90536**
G. P. C. 4 69

**Dr. Bórquez**
dentaduras inmediatas.
Coronas, Fundas - Atención rápida a horario convenido
San Antonio 510 Of. 505
Fono: 33981
G.P. C. Indef. 1969

**RESTAURACIONES URGENTES**
Placas, Puentes
Reparaciones
Clínica Dental CENTRAL Compañía 1068 Of. 1103
**Fono 85702**

### DENTISTAS

**PROTESIS DENTALES**
Soldaduras - Reparaciones Inmediatas
Clínica Dental EDWARD
**Compañía 1048 — 3.er piso**
Depto. A. Edificio Teatro Real

### OCULISTA

**DOCTORA TOBAR**
Moneda 1040 - Oficina 1204
**Teléfono 64837**
Consultas: 18-19.30 horas
Sábados, de 12 a 13 horas
GP. 4 - 4

### OPTICAS

**OPTICA SERRA**
**Mac Iver 171**
Despacho exacto de recetas — Anteojos
Precisión - Calidad
Economía - Rapidez
Consultas de 16 a 19 horas

### PRACTICANTE

**LUIS ALDUNATE**
Practicante
**Edificio Waldorf, Ahumada 131, Depto. 916, Fono 60828**
Atiendo prescripciones médicas en vías urinarias. Curaciones, inyecciones. Atención domiciliaria

### MEDICOS

**Dr. GASTON RAMIREZ**
**Manuel Rodríguez 56 Fono 68823**

**Dr. HERNAN DEL PINO**
Enfermedades de Niños Rayos X
Consultas de 14 a 16 horas
**Mac Iver 142 — 2º piso Oficina 204 — Fono 393601**
Lunes, Miércoles y Viernes
**Domicilio: Fono 496745**
Pedir hora

**Dr. SAINZ RECIO**
**Corazón, Hígado, Riñón, Estómago, Obesidad, San Antonio 427 Of. 715, de 5 a 7. Teléfono 35361.**
GP. A| 30|IV

**Dr. JOSE FROIMOVICH**
ESPECIALIDAD VEJEZ
**Avenida Bulnes 377**
**Departamento 605**
**Fono 67176**

**DOCTORA NAVARRETE**
Señoras
Obstetricia, Ginecología
**Vicuña Mackena 923**
**Teléfono N.o 35912**
Consultas de 16 a 19 horas

### MATRONAS

**SEÑORA PHERINY**
**Lord Cochrane 114**
H. O. C. GP.

JUAN M







DICK TRACY












# 132º SORTEO DE BOLETAS DE COMPRAVENTAS Y SERVICIOS

(Ley Nº 12.861, de 7 de Febrero de 1958)

NOMINA DE BOLETAS DE COMPRAVENTAS Y SERVICIOS PREMIADAS EN EL SORTEO EFECTUADO EL DIA 30 DE ABRIL DE 1969 ANTE EL NOTARIO PUBLICO Y DE HACIENDA DON LUIS AZOCAR ALVAREZ, CORRESPONDIENTE A LAS EMITIDAS EL DIA 1º DE MARZO DE 1969.

| NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE O NEGOCIO EMISOR DE LA BOLETA | DIRECCION DEL NEGOCIO: Comuna o Localidad | Calle | N.o | Boleta N.o y serie | PREMIO |
|---|---|---|---|---|---|
| PROVINCIA DE TARAPACA: | | | | | |
| Casa "Pernigoma" | Arica | Colón | 620 | 11431 | Eº 2.000 |
| Oscar Núñez Núñ[illegible] | Arica | Feria Sangra Pto. | 113 | 9270 | Eº 2.000 |
| Carlos Silva M. | Iquique | Amunátegui | 687 | 172354 | Eº 2.000 |
| Carlos Silva M. | Iquique | Amunátegui | 687 | 172384 | Eº 2.000 |
| Tienda "Chung Jha" | Iquique | Tarapacá | 800 | 250977 | Eº 2.000 |
| PROVINCIA DE ANTOFAGASTA: | | | | | |
| Rotisería "Margarita" | Antofagasta | Matta | 2572 | 41915 | Eº 2.000 |
| Salón de Té-Sra Cortés G. | Antofagasta | Modo. Municipal P. | 27 | 7681 | Eº 2.000 |
| Café "Moai" | Antofagasta | Prat | 461 | 113132-A | Eº 2.000 |
| Café "Moai" | Antofagasta | Prat | 461 | 113139-A | Eº 2.000 |
| Joyería "Zalazett" | Antofagasta | Prat | 640 | 57843 | Eº 2.000 |
| Restaurant "7 Escondite" | Tocopilla | Baquedano | 1317 | 20386 | Eº 2.000 |
| PROVINCIA DE ATACAMA: | | | | | |
| "El Palacio del Limpiado" | Copiapó | Atacama | 396 | 012210 | Eº 2.000 |
| "El Palacio del Limpiado" | Copiapó | Atacama | 396 | 012216 | Eº 2.000 |
| "Casa del [illegible]o" | Copiapó | Atacama | 410 | 01828 | Eº 2.000 |
| Rodolfo Vargas e Hijo Ltda. | Copiapó | Los Carreras | 798 | 093426 | Eº 2.000 |
| Soc. Abastecedora de la Minería | Copiapó | O'Higgins | 191 | 26955 | Eº 2.000 |
| Soc. Abastecedora de la Minería | Copiapó | O'Higgins | 191 | 40125-A | Eº 2.000 |
| Soc. Abastecedora de la Minería | Copiapó | O'Higgins | 191 | 40130-A | Eº 2.000 |
| Abarrotes-Mario Díaz Vargas | Vallenar | Marañón | 410 | 06472 | Eº 2.000 |
| Ex Casa "[illegible]arraza" | Vallenar | Prat | 1075 | 95942 | Eº 2.000 |
| PROVINCIA DE COQUIMBO: | | | | | |
| "Rossi-Tes" | Coquimbo | Aldunate | 1270 | 6217 | Eº 2.000 |
| "El Cuyano" | La Serena | Cordovez | 636 | 52385 | Eº 2.000 |
| "El Cuyano" | La Serena | Cordovez | 636 | 52393 | Eº 2.000 |
| "Coppelia" | La Serena | Prat | 674 | 32684 | Eº 2.000 |
| "Coppelia" | La Serena | Prat | 674 | 32686 | Eº 2.000 |
| "Coppelia" | La Serena | Prat | 674 | 32692 | Eº 2.000 |
| Est. [illegible]ec-Horacio Chacón N. | Ovalle | Ariztía esq. A. Tirado | | 32357 | Eº 2.000 |
| Zapatería "La Sombra" | Ovalle | Benavente | 62 | 018101 | Eº 2.000 |
| PROVINCIA DE ACONCAGUA: | | | | | |
| Insa-Distribuidora Los Andes" | Los Andes | Avda. Sarmiento | 190 | 3829 | Eº 2.000 |
| Farmacia "Cruz Blanca" | San Felipe | Prat | 167 | 273498 | Eº 2.000 |
| Farmacia "Cruz Blanca" | San Felipe | Prat | 167 | 273588 | Eº 2.000 |
| Farmacia "Cruz Blanca" | San Felipe | Prat | 167 | 273639 | Eº 2.000 |
| Farmacia "Cruz Blanca" | San Felipe | Prat | 167 | 273677 | Eº 2.000 |
| Almacén y Tienda "Putaendo" | Putaendo | Comercio | 422 | 85965 | Eº 2.000 |
| Almacén y Tienda "Putaendo" | Putaendo | Comercio | 422 | 85967 | Eº 2.000 |
| Almacén y Tienda "Putaendo" | Putaendo | Comercio | 422 | 85981 | Eº 2.000 |
| PROVINCIA DE VALPARAISO: | | | | | |
| Perfumes "París" | La Calera | Carrera | 756 | 15863 | Eº 2.000 |
| Perfumes "París" | La Calera | Carrera | 756 | 15867 | Eº 2.000 |
| [illegible]cería "El Sol" | Quilpué | G. Velásquez | 656 | 250563 | Eº 15.000 |
| Manuel Osorio y Cía. | Quillota | Diego Echeverría | 274 | 19470 | Eº 2.000 |
| Manuel Osorio y Cía. | Quillota | Diego Echeverría | 274 | 19474 | Eº 2.000 |
| Frank Hennig S. | Quillota | Prat. esq. Blanco | | 40273-A | Eº 2.000 |
| "La Genovesa" | Quillota | Prat | 137 | 42094 | Eº 2.000 |
| "La Genovesa" | Quillota | Prat | 137 | 42207 | Eº 2.000 |
| "La Genovesa" | Quillota | Prat | 137 | 42226 | Eº 2.000 |
| "La Genovesa" | Quillota | Prat | 137 | 42276 | Eº 2.000 |
| Almacenes "Barcelona" | Quillota | 21 de Mayo | 23 | 34026 | Eº 2.000 |
| Almacenes "Barcelona" | Quillota | 21 de Mayo | 23 | 34033 | Eº 15.000 |
| Almacenes "Barcelona" | Quillota | 21 de Mayo | 23 | 34040 | Eº 2.000 |
| Billares "Dandy" | Quintero | P. Alcayaga | 2007 | 28354 | Eº 2.000 |
| Ferretería "Valparaíso" | Valparaíso | Av. Argentina | 814 | 89285 | Eº 2.000 |
| Ferretería "Valparaíso" | Valparaíso | Av. Argentina | 814 | 89291 | Eº 2.000 |
| Ferretería "Valparaíso" | Valparaíso | Av. Argentina | 814 | 89377 | Eº 2.000 |
| Ferretería "Valparaíso" | Valparaíso | Av. Argentina | 814 | 89378 | Eº 2.000 |
| Distrib. Esso-Luis C. Fernández | Valparaíso | Av. Francia | 381 | 19619 | Eº 2.000 |
| Almacén "Francia" | Valparaíso | Av. Francia | 801 | 22111 | Eº 2.000 |
| Emporio "Liguria" | Valparaíso | Av. Independencia | 2401 | 114333 | Eº 2.000 |
| Emporio "Liguria" | Valparaíso | Av. Independencia | 2401 | 114337 | Eº 2.000 |
| Emporio-Victor Solari y Cía. | Valparaíso | Cochrane | 154 | 518572 | Eº 2.000 |
| Rep. de Calzado "El Dique" | Valparaíso | Cochrane | 524 | 26080 | Eº 2.000 |
| "Mingo" | Valparaíso | Condell | 1373 | 018205 | Eº 15.000 |
| Universal Repuestos S. A. | Valparaíso | Chacabuco | 1891 | 102136 | Eº 2.000 |
| Luis Ferretti y Cía. | Valparaíso | Chacabuco | 2568 | 760 | Eº 2.000 |
| Luis Ferretti y Cía. | Valparaíso | Esmeralda | 1128 | 761 | Eº 2.000 |
| Casa "Piddo" | Valparaíso | Esmeralda | 1128 | 079221 | Eº 2.000 |
| Casa "Piddo" | Valparaíso | Esmeralda | 1127 | 079222 | Eº 2.000 |
| Casa "Piddo" | Valparaíso | Esmeralda | 1128 | 079224 | Eº 2.000 |
| Salón de Belleza "Lena" | Valparaíso | Freire | 450 | 98968 | Eº 2.000 |
| Salón de Belleza "Lena" | Valparaíso | Freire | 450 | 99258 | Eº 2.000 |
| Almacén "San Agustín" | Valparaíso | San Francisco | 445 | 51317 | Eº 2.000 |
| Dep. Yarur-Adel Tahan e Hijo | Valparaíso | Victoria | 2368 | 11967 | Eº 2.000 |
| Dep. Yarur-Adel Tahan e Hijo | Valparaíso | Victoria | 2368 | 11969 | Eº 2.000 |
| Dep. Yarur-Adel Tahan e Hijo | Valparaíso | Victoria | 2368 | 11976 | Eº 2.000 |
| Dep. Yarur-Adel Tahan e Hijo | Valparaíso | Victoria | 2368 | 11979 | Eº 2.000 |
| Lechera del Sur S. A. C. | Valparaíso | Yungay | 2815 | 62546-B | Eº 2.000 |
| Lechera del Sur S. A. C. | Valparaíso | Yungay | 2815 | 191558 | Eº 2.000 |
| Lechera del Sur S. A. C. | Valparaíso | Yungay | 2815 | 191652 | Eº 2.000 |
| Menestras-Juan Eduardo Fernández | Villa Alemana | San Enrique | 261 | 4905 | Eº 2.000 |
| Almacén "El Sin Rival" | Viña del Mar | Av. Las Mercedes | 468 | 060114 | Eº 2.000 |
| Almacén "El Sin Rival" | Viña del Mar | Av. Las Mercedes | 468 | 060119 | Eº 2.000 |
| Almacén "Santander" | Viña del Mar | Calle B | 1090 | 9327 | Eº 2.000 |
| Almacén "Santander" | Viña del Mar | Calle B | 1090 | 9336 | Eº 2.000 |
| Rotisería "Habana" | Viña del Mar | Habana | 414 | 18546 | Eº 2.000 |
| Rotisería "Habana" | Viña del Mar | Habana | 414 | 18550 | Eº 2.000 |
| Emporio "Colombo" | Viña del Mar | Valparaíso | 1005 | 153275 | Eº 2.000 |

## COMO DEBE CONSULTARSE ESTA NOMINA

1º Reuna TODAS las boletas emitidas durante el **mes de Marzo de 1969.**

2º Revíselas cuidadosamente para verificar si la numeración completa de alguna de ellas es **197759**, o sus tres últimos números son **759.** Así sabrá si alguna de sus boletas, emitidas en cualquier día del mes, tiene premio de "coincidencia" o de "terna".

3º Por otra parte, separe todas las boletas emitidas el día **1º de Marzo** y confróntelas con esta nómina para ver si están premiadas. Para ello ubique el negocio emisor, según su domicilio, considerando que ellos se encuentran ordenados por provincias, ciudades, comunas, calles y números.

| NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE O NEGOCIO EMISOR DE LA BOLETA | Comuna o Localidad | Calle | N.o | Boleta N.o y serie | PREMIO |
|---|---|---|---|---|---|
| PROVINCIA DE SANTIAGO: | | | | | |
| Restaurant "El Pato" | Cartagena | Playa Grande | | 06167 | Eº 2.000 |
| Drive In "Colina" | Colina | Gral. San Martín | 068 | 008533 | Eº 2.000 |
| Drive In "Colina" | Colina | Gral. San Martín | 068 | 008545 | Eº 2.000 |
| Drive In "Colina" | Colina | Gral. San Martín | 068 | 008550 | Eº 2.000 |
| Cristalería "Negrete" | Conchalí | Av. Independencia | 3504 | 70794 | Eº 2.000 |
| Tienda — Camilo Flefil Ch. | Conchalí | Av. Independencia | 3669 | 12166 | Eº 2.000 |
| Tienda — Camilo Flefil Ch. | Conchalí | Av. Independencia | 3669 | 12168 | Eº 2.000 |
| Tienda — Camilo Flefil Ch. | Conchalí | Av. Independencia | 3669 | 12172 | Eº 2.000 |
| Librería "La Fortuna" | La Cisterna | Gran Avenida | 6380 | 21416 | Eº 2.000 |
| Librería "La Fortuna" | La Cisterna | Gran Avenida | 6380 | 21417 | Eº 2.000 |
| Suelería "Lo Ovalle" | La Cisterna | Gran Avenida | 6510 | 40754-B | Eº 2.000 |
| Suelería "Lo Ovalle" | La Cisterna | Gran Avenida | 6510 | 40806-B | Eº 2.000 |
| Ferretería "La Estrella" | La Granja | Santa Rosa | 6490 | 006261 | Eº 2.000 |
| Ferretería "La Estrella" | La Granja | Santa Rosa | 6490 | 006274 | Eº 2.000 |
| Paquetería "Ciudad Real" | La Reina | Alejandro Chadwick | 2163 | 4245 | Eº 2.000 |
| Salón de Belleza "Magdalena" | Las Condes | Av. Costanera | 2829 | 13212 | Eº 2.000 |
| Tintorería "Celfer" | Las Condes | Av. Las Condes | 7206 | 12758 | Eº 2.000 |
| Club de Las Condes | Las Condes | El Arrayán | | 7764 | Eº 2.000 |
| Club de Las Condes | Las Condes | El Arrayán | | 7861 | Eº 2.000 |
| Mercería "Los Montes" | Melipilla | Ortúzar | 561 | 041804 | Eº 2.000 |
| Zapatería "La Plaza" | Melipilla | Plaza de Armas | 529 | 113520 | Eº 2.000 |
| Stock Ciclista — Juan Salas J. | Melipilla | Serrano | 211 | 17101 | Eº 2.000 |
| Alejandro D. Castañeda | Melipilla | Serrano | 645 | 22127 | Eº 2.000 |
| Alejandro D. Castañeda | Melipilla | Serrano | 645 | 22128 | Eº 2.000 |
| Fiambrería — Enrique Prieto | Ñuñoa | Diagonal Oriente | 4510 | 52040 | Eº 2.000 |
| Botillería "Bilbao" | Providencia | Av. Bilbao | 510 | 28019 | Eº 2.000 |
| Ferretería "Los Leones" | Providencia | Av. Providencia | 2358 | 395730 | Eº 2.000 |
| Ferretería "Los Leones" | Providencia | Av. Providencia | 2358 | 395733 | Eº 2.000 |
| Salón de Belleza "Beauté" | Providencia | Av. Suecia | 030 | 004765-A Aprox. | Eº 2.000 |
| Salón de Belleza "Beauté" | Providencia | Av. Suecia | 030 | 004766-A | Eº 50.000 |
| Salón de Belleza "Beauté" | Providencia | Av. Suecia | 030 | 004767-A Aprox. | Eº 2.000 |
| "Oximed" | Providencia | Huelén | 17 | 6256 | Eº 2.000 |
| Salón de Belleza "Lela" | Puente Alto | Concha y Toro | 140 | 12803 | Eº 2.000 |
| Salón de Belleza "Lela" | Puente Alto | Concha y Toro | 140 | 12804 | Eº 2.000 |
| Salón de Belleza "Lela" | Puente Alto | Concha y Toro | 140 | 12807 | Eº 15.000 |
| Salón de Belleza "Lela" | Puente Alto | Concha y Toro | 140 | 12808 | Eº 2.000 |
| Salón de Belleza "Lela" | Puente Alto | Concha y Toro | 140 | 12817 | Eº 2.000 |
| Almacén "El Molino" | Puente Alto | Concha y Toro | 380 | 60838 | Eº 2.000 |
| Almacén "El Molino" | Puente Alto | Concha y Toro | 380 | 60854 | Eº 2.000 |
| Restaurant "Bamby" | Puente Alto | José Luis Coo | 0168 | 88050 | Eº 2.000 |
| Restaurant "Bamby" | Puente Alto | José Luis Coo | 0168 | 88075 | Eº 2.000 |
| Casa "Jiver" | San Antonio | Centenario | 185 | 130516 | Eº 2.000 |
| Hostería "Río Maipo" | San José de Maipo | Las Vertientes | | 34849-A | Eº 2.000 |
| Hostería "Río Maipo" | San José de Maipo | Las Vertientes | | 34851-A | Eº 2.000 |
| Hostería "Río Maipo" | San José de Maipo | Las Vertientes | | 34853-A | Eº 2.000 |
| Hostería "Río Maipo" | San José de Maipo | Las Vertientes | | 34854-A | Eº 2.000 |
| Hostería "Río Maipo" | San José de Maipo | Las Vertientes | | 34858-A | Eº 2.000 |
| Ferretería "El León" | San Miguel | Gran Avenida | 2660 | 72940 | Eº 2.000 |
| Ferretería "El León" | San Miguel | Gran Avenida | 2660 | 72945 | Eº 2.000 |
| Restaurant "El Pipeño" | San Miguel | San Gregorio | 3366 | 10506 | Eº 2.000 |
| Tintorería "Record" S. A. | Santiago | Ahumada | 131 | 111475 | Eº 2.000 |
| Tintorería "Record" S. A. | Santiago | Ahumada | 131 | 111482 | Eº 2.000 |
| Tintorería "Record" S. A. | Santiago | Ahumada | 131 | 111486 | Eº 2.000 |
| Ferretería "San Martín" | Santiago | Av. B. O'Higgins | 47 | 106409 | Eº 2.000 |
| Ferretería "San Martín" | Santiago | Av. B. O'Higgins | 47 | 106418 | Eº 2.000 |
| Pizzería "Da Dino" | Santiago | Av. B. O'Higgins | 737 | 45858-B | Eº 2.000 |
| Pizzería "Da Dino" | Santiago | Av. B. O'Higgins | 737 | 45900-B | Eº 2.000 |
| Pizzería "Da Dino" | Santiago | Av. B. O'Higgins | 737 | 45972-B | Eº 2.000 |
| [illegible]l Bar Ltda. | Santiago | Av. B. O'Higgins | 833 | 149279-N | Eº 2.000 |
| [illegible]l Bar Ltda. | Santiago | Av. B. O'Higgins | 833 | 176926 | Eº 2.000 |
| [illegible]nar Ltda. | Santiago | Av. B. O'Higgins | 1760 | 8504-2 | Eº 2.000 |
| [illegible]nar Ltda. | Santiago | Av. B. O'Higgins | 1760 | 8507-2 | Eº 2.000 |
| [illegible]nar Ltda. | Santiago | Av. B. O'Higgins | 1760 | 001179-A | Eº 2.000 |
| [illegible]nar Ltda. | Santiago | Av. B. O'Higgins | 1760 | 043886-A | Eº 2.000 |
| Ernesto Gálvez Piñones | Santiago | Av. B. O'Higgins | 1910 | 100756 | Eº 2.000 |
| Restaurant-Germania Ltda. | Santiago | Av. B. O'Higgins | 2823 | 178234 | Eº 2.000 |
| Café "El Mundial" | Santiago | Av. 10 de Julio | 34 | 40381 A | Eº 2.000 |
| Loewenstein y Cía. Ltda. | Santiago | Av. 10 de Julio | 98 | 017956 | Eº 2.000 |
| Varlan y Cía. Ltda. | Santiago | Av. 10 de Julio | 1075 | 035513-A | Eº 2.000 |
| Botillería "Firenze" | Santiago | Av. Independencia | 270 | 80954 | Eº 2.000 |
| "Casa Baltra" | Santiago | Av. Matta | 348 | 220935 | Eº 2.000 |
| "Casa Baltra" | Santiago | Av. Matta | 348 | 220937 | Eº 2.000 |
| "Casa Baltra" | Santiago | Av. Matta | 348 | 220940 | Eº 15.000 |
| Maderas "La Frontera" | Santiago | Av. Matta | 1052 | 152375 | Eº 2.000 |
| Farmacia "La Franciscana" | Santiago | Av. Recoleta | 271 | 294157 | Eº 2.000 |
| Farmacia "La Franciscana" | Santiago | Av. Recoleta | 271 | 294158 | Eº 2.000 |
| Bar "El Rápido" | Santiago | Bandera | 347 | 26845 | Eº 2.000 |
| Garage — Adolfo Salas Dávila | Santiago | Castro | 651 | 000135 | Eº 2.000 |
| "Casa Pilo" | Santiago | Dieciocho | 20 | 29710 | Eº 2.000 |

| NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE O NEGOCIO EMISOR DE LA BOLETA | DIRECCION DEL NEGOCIO: Comuna o Localidad | Calle | N.o | Boleta N.o y serie | PREMIO |
|---|---|---|---|---|---|
| Balut y Benedetto S. A. C. | Santiago | Lastra | 669 | 0970-M-2 | Eº 2.000 |
| Balut y Benedetto S. A. C. | Santiago | Lastra | 669 | 1075-M-2 | Eº 2.000 |
| Balut y Benedetto S. A. C. | Santiago | Lastra | 669 | 1564-M-2 | Eº 2.000 |
| Fábrica "Ingrid" | Santiago | Manzano | 293 | 0638 | Eº 15.000 |
| Fiambrería — Jaime Llinas | Santiago | Meiggs | 98 | 607659 | Eº 2.000 |
| Fiambrería — Jaime Llinas | Santiago | Meiggs | 98 | 607763 | Eº 2.000 |
| Fiambrería — Jaime Llinas | Santiago | Meiggs | 98 | 607767 | Eº 2.000 |
| Botonería "Chabela" | Santiago | Monjitas | 787 | 39020 | Eº 2.000 |
| Botonería "Chabela" | Santiago | Monjitas | 787 | 39023 | Eº 2.000 |
| Sucesión Demetrio Jury | Santiago | Monjitas 825-Local | 539 | 136146 | Eº 2.000 |
| Sucesión Demetrio Jury | Santiago | Monjitas 825-Local | 539 | 136158 | Eº 2.000 |
| "Pepito" | Santiago | Monjitas 879-Loc. | 542 | 17414 | Eº 2.000 |
| "Faisán D'Or" | Santiago | Plaza de Armas | 430 | 5191 M. Reg. | Eº 2.000 |
| "Faisán D'Or" | Santiago | Plaza de Armas | 430 | 5258 M. Reg. | Eº 2.000 |
| "Faisán D'Or" | Santiago | Plaza de Armas | 430 | 5357 M. Reg. | Eº 2.000 |
| "Faisán D'Or" | Santiago | Plaza de Armas | 430 | 5385 M. Reg. | Eº 2.000 |
| "Faisán D'Or" | Santiago | Plaza de Armas | 430 | 5402 M. Reg. | Eº 2.000 |
| "Faisán D'Or" | Santiago | Plaza de Armas | 430 | 5468 M. Reg. | Eº 2.000 |
| "La Flor de Castilla" | Santiago | Portal Bulnes | 459 | 93398 | Eº 2.000 |
| Confitería "La Colón" | Santiago | P. Fdez. Concha | 918 | 139713 | Eº 2.000 |
| Confitería "La Colón" | Santiago | P. Fdez. Concha | 918 | 139739 | Eº 2.000 |
| Confitería "La Colón" | Santiago | P. Fdez. Concha | 918 | 149136-D | Eº 2.000 |
| Confitería "La Colón" | Santiago | P. Fdez. Concha | 918 | 201534-E | Eº 2.000 |
| Ferretería — Vega Noriega y Cía. Ltda. | Santiago | Puente | 701 | 128281 | Eº 2.000 |
| Ferretería — Vega Noriega y Cía. Ltda. | Santiago | Puente | 701 | 128286 | Eº 2.000 |
| Ferretería — Vega Noriega y Cía. Ltda. | Santiago | Puente | 701 | 128289 | Eº 2.000 |
| Hnos. Zunino y Lorca Ltda. | Santiago | Puente | 801 | 197271-K | Eº 2.000 |
| Hnos. Zunino y Lorca Ltda. | Santiago | Puente | 801 | 197433-K | Eº 2.000 |
| Hnos. Zunino y Lorca Ltda. | Santiago | Puente | 801 | 197749-K | Eº 2.000 |
| Hnos. Zunino y Lorca Ltda. | Santiago | Puente | 801 | 197758-K Aprox. | Eº 2.000 |

## Boleta que obtuvo el PREMIO MAYOR de Eº 200.000

**HNOS. ZUNINO Y LORCA LTDA. - SANTIAGO - Puente 801 197759-K 1º - III - 69**

**Todas las boletas emitidas en cualquier día de MARZO y por cualquier negocio del país, cuya numeración completa sea 197759 tienen derecho a un premio de 'COINCIDENCIA' de Eº 500 c|u.**

**Todas las boletas emitidas en cualquier día del mes de MARZO, por cualquier negocio del país, cuya numeración completa o sus tres últimas cifras sea 759 tienen derecho a un premio de "TERNA" de Eº 150,- c|u.**

**Los vales de máquinas registradoras autorizadas deben consignar el año de su emisión.**

| NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE O NEGOCIO EMISOR DE LA BOLETA | Comuna o Localidad | Calle | N.o | Boleta N.o y serie | PREMIO |
|---|---|---|---|---|---|
| Hnos. Zunino y Lorca Ltda. | Santiago | Puente | 801 | 197760-K Aprox. | Eº 2.000 |
| Almacén – Antonio Corana G. | Santiago | Raimundo Charlín | 694 | 89930 | Eº 2.000 |
| Almacén – Antonio Corana G. | Santiago | Raimundo Charlín | 694 | 89940 | Eº 2.000 |
| Importadora "Universal Sport" | Santiago | San Antonio | 325 | 93401 | Eº 2.000 |
| Marroquinería "El Trébol" | Santiago | San Diego | 358 | 67049 | Eº 2.000 |
| Antonio Maluje M. | Santiago | San Diego | 558 | 011667 | Eº 2.000 |
| "Casa Calvety" | Santiago | San Diego | 611 | 86359 | Eº 2.000 |
| Calzados "Campanita" | Santiago | San Diego | 642 | 26165 | Eº 2.000 |
| Calzados "Campanita" | Santiago | San Diego | 642 | 26171 | Eº 2.000 |
| Cristalerías - Vicente Bauzá y Cía. Ltda. | Santiago | San Diego | 909 | 70307 | Eº 2.000 |
| Casa "Faraday" | Santiago | San Diego | 1361 | 008307 | Eº 2.000 |
| Relojería – Luis Valenzuela R. | Santiago | San Diego | 1831 | 008876 | Eº 2.000 |
| Relojería – Luis Valenzuela R. | Santiago | San Diego | 1831 | 008878 | Eº 2.000 |
| Est. Automóviles - Luis Campos G. | Santiago | San Francisco | 340 | 000762 | Eº 2.000 |
| Est. Automóviles - Luis Campos G. | Santiago | San Francisco | 340 | 000765 | Eº 2.000 |
| Est. Automóviles - Luis Campos G. | Santiago | San Francisco | 340 | 000770 | Eº 2.000 |
| Simón Nieva L. | Santiago | Serrano | 42 | 118573 | Eº 2.000 |
| Confitería "El Cholito" | Santiago | Victoria | 1057 | 042916 | Eº 2.000 |
| Fca. de Camisas "Rius" | Santiago | Vicuña Mackenna | 999 | 68463 | Eº 2.000 |
| Fca. de Camisas "Rius" | Santiago | Vicuña Mackenna | 999 | 68469 | Eº 2.000 |
| Mario Bertero C. | Talagante | Av. Bdo. O'Higgins | 201 | 012784 | Eº 2.000 |
| Almacén – Gustavo Valenzuela E. | Tiltil | Pob M. Rodríguez, C. 56 | | 605 | Eº 2.000 |
| PROVINCIA DE O'HIGGINS | | | | | |
| Farmacia "Moderna" | Graneros | Av. La Compañía | 329 | 095188 | Eº 2.000 |
| María Ramírez Garrido | Machalí | San Juan | 637 | 6687 | Eº 15.000 |
| María Ramírez Garrido | Machalí | San Juan | 637 | 6695 | Eº 2.000 |
| Juan Alvarez é Hijos | Peumo | W. Martínez | 343 | 9219 | Eº 2.000 |
| Juan Alvarez é Hijos | Peumo | W. Martínez | 343 | 9220 | Eº 2.000 |
| Zapatería "La Venus" | Rancagua | Brasil | 801 | 094089-A | Eº 2.000 |
| Armando González Blanco | Rancagua | Brasil | 1045 | 7888 M.Reg. C-1 | Eº 2.000 |
| Armando González Blanco | Rancagua | Brasil | 1045 | 8002 M.Reg. C-1 | Eº 2.000 |
| Almacén "Rancagua Norte" | Rancagua | Pasaje 1 | 521 | 4626 | Eº 2.000 |
| Fuente de Soda - Margarita Salinas C. | Requínoa | Comercio | s/n | 7180 | Eº 50.000 |
| Fuente de Soda - Margarita Salinas C. | Requínoa | Comercio | s/n | 7181 Aprox. | Eº 2.000 |
| Rotisería "El Amigo" | San Fco. Mostazal | Independencia | 235 | 016382 | Eº 2.000 |
| Rotisería "El Amigo" | San Fco. Mostazal | Independencia | 235 | 016383 | Eº 2.000 |
| PROVINCIA DE COLCHAGUA: | | | | | |
| "Huracán" | San Fernando | M. Rodríguez | 714 | 217721 | Eº 2.000 |
| "Huracán" | San Fernando | M. Rodríguez | 714 | 217727 | Eº 2.000 |
| PROVINCIA DE CURICO: | | | | | |
| Pastelería "Welcome to Vía Sur" | Curicó | C. Henríquez | 301 | 72410 | Eº 2.000 |
| Pastelería "Welcome to Vía Sur" | Curicó | C. Henríquez | 301 | 72460 | Eº 2.000 |
| Pastelería "Welcome to Vía Sur" | Curicó | C. Henríquez | 301 | 72471 | Eº 2.000 |
| PROVINCIA DE TALCA: | | | | | |
| Coop. Cons. "Los Dos Pinos" | Molina | Quilo | 1575 | 11388 | Eº 2.000 |
| Coop. Cons. "Los Dos Pinos" | Molina | Quilo | 1575 | 11390 | Eº 2.000 |
| "Casa Acevedo" | Sagrada Familia | Villa Prat | | 020883 | Eº 2.000 |
| "Casa Acevedo" | Sagrada Familia | Villa Prat | | 020886 | Eº 2.000 |
| "Casa Acevedo" | Sagrada Familia | Villa Prat | | 020888 | Eº 2.000 |
| "Casa Acevedo" | Sagrada Familia | Villa Prat | | 020889 | Eº 2.000 |
| Fundición - Com. Delpino Canales | Talca | 1 Sur | 9 | 11483 | Eº 2.000 |
| PROVINCIA DE LINARES: | | | | | |
| Hotel "Turismo" | Linares | M. Rodríguez | 28 | 90192 | Eº 2.000 |
| Hotel "Turismo" | Linares | M. Rodríguez | 28 | 90226 | Eº 2.000 |
| Máximo Saavedra S. | San Javier | A. Prat | 2480 | 111828 | Eº 2.000 |
| Máximo Saavedra S. | San Javier | A. Prat | 2480 | 111832 | Eº 2.000 |
| PROVINCIA DE ÑUBLE: | | | | | |
| Reparadora de Calzado "Splendid" | Chillán | El Roble | 765 | 21386 | Eº 2.000 |
| Reparadora de Calzado "Splendid" | Chillán | El Roble | 765 | 21429 | Eº 2.000 |
| Tienda – Francisco Quintana | Ñiquén | Ñiquén | | 21217 | Eº 2.000 |
| Zapatería "La Negrita" | San Carlos | Serrano | 585 | 26563-L | Eº 2.000 |
| "Casa Chica" | San Carlos | Balmaceda esq. Indepen. | | 90448 | Eº 15.000 |
| "Casa Chica" | San Carlos | Balmaceda esq. Indepen. | | 90455 | Eº 2.000 |
| PROVINCIA DE CONCEPCION: | | | | | |
| Distribuidora Concepción Ltda. | Concepción | Barros Arana 790 local 1 | | 04099 | Eº 2.000 |
| Farmacia "Muñoz" | Concepción | Janequeo | 507 | 47504 | Eº 15.000 |
| Farmacia "Muñoz" | Concepción | Janequeo | 507 | 47508 | Eº 2.000 |
| Fca. de Tejidos "La Madrileña | Concepción | Maipú | 630 | 57799 | Eº 2.000 |
| Fca. de Tejidos "La Madrileña | Concepción | Maipú | 630 | 57801 | Eº 2.000 |
| Bodega de Vinos - Guillermo Jara S. | San Rosendo | Balmaceda | 61 | 2253 | Eº 2.000 |
| Repar. de Calzado - René Faúndez J. | Talcahuano | Bulnes | 178 | 13718 | Eº 2.000 |
| Ferretería "El Ancla" | Talcahuano | Colón | 180 | 82844 | Eº 2.000 |
| Botillería "San Sebastián" | Talcahuano | Simpson | 200 | 24061 | Eº 2.000 |
| Botillería "San Sebastián" | Talcahuano | Simpson | 200 | 24062 | Eº 2.000 |
| Botillería "San Sebastián" | Talcahuano | Simpson | 200 | 24069 | Eº 2.000 |
| Fca. de Paños Bellavista Tomé S.A. | Tomé | Avda. Latorre | 1133 | 78617 | Eº 2.000 |
| PROVINCIA DE BIO-BIO: | | | | | |
| "La Mascotta" | Los Angeles | Colón | 314 | 39107 | Eº 2.000 |
| "La Mascotta" | Los Angeles | Colón | 314 | 39108 | Eº 2.000 |
| Salón de Belleza "Crillón" | Los Angeles | Colón 341, Local | 6 | 1018 | Eº 2.000 |
| Salón de Belleza "Crillón" | Los Angeles | Colón 341, Local | 6 | 1019 | Eº 2.000 |
| Salón de Belleza "Crillón" | Los Angeles | Colón 341, Local | 6 | 1020 | Eº 2.000 |
| "Bici – Lux" | Los Angeles | Mendoza | 235 | 10360 | Eº 2.000 |
| Teodoro García y Cía. | Los Angeles | Villagrán | 558 | 002080 | Eº 2.000 |
| Librería Félix Rodríguez G. | Mulchén | A. Pinto | 297 | 33782 | Eº 2.000 |
| Librería Félix Rodríguez G. | Mulchén | A. Pinto | 297 | 33786 | Eº 2.000 |
| PROVINCIA DE MALLECO: | | | | | |
| Héctor de la Cruz | Los Sauces | A. Prat | 195 | 66624 | Eº 2.000 |
| "El Tropezón" | Los Sauces | Balmaceda | 86 | 66459 | Eº 2.000 |
| "El Tropezón" | Los Sauces | Balmaceda | 86 | 66465 | Eº 2.000 |
| Almacén "Cartes" | Victoria | Pisagua | 1198 | 35565 | Eº 2.000 |
| PROVINCIA DE CAUTIN: | | | | | |
| Neftalí Paul M. | Gorbea | L. Cochrane | 902 | 87939 | Eº 2.000 |
| Establecimientos "Glauko" | Temuco | Merc. Munic. loc. 32 int | | 9135 | Eº 2.000 |
| Casa "Jamis" | Temuco | Montt | 967 | 17230-B | Eº 2.000 |
| "El Gallo de Oro" | Temuco | Montt | 982 | 181833 | Eº 2.000 |
| Ferretería "Artex" | Temuco | Rodríguez | 1036 | 34684-B | Eº 2.000 |
| PROVINCIA DE VALDIVIA: | | | | | |
| Zapatería - Humberto Flores G. | La Unión | A. Prat | 716 | 59999 | Eº 2.000 |
| Zapatería - Humberto Flores G. | La Unión | A. Prat | 716 | 60002 | Eº 2.000 |
| Zapatería - Humberto Flores G. | La Unión | A. Prat | 716 | 60006 | Eº 2.000 |
| Zapatería - Humberto Flores G. | La Unión | A. Prat | 716 | 60008 | Eº 2.000 |
| Casa "Sevilla" | La Unión | A. Prat | 768 | 46824 | Eº 2.000 |
| Héctor Fuentes S. | Los Lagos | San Martín | 23 | 46600 | Eº 2.000 |
| Raúl Ramírez Figueroa | Mariquina | Mehuín | | 1024 | Eº 2.000 |
| Emilio Harcha M. | Paillaco | 18 de Oct. esq. O'Higgins | | 101377-B | Eº 2.000 |
| Bodega "Las Viñas" | Valdivia | E. Riquelme | 399 | 4307 | Eº 2.000 |
| Arnoldo Alvarado C. | Valdivia | Picarte | 2626 | 66260 | Eº 2.000 |
| PROVINCIA DE OSORNO: | | | | | |
| Neumann y Cía. Ltda. | Osorno | Cochrane | 574 | 41503 | Eº 2.000 |
| Neumann y Cía. Ltda. | Osorno | Cochrane | 574 | 41504 | Eº 2.000 |
| Neumann y Cía. Ltda. | Osorno | Cochrane | 574 | 41505 | Eº 2.000 |
| Vidriería "Austral" | Osorno | Los Carrera | 701 | 70287 | Eº 2.000 |
| Vidriería "Austral" | Osorno | Los Carrera | 701 | 70290 | Eº 2.000 |
| Vidriería "Austral" | Osorno | Los Carrera | 701 | 70291 | Eº 2.000 |
| Ferretería - Gutiérrez Hnos. | Osorno | Lynch | 2072 | 0000386 | Eº 2.000 |
| Compañía Cervecerías Unidas | Osorno | M. Rodríguez | 1504 | 43276-A | Eº 2.000 |
| Compañía Cervecerías Unidas | Osorno | M. Rodríguez | 1504 | 43327-B | Eº 2.000 |
| Emporio "Las 3 Marías" | Osorno | Mercado Modelo | s/n. | 068533-B | Eº 15.000 |
| Emporio "Las 3 Marías" | Osorno | Mercado Modelo | s/n. | 068583-B | Eº 2.000 |
| Emporio "Las 3 Marías" | Osorno | Mercado Modelo | s/n. | 068587-B | Eº 2.000 |
| Casa "Weiss" | Osorno | Ramírez | 934 | 22791 | Eº 2.000 |
| Tienda - Suc. Rafael Kandachi N. | Purranque | 21 de Mayo | 11 | 97208 | Eº 2.000 |
| Tienda - Suc. Rafael Kandachi N. | Purranque | 21 de Mayo | 11 | 97219 | Eº 2.000 |
| PROVINCIA DE LLANQUIHUE: | | | | | |
| Frutería y Provisiones "La Vega" | Fresia | San Carlos | s/n. | 1806 | Eº 2.000 |
| Casa "Heni" | Los Muermos | Circunvalación | s/n. | 18648-A | Eº 2.000 |
| "Turisfoto" | Puerto Montt | A. Varas 437, Local | 5 | 3371 | Eº 2.000 |
| "Turisfoto" | Puerto Montt | A. Varas 437, Local | 5 | 3377 | Eº 2.000 |
| "Turisfoto" | Puerto Montt | A. Varas 437, Local | 5 | 3379 | Eº 2.000 |
| Night Club "La Nuit" | Puerto Montt | Regimiento | 1088 | 20852 | Eº 2.000 |
| PROVINCIA DE CHILOE: | | | | | |
| Hernán Solminihac A. | Ancud | Prat | 140 | 4961 M. Reg. | Eº 2.000 |
| Hernán Solminihac A. | Ancud | Prat | 140 | 4970 M. Reg. | Eº 2.000 |
| PROVINCIA DE AYSEN: | | | | | |
| Paquetería "Sici" | Coyhaique | Lautaro esq. 12 Octubre | | 8587-E | Eº 2.000 |
| Establ. "Listo y Morita" | Coyhaique | Prat | 570 | 40150 | Eº 2.000 |
| PROVINCIA DE MAGALLANES: | | | | | |
| Librería "El Cupido" | Puerto Natales | Bulnes | 623 | 021981 | Eº 2.000 |

NOTA: La abreviatura "M. Reg." significa vale de caja emitido por máquinas registradoras autorizadas por el SII y "C" la caja emisora.

**COBRO DE PREMIOS:** El **original** de las boletas favorecidas con algún tipo de premio puede ser presentado en cobro en cualquier oficina de Impuestos Internos del país. En Santiago y comunas vecinas solamente en el Departamento de Compraventas de esta Dirección, ubicado en el 4.o piso del Ministerio de Hacienda, Oficina 403, cualquier día, de lunes a viernes, entre 9 y 12 horas. Para evitar aglomeraciones de última hora y facilitar una atención más rápida y expedita, se ruega a las personas favorecidas de Santiago concurrir a esta oficina en las primeras horas de la mañana.

Para el cobro de un premio sólo se requiere la presentación del **ORIGINAL** de la boleta premiada y la cédula de identidad al día. Los premios serán pagados mediante cheques nominativos extendidos al portador del documento premiado, reservándose esta Dirección el derecho de no pagar los premios requeridos por boletas ilegales; que no sea el original del documento premiado; que se encuentren remarcadas en su numeración, fecha de emisión o anotaciones; que hayan sido adulteradas; que sean ilegibles o se encuentren incompletas en sus partes principales; que carezcan de fecha completa de emisión, o sea día, mes y año, o que ésta sea ilegible. Todas las boletas presentadas en cobro serán confrontadas con sus respectivos duplicados o copias que obran en poder de eta Dirección, en el caso de las individualizadas en la presente nómina. Estos documentos serán confrontados además con el Acta Notarial respectiva.

**TODAS** las boletas presentadas para el cobro de premios de "COINCIDENCIAS" y "TERNAS" serán confrontadas con sus respectivos duplicados o copias en los establecimientos emisores de estos documentos, por funcionarios del Servicio de Impuestos Internos, y las fechas de pago de estos premios dependerán del tiempo que demore esta confrontación, distancia, ubicación de documentos y contribuyentes emisores y demás trámites a que deben ser sometidas las boletas favorecidas con algún tipo de premios. Este plazo, momentáneamente, no puede ser inferior a 45 días aproximadamente. En todo caso, esta Dirección se encarga de comunicar por escrito a las personas favorecidas cuando los cheques están a su disposición en las Inspecciones correspondientes o en el Departamento de Contabilidad, antes del plazo precedentemente indicado.

**EL PLAZO** para cobrar los premios indicados en la presente nómina vence el día **30 DE JULIO DE 1969.**

**PROXIMO SORTEO:** Se efectuará el día **30 DE MAYO DE 1969.** Participarán en este sorteo todas las boletas emitidas en el país durante el mes de **ABRIL** de 1969.

**DIRECCION DE IMPUESTOS INTERNOS**



# HUINCHE DEBE SEGUIR INVICTO

AUSENTE PEPSAMAR, que fue retirado en el día de ayer, sólo once serán los rivales que salgan a disputar el Premio Colombia, carrera clásica sobre 1.200 metros a correrse hoy en el Hipódromo Chile para productos de dos años.

La semana pasada, correspondió turno a las hembras, esta semana les toca a los machos. Este clásico, como aquél tiene carácter de selección, y se pretende a través de estas competencias ir buscando los futuros cracks de la generación. Lamentablemente hay muchos buenos valores que no participan en estas competencias, y es así como el carácter de selección, es muy relativo, ya que los ganadores de estos clásicos "tempranos" raramente llegan a destacar como animales de primera línea.

En esta ocasión, nuestro favorito será el animal que exhibe mayores antecedentes del lote HUINCHE. Tiene dos carreras corridas y dos victorias.

Pese a ser entrenado en el Club Hípico, ha hecho su campaña en el Hipódromo Chile y es evidentemente superior al resto de sus rivales que han cumplido en general, performances menos destacadas. No creemos que tenga problemas para imponerse a sus adversarios de hoy.

Veamos los antecedentes de los competidores:

BEITH SAHUR, 54. (J. M. Aravena) — Debutó victoriosamente en el Club Hípico, y luego lo mejor que exhibe es un tercero de Manhattan. Aparece vencido.

CONDORITO, 54 (E. Guzmán). — También debutó victoriosamente, pero en el Hipódromo. Luego ha corrido en tres ocasiones más sin bajar del marcador. Opción secundaria.

DUQUE DE CAXIAS, 54 (S. Azócar) Debutó ganando y luego fue segundo de Huinche a seis tiempos. Trabaja muy bien, para segundo.

GERMINAL, 54 (J. Salinas) — Este tiene ya seis carreras corridas. Lo mejor, su reciente salida de perdedores. Debiera estar batido.

HIERRO, 54 (E. López).— Cuatro carreras forman su campaña. Lo mejor, su ganancia sobre Luengo. Posteriormente no ha hecho nada destacado.

HUINCHE, 54 (C. Pezoa).— Dos carreras, dos victorias, ambas en tiempo recomendable, ya que lo hizo sofrenado en su accionar. Destaca. Para ganador.

MANHATTAN, 54 (C. Astorga) — Cuatro carreras, 2 dos victorias en su campaña. Tiene la contra de no haber corrido nunca en el Hipódromo. Parece ser la sorpresa más indicada.

MANODURA, 54 (V. Bravo) — Debutó ganando a Pianoforte y luego no ha vuelto a correr. Una incógnita.

MORRO DE ARICA, 54 (G. Saavedra) — Otro que debutó ganando y luego no ha corrido. Habrá que verlo frente a estos rivales. Para tercero.

PETIRROJO, 54 (J. Castillo). En su tercera salida a la cancha, logró un cómodo triunfo de extremo a extremo. Por sus antecedentes, debe correr muy bien en pista como la de hoy. No se puede descuidar.

SISAL, 54 (J. Aliaga) – En el cuarto intento logró imponerse. Aparentemente hay mejores opciones.

## No Corren

*Los siguientes ejemplares no tomarán parte en la reunión de hoy:*

*4a. carrera (1o) Laurel Scotch.*

*6a carrera (1o) Pepsamar.*

*13a carrera (3) Enroque.*

## Malvazul se Vió Veloz

POR EL ESTADO de la pista, fueron muy pocos los animales que trabajaron en la mañana de ayer en La Palma. De lo visto, sobresale el cotejo de Malvazul, que cumplió 400 metros, desde el partidor, en 22 2|5. Este trabajo y los que publicamos a continuación, fueron controlados en forma exclusiva para LA NACION, por José Olmos.

**PISTA Nº 2**

**500 METROS**

TERANA, J. Marín, en 31 3|5.
ELVIS, R. González, en 32.
GETTI, J. Eguren, en 31 3|5.

**400 METROS (Desde el Partidor)**

MALVAZUL, J. Castillo, en 22 2|5.
AMOURESSE, J. Marín, en 23.
SOLIDEO, R. Rojas, en 22 3|5.
MARATONA, M. Valdivieso, en 23.

**400 METROS**

PESADA, J. Marín, en 25.

**600 METROS**

PALOMAR, R. Castro, en 37 3|5; últimos 200 en 12 3|5.
MAJESTUOSO, H. Pilar, en 37; últimos 200 en 12 3|5; a voluntad.

## Gran Vital: Solo Galopes

*-¿Que pasa con Gran Vital...? "...Está galopando..."*

*-¿...No corre el Saint Leger...? "...Por el momento, por los ejercicios que realiza, sería casi imposible..."*

*-¿...Está vendido...? "...No me lo han dicho oficialmente..."*

*-¿...Y por que motivos no lo trabaja...? " "...Su dueño me pidió que lo mantuviera con esos ejercicios pues está muy avanzado el negocio para que se vaya..."*

*(Diálogo sostenido entre la "La Nación" y el entrenador Augusto Breque.*

DUQUE DE CAXIAS: Mu... Colombia. PETIROJO, ... sorpresas e...

## (Hipódromo Chile)

**PRIMERA CARRERA.— 1.200 Metros.— 10a. Serie "B".— A las 14,30 horas. (0 al 3).— Primera Válida para la Triple N.o 1.**

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 10 2 | 1 | Ketty | 54 | 13 | E. López | A. Valdés |
| 3c 6c 3 | 2 | Kurihuilque° | 54 | 5 | G. Saavedra | D. López |
| 9 | 3 | Qué Risa | 54 | 9 | L. Caroca | R. Villa |
| 4 | 4 | Don Ernesto | 51 | 5 | E. Guzmán | R. Villa |
| 2 7 | 5 | Yunque | 54 | 6 | D. Sagardía | A. Donati |
| 5 9 10 | 6 | Forbante | 53 | 14 | L. Murillo | M. Murillo |
| 8v 11v | 7 | Maratona | 53 | 4 | N. N. | G. Avila |
| Reaparece | 8 | Amaspi | 52 | 11 | N. N. | R. Quiroz F |
| 7v 7v 7v | 9 | Chilita | 52 | 16 | P. Herrera | E. Bravo |
| Reaparece | 10 | Enriquito | 52 | 12 | V. Ubilla | H. Parra |
| Reaparece | 11 | Matanegra° | 52 | 7 | A. Parra | O. Lizama |
| 4 | 12 | Colignón° | 51 | 1 | E. Soto | D. Miranda |
| 14 | 13 | Galiana | 51 | 10 | J. Marín | R. Peralta |
| 10 | 14 | Yasna | 51 | 3 | O. Castillo | R. Peralta |
| 11 15 | 15 | Hueleco | 51 | 8 | C. Ocampo | M. Araneda |
| 9c 11 | 16 | L. Carol° | 51 | 15 | M. Ramírez | G. Julia |

Corrales: 3 con 4 y 13 con 14

**SEGUNDA CARRERA.— 1.400 Metros.— Condicional.— A las 15 horas.— Segunda Válida para la Triple N.o 1.**

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Reaparece | 1 | Budilera | 53 | 5 | R. López | L. Rojas |
| 5 | 2 | C. Linda | 53 | 9 | J. Marín | Fco. Castro |
| 3 | 3 | Stamana | 53 | 15 | N. N. | Fco. Castro |
| 11 6 6 | 4 | Dongavila° | 53 | 13 | J. Pacheco | O. Lizama |
| 4 7 | 5 | Engañosa° | 53 | 6 | S. Azócar | O. Lizama |
| Reaparece | 6 | Envidiable | 53 | 3 | A. Poblete | L. Espinoza |
| 7 5 | 7 | M. Taylor | 53 | 2 | J. M. Aravena | L. Espinoza |
| 5 7c | 8 | Huida | 53 | 8 | R. Clavería | M. Velarde |
| Debutante | 9 | Intranquila | 53 | 1 | S. Vásquez | L. Alvarez B. |
| Reaparece | 10 | Linajista° | 53 | 4 | G. Saavedra | C. Covarrubia |
| 9 11 7 | 11 | Pepisabel | 53 | 14 | S. Pradenas | J. Castro R. |
| 9c 9 | 12 | Sandialera | 53 | 11 | C. Díaz | H. Miranda |
| 6 2 2 | 13 | S. Tower | 53 | 7 | G. Farfán | H. Yáñez |
| Debutante | 14 | Surgidora | 53 | 10 | Edo. Soto | D. López |
| 3 4 4 | 15 | V. Tip | 53 | 12 | L. Murillo | N. Peralta |

Corrales 2 con 3; 4 con 5 y 6 con 7.

**TERCERA CARRERA.— 1.200 Metros.— 10a. Serie "A".— A las 15,30 horas.— (3 al 6).— Tercera Válida para la Triple N.o 1 y Primera Válida para la Triple N.o 2.**

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Reaparece | 1 | Hernoscar | 54 | 16 | C. Ocampo | O. González |
| 12 6 8 | 2 | Europa° | 54 | 5 | A. Farías | H. Yáñez |
| 3 5 1 | 3 | Verina | 54 | 13 | L. Rivera | J. Posadas |
| 10 | 4 | Jactancia | 54 | 15 | A. Salas | J. Bernal G. |
| Reaparece | 5 | Last One° | 54 | 14 | S. Pradenas | P. Briones |
| 7 10 | 6 | Modernita | 54 | 9 | E. López | L. Santos |
| 6 7 7 7 | 7 | . Rosa | 54 | 1 | L. Cifuentes | L. Toledo |
| 1 9 4 | 8 | Adulona | 53 | 2 | P. Herrera | D. López |
| Reaparece | 9 | Portago | 53 | 3 | R. González | M. Martínez |
| 6 | 10 | Vendimiador | 53 | 11 | S. Alcaíde | T. Herrera |
| 3 | 11 | El Ciruja | 52 | 6 | J. García | R. Villa |
| 15c 8 | 12 | Villita | 52 | 10 | R. Villagran | R. Villa |
| Reaparece | 13 | Kinería | 52 | 4 | R. Rojas | L. Rojas |
| 12c 5 | 14 | L. Noche | 52 | 7 | C. González | O. Orellana |
| Reaparece | 15 | D. Negra | 51 | 12 | L. Hevia | A. Gutiérrez |
| 11 | 16 | Trágica° | 51 | 8 | D. Cerda | R. Quiroz F |

Corral: 11 con 12.

**CUARTA CARRERA.— 1.200 metros.— 9a. serie "B".— A las 16 horas.— (6 al 9).— Segunda válida para la Triple N.o 2.**

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | 1 | H. del Viento | 54 | 1 | L. Camus | H. González |
| | 2 | Media Agua | 54 | 14 | G. Saavedra | G. Urquidi |
| 15 | 3 | Ramillero | 54 | 9 | J. Salinas | C. Miranda |
| 15 | 4 | Solideo | 54 | 15 | R. Rojas | A. Petit |
| 5.14 | 5 | Tatarina * | 54 | 7 | V. Ubilla | J. Bernal |
| 2.11 | 6 | Bula Bula * | 53 | 4 | S. Azócar | J. Salas |
| 3 | | Celinda * | 53 | 6 | J. Marín | J. Vial |
| Reaparece | 8 | El Fortín | 53 | 13 | R. González | R. Quiroz |
| 11.8.8 | 9 | Frutilla | 53 | 8 | C. Moreno | N. Peralta |
| 6c.3.2 | 10 | L. Scotch | 53 | 11 | D. Sagardía | O. Orellana |
| Reaparece | 11 | Lord Conrad | 53 | 16 | M. Ruiz | J. Maldonado |
| 2 | 12 | Rabú | 53 | 2 | D. Cerda | E. Beuzenberg |
| Reaparece | 13 | Decio | 52 | 3 | L. Cifuentes | L. Toledo |
| 5 | 14 | Eclipsada * | 51 | 10 | C. Díaz | L. Toledo |
| 9.5 12c | 15 | Verrocchio | 52 | 12 | B. García | J. B. Castro |
| Reaparece | 16 | Waleska | 52 | 5 | H. Olguín | J. B. Castro |

CORRALES: 13 con 14 y 15 con 16.

**QUINTA CARRERA.— 1.200 metros.— 9a. serie "A".— A las 16.30 horas.— (9 al 11).— Tercera válida para la Triple N.o 2 y Primera válida para la Triple N.o 3.**

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Debutante | 1 | Aguilillа | 54 | 1 | S. Mendoza | H. González |
| Reaparece | 2 | Ay Ay Ay | 53 | 4 | S. Pradenas | H. González |
| 2.16.7 | 3 | Celacuco | 54 | 11 | D. Cerda | E. Beuzenberg |
| 10.4 | 4 | Descontenta | 54 | 12 | E. Soto | A. Amaro |
| 12 | 5 | Gran Fe * | 54 | 10 | J. Pacheco | A. Amaro |
| Reaparece | 6 | Altivo | 53 | 7 | E. López | O. González |
| 5.4 | 7 | Coperado | 53 | 3 | S. Azócar | A. López |
| 13.1 | 8 | Hors Bord | 53 | 5 | J. M. Aravena | L. Rojas |
| 7.11 | 9 | Infernal * | 53 | 8 | G. Saavedra | D. López |
| 1.3 | 10 | Observada | 53 | 9 | C. Díaz | L. Toledo |
| 6.2 | 11 | Somerset | 53 | 13 | N. N. | R. Bernal G. |
| 10.6 | 12 | Asteria | 52 | 6 | H. Olguín | J. B. Castro |
| 14.4.12 | 13 | Fornido * | 52 | 2 | L. Hevia | E. Barticevic |

CORRALES: 1 con 2 y 4 con 5.

**SEXTA CARRERA.— 1.200 metros.— Clásico.— Peso: 54 kilos.— A las 17 horas.— Segunda válida para la Triple N.o 3.**

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 3c.6c | 1 | B. Sahur | 54 | 1 | J. M. Aravena | L. Herrera |
| 4.2c.5c | 2 | Condorito | 54 | 12 | E. Guzmán | A. Valdés |
| Reaparece | 3 | D. de Caxias | 54 | 10 | S. Azócar | A. López |
| 2c.6c.1c | 4 | Germinal | 54 | 6 | J. Salinas | L. Gajardo |
| 1.4c.7c | 5 | Hierro | 54 | 11 | E. López | J. Castro R. |
| Reaparece | 6 | Huinche | 54 | 9 | C. Pezoa | O. Silva |
| 1c | 7 | Manhattan | 54 | 5 | C. Astorga | G. Sarmiento |
| Reaparece | 8 | Manodura | 54 | 7 | V. Bravo | A. Sepúlveda |
| Reaparece | 9 | M. de Arica | 54 | 3 | G. Savedra | E. Cáceres |
| 1 | 10 | Pepsamar | 54 | 4 | E. Soto | D. López |
| 3.2.1 | 11 | Petirrojo | 54 | 2 | J. Castillo | Fco. Castro |
| | 12 | Sisal | 54 | 8 | J. Aliaga | A. Breque |

**SEPTIMA CARRERA.— 1.200 metros.— 3.a Serie.— Ind.: 26 al 34.— Tercera válida para la triple N.o 3 y primera valida para la triple N.o 4.— A las 17.30 horas.—**

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Reaparece | 1 | Charcot | 56 | 9 | G. Farfán | H. Galaz |
| 2.2 | 2 | Nacareco * | 56 | 10 | A. Salas | H. Miranda |
| 5.3 | 3 | Lin Piao | 55 | 11 | H. Olguín | H. Miranda |
| 8 | 4 | Trianero * | 55 | 1 | V. Ubilla | H. Cisternas |
| 14c.3 | 5 | C. Gaucho | 54 | 14 | G. Saavedra | S. Fuentes |
| 5 | 6 | Royalero | 54 | 6 | E. Soto | D. Miranda |
| 1 | 7 | Golpéalo | 52 | 3 | N. N. | R. Bernal G. |
| 10.6 | 8 | Novice | 52 | 13 | D. Cerda | P. Bagú |
| Reaparece | 9 | Catenaria | 51 | 2 | L. Hevia | A. Gutiérrez |
| 1.7.2 | 10 | Chicalote | 51 | 5 | D. Sagardía | J. Bernal G. |
| 5.4.11 | 11 | Rapanue | 50 | 8 | E. López | L. Santos |
| 4c | 12 | Candombero | 49 | 12 | R. Castro | E. Cáceres |
| 7c.3 | 13 | Electora * | 49 | 4 | S. Azócar | C. Miranda |
| 8v.1v | 14 | Zambia | 49 | 7 | C. González | H. Vera |

CORRAL: 2 con 3.

**OCTAVA CARRERA.— 1.900 metros.— Handicap.— Ind.: 30 e inferiores.— Segunda valida para la triple N.o 4.— A las 18 horas.—**

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 5.10.7 | 1 | Temporalito | 57 | 7 | G. Saavedra | O. Jara R. |
| 4c.3c.3c | 2 | Trique | 55 | 8 | J. Salinas | Jn. Chamorro |
| 6.2.3.3 | 3 | P. Bravo | 52 | 9 | A. Salas | G. Avila |
| 13c.6 | 4 | R. Negro | 51 | 4 | R. Clavería | M. Velarde |
| 3.1.2 | 5 | Seigneur | 51 | 2 | E. López | J. Castro R. |
| 6c.3c | 6 | Vigilante * | 51 | 6 | G. Farfán | L. H. Sorrel |
| 5.0 | 7 | Tarento | 50 | 1 | D. Sagardía | D. Torres |
| 0 | 8 | Abbey * | 49 | 3 | A. Parra | H. Cisternas |
| 3c.4c.5c.4 | 9 | Gombarusina | 48 | 5 | H. Olguín | V. Escobillana |

**NOVENA CARRERA.— 1.200 metros.— 2.a Serie.— Ind.: 36 al 48.— Tercera válida para la triple N.o 4.— (Se correrá con luz artificial).— A las 18.30 horas.—**

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 3 | 1 | B. Norton * | 54 | 8 | J. Marín | J. Vial |
| Reaparece | 2 | Aventajado | 52 | 9 | S. Vásquez | Jn. Melero |
| 10 | 3 | Relámpago | 52 | 2 | B. Campos | A. Sepúlveda |
| 6c.6 | 4 | B. Jane * | 51 | 6 | A. Salas | P. Bagú |
| 5v.5v | 5 | Carebuena | 50 | 3 | C. González | G. Avila |
| Reaparece | 6 | Pelirrojo * | 50 | 7 | S. Azócar | J. Salas |
| 4.3. | 7 | Feliz Lady | 49 | 1 | D. Sagardía | S. Miceli |
| 2.6c.6c | 8 | Compadrito | 48 | 4 | A. Parra | E. Cáceres |
| 7.9.1 | 9 | S. George * | 47 | 5 | L. Murillo | J. Castro R. |

**DECIMA CARRERA.— 1.200 metros.— 4.a Serie.— Ind.: 21 al 25.— Primera válida para la triple N.o 5.—(Se correrá con luz artificial).— A las 19.05 horas.—**

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 2c.4.13.10 | 1 | Dominante | 54 | 12 | B. García | J. B. Castro |
| Reaparece | 2 | El Aromo * | 53 | 14 | G. Farfán | H. Galaz |
| Reaparece | 3 | Las Dalias | 53 | 10 | J. Pacheco | A. Vodanovic |
| 9c.11c.10c | 4 | Gadi | 53 | 2 | E. Guzmán | J. Castro R. |
| .6.11 | 5 | Perdido * | 53 | 4 | V. Ubilla | O. Jara R. |
| 11.6 | 6 | Alcarayán | 52 | 11 | P. Herrera | D. López |
| 11.11.12 | 7 | Colación | 50 | 1 | R. Castro | D. López |
| 0c.9.1 | 8 | Atramo | 52 | 3 | L. Cifuentes | L. Toledo |
| 11 | 9 | Avería * | 52 | 5 | E. Soto | R. Rabello |
| 1.14.1 | 10 | Patache | 52 | 6 | C. González | G. Avila |
| 2.8.4 | 11 | Araujo * | 51 | 13 | E. López | A. López |
| 11 | 12 | Monterosso | 51 | 7 | A. Zúñiga | J. Inda |
| 9.8 | 13 | Q. de Junio | 51 | 8 | C. Ocampo | M. Araneda |
| 5.6.3 | 14 | Tabarín | 51 | 15 | D. Sagardía | J. Bernal G. |
| 4.2.3.13 | 15 | Picadero * | 50 | 9 | H. Pilar | N. Peralta |

CORRALES: 2 con 3 y 6 con 7.

**UNDECIMA CARRERA. 1.200 Metros 7a. Serie a las 19.35.— (14 al 18). SEGUNDA VALIDA PARA LA TRIPLE N.o 5. SE CORRERA CON LUZ ARTIFICIAL.—**

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 12.1c.8. | 1 | Barón | 54 | 2 | V. Bravo | A. Donati |
| 10.11c. | 2 | Aguanahí | 51 | 8 | A. Farías | A. Donati |
| Reaparece | 3 | Daikiri | 54 | 13 | M. Alquinta | A. Ramírez |
| 1.4.2. | 4 | El Name° | 52 | 12 | N. N. | A. Sepúlveda |
| 10.1. | 5 | M. Soledad ° | 52 | 5 | G. Farfán | I. H. Sorrel |
| 4.1.4. | 6 | Mazarino | 52 | 11 | R. Clavería | L. Rodríguez |
| 1. | 7 | S. Machos | 52 | 10 | V. Ubilla | A. Breque V. |
| 3.6.12. | 8 | Uruguay | 52 | 4 | E. Soto | A. Amaro |
| 3. | 9 | Acaramela | 51 | 1 | S. Azócar | A. Martínez |
| 11.8.9. | 10 | Anzuelo | 51 | 3 | H. Olguín | V. Escobillana |
| Reaparece | 11 | Bartolera | 51 | 15 | L. Hevia | A. Gutiérrez |
| 5. | 12 | Britagua | 51 | 14 | D. Sagardía | A. Gutiérrez |
| 8.12.10. | 13 | Celo | 51 | 9 | F. Venegas | S. Fuentes |
| 9.2. | 14 | Chacayal ° | 51 | 7 | N. González | F. Castro G. |
| 3. | 15 | Fouquet | 51 | 6 | A. Salas | J. Bernal D |

Corrales. 1 con 2 y 11 con 12.

**DUODECIMA CARRERA 1.200 Metros 8a. Serie.— A las 20.10.— P. M.— (11 al 15). TERCERA VALIDA PARA LA TRIPLE N.o 5 SE CORRERA CON LUZ ARTIFICIAL.**

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 4.2. | 1 | Cobija | 54 | 12 | L. García | E. Scaia |
| Reaparece | 2 | Casita | 53 | 11 | B. Campos | I. Duque |
| 11.12.11.11 | 3 | Escándalo ° | 53 | 4 | C. Moreno | N. Peralta |
| 8. | 4 | Nítido | 53 | 10 | L. Hevia | A. Gutiérrez |
| Reaparece | 5 | Calcuma | 52 | 16 | L. Caroca | C. Santos |
| 2.5.10. | 6 | Epicentro | 52 | 1 | D. Sagardía | J. Bernal |
| 11c.15c.6. | 7 | Furor * | 52 | 14 | J. Pacheco | J. Castro |
| 6.2. | 8 | Malgache | 52 | 2 | J. Eguren | A. Muñoz |
| 2.3. | 9 | V. Sweet | 52 | 8 | S. Azócar | O. Jara. R. |
| 12 12c. | 10 | Elvis ° | 51 | 9 | R. González | F. Castro G. |
| 14.11.14. | 11 | R. Blue | 51 | 3 | M. Ramírez | H. Salas |
| 8.5.3.9. | 12 | T. Amaru ° | 51 | 15 | G. Farfán | H. H. Sorrel |
| 7.5.5. | 13 | Amarina | 50 | 5 | V. Ubilla | H. Parra |
| 5.8.8. | 14 | Campiña ° | 50 | 13 | C. Paredes | H. González |
| Reaparece | 15 | Coigüe | 50 | 7 | D. Basoalto | L. Toledo |
| 8.7. | 16 | Chalina ° | 50 | 6 | E. López | R. López |

**DECIMOTERCERA CARRERA.— 1.200 Metros 6a. Serie.— A las 20.45 P. M. (18 al 21). SE CORRERA CON LUZ ARTIFICIAL.—**

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 7. | 1 | Bombaceo | 54 | 10 | L. Caroca | J. Posadas |
| 3 | 2 | Cargoso | 54 | 5 | L. García | N. Peralta |
| 3.7.5. | 3 | Enroque | 54 | 2 | E. López | J. Castro R. |
| Reaparece | 4 | Humilde | 54 | 4 | Edo. Soto | D. López |
| 12.17c. | 5 | Cantinero | 53 | 7 | P. Bustos | V. Escobillana |
| 9. | 6 | Caracalla ° | 53 | 1 | N. N. | R. López |
| Reaparece | 7 | Chincol | 53 | 3 | A. Salas | P. Briones |
| Rodó | 8 | Guitarrean | 53 | 8 | M. Ramírez | O. Jara R. |
| 12c 1 | 9 | R. Patricia ° | 53 | 11 | R. Castro | Fco. Castro |
| 10.7. | 10 | Sukiyaqui | 53 | 6 | S. Azócar | S. Miceli |
| 8.12.8. | 11 | Comanche | 52 | 9 | D. Cerda | R. Quiroz. F. |
| Reaparece | 12 | M. O'Shea ° | 52 | 12 | R. Clavería | J. Maldonado |

## Pronós...

| | LA NACION | LA TARDE |
|---|---|---|
| 1ª Carrera | Colignon<br>Ketyy<br>Matanegra | Ketty<br>Don Ernesto<br>Colignon |
| 2ª Carrera | Intranquila<br>S. Tower<br>Engañosa | S. Tower<br>Violet Tip<br>Miss Taylor |
| 3ª Carrera | Pantera Rosa<br>Vendimiador<br>Modernita | Modernita<br>Last One<br>Larga Noche |
| 4ª Carrera | Rabú<br>Celinda<br>Eclipsada | Celinda<br>Rabú<br>Frutilla |
| 5ª Carrera | Coperado<br>Asteria<br>Observada | Somerset<br>Observada<br>Hors Bord |
| 6ª Carrera | Huinche<br>D. de Caxias<br>M. de Arica | Huinche<br>Petirrojo<br>Sisal |
| 7ª Carrera | Golpéalo<br>Royalero<br>Electora | Electora<br>Chicalote<br>Nacareco |
| 8ª Carrera | Seigneur<br>Abbey<br>P. Bravo | Pancho Bravo<br>Seigneur<br>Gombarusiña |
| 9ª Carrera | Compadrito<br>Barry Norton<br>Saint George | Feliz Lady<br>Aventajado<br>Barry Norton |
| 10ª Carrera | Tabarín<br>Araujo<br>El Aromo | Gadi<br>Patache<br>Atramo |
| 11ª Carrera | Siete Machos<br>Chacayal<br>El Name | Siete Machos<br>Chacayal<br>Fouquet |
| 12ª Carrera | Very Sweet<br>Furor<br>Chalina | Cobija<br>Furor<br>Malgache |
| 13ª Carrera | Comanchero<br>Caracalla<br>Sukiyaqui | Cargoso<br>Sukiyaqui<br>Caracalla |

## …gana: Ejercicio Repetido

…EN EJERCICIO … le hicieron a … En su primer … movió sobre … anotando 36 … la segunda oca- … a 800 metros … segundos 3|5. … nometristas des- … el Club Hípi- … dificultada su … la baja neblina … en ese centro … cerca de las … y 45 minutos. La … controlada fue … e:

…S … E ARENA … ROS

…RE, A. Zúñiga, … C. Pezoa, 23 … S. Azóca, 23 3 5. … NA, J. Salinas. … RO, F. Mene- … 4|5. … Carvajal. 24 … ICO, J. Esco- … 43.

…ROS

…A, E. Muñoz, 31 … E. López, 31 … RADA, E. Ló- … 3|5. … CHA, R. Romero, … E. López, 30. … Serey, 31 1|5. … NO, L. Fuentes,

…OS

… Aprendiz, 37 … C. Ocampo, 38 … E, A. Poblete, … A, J. Salinas, 36 … pitió 800 metros … 5.

…OS

… A. Zúñiga, 46. … Ulloa, 45 1|5. … Y, C. Pezoa, 44 … A, C. Pezoa, 44

RETROGRADO, J. Salinas, 44 4|5.
LUNA NEGRA, E. Lópes, 42 3|5.

**800 METROS**

CLIO, S. Vásquez, 50 3|5.
SUIPACHA, E. Baeza, 52.
SIERRA BRUJA, L. Fuentes (sin montura), 50 1|5.
TIA PEPA, C. García, 49.
YORKA, L. Carvajal, 49 3|5.
APOLISTA, O. Escobar, 51

**1.200 METROS**

MONTRULO, R. Jaque, 1.21 1|5, al carrerón.
MARNIER, O. Escobar, 1.14 3|5.

…IAS: Mo…
…IROJO, e…
…presas en…

## E. Araya, G. Meneses y J. Amestelly Corren en Gran Premio Sao Paulo

SAO PAULO (Brasil), 2 (ANSA).— Dos deserciones se anuncian en la nomina de participantes en el Gran Premio San Pablo, que se correra el domingo en el Hipódromo Ciudad Jardin, y las mismas son el caballo brasileño Dilema y el chileno Contratodos. Respecto de este último, segun informacion llegada de Santiago de Chile, su ausencia es debido a dificultades en el training, causa que también determinó la falta de participación del caballo Tunante inscrito en el Gran Premio Presidente de la República también por diputarse el domingo.

La nomina completa de los inscriptos en el Gran PremioSao Paulo, que tiene un recorrido de 2.400 metros, y un premio al ganador de 100.000 cruzeiros (unos 25.000 dólares); es la siguiente: GIANT, 60 ks. (Gigal—Unista), jockey Clevis Dutra; SNOW CRY, 60, (Nisos—Snowfox), Antonio Ricardo, DEVORUM, 61, (Pretexto—Dignidad), ORESTE (A. Cosenza); MOOKLIN, 60, (Pewter Plater—Anna de Broskin), D. Santos; OSMAN, 60 (Takt—Morena II), Déndico García; GALOPON, 57, (Magabit—Gran Corrida), Justo Torres Benitez; SORTE, 60; (Al Mab_soot—Kerbeia), Enrique Araya; QUIZ, 57, (Evivva Violón—King's Fancy), Joaquín M. Amorim; PREFERIDO, 60, (Pusilánime—XIR), VIZIANE, 57, (Coaraze—Passión), E. Sampaio; ASCOT, 61 (Pharas—Appopee), A. Cassante; MOUSTACHE, 60 (Takt—Elizabeth), Antonio Bolino; FANTASMAGORI…O, 57 (Rugosa—Mágica), (Vilmar—Sanguinetti); DILEMA, 61; (Major's Dilema—Opera), no correrá; PANASO, 57 (Sancy—artorella), Gabriel Meneses y SABINUS 60, (Hyperio—Truitc), Juan Amestelly.

Los caballos argentinos Decorum, Galopón, Preferido y Fantasmagórico, que llegaron en excelentes condiciones físicas, realizaron algunos ejercicios suaves, especialmente para conocer la pista, que aunque de césped como la de San Isidro, es más dura que la grama argentina, y mostraron adaptarse perfectamente a ella.

**LOS ARGENTINOS**

SAO PAULO 2 (ANSA).— Los ejemplares argentinos que llegaron para participar en el Gran Premio San Pablo, que sobre 2.400 metros se correrá el domingo próximo en el Hipódromo "Cidade Jardim", con una recompensa de 100.000 nuevos cruzeiros, realizaron enérgicos trabajos en la pista en que se correrá la carrera.

De acuerdo con los antecedentes de cada uno y con lo poco mostrado en su ejercicios para la carrera, Decorum cuenta con una amplia opinion entre los profesionales y aficionados que presenciaron sus trabajos. También impresionó excelentemente Galopón, que en su última victoria en la Argentina batió a buenos rivales, entre los que se encontraba precisamente Decorum. Por ello el hijo de Magabit es otro de los preferidos para la gran carrera del domingo y los responsables de su campaña no ocultan la confianza que en él tienen depositada.

En lo que respecta a Pref…ido, su preparador manifestó a ANSA que el hijo de Pusilánime corre indistintamente en la arena o en el césped, y que considera que su pupilo cumplirá una honrosa performance.

Los ejemplares locales también han impresionado favorablemente, y no son pocos los que esperan que el Gran Premio San Pablo 1969, depare al igual que en … otra victoria al elevage brasileño.



POCO A POCO galopó en el Hipódromo Chile en una clara demostración de capacidad.

## Nuevo Semental Para Uruguay

MONTEVIDEO, 2 (ANSA).— Fue incorporado como semental por el Haras La Chimenea, el caballo argentino Clasp, hijo de Tatán y Caresse.

El ejemplar procede de los Estados Unidos, adonde fue vendido despues de cumplir una excelente campaña de pistas en la Argentina.

En Estados Unidos no pudo demostrar su capacidad corredora, ya que una grave lesión que sufrió al poco tiempo de llegar, obligó a retirarlo del entrenamiento.

Clasp, nació en el Haras Comalal, y en las subastas del Tattersall de Palermo, en 1964, fue adquirido en un elevado precio. En su campaña de pistas ganó cuatro carreras, sobre ocho presentaciones. Entre sus mejores performances aparecen sus triunfos en el Gran Premio San Isidro y en el Premio Internacional América Latina, así como también el segundo puesto de Tal en el Gran Premio Jockey Club.

-¿... Cuando vuelve Contratodos...?
"...No se ha decidido todavía..."
-¿... Por que no ha trabajado...?
"...Para no exponerlo..."
-¿... Como es eso...?
"...Las pistas se hechan a perder con las lluvias..."
-¿... Está resentido...? "... Está bien y luego volveremosa la actividad..." Pregunta "La Nación". Responde Pedro Medina.

## …esum de la Prensa y Radio

| | …AYO | LA TERCERA | JOHN TIMBA | RADIO MAGALLANE |
|---|---|---|---|---|
| carrera | Preferida<br>chero<br>ca | Ranchero<br>La Preferida<br>Catamarán | La Preferida<br>Ranchero<br>Paladín | Chicotazo<br>Ranchero<br>La Preferida |
| carrera | ulah<br>dice<br>e | Tallulah<br>Aletada<br>Milicent | Treve<br>Aletada<br>Tallulah | Tallulah<br>Paradice<br>Aletada |
| carrera | árbara<br>ita<br>eles | Soldana<br>D. Bárbara<br>Vichita | Vichita<br>Pagora<br>Manira | Bruxeles<br>D. Bárbara<br>O. Verdes |
| carrera | opán<br>trulo<br>— | Montrulo<br>Nontuela<br>La Milagro | Montrulo<br>La Milagro<br>— | La Milagro<br>Montrulo<br>— |
| carrera | ión<br>cero<br>ential | Aluvión<br>Aparcero<br>Prudential | Aluvión<br>Prudential<br>Aparcero | Aluvión<br>Eslava<br>Aparcero |
| carrera | riere<br>o<br>Q | Tatacoque<br>Luchador<br>Colmo | P. Glorioso<br>Tatacoque<br>Colmo | Cantilién<br>P. Glorioso<br>Tatacoque |
| carrera | l<br>Fort<br>l | Ritual<br>Audina<br>Tres Fort | Ritual<br>Tres Fort<br>Esperanzada | Ritual<br>Esperanzada<br>Tres Fort |
| carrera | a<br>ia<br>ana | Aroma<br>M. Philips<br>Ghiza | Aroma<br>R. de Lima<br>M. Philips | Aroma<br>Ghiza<br>R. de Lima |
| carrera | o<br>lo<br>lónico | Parŋlónico<br>Lumi<br>P. de León | Lumi<br>P. de León<br>Refijote | Lumi<br>Unico<br>Bisnaga |
| * carrera | uglia<br>iano<br>vila | Guayas<br>Titinvila<br>Siberiano | El Toque<br>Titinvila<br>Contrapunto | El Toque<br>Contrapunto<br>Guayas |
| * carrera | aloca<br>ina<br>ída | Retraída<br>Colegual<br>Brocha | Ovallina<br>Chicaloca<br>— | Chicaloca<br>Brocha<br>Ovallina |
| * carrera | dora<br>ranadie<br>ro | Flotadora<br>Arbitro<br>Tamarugal | | Tamarugal<br>El Nevado<br>Vidrioso |

## …onós…rensa y Radio

| LA TERCERA ... | EL SIGLO | JOHN TIMBA | Radio Magallanes é |
|---|---|---|---|
| Kurihuilque<br>Hueleco<br>Colignon | Colignon<br>Kurihuilque<br>Ketty | Colignon<br>Yunque<br>Chilita | Kurihuilque<br>Hueleco<br>Galiana |
| Linajista<br>Stamauan<br>Dongovin | S. Tower<br>Violet Tip<br>Envidiable | Stamaua<br>S. Tower<br>Violet Tip | Silver Tower<br>Stamaua<br>Linajista |
| P. Rosa<br>Vendimiador<br>Verina | Vendimiador<br>Adulona<br>Last One | Verina<br>P. Rosa<br>L. Noche | Larga Noche<br>Verina<br>Vendimiador |
| Celinda<br>H. del Viento<br>Verrocchio | Decio<br>Rabú<br>Bula Bula | Rabú<br>Celinda<br>H. del Viento | Rabú<br>L. Scotch<br>Celinda |
| Somerset<br>Descontenta<br>Celacuco | Somerset<br>Hors Bord<br>Descontenta | Altivo<br>Coperado<br>Hors Bord | Observada<br>Hors Bord<br>Descontenta |
| Huinche<br>M. de Arica<br>Sisal | Huinche<br>Sisal<br>M. de Arica | Huinche<br>M. de Arica<br>Petirrojo | Huinche<br>Sisal<br>Condorito |
| Electora<br>Golpéalo<br>Rapahue | Golpéalo<br>Electora<br>Rapahue | Chicalote<br>Electora<br>Golpéalo | Nacareco<br>Chicalote<br>C. Gaucho |
| Seigneur<br>P. Bravo<br>Gombarusiña | Seigneur<br>Tarento<br>P. Bravo | P. Bravo<br>Seigneur<br>Trique | Seigneur<br>P. Bravo<br>Gombarusiña |
| S. George<br>Pelirrojo<br>Compadrito | S. Georges<br>Compadrito<br>B. Norton | Carebuena<br>Compadrito<br>Pelirrojo | Barry Norton<br>Feliz Lady<br>S. George |
| Tabarín<br>Atramo<br>Araujo | Atramo<br>Tabarín<br>El Aromo | Perdido<br>Patache<br>Araujo | Tabarín<br>Patache<br>Atramo |
| Chacayal<br>S. Machos<br>Mazarino | Siete Machos<br>Chacayal<br>El Name | Fouquet<br>M. Soledad<br>Chacayal | Mazarino<br>Acaramelada<br>Britagua |
| Amarina<br>Furor<br>Cobija | Chalina<br>Epicentro<br>Tupac Amaru | Cobija<br>Epicentro<br>Chalina | Very Sweet<br>Malgache<br>Cobija |
| Cargoso<br>Bombaceo<br>Humilde | Cargoso<br>Chincol<br>Humilde | Caracalla<br>Sukiyaqui<br>Comanchero | Humilde<br>Sukiyaqui<br>Guitarreando |

## (Club Hípico)

**PRIMERA CARRERA.— A las 12.10 horas.— 1200 metros.— Séptima serie.. Primera válida para la Apuesta Triple Inicial.**

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 17 | 1 | Atento | 56 | 9 | José Mendoza | P. Valderrama |
| 7.6.3 | 2 | La Preferid. | 56 | 10 | M. Ruiz | P. Fuentes |
| 9.3.10h | 3 | Acampado | 55 | 15 | A. Zúñiga | O. Silva |
| 10.10.2 | 4 | Ranchero | 55 | 3 | O. Escobar | A. Carreño |
| 3.5.13 | 5 | Catamarán | 53 | 1 | E. López | L. Herrera |
| 13h.10.13 | 6 | El Chone | 53 | 14 | E. Naranjo | A. Castro |
| 14h.15h..7 | 7 | Paladín | 53 | 2 | L. Marchant | L. Santos |
| 1h.3h.14h | 8 | Calala | 52 | 11 | N.N. | R. Quiroz F. |
| 6.12.11.7 | 9 | Bandolera | 51 | 13 | L. Carvajal | A. Valdés B. |
| 15.11.5 | 10 | Buenona ♀ | 51 | 7 | A. Poblete | A. Proschle |
| 8.6.5.10 | 11 | S. Solera ♀ | 47 | 5 | L. Albornoz | A. Proschle |
| 15v.15v.0v | 12 | Chicotazo | 51 | 4 | J. Santos | P. Briones |
| 6.6h.15h | 13 | Pianca | 51 | 8 | L. Murillo | Jn. Melero |
| 10h.16h.11 | 14 | P. Brillante | 50 | 6 | L. Rivera | Jn. Bernal |

CORRAL: 10 con 11

**SEGUNDA CARRERA.— A las 12.40 horas.— 1000 metros.— Condicional. Segunda válida para la Apuesta Triple Inicial.**

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| DEBUTA | 1 | Aletada | 53 | 3 | N.N. | C. Covarrubias |
| 8h.8h.5 | 2 | Nouvelle | 53 | 1 | N.N. | C. Covarrubias |
| 4.10.7h. | 3 | Bisa | 53 | 11 | N.N. | A. Abarca |
| DEBUTA | 4 | Lencita | 53 | 8 | S. Azócar | Alv. Breque |
| DEBUTA | 5 | L. Gaucha | 53 | 2 | N.N. | S. Fuentes |
| 4.3 | 6 | Treve | 53 | 6 | A. Poblete | S. Fuentes |
| DEBUTA | 7 | Lombarda | 53 | 10 | N.N. | S. Alamos |
| DEBUTA | 8 | Milicent | 53 | 5 | N.N. | P. Inda |
| 13h | 9 | Nava | 53 | 9 | J.M. Aravena | P. Bagú |
| DEBUTA | 10 | Paradice | 53 | 7 | C. Pezoa | O. González |
| 3 | 11 | Tallulah | 53 | 4 | S. Vásquez | G. Sarmiento |

CORRALES: 1 con 2, y 5 con 6

**TERCERA CARRERA.— A las 13.05 horas.— 1.200 metros. Condicional.— Tercera válida para la Apuesta Triple Inicial, con dividendo al 1.o y 2.o**

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 15.3 | 1 | Bruxeles | 53 | 5 | A. Poblete | J. Inda |
| 5.5. | 2 | Camincha | 53 | 6 | L. Carvajal | A. Abarca |
| 8h | 3 | Casabianca | 53 | 10 | N.N. | J. Castro R. |
| 8 | 4 | Cumbera ♀ | 53 | 2 | O. Escobar | O. Silva |
| 2.2.0.4 | 5 | D. Bárbara | 53 | 9 | N.N. | A. Breque E |
| 11.2.4 | 6 | Manira | 53 | 7 | JM. Aravena | L. Espinoza |
| 6.7h.5h | 7 | Ojos Verdes | 53 | 11 | L. Murillo | G. Melej |
| 6.8.8.5 | 8 | Pagora ♀ | 53 | 3 | G. Saavedra | S. Fuentes |
| 7h.8.7.4 | 9 | Pickit ♀ | 53 | 4 | S. Vásquez | Jn. Melero |
| 3.9 | 10 | Soldana ♀ | 53 | 12 | C. Pezoa | P. Bagú |
| 2 | 11 | Vichita | 53 | 1 | L. Albornoz | E. Inda S. |
| 10h.8.7 | 12 | Y. P. Post | 53 | 8 | L. Cifuentes | J.M. Baeza |

**CUARTA CARRERA.— A las 13.40 horas.— 1.600 metros.— Segunda serie. Primera válida para la Apuesta Triple Central.— Apuesta a ganador y dupla.**

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 5 | 1 | Mutifaz | 57 | 3 | E. Guzmán | A. Valdés |
| 4.6.4.2 | 2 | La Milagro | 56 | 6 | C. Pezoa | E. Inda G. |
| 1h.3h | 3 | Vassily | 53 | 2 | S. Azócar | Alv. Breque |
| 3.3.2.3 | 4 | Loncopán ♀ | 50 | 4 | O. Escobar | O. Silva |
| 2h.1.1.2 | 5 | Nontrulo | 50 | 1 | V. Ubilla | J. Cavieres A. |
| 1h.5h.7h. | 6 | Nontuela | 49 | 5 | R. Sagardía | V. Ramírez |

**QUINTA CARRERA.— A las 14.10 horas.— 1.500 MTS.— CONDICIONAL.— (SEGUNDA VALIDA PARA LA APUESTA TRIPLE CENTRAL).**

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 5v.14v. | 1 | (Aluvión | 58 | 3 | C. Pezoa | A. Bullezú |
| 9.11.9 | 2 | (Domani | 58 | 7 | E. López | A. Bullezú |
| 4.3.4.1 | 3 | Aparcero | 58 | 9 | J. Gutiérrez | C. Covarrubias |
| 2v.2.2 | 4 | Prudential♀ | 58 | 1 | C. Miranda | H. Miranda |
| 4.4.8.6 | 5 | Eslava | 55 | 2 | O. Osorio | E. Inda S. |
| 4.8.10.9 | 6 | (Supergas | 52 | 8 | R. Romero | L. Espinoza |
| 5.16.13 | 7 | (M. Buena | 49 | 6 | A. Poblete | L. Espinoza |
| 7h.6 | 8 | Olpe♀ | 49 | 4 | R. Castro | R. Luna |

CORRALES: 1 con 2 y 6 con 7.

**SEXTA CARRERA.— A las 14.35 horas.— 1.000 MTS.— CONDICIONAL. (TERCERA VALIDA DE LA APUESTA TRIPLE CENTRAL. Div. 1.o y 2.o)**

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 11h.10h | 1 | Artemio | 56 | 4 | M. Valdivieso | I. Duque |
| 8.2.12.6 | 2 | (Asteroide | 56 | 12 | O. Osorio | G. Julia |
| 13.11 | 3 | Sumariante | 56 | 1 | E. Contreras | G. Julia |
| 7.2.4.5 | 4 | Cantilién | 56 | 3 | N.N. | C. Tapia |
| 3.4 | 5 | Colmo | 56 | 13 | J. Gutiérrez | P. Valderrama |
| 2.3.5.12 | 6 | Luchador | 56 | 16 | N.N. | J. Maldonado |
| 2.17.13 | 7 | P. Rojo♀ | 6 | 2 | C. García | S. González |
| 11.11.9 | 8 | P. D'Orient | 56 | 10 | N.N. | S. Alamos |
| 3.5.2 | 9 | P. Glorioso | 56 | 15 | N.N. | J. Inda |
| 9h.14h.3 | 10 | Tatacoque | 56 | 17 | E. Contreras | J. Castro R. |
| 18.10.6 | 11 | (Estrelucha♀ | 53 | 8 | N.N. | A. Proschle |
| 5.14.16 | 12 | (La Pila♀ | 53 | 7 | N.N. | A. Proschle |
| 10h.8.2 | 13 | ) Guerriere♀ | 53 | 9 | J.M. Aravena | P. Bagú |
| 14v.12h | 14 | ) M. Nora | 53 | 18 | L. Carvajal | P. Bagú |
| 16h.6h.3h | 15 | Lady Q. | 53 | 11 | N.N. | O. Silva |
| 15h.6 | 16 | Navegadora | 53 | 6 | O. Escobar | A. Carreño |
| 5h.2h.11 | 17 | P. Vale♀ | 53 | 11 | C. Pezoa | J.M. Baeza |
| 15.12h | 18 | Quemira | 53 | 5 | N.N. | M. Baeza G. |

CORRALES: 2 con 3, 11 con 12 y 13 con 14.

**SEPTIMA CARRERA.— A las 15.10 horas.— 1.200 MTS.— 4a. Serie. (PRIMERA DE LA TRIPLE FINAL.)**

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 1.4.4.4 | 1 | Carril♀ | 56 | 8 | G. Saavedra | J. Cavieres A. |
| 8v.3v.9v | 2 | Roberto C. | 56 | 1 | C. Ocampo | J. Inda |
| 12h.2.8h | 3 | (Esperanz.♀ | 54 | 7 | C. Pezoa | O. Silva |
| 4.4.1 | 4 | (Ritual | 51 | 5 | V. Ubilla | O. Silva |
| 8.7.8.13 | 5 | Tres Beau | 53 | 2 | N.N. | F. Jacial |
| 4.2h.5.1 | 6 | Chiribiribín | 51 | 3 | S. Azócar | O. González |
| 11.7.5.9 | 7 | El Pancho♀ | 51 | 9 | R. Sagardía | E. Inda |
| 2.7.10.7 | 8 | Audina♀ | 50 | 4 | O. Escobar | A. Carreño |
| 6h.5h.2 | 9 | T. Fort | 49 | 10 | H. Olguín | R. Villa |
| 1.2.7.0h | 10 | Sindarel'a | 47 | 6 | L. Albornoz | E. Inda S. |

CORRAL: 3 con 4.

**OCTAVA CARRERA.— A las 15.40 horas.— 2.000 MTS.— CLASICO.— (SEGUNDA DE LA TRIPLE FINAL).**

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 12v.1.1.1 | 1 | Aroma | 55 | 3 | C. Astorga | G. Sarmiento |
| 1v.1v.2 | 2 | Ghiza | 55 | 7 | J. Aliaga | A. Breque |
| 3.1.3.1 | 3 | M. Philips | 54 | 4 | S. Azócar | A. Breque |
| 8h.1.5 | 4 | Mirria | 53 | 9 | L. Cifuentes | P. Medina |
| 0v.15v.14 | 5 | (Morgana | 52 | 5 | J. Salinas | J. Inda |
| 9v.8v.4.4 | 6 | (Pisis | 52 | 1 | C. Pezoa | G. Urquidi |
| 7h.4.2.9 | 7 | R. de Lima: | 51 | 8 | C. García | S. Fuentes |
| 1x.1v.5v | 8 | Anchorena | 49 | 2 | O. Escobar | A. Martínez |
| 8v.1.5.4 | 9 | Clio | 48 | 6 | S. Vásquez | A. Abarca |

CORRAL: 5 con 6.

**NOVENA CARRERA.— A las 16.10 horas.— 1.200 metros.— 5.a Serie "A".— (TERCERA VALIDA PARA LA APUESTA TRIPLE FINAL, CON DIVIDENDO AL 1.o Y 2.o).**

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 4.13.1.1. | 1 | Lumi | 54 | 4 | E. López | O. González |
| 6.4.4.4. | 2 | P. de León | 54 | 8 | G. Saavedra | A. Castro |
| 8. | 3 | Angulo* | 53 | 9 | S. Azócar | E. Inda S. |
| 13.17.10h. | 4 | Th. Bony* | 53 | 5 | L. Cifuentes | O. Silva |
| 11h.12.5. | 5 | Pamplónic.* | 52 | 2 | F. Meneses | P. Valderra |
| 14h. | 6 | Manhur | 50 | 6 | L. Albornoz | S. Alamos |
| 1.5. | 7 | Unico | 50 | 10 | R. Sagardía | E. Inda |
| 10.3.6h. | 8 | Bisnaga | 49 | 7 | O. Escobar | C. Tapia |
| 8.9.6. | 9 | Pelliza* | 49 | 3 | S. Vásquez | A. Breque |
| 1.12.3.4. | 10 | Refijote | 49 | 1 | J. Duarte | G. Juliá |

**DECIMA CARRERA.— A las 16.40 horas.— 1.600 metros.— 4.a Serie.**

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 6h.6.9. | 1 | Abordaje | 55 | 4 | L. Cifuentes | M. Velarde |
| 4h.5.7. | 2 | Guayas* | 54 | 9 | C. Pezoa | J. Salas |
| 13h.10.4. | 3 | Padovano | 54 | 11 | H. Olguín | J. Troya |
| 4.5.3.5. | 4 | Agrónomo | 52 | 5 | S. Azócar | A. Breque |
| 3v.7v.1.6. | 5 | Titinvila* | 52 | 10 | O. Escobar | C. Covarrut |
| 7.4.2.5. | 6 | Siberiano | 50 | 1 | S. Vásquez | José Melen |
| 0.5.1.5. | 7 | Bramuglia* | 48 | 6 | L. Albornoz | S. Fuentes |
| 6h 10h 9h | 8 | Majestuoso | 48 | 8 | J.M. Aravena | S. Gajardo |
| 16 15v 4v | 9 | S. de Oro | 48 | 2 | N.N. | R. Bernal |
| 5h 10h 0h | 10 | Contrapunto | 47 | 3 | L. Rivera | H. Gazmuri |
| 7.6.5.1. | 11 | El Toque | 47 | 7 | D. Sagardía | O. Orellana |

**UNDECIMA CARRERA.— A las 17.15 horas.— 1.200 metros.— 6.a Serie.**

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| DEBUTA | 1 | Arcón | 55 | 4 | F. Meneses | P. Valderrama |
| 15.9.11h. | 2 | Tantauca | 54 | 6 | N.N. | I. Duque |
| 10.8h.4. | 3 | Coleto | 53 | 5 | C. Pezoa | O. Silva |
| 8.4.7.12. | 4 | Retraída | 53 | 2 | J. Toro | J. Salas |
| 13.1.12. | 5 | Tver | 53 | 9 | R. Sagardía | A. Proschle |
| 9.13.10h. | 6 | Colegual | 51 | 12 | M. Ruiz | P. Fuentes |
| 5v.1v.2. | 7 | Chicaloca | 51 | 10 | O. Escobar | P. Medina |
| 3v.9v.11v. | 8 | Kerensky | 51 | 3 | J. Tapia | A. Carreño |
| 10h.12h.10 | 9 | Ovallina | 51 | 8 | E. López | L. Herrera |
| 7.5.10.9. | 10 | Rebelión | 51 | 7 | A. Parra | R. Bernal G. |
| 7.10.9.5. | 11 | Moscatel | 49 | 11 | L. Albornoz | S. Alamos |
| | 12 | Brocha | 48 | 1 | R. Clavería | A. Castro |

**DUODECIMA CARRERA.— A las 17.50 horas.— 1.200 metros.— 5.a Serie.**

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 8h.8. | 1 | C. Hill | 55 | 3 | S. Azócar | E. Inda S. |
| 0v.13h.10. | 2 | O. Luck | 55 | 8 | E. López | O. González |
| 4.3.4.1. | 3 | Arbitro* | 53 | 7 | A. Poblete | C. Tapia |
| 2v.5v.10h. | 4 | Vidrioso* | 53 | 10 | E. Guzmán | J. Castro |
| 7.10.1.4. | 5 | Contranadie | 52 | 9 | C. Pezoa | O. Silva |
| 12h.5. | 6 | Flotadora | 52 | 11 | E. Baeza | J.M. Baeza |
| 13.11.11h. | 7 | Ludwig | 52 | 1 | J.M. Aravena | P. Bagú |
| 8v.11.12. | 8 | M. Odette | 50 | 12 | S. Vásquez | G. Sarmiento |
| 8h.14h.9. | 9 | Casilla | 49 | 5 | R. Clavería | E. Beuzenberg |
| 8.3.8.0. | 10 | Corza* | 49 | 6 | H. Olguín | J.B. Castro |
| 4.7.4. | 11 | Quepe | 49 | 14 | R. Jaque | J. Cavieres A. |
| 5.12.7.5. | 12 | Tamarugal | 48 | 2 | R. Sagardía | L. Herrera |
| 4.1.5.7. | 13 | El Nevado* | 48 | 13 | O. Escobar | J. Salas |
| 13h.13h.13 | 14 | Partesana | 48 | 4 | R. Monardes | V. Contreras |

# Cámara de Diputados

## Sesión 31a. Extraordinaria, en Martes 22 de Abril de 1969

[DE 11.30 A 20,38 HORAS]

## Presidencia de los Señores Valenzuela Valderrama, don Héctor; Videla y Stark y de la Señora Retamal

Secretario, el Señor Kaempfe; Prosecretario, el Señor Mena

[VERSION OFICIAL]

**(Conclusión)**

**12.— SUSPENSION DE ALGUNAS FERIAS LIBRES EN LA COMUNA DE ÑUÑOA (SANTIAGO.— OFICIO.**

La señora RETAMAL (Presidenta accidental).— Puede continuar el Honorable señor Koening.

El señor KOENING.— Concedo un momento a la colega Aguilera.

La señora RETAMAL (Presidenta accidental).— Con la venia de Su Señoría tiene la palabra la señora Aguilera.

La señora AGUILERA (doña María Inés).— Voy a ocupar nada más que un minuto para pedir, como Diputada democratacristiana, y en relación con la palabra de mi colega Cademártori, hace pocos momentos, ya que se afirmó a la Alcaldesa de Ñuñoa doña Balbina Vera de Saintander, de nuestro partido, que se soliciten informes directamente a la Ilustre Municipalidad de Ñuñoa para saber por qué ha tomado la determinación de suprimir las ferias libres en las partes que indicó el colega Cademártori. Los que conocemos a la Alcaldesa de Ñuñoa desde hace tiempo sabemos que está actuando muy bien al frente de esa Municipalidad, con un sentido popular, así es que, personalmente creo que las medidas que podría haber adoptado, en ningún caso tendrían por objeto dejar en la miseria a aquellos compañeros que trabajan en las ferias libres, sino seguramente, por razones de buen servicio, de higiene y salubridad, en fin, por tantos otros motivos que hay que tomar en cuenta cuando se va a trasladar o suprimir una feria.

Por eso, quiero que también se pidan informes a la Ilustre Municipalidad de Ñuñoa.

Eso es todo.

La señora RETAMAL (Presidenta accidental).— Se enviará el oficio solicitado por Su Señoría, por intermedio del Ministerio del Interior.

Ha terminado el tiempo del Comité Democrático Nacional.

**13.— COBRO DE CONTRIBUCIONES A LOS OCUPANTES DE POBLACIONES DE LA CORPORACION DE LA VIVIENDA, CORPORACION DE SERVICIOS HABITACIONALES Y CORPORACION DE MEJORAMIENTO URBANO.— OFICIO.**

La señora RETAMAL (Presidenta accidental).— El turno siguiente corresponde al Comité Socialista.

El señor AGUILERA.— Pido la palabra.

La señora RETAMAL (Presidenta accidental).— Tiene la palabra su señor Aguilera, don Luis.

El señor AGUILERA.— Señora Presidenta, continuando con mis observaciones, también quiero señalar desde esta alta tribuna que el artículo 49 de la ley N.o 16.391, publicada en el "Diario Oficial" el 16 de diciembre de 1965, dice lo siguiente: "La Corporación de la Vivienda, la Corporación de Servicios Habitacionales y la Corporación de Mejoramiento Urbano estarán exentas de todo impuesto, tasa o contribución fiscal o municipal, directa o indirecta, que se recaude o perciba por Tesorería o Aduanas de la República.

"Asimismo, estarán exentos de todo impuesto, tasa, contribución y derechos fiscales y municipales, las operaciones, actos y contratos que ejecuten o celebren, los instrumentos que suscriban o extendan, los permisos que soliciten y las obras que ejecuten aún en el caso en que la ley permita u ordene trasladar el impuesto.

"Las operaciones de compra y venta que efectúen estas instituciones no estarán afectas a impuestos de transferencia o compraventa ni pagarán impuesto a la cifra de negocios por las obras que encomienden.

"Para eximirse de los derechos que se recauden o perciban por Aduanas de la República será necesario que la excención se autorice por decreto supremo del Ministerio de la Viviendo y Urbanismo."

Y el artículo 65 de la ley N.o 16.742, dice "Se declara que en virtud de lo establecido en los artículos 36.o y 41.o del DFL. N.o 285, de 1953, cuyo texto definitivo fue fijado por el decreto del Ministerio de Obras Públicas N.o 1.100, de 3 de junio de 1960, la Corporación de la Vivienda ha estado y está exenta de todo impuesto, tasa o contribución fiscal o municipal, directa o indirecta, que se recaude o perciba por Tesorería o Aduanas de la República, y que, en consecuencia, la contribución en favor de las Municipalidades y el pago de las tasas o derechos municipales por concepto de mantenimiento y conservación de los servicios de utilidad pública, para las viviendas y locales construidos por la Corporación de la Vivienda o que ella construya en el futuro, sólo serán exigibles a contar de la fecha en que la respectiva vivienda o local sea transferido a terceros por dicha Institución."

Señora Presidenta, he que rido dar lectura a estas dos disposiciones legales con el fin de señalar un hecho que está ocurriendo a través de todo el país.

Los actuales ocupantes de las casas de poblaciones entregadas por la Corporación de Servicios Habitacionales están pagando contribuciones, en circunstancias que sólo son arrendatarios de dicha institución. De acuerdo con las disposiciones leídas, no tienen por qué hacerlo.

Estoy en conocimiento de que algunas Juntas de Vecinos de Santiago han reclamado de esta situación y han hecho presente que, mientras no reciban sus escrituras definitivas no tienen por qué pagar contribuciones. Sé también que esta situación se ha corregido, que se ha acordado eximirlos de dicho pago mientras sean arrendatarios e incluso se les está devolviendo parte de las contribuciones pagadas.

En consecuencia, solicito que se dirija oficio al señor Ministro de la Vivienda pidiéndole hacer extensivas esa decisión a todo el país, de manera que sólo se paguen contribucciones una vez que la Corporación de Servicios Habitacionales haga entrega definitiva de los títulos de dominio a los ocupantes de las casas, que es lo que corresponde, porque mientras son arrendatarios, en caso de fallecimiento o de incendio de la propiedad, ni siquiera tienen derecho a los beneficios del seguro de desgravamen. De lo contrario, que "CORHABIT" empiece a hacer entrega de las escrituras a los ocupantes de todas las poblaciones, ya que, sólo en este caso, la gente debe pagar sus contribuciones.

La señora RETAMAL (Presidenta accidental).— Se enviará, en su nombre, al señor Ministro de la Vivienda el oficio solicitado por Su Señoría.

El señor PONTIGO.— Y en el mío.

El señor FUENTEALBA.— En mi nombre también.

La señora AGUILERA (doña Inés).— Y en el mío.

La señora RETAMAL (Presidenta accidental).— Se enviará, también, en nombre de los señores Pontigo y Fuentealba y de la señora Aguilera.

**14.—TRANSFERENCIA DE DOMINIO A LOS OCUPANTES DE CASAS Y LOCALES COMERCIALES DE LA POBLACION "ANTENA" DE LA SERENA.— OFICIO.**

El señor AGUILERA.— Señora Presidenta, con fecha 18 de marzo de 1969 el Gobierno promulgó el Decreto Supremo N.o 224 por el cual se autoriza a la Corporación de Servicios Habitacionales para trasferir a sus actuales ocupantes las casas y locales de la población "Antena" de La Serena. En dicho decreto se aplican las disposiciones de la ley N.o 12.299, promulgada en tiempos del Presidente don Carlos Ibáñez del Campo, o sea, hace varios años. Pero estas disposicións no se han cumplido. ¿Qué es lo que preocupa a estos vecinos? Que la ley N.o 12.299 no puede considerar la reajustabilidad, porque éste en aquel entonces ni siquiera se conocía.

Además, el artículo 2.o del decreto dice: "La Corporación de la Vivienda deberá practicar la tasación de los inmuebles indicados para los efectos de la determinación del precio de venta respectivo, considerando su valor comercial." En este artículo, señora Presidenta, el Gobierno no deja establecido si el valor comercial es del año en que se promulgó la ley N.o 12.299, o el del precio comercial actual.

Por estas razones, solicito que se envíe un oficio al Ministerio de la Vivienda y Urbanismo para que señale si el artículo 2.o del decreto 224 se refiere al valor comercial actual o si se va a aplicar el precio comercial que le fijó la ley N.o 12.299. Además, otra consulta: si estas casas van a ser vendidas con reajustabilidad. Si lo fueran, sería injusto, en atención a que estas casas fueron construidas con fondos del "dos por ciento constitucional" porque toda esta gente fue erradicada y ha mantenido sus casas durante muchos años.

Todas estas consideraciones me obligan a hacer estas consultas al Ministerio, porque el decreto no es claro, es ambiguo, deja algunas dudas. No así la ley cuando fue promulgada. La ley es clara. Dice en el artículo 1.o: "Autorízase al Presidente de la República para vender a sus actuales ocupantes las casas y locales comerciales que forman las problaciones denoninadas "Ampliación Coll" y "Antena" de La Serena, previa tasación que de ella haga la Corporación de la Vivienda, con el objeto de establecer su valor comercial. El precio de la compraventa a que se refiere el presente artículo incrementará el patrimonio de la Corporación de la Vivienda'.

Esto se decía el 20 de noviembre de 1956.

Le agradeceré el envío del oficio.

La señora RETAMAL (Presidenta accidental).— Se enviará en su nombre el oficio solicitado por Su Señoría.

El señor PONTIGO.— Y en mi nombre.

El señor FUENTEALBA.— Y en el mío.

La señora RETAMAL (Presidenta accidental).— Se agregarán los nombres de los señores Pontigo y Fuentealba.

Ha terminado el tiempo del Comité de Su Señoría.

**15.— ACTUACION DE LA REGIDORA DE PUERTO CISNES (AISEN) DOÑA EUGENIA PIRZZIO—BIROLI DE GODOY.**

La señora RETAMAL (Presidenta accidental).— El turno siguiente corresponde al Comité Independiente.

El señor OCHAGAVIA.— Pido la palabra.

La señora RETAMAL (Presidenta accidental).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor OCHAGAVIA.— Muchas gracias.

Señora Presidenta, voy a ocupar el tiempo del Comité de nuestro partido para referirme a una intervención 319 del Diputado Félix Garay, quien, en una sesión del año recién terminado, se refirió a la Regidora de Puerto Cisnes de la provincia de Aisén, doña Eugenia Pirzzio, de Godoy, en términos absolutamente descomedidos y al mismo tiempo injustos para una mujer que ha entregado su vida a trabajar por uno de los rincones más apartados de la provincia de Aisén.

El Diputado Garay empezó su intervención manifestando que la Regidora doña Eugenia de Godoy había actuado tomándose la representación de Puerto Cisnes, en circunstancias que ella tenía un cargo en la Junta Asesora Municipal de Puerto Cisnes antes de que se constituyera esta Municipalidad, obra del Gobierno del señor Alessandri. Y tengo aquí, justamente, un documento o poder de la Junta Asesora Municipal de Puerto Cisnes, en cuya parte fundamental dice que se designa a la Directora de dicha Junta, señora Eugenia de Godoy, para que la represente en la totalidad de los organismos estatales del país.

En seguida, el Diputado Garay solicitó un sumario a la Contraloría General de la República, con el objeto de conocer algunos manejos que decían relación con inversiones y obras de la iniciativa de doña Eugenia de Godoy y en las cuales a ella le correspondió actuar.

Agrega el señor Diputado que entre las denuncias que desea formular a la Contraloría, está la de una supuesta venta de basas de ciprés que se habría adquirido para la hostería de esa localidad. Estas basas de ciprés habrían sido vendidas por la Regidora aludida a un señor de apellido Stranger.

Tengo en mi poder un certificado del Padre Pedro Calvi, Delegado de los Siervos de la Caridad de la obra don Guanella en Sudamérica, mediante el cual declara que dichas basas son de propiedad de la Obra y que fueron vendidas por él al propio señor Stranger y, por lo tanto, nada tiene que ver con material que hubiera sido para esta obra.

En seguida, manifiesta el Diputado Garay que la hostería de esta localidad —obra extraordinariamente importante para un lugar tan aislado— no estaría techada, y agrega que la compra del techo habría sido irregularmente hecha y que también existirían unas adquisiciones de tejuelas.

Lo ocurrido —se lo digo al Diputado Garay, presente en la Sala— es que el Director de Turismo consideró que las canaletas para el techado de la hostería no se compadecían con una estructura turística y por eso ellas fueron cambiadas por tejuelas.

Tengo en mi poder documentos y certificados en los cuales las personas que recibieron las canaletas y entregaron las tejuelas para el cambio del techado, declaran que esta operación fue absolutamente regular.

En seguida, el Diputado Garay dice que hay 100 sacos de cementos perdidos, que no se habrían usado y que fueron comprados. Le contesto, también, con otro certificado que tengo en mis manos y que, justamente, es uno de los que más interesará al señor Garay, porque está firmado por el ex Regidor de la Demócracia Cristiana, que fue Jefe de Obra de esta construcción, don Jorge Duamente Aguilar. Dice lo siguiente:

"Declaro que los 100 sacos de cemento adquiridos a don Norberto Zúñiga, de los cuales hace mención el Diputado señor Félix Garay en la sesión del marte 29 de octubre del presente año, fueron ocupados en la construcción de la Hostería Municipal de Puerto Cisnes, para realizar el cimiento y el sobrecimiento que yo mismo realicé siendo Jefe de Obras."

Más adelante el señor Garay habla de una importación de 1.587 vidrios o cristales y hace mucha cuestión de esto. Tengo en mi poder los certificados y documentos de la importación, en los cuales se demuestra que mi colega incurrió en una lamentable confusión. Resulta que los 1.587 no son los cristales, sino que es el número de la boleta de importación de más o menos 40 ó 60 vidrios, que ya llegaron y que, naturalmente, están colocados en una parte de la hostería, porque la obra no está terminada.

En cuanto a otro aspecto que señaló el colega y que se refiere a irregularidades en la inversión de fondos de los años 1961 y 1962 destinados a subvenciones para obras en Puerto Cisnes, afortunadamente la Contraloría General de la República contesta, en forma textual, en un oficio dirigido al Presidente de la Cámara, que "se ha procedido en su oportunidad a examinar las cuentas rendidas correspondientes a las subvenciones de los años 1961-1962 y que no hay cargos pendientes en contra de la señora Pirzzio-Biroli."

El señor PALESTRO.— O sea, lo que dijo el señor Garay son puras "cabezas de pescado".

El señor OCHAGAVIA.— En resumen, queda demostrado que los antecedentes recibidos por el señor Garay son absolutamente falsos.

Quiero agregar más. La señora Eugenia Pirzzio de Godoy es una mujer de extrordinaria capacidad y de un espíritu tal que ojalá hubiera muchas como ella, para hacer de ese rincón tan abandonado y postergado que es Puerto Cisnes, una región próspera. Todas las obras que allí se han hecho corresponden a su iniciativa: la posta de primeros auxilios, el muelle, la luz eléctrica, la escuela pública y la particular, la escuela agrícola, el Registro Civil, la cancha aérea, el Municipio, con un aporte de 50 millones de pesos; el cementerio, el club social, el mercado, la iglesia, la transformación del retén de Carabineros en Tenencia, el club de huasos y centros deportivos.

¿Cómo no voy a rendir un homenaje a una mujer que ha hecho eso? I n c l u s o las obras a que aludió el colega Garay de las que dijo que la señora Pirzzio de Godoy no habría dado cuenta muy claras. Hay dos millones y medio de pesos que esta señora, pagó por concepto de mano de obra, lo que, por ser esta señora una mujer modesta, adquiere mucho mayor mérito. Aquí tengo en mi poder documentos y certificados firmados por el propio ex Regidor demócrata cristiano, don Jorge Duamante Aguilar, quien recibió esta suma para el pago de mano de obra y leyes sociales, financiadas por esta señora.

Creo que la intervención del señor Garay fue injusta. Seguramente, personas interesadas le dieron estos informes, personas que tienen envidia y que, al mismo tiempo, no tienen capacidad para captar el valor que significa contar con el concurso de una mujer del espíritu público y tesón de doña Eugenia Pirzzio-Biroli de Godoy, Regidora del Partido Nacional por Puerto Cisnes, a quien yo rindo un homenaje, porque considero que realmente su obra es ejemplar.

**16.— RESULTADO DE LA ELECCION SENATORIAL EN LAS PROVINCIAS DE TARAPACA Y ANTOFAGASTA.**

El señor OCHAGAVIA.— Concedo una interrupción al colega Osorio.

La señora RETAMAL (Presidenta accidental).— Queda un minuto. Tiene la palabra el señor Osorio.

El señor OSORIO.— Señora Presidenta, los resultados de la elección parlamentaria del 2 de marzo ya han sido analizados exhaustivamente por las directivas de los partidos políticos. Cada tendencia que juega en la vida política de la Nación tiene un criterio perfectamente formado en relación con las estadísticas electorales del día 2 de marzo recién pasado.

Sin embargo, existe un hecho ocurrido el día mismo de la elección, que ha estado rodeado del más absoluto silencio. Se trata de una verdadera confabulación para despojar de un triunfo inobjetable a un camarada nuestro que fue elegido Senador por la primera agrupación senatorial de Tarapacá y Antofagasta.

La señora RETAMAL (Presidenta accidental).— ¿Me permite señor Diputado? Ha terminado el tiempo del Comité Independiente.

En conformidad con un acuerdo adoptado por la Corporación, corresponde a continuación hacer uso de la palabra hasta por treinta minutos al grupo de señores Diputados sin Comité.

El señor OSORIO.— Pido la palabra.

La señora RETAMAL (Presidenta accidental).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor OSORIO.— Decía que hay una verdadera confabulación para despojar del triunfo a un camarada nuestro. Es el caso del Diputado Ramón Silva Ulloa, quien hasta las 5.30 horas de la mañana del día lunes 3 de marzo aparecía como Senador electo por la primera agrupación provincial, según la Intendencia de Antofagasta.

Aunque el Tribunal Calificador de Elecciones ya inició sus audiencias para conocer de las diversas reclamaciones que se han formulado a través de todo el país, deseo, no obstante ello, intentar romper...

El señor GARAY.— Señora Presidenta, solicito una interrupción al señor Osorio.

El señor OSORIO.— ... ese cerco de silencio tendido en torno a este caso de extraordinaria gravedad para la democracia chilena.

La señora RETAMAL (Presidenta accidental).— ¿Me permite, señor Osorio? El Diputado señor Garay le solicita una interrupción.

El señor GARAY.— Para hacer algunos alcances muy breves, el tiempo se lo devuelvo en el turno de mi Comité.

El señor OSORIO.— Quiero continuar con mi exposición.

La señora RETAMAL (Presidenta accidental).— El señor Osorio no desea ser interrumpido.

Puede continuar Su Señoría.

El señor OSORIO.— Sé positivamente que la sentencia definitiva deberá ser dictada por ese alto Tribunal, pero tengo la obligación de alzar mi voz para denunciar las tenebrosas maquinaciones que se han hecho para arrebatar una victoria que obtuvimos los socialistas populares en el norte del país.

Señora Presidenta, la Cámara de Diputados nunca ha dejado de ser un lugar apropiado para alertar a la opinión pública cuando se transgrede la Constitución y la Ley. Siempre intervinieron e intervienen aquí los señores Diputados para hacer uso del legítimo derecho de defender a los que resultan afectados por ese tipo de atropello.

Recuerdo que, hace ocho años, el actual Presidente de la República, siendo Senador, interrumpió la ceremonia inaugural del período ordinario de sesiones del Congreso Nacional de esa época, para protestar ante la faz pública del país, porque se había despojado a su camarada Juan de Dios Carmona de un triunfo alcanzado en las mismas provincias donde se pretende cometer un nuevo fraude contra mi camarada Ramón Silva Ulloa.

En ese entonces, apoyamos resueltamente al señor Juan de Dios Carmona, porque estábamos convencidos de que se había consumado un escandaloso-fraude electoral.

Asilado en el mismo derecho que tuvo el Partido Demócrata Cristiano en esa oportunidad, entregaré a la Cámara, para que los conozca el país, todos los antecedentes constitucionales y jurídicos que forman parte de este indignante caso que desprestigia a la democracia.

No soy un abogado ni un especialista en Derecho Constitucional; poseo, sí, la comprensión suficiente para entender que se han vulnerado no solamente claros preceptos constitucionales, sino que la propia Ley General de Elecciones.

En efecto, el diario "El Mercurio" de Antofagasta, en su edición del día lunes 3 de marzo, señala textualmente: "Sólo a las 5.30 horas de la madrugada de hoy el Intendente, Joaquín Vial Izquierdo, recibió una llamada telefónica del Subsecretario del Interior, Juan Achurra, quien le anunció que el quinto Senador presuntivamente electo por la Primera Circunscripción de Tarapacá y Antofagasta es el señor Santiago Gajardo Peillard y no el candidato socialista popular Ramón Silva Ulloa, como se estimaba hasta entonces.".

Es decir, ese rotativo que jamás defiende a los partidos de Izquierda, revela que hubo una intervención directa del Subsecretario del Interior para modificar los resultados entregados por la Intendencia de Antofagasta, en los cuales se daba como presuntivamente electo a Ramón Silva Ulloa.

En otras palabras, es el propio Gobierno el responsable de esta burda maniobra orientada a arrebatar el inobjetable y justo triunfo de nuestro camarada de partido.

Nosotros sostenemos que, proclamados los dos senadores de la lista "B", del Partido Comunista, nadie está autorizado para entender que los tres puestos sobrantes deban ser asignados a la lista "G", de la Democracia Cristiana, porque es obvio y sencillo que la lista "D", de la Unión Socialista Popular, que obtuvo 13.857 votos, tiene un cuociente mayor y preferente que el tercero de la lista democratacristiana.

En otras palabras, para que el tercer senador fuera uno de los candidatos democratacristianos, habría sido necesario que la lista "G" hubiese reunido 41.571 votos, y sólo alcanzó 38.987, faltándole 2.586 sufragios para que el tercer cuociente superara a la lista de la Unión Socialista Popular, que alcanzó 13.857 votos.

Nadie podría, por ejemplo, explicar racionalmente los contrasentidos que se producirían, a saber:

1.o— El privilegio del azar vendría a consagrar la elección de un candidato a virtud de un cuociente electoral inferior al de otra lista que, sin embargo, no elegiría ningún candidato;

2.o— Resultaría que, por una circunstancia enteramente extraña a la votación de su lista, un candidato sería elegido, toda vez que ello se produciría por la votación excesiva de un partido diferente, la que vendría a arrebatarle al cuociente que le precede, en este caso el de Ramón Silva Ulloa, el mejor derecho que le corresponde. Si la lista comunista hubiese obtenido 41.000 votos, en vez de los 42.740 que obtuvo, y las listas de la Democracia Cristiana y Socialista Popular los sufragios efectivamente alcanzados, la proporcionalidad entre estas últimas no habría podido ser discutida, pues con la primera cifra repartidora se habría hecho completa la operación, asignando dos puestos a la lista comunista, dos a la democratacristiana y uno a la socialista popular.

Por eso, afirmamos que la curiosa interpretación que ha dado el Ministerio del Interior al artículo 117 de la Ley General de Elecciones, es simplemente una triquiñuela que no puede alterar el texto de ese cuerpo legal ni el artículo 25 de la Constitución Política del Estado.

En todo caso, me interesa analizar otros aspectos legales que demuestran categóricamente la elección de Ramón Silva Ulloa.

A la luz de los resultados entregados por el propio Ministerio del Interior en relación con la elección de senadores de las provincias de Tarapacá y Antofagasta, resulta que la lista del Partido Comunista aparece obteniendo tres cargos, en circunstancias que sólo presentó dos candidatos. Esta situación anómala, creada por una lista de "popularidad excesiva", está prevista por la Ley General de Elecciones en sus artículos 114 y siguientes.

El problema creado ha merecido una serie de interpretaciones, en especial del Ministerio del Interior y de un candidato democratacristiano, que han tenido bastante difusión publicitaria. Precisamente por tal razón analizo el problema in extenso, ya que bastaría el buen sentido para encontrar la solución correcta, buen sentido que ninguna publicidad puede alterar.

**Aplicación de las disposiciones de la Ley General de Elecciones.** Esta función corresponde al Tribunal Calificador de Elecciones. "El Tribunal Calificador tomará sus acuerdos en conformidad a las disposiciones del Código de Procedimiento Civil, procediendo como jurado en la apreciación de los hechos y **sentenciará con arreglo a derecho.**" (Artículo 102 de la Ley 14.582, General de Elecciones).

En el caso que nos preocupa, los hechos están a firme, pero habiéndose suscitado dudas acerca de la interpretación del artículo 117 de la Ley General de Elecciones, corresponde al Tribunal decidir con arreglo a derecho.

**El sistema proporcional. El mandato constitucional.** Antes de entrar al análisis de la Ley General de Elecciones, es necesario hacer presente que ella tiene la naturaleza de una ley complementaria de la Constitución Política del Estado, por lo que, en este aspecto, depende del sistema de representación proporcional que establece el artículo 25 de la Carta Fundamental.

El deseo del constituyente en orden a que se respete rigurosamente la representación proporcional está imperativamente contenido en el mencionado artículo 25, que expresa: "En las elecciones de Diputados y Senadores se empleara un procedimiento **que dé por resultado en la práctica una efectiva proporcionalidad** en la representación de las opiniones y de los partidos políticos."

En términos generales, el sistema proporcional es aquél en que los cargos son designados entre los candidatos que figuran en las diferentes

| | P. Nacional | P. Comunista | Unión Soc. Popular | P. Radical | P. Socialista |
|---|---|---|---|---|---|
| 1) | 10.031 | 42.740 | 13.857 | 13.439 | 4.841 |
| 2) | 6.015 | 21.370 | 6.928 | 6.719 | 2.420 |
| 3) | 3.343 | 14.246 | 4.619 | 4.479 | 1.613 |
| 4) | 2.507 | 10.685 | 3.464 | 3.359 | 1.210 |
| 5) | 2.006 | 8.648 | 2.771 | 2.687 | 968 |

Terminada la operación de dividir los votos de cada lista tantas veces como senadores corresponde elegir, debe seguirse con la regla siguiente.

**Inciso 2°)** "Estos cuocientes se colocarán en orden normal y decreciente hasta tener un número de ellos igual al de diputados o senadores por elegir. El cuociente que ocupe el último de estos

| | | | |
|---|---|---|---|
| 1er. cuociente | ... ... | 42.740 | (P. Comunista) |
| 2o. | " ... ... | 38.987 | (P. Demócrata Cristiano) |
| 3er. | " ... ... | 21.370 | (P. Comunista) |
| 4.o | " ... ... | 19.493 | (P. Demócrata Cristiano) |
| 5.o | " ... ... | 14.246 | (P. Comunista) |

De resultas de esta operación, se obtiene que la "cifra repartidora" es 14.246, quinto cuociente, que corresponde a la lista del Partido Comunista.

Cabe observar que hasta el momento, según el título de la regla del artículo 116, **sólo se trataba de determinar la "cifra repartidora"**, y sólo a continuación, según la regla del artículo 117, se deben determinar los elegidos en cada lista. En otras palabras, **aún no se ha proclamado a ningún candidato como electo.**

**C) Determinación de los elegidos en cada lista.** El artículo 117 dispone que: "Para determinar qué candidatos son los favorecidos en cada lista, se observarán las siguientes reglas:".

**Las reglas deben aplicarse** en el estricto y riguroso orden en que están dispuestas por el artículo 117.

Regla 1a.) "Si a una lista corresponde igual número de puestos que el de candidatos presentados, **se proclamará elegidos a todos éstos.**"

En primer término, el Tribunal Calificador debe proclamar electos a los candidatos de la lista a que correspondan tantos puestos como candidatos presentó.

En el caso presente, la lista comunista presentó d o s candidatos y le corresponden tres puestos, por lo que la regla primera no se le aplica.

La lista democratacristiana presentó a cinco candidatos y le corresponden sólo dos puestos, por lo que no se le aplica la regla primera.

Como no se dio la hipótesis de la regla primera, no se proclama aún a candidato alguno y se pasa a la regla siguiente.

Regla 2a.). "Si el número de candidatos de alguna lista es inferior al de puestos que le hayan correspondido, todos los puestos sobrantes se repartirán entre las demás listas como si se tratara de una nueva elección en que se aplicará el mismo sistema de "cifra repartidora"."

Esta es la regla que ha llevado a confusión o a tratar de despojar al legítimo senador electo de su triunfo, debido a que se la ha aplicado sin tener en cuenta el contexto general del procedimiento, el mandato del artículo 25 de la Constitución Política del Estado y, en general, la correcta interpretación.

La norma transcrita contiene dos mandatos. El primero, proclamar electos a los candidatos de la lista cuyo número de candidatos es inferior al de puestos que le corresponden. En este caso, pro-

A) **Determinación de los "votos de lista".**

| P. Nacional | Unión Soc. Popular | P. Radical | P. Socialista |
|---|---|---|---|
| 10.031 | 13.857 | 13.439 | 4.841 |

B) **Determinación de la "cifra repartidora" o "cuociente electoral"**

| | P. Nacional | Unión Soc. Popular | P. Radical | P. Socialista |
|---|---|---|---|---|
| 1) | 10.031 | 13.857 | 13.439 | 4.841 |
| 2) | 6.015 | 6.928 | 6.719 | 2.420 |
| 3) | 3.343 | 4.619 | 4.479 | 1.613 |

Orden normal y decreciente de los cuocientes:

| | | | |
|---|---|---|---|
| 1er. cuociente | ... ... ... ... ... ... ... | 38.987 | (P. Demócrata |
| 2.o | " ... ... ... ... ... ... | 19.493 | (P. Demócrata |
| 3er. | " ... ... ... ... ... ... ... | 13.857 | (Unión Soc. |

**C) Determinación de los elegidos en cada lista.** En primer lugar, se proclama electo al candidato Ramón Silva Ulloa, de conformidad a la regla primera del artículo 117, ya que a la lista de la Unión Socialista Popular le corresponde un puest o y sólo presentó un candidato, el diputado Ramón Silva Ulloa.

Como la regla segunda no se aplica, sólo ahora se aplica la regla tercera, que establece: "Si el número de candidatos presentados es mayor que el de los puestos que a la lista corresponda, **se proclamarán (¡recién después de haberse aplicado las reglas anteriores!) elegidos los que hubieren obtenido las más altas mayorías de votos de preferencias.**"

En consecuencia, finalmente, el Tribunal terminará las proclamaciones, dándoles el carácter de electos a los señores Juan de Dios Carmona y Osvaldo Olguín Zapata, quienes ostentan las mayores preferencias dentro de la lista del Partido Demócrata Cristiano.

**Fundamentos de la interpretación expuesta.**

**1°) Supremacía de la norma constitucional.**

Como se decía, la Ley General de Elecciones es una ley complementaria de la Constitución Política del Estado, concretamente subordinada al mandato imperativo del artículo 25, que ordena un procedimiento que en la

...dos, de acuerdo con el artículo 90 del Reglamento.

—Transcurrido el tiempo reglamentario:

La señora RETAMAL, doña Blanca (Presidenta accidental).— Por no haberse reunido el quórum necesario, prosigue la Hora de Incidentes, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 173.

Puede continuar el señor Osorio.

El señor OSORIO.— Para demostrar el absurdo matemático a que conduciría no considerar como "restos sobrantes" a todos los que aún no se asignaban a la altura de la primera parte de la Regla segunda del artículo 117, sino sólo a los que no alcanzaba a satisfacer la lista del Partido Comunista, sirva el siguiente ejemplo:

Cargos a elegir: tres.

| LISTA A | LISTA B | LISTA C |
|---|---|---|
| [illegible] | 14.000 | 29.000 (Con sólo un candidato) |

Determinación de la cifra repartidora

| LISTA A | LISTA B | LISTA C |
|---|---|---|
| [illegible] | 14.000 | 29.000 |
| [illegible] | 7.000 | 14.500 |
| [illegible] | 4.666,6 | 9.666,6 |

Ordenación normal y decreciente:

...ociente ... 29.000 (Lista C)
...ociente ... 14.500 (Lista C)
...ociente ... 14.001 (Lista A)

...la elección parlamentaria de marzo.

Una vez más se comprueba que el Gobierno no solamente falsea la dolorosa realidad en que se debate el pueblo chileno, sino que pretende torcer la voluntad al desconocer la elección de un Senador socialista popular.

Parque si llegara a aceptar la teoría del Ministerio del Interior, querría decir que los sufragios de los democratacristianos en el norte valen el doble que los emitidos por el resto de los ciudadanos, o sea, habría ciudadanos de primera y ciudadanos de segunda clase. Así se desprende del hecho de que esos sufragios sean aplicados dos veces para elegir el tercer Senador democratacristiano.

También se podría decir que a los privilegios de todo orden que tienen los democratacristianos cabría agregar el privilegio electoral consagrado por el Ministerio del Interior.

Desde luego, convendría saber si algunos partidos que, voluntaria o involuntariamente han participado en este verdadero complot del silencio, continuarán favoreciendo de manera directa las maniobras del Gobierno para impedir que llegue al Senado un militante de la auténtica Izquierda revolucionaria chilena. Porque se está sentando un precedente bastante peligroso. Nadie reclama, nadie protesta salvo nosotros, naturalmente —en los momentos cuando se pretende arrebatar el cargo de Senador a un militante de la Unión Socialista Popular.

Esto es extremadamente grave. Estamos defendiéndonos solos y lo seguiremos haciendo. Sin embargo, convendría que las otras fuerzas populares meditaran acerca de este despojo, a menos que tengan el propósito de ser cómplices de esta grotesca maquinación.

Señora Presidenta, después de haber representado en esta Cámara de Diputados, durante doce años, a los trabajadores del Cuarto Distrito de Santiago, primero, y por dos períodos a los de la noble provincia de Aconcagua, me siento orgulloso de levantar mi voz, por última vez, para asumir, en nombre del Socialismo Popular, la defensa del brillante Diputado, amigo y camarada de partido, Ramón Silva Ulloa, ante la usurpación de que quiere hacerlo objeto el Gobierno al intentar arrebatarle su elección como Senador por el Norte Grande.

Ramón Silva Ulloa obtuvo una considerable votación en las provincias nortinas, como franco reconocimiento a su incansable y talentosa labor en beneficio de la provincia de Antofagasta y a la ayuda que siempre prestó a los mineros, trabajadores marítimos y portuarios, pescadores, obreros de la industria y la construcción, pobladores y tantos otros sectores de trabajadores que recibieron o reciben los beneficios de las iniciativas parlamentarias que presentó muchas de las cuales son en la actualidad leyes en plena vigencia.

Ramón Silva Ulloa, durante dieciséis años, cuatro períodos consecutivos, fue Diputado por Antofagasta. En esta Honorable Cámara de Diputados, los que hemos sido sus compañeros de banca y de ideales nos sentimos honrados de haber compartido tantos años de lucha junto a él. Creemos que su trayectoria brillante y creadora, en todos los aspectos, reconocida por todos los sectores de esta Corporación, incluso pr su adversarios políticos, continuará en el Senado de la Reública, donde será uno de los dos voceros que tendrá el Socialismo Popular en defensa de sus postulados y de las luchas de los trabajadores por el socialismo y la revolución.

He dicho.

## 17.— SITUACION DE LOS VITICULTORES DE LA PROVINCIA DE LINARES. — OFICIO.

La señora RETAMAL (Presidenta accidental).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

El turno siguiente corresponde al Comité Demócrata Cristiano.

El señor ZORRILLA.— Pido la palabra.

La señora RETAMAL (Presidenta accidental).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ZORRILLA.— Señora Presidenta, en la provincia que represento se me reprocha muchas veces que no intervenga para referirme a asuntos agrícolas. En realidad, no suelo intervenir en ello porque he considerado que podrían reprocharme el defender intereses personales. Pero, en verdad, tampoco he defendido, en momento alguno, ningún interés personal, sino que he protegido los intereses de los pequeños agricultores, como lo quiero hacer en este caso.

Me quiero referir a lo que ha sucedido en mi provincia de Linares a la viticultura y a los pequeños agricultores. Viticultores, quienes han visto mermar sus cosechas en un cincuenta por ciento. En realidad, ellos han cosechado uvas secas y las bodegas de la provincia se hallan vacías.

El cuadro, en verdad, es muy penoso. No sólo las plantaciones, en general, están afectadas este año por la sequía, sino que las plantas carecen de elementos de poda, se presentan debilitadas para una próxima cosecha, y los pequeños agricultores se encuentran sin recursos para afrontar este año agrícola. Los cálculos pesimistas que se habían sospechado para la provincia con ocasión de las heladas de octubre y de la sequía han sido largamente superados. En realidad, podríamos decir que esto no sólo ocurre en Linares sino también en las demás provincias de la cuenca del Maule y, asimismo en todo el país.

Estamos en presencia de una catástrofe agrícola que requiere la mayor atención de los Poderes Públicos, del Ministerio de Agricultura y de los organismos crediticios. ¿Cómo seguir adelante? Esta es la pregunta que me hacen a mí los pequeños viticultores de la provincia de Linares, y que se harán también los agricultores de las provincias de la cuenca del Maule y de la zona central.

Lo que hay que comprender es esto: que la viticultura es una industria agrícola que reúne a treinta y cinco mil productores, de los cuales la gran mayoría son pequeños propietarios; y que la viticultura es la industria agrícola que crea más ocupaciones y da más garantías, mayor bienestar y mejores condiciones de vida a los trabajadores. Todos estos factores humanos, todo este capital creado por el hombre se halla amenazado hoy por este verdadero cataclismo que afecta a la agricultura chilena y, en este caso, a la viticultura de mi provincia y de la zona central. Podemos decir que la viticultura afronta su peor crisis, con insospechadas proyecciones para el viñedo chileno, que es uno de los mejores viñedos del mundo; para los viticultores y, especialmente, para sus colaboradores todo ello con graves implicancias económicas y tributarias.

Es preciso, pues buscar una solución realista a este problema y salvar a la viticultura chilena de este desastre.

No es fácil, por supuesto. Habría que ayudar económicamente con créditos a estos viticultores. Para ello se requieren, en primer lugar, una política definitiva en materia de precio del vino, para evitar la falsificación del producto y la creación de un mercado negro que signifique un verdadero fraude tributario. Y se requiere también una política de precios que guarde relación con las cuantiosas pérdidas de los pequeños viticultores y con la realidad de una cosecha catastrófica.

Nosotros creemos, que ya no es posible, en estas condiciones, desentenderse de este caso fortuito y catastrófico, como digo, en un año que, en realidad, debería declararse como exclusivo, como único, como de calamidad pública para toda la agricultura chilena, no sólo en materia de viticultura, sino en todos sus aspectos.

Deseamos, en este sentido, que se envíe oficio a los señores Ministros de Agricultura y de Economía, Fomento y Reconstrucción, para que se tomen, bajo este aspecto, las medidas más recomendables y más urgentes a su vez, para salvar a todo este grupo de personas a que me he referido: los pequeños viticultores, los pequeños agricultores.

Otro día me referiré al problema general de la agricultura, que está sufriendo el impacto de una crisis tremenda y que no tiene los recursos para poder seguir adelante. Los grandes productores tienen estos recursos. Es efectivo. Son los pequeños quienes no los tienen, y es en nombre de ellos que estoy hablando.

Nada más, señora Presidenta.

La señora RETAMAL (Presidenta Accidental).— Se transcribirán sus observaciones a los señores Ministros de Agricultura y de Economía, en nombre de Su Señoría.

## 18.— NECESIDADES Y PROBLEMAS DE LA PROVINCIA DE COQUIMBO.— OFICIOS.

El señor ZORRILLA.— Concedo una interrupción al señor Aguilera, señora Presidenta.

La señora RETAMAL (Presidenta Accidental).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el señor Aguilera.

El señor AGUILERA.— Señora Presidenta, comparto plenamente la opinión del colega Zorrilla, en el sentido de que las medidas que se tomen para paliar la sequía no sólo benefician a la provincia de Linares, sino a todas las afectadas por este castigo de la naturaleza.

Siempre hemos señalado la necesidad de corregir la imprevisión que en este aspecto ha existido durante muchos años en nuestro país, en especial en las provincias del norte. Si no se almacenan las aguas de los ríos, es imposible que la reforma agraria pueda desarrollarse como lo aconsejan los técnicos, porque debe haber seguridad de riego para que la agricultura tenga éxito. Si el Gobierno no encara este problema de fondo, ni dispone lo necesario para almacenar las aguas de los ríos, aunque sea en tranques cordilleranos o en pequeños embalses, la reforma agraria será un fracaso y tendremos que volver a pagar esta imprevisión.

No le echemos la culpa a este Gobierno, sino a todos, porque quizás todos seamos los responsables de esta situación. Por lo menos, que la sequía nos deje algo: que deje la comprensión de la necesidad de hacer tranques.

Por eso, pido que se envíe un oficio al señor Ministro de Agricultura, para que, con parte de los préstamos internacionales que se está consiguiendo el Gobierno, se construya un tranque para almacenar las aguas del río Choapa, única posibilidad de éxito para la reforma agraria en el valle del Choapa.

No sé si el colega Zorrilla me podrá dar más minutos para plantear algunos otros problemas de la zona que represento.

El señor ZORRILLA.— No tengo ningún incoveniente, y coincido con las palabras del colega Aguilera.

La señora RETAMAL (Presidenta Accidental).— Se enviará el oficio solicitado por el señor Aguilera al señor Ministro de Agricultura, en nombre de Su Señoría.

El señor KOENIG.— Y en mi nombre.

El señor ZORRILLA.— Y en el mío.

La señora RETAMAL (Presidenta accidental).— También se enviará en nombre de los señores Koenig y Zorrilla. Puede continuar con la palabra el señor Aguilera.

El señor AGUILERA.— Señora Presidenta, nuevamente agradezco la benevolencia que se ha tenido conmigo esta tarde, al dárseme la oportunidad de plantear algunos problemas de mi zona.

Aparte del problema de fondo que ya he expuesto, quiero recordar que no hace mucho, en cadena radial, Su Excelencia el Presidente de la República habló del problema de la sequía y dijo que todos los chilenos teníamos la obligación de aportar algunas ideas, algunas soluciones. Nosotros hemos aportado algunas ideas o soluciones; pero lo curioso es que ellas no han sido tomadas en cuenta. De todas maneras, seguiremos insistiendo.

Dijo Su Excelencia también que se estaban haciendo trabajos comunitarios para absorber la cesantía; que a la gente que había quedado sin trabajo en el campo y que estaba haciendo caminos, construyendo escuelas o alargando canales, aparte de dársele alimentación, se le estaban pagando tres escudos diarios.

En la provincia de Coquimbo hay más de 20 faenas instaladas, pero los obreros no reciben estos tres escudos diarios.

En consecuencia, hay una contradicción. O al Presidente lo están tramitando, o él nos engañó a través de esa cadena radial.

Solicito que se envíe oficio al señor Ministro del Interior, para que informe a la Cámara por qué no se están pagando estos tres escudos que Su Excelencia anunció para cubrir en parte el trabajo de esta gente.

La señora RETAMAL (Presidenta Accidental).— Se dirigirá al señor Ministro del Interior el oficio solicitado por Su Señoría, en su nombre.

El señor FUENTEALBA.— Y en mi nombre.

La señora RETAMAL (Presidenta Accidental).— Se dirigirá, también, en nombre del señor Fuentealba.

El señor AGUILERA.— Señora Presidenta, en la zona que represento se ha desencadenado una cesantía que, en este instante, no vemos cómo puede ser solucionada.

Sin embargo, está anunciada una obra pública, lo que vendría a resolver en parte este problema. Me refiero a los trabajos de instalación de la red de agua potable en los cerros altos de Coquimbo.

Estos trabajos fueron iniciados por el señor Viviano Durán con fondos del Banco Interamericano de Desarrollo. Se invirtieron varios millones de pesos, quedaron muchas excavaciones; pero la irresponsabilidad de este contratista hizo que el Gobierno le quitara el trabajo.

Tengo en mi poder un oficio firmado por el señor Hugo Hinrichsen Merino, Director Interino de la Dirección de Obras Sanitarias, en el cual manifiesta que se le ha quitado al contrato en forma definitiva al señor Durán y que se están esperando nuevas cotizaciones con otros contratistas para reiniciar las obras. Creo que ese anuncio ha llegado extremadamente tarde, por cuanto se nos anunció antes de las elecciones que se iba a llamar a esas propuestas; pero, hasta la fecha, sólo ahora tenemos el anuncio oficial de que se llamaría a ellas. Como hay mucha gente cesante y como estos trabajos no pueden quedan inconclusos, pues la escasez de agua es extremadamente seria, solicito que se envíe oficio al señor Ministro de Obras Públicas, con el fin de que se nos informe acerca de cuándo se va a llamar a propuesta pública definitivamente para la terminación de estos trabajos que se están haciendo en la comuna de Coquimbo; y de cuándo se van a iniciar los trabajos en el pueblo de Tierras Blancas, con esos mismos fondos del Banco Interamericano de Desarrollo, que se han anunciado desde hace bastante tiempo.

La señora RETAMAL (Presidenta Accidental).— Se dirigirá al señor Ministro de Obras Públicas el oficio solicitado por Su Señoría, en su nombre.

El señor FUENTEALBA.— Y en mi nombre.

La señora RETAMAL (Presidenta accidental).— Y en el nombre del Honorable señor Fuentealba.

El señor AGUILERA.—Para terminar, también quiero solicitar un último oficio, relacionado a otro anterior que a pedido mío se envió al señor Ministro de Justicia por medio del cual le solicitaba que se construyeran locales para el Juzgado y la Cárcel de Coquimbo. El señor Ministro, en el mes de diciembre, informó que había ordenado a la Intendencia que buscar los terrenos adecuados para la construcción del Juzgado y de la Cárcel. El señor Intendente ha tratado por todos los medio de hacerlo, pero se ha encontrado con que los terrenos elegidos tienen problemas por ser materia de sucesiones o de que sus dueños han pedido precios extremadamente subidos de manera que ellos han quedado desechados.

Ahora hemos recibido una noticia de que ya no se haría ni la Cárcel ni el Juzgado, sino que se ampliaría la Cárcel de La Serena, lo que ha causado un gran desaliento en las autoridades locales y en la Municipalidad misma, en circunstancias de que hay terrenos fiscales donde pueden construirse los nuevos locales para esa cárcel y ese Juzgado.

Por lo tanto, solicito que se oficie, por intermendio de la Cámara, al señor Ministro de Justicia, haciéndole presente la necesidad de que no se compre terrenos para ello y que se construyan la Cárcel y el Juzgado en los terrenos fiscales que hay en Coquimbo, que son suficientes para esta obra, con la cual se absorbería gran parte de la cesantía en nuestro puerto.

Muchas gracias.

La señora RETAMAL (Presidenta Accidental).— Se enviarán los oficios solicitados al señor Ministro de Justicia, en nombre de Su Señoría.

Ofrezco la palabra en el tiempo del Comité Demócrata Cristiano.

Ofrezco la palabra.

El turno siguiente corresponde al Comité Radical.

El señor FUENTEALBA.— Pido la palabra, señora Presidenta.

La señora RETAMAL (Presidenta Accidental).— Tiene la palabra el señor Fuentealba.

El señor FUENTEALBA.— Señora Presidenta, en una visita que hice al puerto de Coquimbo, me pude imponer del grave problema que se presenta a los vecinos de la población "Gabriela Mistral" de ese puerto, especialmente a los niños.

Esta población que se llama "Gabriela Mistral" fue construida por la Fundación de Viviendas de Emergencia, y ahora está a cargo de la Corporación de Servicios Habitacionales. Es una población constituida por 118 casas, con todos los servicios pero tiene un grave problema en materia de alcantarillado. Resulta que el emisario que hay para el desagüe no tiene capacidad suficiente para recibir las aguas servidas. Parece que este emisario conecta con otros que vienen de otras poblaciones, de modo que cuando están funcionando, se destapan y rebalsan las cámaras por la poca capacidad que tienen, y el agua servida del alcantarillado sale hacia los patios de las casas, formándose, desde luego, unos inmensos barriales, con una fetidez que no se puede tolerar.

Los servicios de alcantarillado de esta población están prácticamente inutilizados, de tal manera que se hace imprescindible que se tomen medidas con el objeto de corregir estos defectos.

En esta población hay cerca de ochocientos niños que viven y juegan en esos patios.

La Junta de Vecinos ha estado preocupada de este problema y ha elevado algunas notas al Ministerio de la Vivienda.

Pido que se envíe oficio al señor Ministro de la Vivienda y Urbanismo, para que cuanto antes trate de corregir la dramática situación que se presenta a los vecinos de la población Gabriela Mistral, de Coquimbo.

La señora RETAMAL (Presidenta Accidental).— Se enviará el oficio solicitado por Su Señoría al señor Ministro de la Vivienda y Urbanismo, en su nombre.

El señor AGUILERA.— Y en mi nombre.

La señora RETAMAL (Presidenta Accidental).— Y en nombre del señor Aguilera.

El señor FUENTEALBA.— Hay en la provincia de Coquimbo, tal como lo ha expresado el señor Aguilera, una grave situación, derivada de la sequía y del problema de la cesantía, ya que está situada más al norte del territorio, donde, prácticamente, las lluvias son más escasas que en otra parte y es una provincia eminentemente agrícola está sufriendo más que ninguna los embates de este flagelo, de esta catástrofe, que significa la sequía.

Los comerciantes que trabajan en todos los pueblos de la provincia han visto mermadas sus ventas, por efecto de la falta de producción agrícola y por la cesantía existente en la zona.

Cuando el Presidente Frei visitó la provincia de Coquimbo para inaugurar el Observatorio del cerro "La Silla", se le acercó una comisión de miembros de la Cámara de Comercio de toda la zona, a fin de pedirle algunas facilidades para pagar las deudas tributarias. El Presidente de la República les prometió personalmente hablar con el Ministro de Hacienda para que se les dieran tales facilidades. Posteriormente, viajó a Santiago una comisión de comerciantes de la provincia y conversó con el Ministro de Hacienda sobre este problema. El señor Ministro les dijo que ya el Presidente de la República se lo había solicitado y que estaba estudiando la forma de conceder dichas facilidades, pedidas por ellos, para los pequeños y medianos empresarios de las distintas actividades de la provincia, prometiéndoles que el jueves 10 del presente se tomaría una resolución al respecto. Junto con solicitar facilidades para pagar las deudas tributarias, los comerciantes piden la condonación de intereses y multas y, además, la consolidación de las deudas.

Pasó el jueves; pero, probablemente, porque el Ministro tuvo que ausentarse del país, no se pudo arreglar este problema. Desde las distintas ciudades de la provincia nos han estado pidiendo que intervengamos, con el objeto de que, cuanto antes, se tomen medidas, a fin de solucionar este grave problema.

Hoy en la mañana visitaron al propio Presidente de la República los Senadores señores Hugo Miranda, Ignacio Palma y Alejandro Noemí; el Presidente les prometió arreglar esta situación a la brevedad posible. Acudieron también a la entrevista los Alcaldes de Coquimbo y de La Serena, quienes le hicieron presente la conveniencia de instalar industrias porque se ha hablado mucho de las industrias automotrices que se establecerán, como la CHRYSLER y otras; pero, hasta la fecha, tales intenciones no se han cristalizado en algo efectivo.

Solicito que se envíe oficio al señor Ministro de Hacienda para que cuanto antes se tomen las medidas tendientes a otorgar facilidades a los comerciantes y a los pequeños y medianos empresarios y agricultores de la provincia para pagar sus deudas tributarias; orientadas a estudiar la condonación de los intereses y multas y a consolidar las deudas que ellos tienen.

La señora RETAMAL (Presidenta Accidental).— Se enviará el oficio solicitado por Su Señoría.

## 19.— PRORROGA DEL PLAZO PARA ACOGERSE A BENEFICIO OTORGADO POR LA LEY N.o 16.742. OFICIO.

El señor FUENTEALBA.— Señora Presidenta, la ley N.o 16.742, que compete al Ministerio de la Vivienda y Urbanismo, autoriza a los Directores de Obras Municipales para recibirse de las viviendas y servicios de equipamiento comunitario que se hubieren construido, con anterioridad a la promulgación de dicha ley, en cada una de las Municipalidades. Para que se proceda a la recepción respectiva, basta con que el solicitante presente un croquis de la construcción y que ésta sea estimado suficiente por la Dirección de Obras Municipales.

Además, establece que de las mismas franquicias gozarán las viviendas que, a la fecha de su promulgación, estuvieren construyéndose. El plazo para presentar las solicitudes respectivas sería de un año a contar de la publicación de la ley.

La ley fue publicada el 8 de febrero de 1968, o sea, venció el 8 de febrero de 1969. Pero ha ocurrido que muchos de los beneficiados con ella no se dieron cuenta de su vigencia y fueron pocas las personas que se acogieron a sus disposiciones, principalmente en la provincia de Coquimbo. Por ejemplo, en la ciudad de La Serena, en Compañía Alta existen varias construcciones de esta naturaleza que no pudieron acogerse a la ley, en razón de que no se tuvo conocimiento oportuno de ella.

Hace algunos días se le planteó este problema, me parece que al señor Ministro del Interior, y él estuvo de acuerdo en que, por iniciativa del Ejecutivo, debía enviarse al Congreso Nacional una indicación para incluirla en cualquier proyecto que se esté estudiando, con el objeto de prorrogar este plazo para que puedan acogerse a esta ley las personas a quienes ella beneficia.

Solicito que se envíe un oficio al señor Ministro de la Vivienda y Urbanismo, pidiéndole que considere la prórroga de dicho plazo, a fin de que la gente que pueda beneficiarse con esta ley lo haga en esta oportunidad.

La señora RETAMAL (Presidenta accidental).— Se dirigirá el oficio, en nombre de Su Señoría, al señor Ministro de la Vivienda y Urbanismo.

El señor AGUILERA.— Y en mi nombre, señora Presidenta.

La señora RETAMAL (Presidenta accidental).— El oficio se enviará también en nombre del señor Aguilera.

El señor AGUILERA.— Aun cuando la prórroga sea por un año más.

El señor FUENTEALBA.— Sí, aún cuando sólo sea por un año.

## 20.— PLANTEAMIENTOS DEL SINDICATO PROFESIONAL PROVINCIAL DE DUEÑOS DE TAXIS ANTIGUOS. OFICIOS.

La señora RETAMAL (Presidenta accidental).— El turno siguiente corresponde al Comité Comunista.

El señor FUENTEALBA.— El tiempo que le queda al Comité Radical se lo cedo al señor Cademártori.

El señor CADEMARORI.— ¿Cuanto tiempo le queda al Comité Radical?

La señora RETAMAL (Presidenta accidental).— Le quedan seis minutos.

El señor CADEMARTORI. — Muchas gracias.

La señora RETAMAL (Presidenta accidental).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor CADEMARTORI. Señora Presidenta, solicito que se envíe oficio al señor Ministro de Hacienda sobre las siguientes peticiones que formula el Sindicato Profesional Provincial de Dueños de Taxis Antiguos:

1.— Que el señor Ministro de Hacienda dicte un nuevo decreto similar al que lleva el N.o 1 812, de 27 de septiembre de 1968, que establezca un nuevo plazo de noventa días para acogerse a la condonación de multas e intereses en el pago del impuesto de compraventa atrasado para los efectos de la transferencia de estos vehículos antiguos.

2.— Que este mismo señor Ministro les conceda franquicias a los dueños de taxis antiguos, para la renovación de su material a través del crédito A. I. D., al que están acogidos los dueños de microbuses de la locomoción particular.

En seguida, solicito que se envíe oficio a la Confederación Nacional de Municipalidades y, en particular, a la Municipalidad de Santiago, a fin de que acoja la siguiente petición de este Sindicato: que antes de cancelar las patentes de taxis estudien, en conjunto, con las organizaciones de taxistas, de la provincia respectiva, en este caso la de Santiago, que el solicitante sea propietario y que efectivamente, trabaje en dicha actividad es decir, que el solicitante, al pagar la patente, la compruebe realmente la calidad de propietario de taxi. Esta petición se hace dado los abusos que existen en esta materia, porque hay muchos particulares que usan patente de taxi, acogiéndose a beneficios que no les corresponden. Formulo estas dos peticiones en nombre del Sindicato Profesional Provincial de Dueños de Taxis Antiguos.

La señora RETAMAL (Presidenta accidental).— Se dirigirán los oficios solicitados por Su Señoría, en su nombre a los señores Ministros de Hacienda y del Interior.

## 21.— PETICIONES DE LA JUNTA DE VECINOS "PEDRO AGUIRRE CERDA" ANTE PROBLEMA HABITACIONAL Y LABORAL CREADO POR REMODELACION DE SECTOR CENTRICO.— OFICIOS.

El señor CADEMARTORI.— Señora Presidenta, los actuales ocupantes de las propiedades fiscales comprendidas en el radio de las calles Inés de Aguilera, Gálvez, Eyzaguirre, Nataniel, Diez de Julio y San Diego, con un total de cuatro manzanas, están agrupados en la Junta de Vecinos "Pedro Aguirre Cerda", que reúne a 500 familias que se encuentran amenazadas de desalojo, por la expropiación que el Gobierno piensa hacer con el fin de remodelar este sector del centro de Santiago. Hasta este momento, pese a las promesas que se les han hecho a los vecinos de este sector, no se ha resuelto nada en concreto respecto de la ubicación futura de estas familias. Entre estas 500 familias hay personas que residen en los inmuebles por más de 30 años; que han vivido allí toda una vida; incluso los hijos y los nietos de estas familias han desarrollado sus actividades, permanentemente, en este sector. Allí viven empleados, obreros, jubilados, artesanos, pequeños industriales, comerciantes, profesionales; todos ellos están sumamente preocupados ante la proximidad de la demolición de estos inmuebles, pues quedarían en la calle sin ninguna posibilidad de rehacer su vida ni de encontrar una habitación o un local adecuado donde residir o poder seguir desempeñando su función.

Por eso, ellos solicitan que: "Para los pequeños industriales, artesanos y comerciantes que no están situados en una periferia céntrica, la construcción de sus locales y grupos habitacionales en los sectores más inmediatos", de manera que esta gente continúe desarrollando sus labores en el área donde han trabajado antes de la demolición, para cuyo efecto se pide que el Ministerio de la Vivienda disponga la entrega gratuita de terrenos que están en su poder y que la construcción de los edificios correspondientes se acondicione a las actividades que desempeñaban estos comerciantes, artesanos o pequeños industriales.

En cuanto al área que conforma San Diego, los vecinos de este sector plantean la conveniencia de que los locales sean construidos con las mismas características de superficie con que cuentan, dejando un margen de ampliación de un 20%.

La señora RETAMAL (Presidenta accidental).— ¿Me permite, señor Diputado? Ha terminado el tiempo del Comité Radical.

El turno siguiente corresponde al Comité Comunista, en cuyo tiempo puede continuar Su Señoría.

El señor CADEMARTORI. — En vista de que se trata de un sector de larga trayectoria, que conjuga a mucha gente de esfuerzo y laboriosidad y, al mismo tiempo, es la base de sustentación de muchos hogares, estos vecinos desean tener preferencia y facilidades compatibles para la adquisición de sus locales, sea a través de esta Junta o de los organismos respectivos y elminándose, para esta clase de compromiso, el derecho a llaves.

Solicitan también una aclaración concreta y responsable sobre el mínimo de cuotas CORVI necesario para optar a los diferentes planes habitaciones y comerciales y pago a largo plazo de los mismos. Como un corolario en este sentido, destacan el tratamiento especial que podrían tener por los motivos y antecedentes que, con antelación, han manifestado.

Para el sector habitacional es factor importante contar con la garantía y facilidad de un mínimo equivalente a 50 cuotas CORVI, plan 4, al momento de su erradicación; y si este plazo fuera superior a 12 meses, que se empiece a contar desde la presentación y aceptación del presente memorándum, caso en el cual la Junta se compromete a exigir un total de 200 cuotas.

Es necesario señalar también que para aquellos pequeños artesanos, industriales y comerciantes, las facilidades tendrán que ser las mismas del punto indicado anteriormente, aumentadas en un 100%.

En cuanto a los comerciantes del sector céntrico de San Diego, sus prerrogativas tendrán que estar sujetas a las condiciones individuales, fijadas por la clase o tipo de organización que resolverá este problema. En esta materia, la Junta Vecinal estará facultada para discutir, en la oportunidad del caso, las sugerencias e indicaciones que el Ministerio de la Vivienda y Urbanismo podrá hacer.

Los vecinos convinieron, y requirieron, en que el no pago de arriendo no . significará pérdida de derechos a los actuales ocupantes, frente a los compromisos que han manifestado, entendiéndose que este pago insoluto empezará a regir desde septiembre del año próximo pasado, reconociéndoseles como arrendatarios y con plenos derechos a optar a los compromisos en referencia.

Ruegan, asimismo, al señor Ministro de la Vivienda que, si lo tiene a bien, se sirva disponer que los departamentos técnicos y funcionales con que cuenta el Ministerio correspondiente, les informen, en una amplia gama, sobre los pormenores y detalles que han dado origen a una erradicación por un tiempo tan breve.

Están prestos —dicen— a colaborar, para todos los efectos, con aquellos organismos subsidiarios del Ministerio.

Señor Presidente, pido que estas observaciones se hagan llegar a los señores Ministros de la Vivienda y Urbanismo y del Interior, para que este último las transcriba al señor Intendente de Santiago, con el fin de que se tomen en cuenta los puntos de vista de estas 500 familias afectadas por esta demolición.

La señora RETAMAL (Presidenta accidental).— En su nombre, se enviarán los oficios a los señores Ministros de la Vivienda y Urbanismo y del Interior.

## 22.—SITUACION QUE AFECTA A LA ESCUELA Nº 83, DE COMUNA DE ÑUÑOA (SANTIAGO).— OFICIOS.

El señor CADEMARTORI. — Señora Presidenta, también quiero referirme al problema planteado ayer en la Escuela Nº 83 de la comuna de Ñuñoa.

Los padres y apoderados, cansados de más de dos años de tramitaciones, resolvieron tomarse el establecimiento ayer tarde, para, de esta manera, llamar la atención de las autoridades a fin de que solucionen los gravísimos y urgentes problemas que ellos han planteado reiteradamente.

El Servicio Nacional de Salud ha amenazado con clausurar la escuela por insalubre, dado que los servicios higiénicos se encuentran en pésimo estado. Además, hay 430 niños matriculados provisoriamente sin que, desde el comienzo del año escolar hasta la fecha, hayan tenido un solo día de clases. Todos los lunes se cita a estos niños al establecimiento anunciando que ese día van a empezar las clases porque van a estar todos los maestros en sus respectivas salas. Pero, semana tras semana, se repite esta verdadera ceremonia, este ritual, y a las pocas horas se les devuelve a sus casas, con la respuesta: "No han llegado los maestros". Hacen falta 10 profesores que, como digo, hasta el día de hoy no han sido nombrados.

Los vecinos piden que se reparen, de una vez por todas los servicios higiénicos; que se entreguen 600 sillas y 600 mesas, porque de un total de 1.135 alumnos, hay un gran número que no tiene donde sentarse y escribir. Piden que se coloquen vidrios nuevos en varias salas. Como no se colocó la vigilancia adecuada ni se dispuso de medios de protección, no se pudo evitar que desde la calle fueran quebrados con piedras por algunos muchachos. Solicitan, también que se entreguen los elementos de cocina, porque hasta el día de hoy, a pesar de que se envían alimentos a la escuela, no se han podido repartir ni los desayunos ni los almuerzos debido a la falta de teteras, ollas, fuentes, servicios y, en fin, todos los elementos necesarios.

Por eso, los padres y apoderados de esta escuela han resuelto no entregarla hasta que el Gobierno se comprometa definitivamente a solucionar a la brevedad posible este problema.

Solicito que se envíen estas observaciones a los señores Ministros de Educación y del Interior, para que a la brevedad posible den solución a este problema.

La señora RETAMAL (Presidenta accidental).— Se dirigirán sus observaciones a los señores Ministros de Educación y del Interior.

El señor KOENIG.— Y en mi nombre.

La señora RETAMAL (Presidenta accidental).— Y en nombre del Diputado Eduardo Koenig.

El señor CADEMARTORI. — ¿También en el suyo? Muchas gracias, colega.

**23.— ERRADICACION DE FAMILIAS DE INESTABLES DE LA POBLACION "NUEVA SANTA JULIA", DE LA COMUNA DE ÑUÑOA (SANTIAGO).— OFICIO.**

El señor CADEMARTORI. — Señor Presidente, también me hago eco de una petición del comité de los sin casa de la población "Nueva Santa Julia", comuna de Ñuñoa.

Se trata de un conjunto de más de 600 familias, cuyas nóminas se encuentran en poder de CORHABIT, inscritos oficialmente en el plan 1. Los pobladores se encuentran inquietos por el largo tiempo de tramitación desde que se les prometiera la erradicación. Todos ellos se encuentran allegados, en difíciles condiciones, viviendo en casas de familiares y de amigos de esta población "Nueva" Santa Julia".

Solicito, pues, que se envíe al Ministerio de la Vivienda la petición que hago a través de la Cámara, a fin de que definitivamente se les dé a estas familias la respuesta de cuándo van a ser erradicadas.

La señora RETAMAL (Presidenta accidental).— Se dirigirán al señor Ministro de la Vivienda las observaciones de Su Señoría.

**24.— LEYES ESPECIALES PARA EL FINANCIAMIENTO DEL PRESUPUESTO DE LA UNIVERSIDAD TECNICA DEL ESTADO.— OFICIO.**

El señor CADEMARTORI. — Señora Presidenta, la Federación de Estudiantes de la Universidad Técnica del Estado ha dirigido una carta al Comité parlamentario del Partido Comunista, por medio de la cual recuerdan la solución alcanzada en el conflicto a que se vieron abocados los estudiantes, profesores y personal de esta Universidad, a fines del año pasado, en procura de un suplemento al presupuesto, que permitiera solucionar el problema de la continuidad del año escolar.

Efectivamente, en ese conflicto, que llamó profundamente la atención de la opinión pública, se alcanzó una solución sobre la base de un pequeño aumento de los fondos consultado en la Ley de Presupuestos para el año en curso. Sin embargo, esto no ha sido más que una solución transitoria de un grave problema.

Todo el mundo sabe que este año han quedado sin ingresar a las universidades chilenas más de 20.000 jóvenes. De ellos, un número importante postulaba a la Universidad Técnica del Estado, en sus diferentes escuelas y grados. Creo que nadie podrá discutir la necesidad, para el progreso económico del país y también para el mejoramiento de las condiciones en que vive nuestro pueblo, que quiere que sus hijos se eduquen, de aumentar el número de plazas en las universidades.

Con el objeto de encontrar una solución económica, a fin de que la Universidad Técnica pueda tener un mayor presupuesto para ampliar las matrículas de sus diferentes escuelas, el señor Héctor Olivares, del Partido Socialista, y el Diputado que habla, entregaron el año pasado, dos fórmulas de financiamiento permanente para esta Universidad.

Dice así el proyecto propuesto por el colega Olivares: "Artículo: Agrégase después del punto final del inciso primero del artículo 22, de la ley 16.624 que establece: "El presupuesto de Gastos de la Corporación —se refiere a la Corporación del Cobre— se financiará mediante una comisión sobre el precio total de las ventas del cobre o de sus subproductos de las empresas productoras afectas a esta ley, que se efectúen anualmente, la que será hasta de un cuarto por ciento, de acuerdo con lo que determine el reglamento. Esta comisión será considerada como gasto para todos los efectos tributarios y estará libre de todo impuesto", lo siguiente: "De este porcentaje, una tercera parte será puesta a disposición de la Universidad Técnica del Estado para el financiamiento de sus Presupuestos Anuales, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 27."

O sea, el colega Olivares propone que una parte de los ingresos que perciba la Corporación del Cobre que a su vez provienen de la industria de la gran minería, puedan pasar a incrementar el presupuesto de dicha Universidad

En cuanto a la proposición hecha por el Diputado que habla dice así: "Artículo: Agrégase a continuación del artículo 9 de la ley N.o 16.528, el siguiente artículo 9 bis: "Un tercio de las sumas que debieran ser devueltas en virtud de la aplicación de los artículos precedentes, deberá ser destinado a la Universidad Técnica del Estado".

"Para estos efectos, el Banco Central retendrá los certificados correspondientes y los pondrá a disposición de la Universidad Técnica del Estado, debiendo las Tesorerías Fiscales pagarlos a su presentación con preferencia a cualquier otro pago".

Esta fórmula consiste entonces, en destinar un tercio de las subvenciones que reciben las empresas dedicadas a la exportación por concepto de "draw back", o devolución de los impuestos, a la Universidad Técnica.

Creo que nadie podría objetar la legitimidad de este financiamiento. Las industrias de exportación necesitan un personal altamente calificado, dado que se dedican a producir artículos o productos de alta demanda y de alta calificación en el mercado internacional. Por lo tanto, se benefician en el sentido que la Universidad Técnica prepare más y mejores técnicos, obreros especializados e ingenieros, pues son precisamente estas industrias altamente calificadas las que aprovechan sus servicios. Por consiguiente, es justo y lógico que una parte modesta, ya que se establece aquí un tercio de las sumas que perciben por la devolución de impuestos que les hace el Estado, puedan destinarla al financiamiento de la Universidad Técnica del Estado.

Solicito que las observaciones que acabo de hacer, referentes a estas dos fórmulas de financiamiento, se envíen al señor Ministro de Educación, como prueba de que los parlamentarios de estas bancas estamos no sólo preocupados de la solución de los problemas gremiales y estudiantiles, sino que contribuimos con fórmulas de financiamiento operantes y efectivas, para obtener los recursos económicos, y como demostración de que existen fuentes de donde sacarlos, a fin de emplearlos en la ampliación de la Universidad Técnica del Estado.

La señora RETAMAL (Presidenta accidental).— Se dirigirán en su nombre los oficios solicitados al señor Ministro de Educación.

**25.— ATENCION A PARLAMENTARIOS EN EL MINISTERIO DE LA VIVIENDA Y URBANISMO.— OFICIO.**

El señor CADEMARTORI. ¿Cuántos minutos quedan?

La señora RETAMAL (Presidenta accidental).— Le quedan dos minutos, señor Diputado.

El señor CADEMARTORI.— Señora Presidenta, quiero aprovechar estos dos minutos finales para expresar mi protesta por la forma cómo el Ministerio de la Vivienda atiende a los parlamentarios.

El Diputado que habla solicitó una entrevista, primero, con el Vicepresidente de la Corporación de la Vivienda, la cual depende de ese Ministerio, con el objeto de que se atendiera a los representantes de un grupo de cincuenta obreros excavadores de la población "Robert Kennedy", que quedaron cesantes intempestivamente, porque el contratista, de común acuerdo con la CORVI, suspendió la obra. Esta suspensión se produjo en el mes de enero. Desde entonces, estos obreros han deambulado de una a otra oficina, buscando a alguien que les informe qué ha pasado, por qué se ha suspendido esta obra y qué va a ser de ellos.

Recurrieron al parlamentario que habla, quien solicitó por teléfono la entrevista, que se les concedió. Pero el funcionario que les atendió dijo no saber nada al respecto. Fui personalmente al Ministerio de la Vivienda. Durante una hora recorrí una y otra oficina, pero los jefes de departamento, unos y otros con los cuales consulté, no daban audiencia, porque se encontraban o en reunión o a punto de salir en visita de inspección a las obras que están bajo su vigilancia.

El hecho concreto es que después de haber hablado con varios funcionarios, incluso con el gerente general de la CORVI, no pude sacar nada en limpio, porque, a juicio de este funcionario, sólo el Vicepresidente era quien estaba en conocimiento del por qué se había paralizado la obra y por qué durante tres meses todavía no se ha resuelto nada sobre el particular. Este es un ejemplo de la forma burocrática en que se atienden estos problemas.

La señora RETAMAL (Presidenta Accidental).— Ha llegado el término del turno del Comité Comunista.

El señor CADEMARTORI. — Solicito que estas observaciones se transcriberan al señor Ministro de la Vivienda.

La señora RETAMAL (Presidenta Accidental).— Se enviará oficio al señor Ministro de la Vivienda y Urbanismo.

La señor RETAMAL (Presidenta Accidental).— El turno siguiente corresponde al Comité Democrático Nacional.

El señor KOENIG.— Renunciamos, señora Presidenta.

La señora RETAMAL (Presidenta Accidental).— El turno siguiente corresponde al Comité Socialista.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

**26.— ANALISIS DE LA SITUACION ECONOMICA DEL PAIS.**

La señora RETAMAL (Presidenta Accidental).— El turno siguiente corresponde al Comité Independiente.

El señor MONCKEBERG. — Pido la palabra.

La señora RETAMAL (Presidenta accidental).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MONCKEBERG. — Señora Presidenta, en una de las últimas Horas de Incidentes, en el tiempo del Comité Nacional, me estaba refiriendo al estancamiento experimentado por la economía chilena en general, y en especial, a las actividades de la construcción y de la industria manufacturera.

En esta ocasión me referiré a la actividad agrícola.

El desmejoramiento de nuestra actividad básica fue en el último año un 4 % menos con respecto al porcentaje alcanzado en 1967. Entretanto, América mostró un crecimiento promedio de 1,3%. Se argumentó que la causa de la situación nuestra es la sequía. Pero no se olvide que el resultado del año 1968 —como sabemos— corresponde a los cultivos y a la labor agraria de 1967. Todavía más, reiteramos que ella es en comparación con el año 1967, cuyos resultados resultaron ser menores que los del año 1966. ¿Podemos, pues, insistir en culpar a la sequía, cuando sus efectos no se hicieron presentes ni en 1966 ni en 1967? Las consecuencias de la sequía de 1968 estarán presentes en 1969. Pero mientras en Chile en 1968 la actividad agraria desmejoró en un 4% menos, según dijimos, el mismo año, en Venezuela aumentó un 6%; en el Perú, un 2,6%; en Bolivia, un 3,5%; en Colombia, un 5,5%; en Brasil, un 0,5%; en México, un 3,7%, y en Costa Rica, un 14%, etcétera.

Las otras actividades analizadas en el cuadro de la CEPAL a que nos venimos refiriendo son, en primer término, los llamados servicios básicos, que en toda América marcaron un aumento promedio de 5.9 por ciento; pero en Chile su mejoramiento fue sólo de 2,4%. Quedamos, pues, en menos de la mitad del crecimiento medio latinoamericano. Y, por último, están los llamados "Otros Servicios", que para nuestros países marcaron un aumento medio del 5,4%, en tanto que para Chile, el incremento fue sólo de 3,7%.

Estas cifras y los hechos que las generaron —señor Presidente— resultan verdaderamente incomprensibles porque los ingresos chilenos en 1968 en dólares fueron extraordinarios. Tal es así, que el Banco Central dio a conocer un superávit cuantioso al finalizar diciembre de 1968. Diremos más, las exportaciones chilenas en 1968, según el Boletín de Embarques del Banco Central de Chile, representaron cifras de bienes exportados del orden de 892 millones de dólares. De dicha cantidad más de setecientos millones de dólares corresponden al cobre en sus diversas variedades y a consecuencia del alto precio medio del metal en los mercados mundiales.

En otros términos —señor Presidente— mientras nuestros ingresos por exportaciones representaron el año 1968 una cifra extraordinariamente alta, algo así como cien dólares por habitante, en la que no nos superó ningún país de Latinoamérica, con excepción de Venezuela, tuvimos una postración total de nuestras actividades económicas básicas, que llegaron a sumas muy inferiores al promedio del auge que han tenido en los restantes países latinoamericanos. Y ésto sucedió, incluso, en la Minería cuya producción, según la CEPAL, en Chile no tuvo variaciones con respecto a 1967; mientras que el incremento medio dentro del área de nuestros países llegó al 3,7%.

Estos antecedentes, no obstante el pesar que nos causa exhibirlos, no pueden silenciarse. La opinión pública nacional necesita conocer esta trágica realidad chilena. Se ha mixtificado a la ciudadanía con la propaganda de datos y antecedentes en muchos casos absurdos. La verdad es que el país ha permanecido entregado a la absoluta incapacidad de quienes dirigen la actividad económica chilena: a teóricos que ridículamente han inventado hasta aventuras ideológicas, que ni siquiera han podido definir claramente, como la llamada "vía no capitalista". Entretanto exhibimos un crecimiento irrisorio frente al auge que nos muestran nuestros hermanos de América.

De allí la enorme angustia que hay hoy día en la inmensa mayoría de los hogares chilenos; la asfixiante inflación en que nos debatimos; la pavorosa cesantía que reina en todo el país, con esa secuela trágica de hambre, miseria y otros males sociales.

La desocupación y la cesantía en los años 1967 y 1968 exhibieron cifras record para la presente década, según lo atestiguan los estudios practicados por el Instituto de Economía y Planificación de la Universidad de Chile, que determinan para diciembre de 1967 y 1968 una ocupación de solamente el 93,6% y el 94,6% de las fuerzas de trabajo en el Gran Santiago. De tal manera que la desocupación fue en 1967 del 6,4% y en 1968, del 5,4%.

Para completar este cuadro de la realidad chilena diremos, finalmente, que el mismo estudio de la CEPAL nos da otro importante antecedente sobre el aumento de la producción global en Chile y en el resto de los países latinoamericanos en los últimos años.

Entre 1960 y 1966 la tasa de crecimiento del producto global llegó en Latinoamérica a un promedio del 4,6%. Pero en Chile, a un promedio de 5,4%. En cambio, en 1967 dicho crecimiento en nuestra América fue de un 4,5% y en nuestro país apenas alcanzó al 2,0%. En 1968 el aumento del producto global en América es de un 5,4% en promedio y en Chile solamente llega al 2,1%.

La señora RETAMAL, doña Blanca (Presidenta accidental).— Señor Diputado, va a terminar su tiempo, le queda medio minuto. Le consulto si va a hacer uso de él.

El señor MONCKEBERG. — Continuaré estas observaciones en las próximas sesiones.

**27.—ALUSION PERSONAL.— ARTICULO 19º DEL REGLAMENTO.**

El señor MONCKEBERG. — Pido a la señora Presidenta me conceda los cinco minutos que me otorga el artículo 119 del Reglamento por haber sido aludido en un diario de Santiago.

La señora RETAMAL, doña Blanca (Presidenta accidental).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MONCKEBERG. — Señora Presidenta, un diario de la tarde, cuyo nombre prefiero ignorar y que no tiene mayor venta, perteneciente a destacados personeros de la Democracia Cristiana, dedicó el viernes pasado un artículo editorial para injuriarme por la participación que en parte me correspondió en el debate realizado en esta Cámara, con motivo de la discusión del proyecto de reformas constitucionales.

Con la misma grosería que habitualmente emplea en sus titulares de primera página y diariamente procura llamar la atención del público, como manera de aumentar su escasa circulación, me ha atacado con toda la violencia característica en quienes aprecian que han perdido para siempre el poder, que pretendían retener por treinta años.

Sostuve en la oportunidad que nada sacaban los parlamentarios democratacristianos que desobedecían las categóricas órdenes de su partido, al oponerse a la sanción del artículo del proyecto que permitía al Presidente de la República disolver, por una vez, el Parlamento, pues el futuro Presidente de Chile —tal como ellos lo saben— será don Jorge Alessandri Rodríguez, quien, a través de la disposición que autoriza en el mismo proyecto llamar a plebiscito, podría disolver constitucionalmente el Parlamento y convocar a nuevas [illegible] que no serían [illegible] ellos los reele[illegible]

Esta afirma[illegible] da en un he[illegible] die discute, [illegible] loquecido al [illegible] pasquín, lleva[illegible] me insultos [illegible] dos y torpes.

Esas ofensas [illegible] canzarme, [illegible] gente resentida [illegible] fracaso; pero [illegible] timonio de mi [illegible] cimiento de [illegible] salir del caos [illegible] cuentra, [illegible] años de desgo[illegible] ciplina, nece[illegible] ner como Pr[illegible] República a [illegible] ta como don [illegible] dri, para que [illegible] nuevamente [illegible] orden y aut[illegible] país entero [illegible] manera perm[illegible] requiere, ade[illegible] mento compu[illegible] bres y mujeres [illegible] clusivamente [illegible] servir a la [illegible] con absoluta [illegible] sus propios [illegible] veniencias y [illegible] queros que cre[illegible] tino del país [illegible] del pueblo [illegible] personal perm[illegible] Cámara.

Señora Pre[illegible] qué protestar [illegible] citado, si quie[illegible] ron están muy [illegible] recer la preocu[illegible] die. Si he pro[illegible] palabras, ha [illegible] para señalar [illegible] la actuación de [illegible] tados dem[illegible] que, traicionan[illegible] Gobierno y des[illegible] instrucciones [illegible] partidista, pref[illegible] leales con su [illegible] de asegurarse [illegible] más sus prem[illegible] mentarias.

Que entienda[illegible] Diputados que [illegible] interesa su [illegible] el Parlamento [illegible] junto con [illegible] Ejecutivo de [illegible] derán tambié[illegible] nalmente, su [illegible] del Poder Leg[illegible] eso habrá de [illegible] no han sabido [illegible] sión de legisl[illegible] pueblo chileno [illegible] mayoría ha [illegible] vamente en [illegible] propios y mez[illegible] partidistas.

Nada más, [illegible] denta.

La señora R[illegible] sidenta accid[illegible] biéndose cum[illegible] de la present[illegible] vanta.

—Se levant[illegible] Las 20 horas [illegible]

ROBERTO [illegible] GUERRERO, [illegible] dacción de Se[illegible]

---

# DIRECCION DE INDUSTRIA Y COMERCIO

**PROPIEDAD INDUSTRIAL**

## MARCAS Solicitadas entre el 10 al 25 de Abril de 1969.-

Santiago, 1º de Mayo de 1969.

Clase 4.—Metales, cerrajería, ferretería.— "B TICINO", "VITRIDECORGO", "GRANGCOLD", "PANA".
Clase 5.—Substancias minerales elaboradas.— "A K S".
Clase 7 —Piedras elaboradas, cementos, cales, yeso.— "SIMULTAN", "MARMOLIT".
Clase 10.—Maderas en bruto, trozadas, canteadas.— "CANEP".
Clase 12.—Caucho, gutapercha, corcho.— "PANA", "RENYL".
Clase 15.—Pieles y curtidos, sedas, lanas, crines.— "HUAQUEN".
Clase 19.—Aceites y grasas lubricantes y para pintura.— "ISOLAN", "E.A.", "SHELL SARAMA".
Clase 20.—Adhesivos, pinturas, barnices, pastas.— "ACIDIA", "TIBECAL", "RAMYLAN", "DOMINA", "METALROST".
Clase 21.—Jabón común y preparaciones para lavar.— "TOM", "JERRY", "E.A.", "JONNY", "M MILES" etq., "AQUAMARINE", "RAMYLAN", "SUCIEDAD IMPOSIBLE".
Clase 23.—Cartón piedra, pastas de papel y sus moldajes.— "PANA".
Clase 24.—Papeles decorativos.— "MURAZEL", "PANA".
Clase 26.—Escobas, plumeros, cepillos, pinceles.— "KHEOPS".
Clase 28.—Herramientas, cuchillería, máquinas-herramientas.— "B TICINO", "M MILES" etq., "PANA", "R A M", "H.N.K.", "GIBICO", "G.B.C.".
Clase 29.—Máquinas para coser, tejer, hilar, maniquíes.— "PANA", "CHAMATO".
Clase 30.—Máquinas y aparatos de aseo.— "PANA".
Clase 31.—Prensas, máquinas y útiles para imprenta.— "COLUMBIA".
Clase 32.—Aparatos de calefacción, alumbrado y ventilación.— "B TICINO" etq., "BATAIR", "PANA", "TRONIC" etq., "VENUS", "EIFFEL", "RUNTAL".
Clase 34.—Refrigeradores, filtros, extinguidores de incendio.— "PANA".
Clase 35.—Aparatos de crianza y conservación de animales.— "PANA".
Clase 36.—Máquinas, aparatos y vehículos.— "SPRECHER & SCHUH", "PILOT", "OB" etq., "B TICINO" etq., "CARRIGAS", "NYLATRON", "NIKKO", "SUPERIOR COACH" etq., "PANA", "TRONIC" etq., "JETCLAIM", "JETRAIL", "JETSTAIR", "JETWAY", "TELECONTROL", "L H" etq., "DISEÑO TREBOL", "GIBICO", "G.B.C.".
Clase 37.—Telégrafos, teléfonos, radios, señales.— "B TICINO" etq., "PANA".
Clase 38.—Receptáculos de metales preciosos, piezas y obras de ornato.— "PANA".
Clase 39.—Vajilla, utensilios y envases de metales no preciosos.— "PANA", "FRIO MAGICO MAGIC COLD".
Clase 41.—Recipientes y vajilla de vidrio, loza y porcelana.— "MARA".
Clase 42.—Muebles, maderas elaboradas.— "MARA", "CANEP", "PANA".
Clase 43.—Cuerdas e hilos.— "SPORT", "CORDONE", "ALPACRIL", "NENE", "ITASA", "ARAGON", "HUAQUEN", "TEXTURA", "TEXTURON", "CACIQUE", "LACRIBEL", "TOQUI", "CAMPEON", "INDIO", "ARAUCANO".
Clase 44.—Hilazas, estopas.— "RUISEÑOR".
Clase 45.—Telas y tejidos.— "RUISEÑOR", "HUAQUEN", "LA HELLA".
Clase 46.—Colchados, cortinas, alfombras.— "RUISEÑOR", "MARA", "PANA", "RUBY", "MARIN", "BONNE NUIT".
Clase 47.—Ropa de vestir, interior y exterior.— "EMPIRE STATES", "IMA", "HEAD PARADE", "GIMBEL'S", "TEXTURON", "TEXTURA", "RED HORSE", "BLONDY Y BLACKIE", "LA HELLA", "TEC", "BLACK MAN", "COLLANTS" "MINK", "ACONA", "GOLDSMITH'S" etq.
Clase 48.—Artículos de pasamanería, botonería.— "MARA".
Clase 50.—Calzado.— "PULLMAN", "CHILD'S" etq., "HELEN".
Clase 52.—Artículos de mano y uso personal.— "MARA".
Clase 56.—Instrumentos y útiles de tocador.— "PANA", "CUTIPEN".
Clase 57.—Productos de perfumería.— "FINESSE", "LALAGHE", "SPRUCE", "LASH-FULL", "ALBERTO", "ARTEZ", "COVEREUDERM", "ULTRA NACAR", "BERTELLI", "BIO BEAUTY", "WESTERLEY", "DANDY", "ALOUETTE", "SEAGULL", "WELLAFORM DRY", "BIO BEAUTY" etq., "ALI", "LUNA", "VESTA", "LECHE HAREM" etq., "JABON HAREM" etq.
Clase 58.—Animales vivos y viandas en estado fresco.— "EL SUPREMO", "KING".
Clase 59.—Grasas empleadas en los alimentos.— "GLORIA", "LOBSTINOS".
Clase 60.—Leche en todas sus formas.— "GLORIA".
Clase 61.—Aceites comestibles, especias y aliños.— "EL SUPREMO", "VITINA".
Clase 62.—Productos vegetales comestibles en estado natural.— "PONTIGO", "EL SUPREMO", "BONVITA", "IPAL" etq.
Clase 63.—Harinas, fideos, pan, pastas alimenticias.— "SOPAL" etq., "FORT", "IPAL" 3 etqs., "LEVAMAS", "FERMEX", "MALTARINA", "PROFAX", "SUPERNOVADEL", "SUPERMADUROX", "HUCKE" 3 etqs., "MIS BOCADITOS", "PASTINAS".
Clase 64.—Conservas alimenticias no dulces.— "MARAZUL", "GLORIA", "SOPAL" etq., "LIEBIG", "LOBSTINOS".
Clase 65.—Sustancias y yerbas usadas en infusiones, té, café.— "MACUA TEA", "HUCKE" 3 etqs., "MIS BOCADITOS".
Clase 66.—Galletería, pastelería, confitería.— "WESTON" etq., "IPAL" etq., "HUCKE" 3 etqs., "IN KAT", "SONATA", "ADAGIO", "ARPEGIO", "SERENATA", "CUARTETO", "NOCTURNO", "ALLEGRETTO", "ARMONIA", "SOFRUCO" 2 etqs., "MIS BOCADITOS", "BOLDINA", "PRECHY".
Clase 67.—Alimentos especiales para niños y enfermos.— "GLORIA", "SOPAL" etq., "IPAL" etq., "HUCKE" 3 etqs., "MIS BOCADITOS", "PASTINAS".
Clase 68.—Bebidas analcohólicas, hielo, helados.— "RUBIO", "MAIPO", "SINALCO" etq., "SPARLETTA".
Clase 69.—Bebidas alcohólicas.— "LOS MAITENES" 2 etqs., "BRIGADIER", "SAN REMO" 6 etqs., "BUFALO".
Clase 70.—Alimentos para animales.— "GALBATOL".
Clase 71.—Tabacos, cigarros, cigarrillos.— "CAMERON" etq., "COLLINS", "GREEN VALLEY", "LEMANS", "TOBAGO", "JEAN NICOT", "KISSME", "MIRAMAR", "VIRGINIA".
Clase 72.—Artículos deportivos, juegos y juguetes.— "O.K. TOYS", "MONTI".
Clase 75.—Medicinas y productos químicos y farmacéuticos.— "TETAGAM", "DUVAXYN", "NYLATRON", "M MILES" etq., "LEVAMAS", "PANA", "L", "SUPERNOVADEL", "SUPERMADUROX", "PROFAX", "BROSPAMIN", "E. A.", "RONDEC", "ASMAHALER", "AEROSPIR", "AEROHALER", "AEROPREN", "DIME", "LISTO", "ELEVIT", "ETAZIN", "AVICOSAN", "NEO-GALT", "VALISONE", "ECO", "BOLDINA", "PRECHY", "SEPTO-CANULASE", "DORSEDIN".
Clase 77.—Aparatos médicos, ortopédicos, dentísticos, quirúrgicos.— "M MILES" etq., "PANA", "BRUNSWICK", "ARGYLE".
Clase 79.—Artículos ópticos y de cálculo.— "B TICINO" etq., "PLANCOCH", "M MILES" etq., "ROCHE" etq., "TELECLIN", "INFOR-MED".
Clase 80.—Instrumentos acústicos y musical.— "PANA", "ANSAFONE", "ROCHE" etq., "ARPAVIOLA", "TELECLIN", "INFOR-MED", "SONO CLAXO" etq.
Clase 81.—Impresos no periódicos.— "ITASA", "ARAGON", "NEXO", "PANA", "NEW MAGAZINE FASHION-VANIDADES", "LIRA" etq., "PLANCOCH", "LOBSTINOS", "T.V. CHILE", "LABIO" etq., "MC KAY", "PARALELOGRAFO", "L H" etq., "SERVINCLAR", "SUCIEDAD IMPOSIBLE", "PALTAS A DOMICILIO".
Clase 82.—Publicaciones periódicas.— "EL VECINO", "NEW MAGAZINE FASHION-VANIDADES", "LABIO" etq., "MC KAY", "EL MUNDO DE LA ELECTRONICA", "HOMBRE NUEVO" etq., "EDITORIAL SUDAMERICANA", "ETIQUETA", "RECREO", "EL PERIODISTA", "CRACK".
Clase 83.—Armas de toda especie.— "CONIPUM".
Clase 84.—Artículos no comprendidos en las demás clases.— "PANA".

**Establecimientos comerciales e industriales**

"FRANCIA", lavandería y tintorería, en Concepción; "ITASA", "ARAGON", fábrica y venta, clase 43, en Santiago; "POUR TOI", salón de belleza y boutique, en Santiago; "LONDON", lavandería y tintorería, en Concepción; "EL SUPREMO", fábrica y venta, clase 65, en Santiago; "HUAQUEN", venta artículos clases 15—43—[illegible] go, Valparaíso y Aconcagua; "LAVA FLASH", lavandería en O'Higgins; "DOS ARDILLAS", venta y distribución clases 1 a la 84, en Santiago; "LA NIEVE", lavandería, [illegible] "CHOROMBO", criadero y venta de aves y huevos, en S[illegible] REPA", importación de repuestos y maquinaria, en Santiago[illegible] agencia de viajes y turismo, en Santiago; "NEXO", venta[illegible] ción artículos comprendidos clase 32, en Santiago; "JUV[illegible] GALES", club deportivo, social y cultural, en Santiago; [illegible] ca y venta clase 47, en Santiago; "DORIAN", fábrica, rop[illegible] "PERRO MUNDO"; "LA ESCALERA DEL SEXO"; "LA [illegible] DE CARACOL", empresa propaganda de programas habla[illegible] y televisados; "COLORADA", tienda en general, en Cu[illegible] DE LA LUNA", una editorial, sala exposiciones y confere[illegible] tiago; discotheque y similares, en Santiago; "LA MARA[illegible] da en general, en Linares; "DILISUR", distribuidora de [illegible] ble, "PULLMAN", zapatería, en Santiago, Valparaíso y [illegible] "METAL LINE", fábrica de estructuras metálicas y cerra[illegible] SION FERMEX", fábrica productos alimenticios; "TEAL[illegible] ropa de vestir, en Santiago; "PLANCOCH", oficina de pl[illegible] tiago; "THUNDERBOLT", agencia de publicidad, en Sa[illegible] GEM", industria electro-metalúrgica; "A.B.C.", tienda, en [illegible] "SILSTEIN", armaduría de productos metálicos, en Sant[illegible] fábrica y venta artículos clases 19—21—75, en Bío-Bío; "[illegible] brica y venta clase 46, en Santiago; "AUTO LEX", oficina [illegible] legal y jurídicas, en Santiago; "CANEP", barraca, distrib[illegible] ración, venta de maderas, en Santiago; "ALIANZA", empre[illegible] das económicas, en Santiago; "MININA", salón de belleza [illegible] en Santiago; "T.V. CHILE", estaciones y red de radiodifu[illegible] sión); "JOSE PEPE Y SU COMBO", conjunto artístico; "[illegible] lón de té, fuente de soda y similares, en Santiago; "[illegible] PRENSA", empresa de propaganda de programas hablados [illegible] televisados; "ONACOMA SERVICE", oficina nacional de [illegible] de materiales para prestación de servicios de organizació[illegible] tración de materiales de empresas particulares y estatales; [illegible] "SOCOMINTER", establecimiento comercial de represen[illegible] portaciones y negocios en general, en Santiago, Valparaíso[illegible] ción; "MINK", venta ropa de vestir, en Santiago; "GALC[illegible] ción y venta de toda clase de artículos, en Santiago, Valpa[illegible] gins, Concepción y Antofagasta; "ALFA", una maestranza; [illegible] fábrica de productos y artículos de goma y substancias pl[illegible] neral; "EDITORIAL SUDAMERICANA", empresa editora[illegible] fábrica y venta ropa de vestir, en Santiago; "AVICOSAN[illegible] productos químicos y farmacéuticos; "PRESENCIA", dis[illegible] libros, en Santiago; "SERVINCLAR", reparaciones, m[illegible] servicio instalaciones de climas artificiales, en Santiago; [illegible] oficina de contabilidad, leyes tributarias, auditoría, leyes [illegible] y del trabajo, en Santiago; "EL REY DE LAS PAPAS [illegible] taurant, hostería, en Santiago; "ARMANDINI", peluquería [illegible] go; "SWEET-SIXTEEN", venta y distribución de ropa [illegible] Santiago; "PORTAL EDWARDS", empresa constructora, [illegible] "GIBICO"; "G.B.C.", industria metalúrgica; "PROTAL", [illegible] de promoción y ventas, en Santiago; "PASADO MERIDI[illegible] sa de propaganda de programas hablados, radiados [illegible] "KING", fábrica para la faenación y explotación de ave[illegible] avícolas; "GARNET", venta de géneros, en Valparaíso [illegible] Valdivia, Osorno y Cautín; "THE CAT" etq., venta de [illegible] paraíso; "SOUTH PACIFIC", empresa de transportes de [illegible] jeros, en Santiago y Concepción; "INACOL", fábrica de [illegible] la clase 46; "DESCO", empresa constructora, en Santiago [illegible] y Concepción; "SAN JUAN", venta de géneros, lanas, [illegible] Santiago; "GOLDSMITH'S", fábrica y venta ropa de [illegible] tiago.

Se da este aviso para las oposiciones a que haya lu[illegible] deberán presentarse en el Sub-Departamento, Conserva[illegible] Comerciales del Departamento de Propiedad Industrial, d[illegible] de Industria y Comercio. Teatinos 50, 2º piso, en el plazo [illegible] contar de la última publicación.

Las etiquetas que acompañan a estas marcas, se exhi[illegible] trinas de este Departamento.

**Jefe del Departamento de Propie[illegible]**

# LO QUE UD. PUEDE VER Y VISITAR HOY



TOESCA, Huérfanos 1313 (63289) Rot. desde las 11 hrs. La fierecilla domada, Sabes quién viene a cenar.

VICTORIA, Huérfanos 827 (30021) Rot. desde las 10.30 hrs. Días de ira. (mayores, de 21 años).

WINDSOR, Ahumada-Moneda (89761) Rot. desde las 10.30 hrs. Por él amor de Ivy. (Mayores de 18 años).

YORK, Ahumada 166 (66687) Rot. desde las 10.15 hrs. Rachel, Rachel,. (Mayores de 18 años).

### Sector Plaza Italia, Vicuña Mackenna

BAQUEDANO, Plaza Baquedano (31787) Rot. desde las 14 hrs. Ringo no perdona. Intriga en Suez. Hercules contra los tártaros.

NORMANDIE, Avda. Bdo. O'Higgins 139 (392749) Rot. desde las 14 hrs. Fiesta inolvidable. Sal y pimienta. (meno-

### Sector Ñuñoa, Providencia, Vitacura

ANDES, Irarrázaval 435 (43811). Desde las 14 horas. Tuya en septiembre. La revolución de los inconformes.

CALIFORNIA, Irarrázaval 1564 (498061). A las 15.45, 18.45 y 21.45 horas. Rachel Rachel. EE. UU., mayores 18 años.

DANTE, J. Washington 26 (494359). A las 16.15, 19.15 y 22.15 horas. La noche del día siguiente. Noticiario. Agregados. Mayores 21 años.

EGAÑA, Plaza Egana (471026). A las 18 y 21.30 horas. Fiesta inolvidable. Sal y pimienta. Menores.

EL GOLF, Avda. Apoquindo 3368 (480046). A las 16.15, 19 y 22 horas. Decadencia y caída. Drama, mayores 21 años.

MACUL, (258781). Desde las 14 horas. Años de vida y gloria. Los tocables.

LAS CONDES, Avda. Apoquindo esquina Noruega. (484067). A las 16, 19 y 22.15 horas. La brigada del diablo. EE. UU., acción, menores.

LAS LILAS, Eliodoro Yáñez esq. J. de Dios (43116). A las 19.15 y 22.15 horas. Por el amor de Ivy. EE. UU., mayores 18 años.

LO CASTILLO, Vitacura (481981). A las 19.15 y 22.15 horas. Póker de la muerte. EE. UU., acción, mayores 21 años.

MARCONI, Manuel Montt 032 (42867). A las 15.30, 19.15 y 22 horas. La brigada del diablo. EE. UU., acción, menores.

ORIENTE, Pedro de Valdivia 099 (41345). A las 16, 19 y 22 horas. La noche del día siguiente. Drama, mayores 21 años

PEDRO DE VALDIVIA, P. de Valdivia con Fco. Bilbao (43948). A las 18.30 y 22 horas. Extraña pareja. EE. UU., acción, mayores 14 años.

VERDI, Pedro de Valdivia 5273 (498704). Desde las 14 horas. Qué importa si mueren. Mi nombre es violencia. La noche invita a matar.

### Sector 10 de Julio, Avda. Matta, Franklin, Gran Avenida

ALHUE, Población Dávila (581427). Desde las 14 horas. Dios no paga el sábado. Se busca a Johnny Texas. Juego de masacre.

NAVIA, (731720). Goldfinger. Operación Hermano Menor. Camino de venganza. Agregados.

### Sector San Pablo, Estación, Brasil, Alameda

ALAMEDA, Avda. B. O'Higgins 2987 (91254). Desde las 12.30 horas. La fuga fantástica. El desierto viviente. Un italiano en Australia.

ALCAZAR, Avenida Brasil 373 (80122). Desde las 14 horas. La revolución de los inconformes. Tuya en septiembre.

BLANCO ENCALADA, Avda. Blanco Encalada 2820M (91787). Desde las 14 horas. El estrangulador de Boston. La caída mortal. Al este del Kilimajaro.

CARRERA, Avda. B. O'Higgins 2820 (86685. Desde las 14 horas. El salvaje. Requiem para un espía. Las tijeras del diablo.

COLON, San Pablo esquina Maipú (733146). Desde las 13 horas. Las boinas verdes. La batalla decisiva.

MINERVA, San Pablo 3230 (733342). Desde las 14 horas. Los hijos que yo soñé. Pecado de amor. El tragabalas.

MONUMENTAL, Av. Bdo. O'Higgins 3943 (91555). Desde las 14 hrs. Por el placer de matar. El hijo de Django. Dios perdona, yo no.

### Sector Vivaceta, Independencia, Recoleta, El Salto

CHILE, Recoleta 2104 (372566). Desde las 14 hrs. Por el placer de matar. El hijo de Django. Dios perdona, yo no.

LA PALMILLA, Pedro Fontova 5021 Desde las 14 hrs. Por un puñado de dólares. 24 horas de fuga. Violetas imperial

LIBERTAD, Av. Fermín Vivaceta Sur (371627). Desde las 14 hrs. Dios perdona, yo nó. El hijo de Django. Por el placer de matar.

NACIONAL, Av. Independencia 801 (370594). Desde las 13 hrs. El salvaje. Réquiem para un espía. Las tijeras del diablo.

### CINES COMUNALES

EL BOSQUE, Gran Avenida P. 33. Fortaleza del infierno. Amos del espacio.

MAIPU, Av. 5 de Abril esq. Pajaritos (Maipú 571530). Desde las 17 hrs. Palomo Linares. Las cuatro bodas de Marisol.

MUNICIPAL, San Bernardo (591848). Desde las 14 hrs. Killer calibre 32. Se busca a Johnny Texas.

PLAZA, Talagante, Plaza 196 (66). A las 21 hrs. Gran show 007 Los Laureles de oro.

SANTIAGO, San Bernardo. Desde las 14 hrs. Ultimo safari. Los turbantes rojos Mayores de 14 años).

AMERICA, Ñuble 390 (52443). Desde las 14 horas. El credo de un hombre solitario. Jaque mate. Frente a frente.

ESMERALDA, San Diego 1035 (64303). Desde las 14 horas El Salvaje. Requiem de un espía. Tijeras del diablo.

GRAN AVENIDA, Gran Avenida 4830 (52163). Desde las 14 horas. La brigada del diablo. EE. UU., acción, menores.

IMPERIAL, San Diego 1344 (51112). Desde las 14 horas. El estrangulador de Boston. La caída mortal. Los destructores.

LIRA, Pintor Cicarelli 293 (52181). Desde las 14 horas. El estrangulador de Boston. Los destructores. La caída mortal.

MISTRAL, San Diego 279 (63994). Desde las 14 horas. Los hijos que yo soñé. Pecado de amor. El tragabalas

MODERNO, Gran Avenida 6544 (582782). Desde las 14 horas Vivo o muerto. Casa de mujeres. El Superagente Picapiedras.

MONACO, Diez de Julio esquina A. Prat. (382845. Desde las 13 horas. Insaciable en el amor. Por un cuerpo de mujer.

PORTUGAL, Diez de Julio 252 (34816). Desde las 14 horas. Ringo no perdona. Intriga en Suez. Hércules contra los tártaros.

PRAT, San Diego 2117 (50754). Desde las 13 horas. Hércules contra los tártaros. Ringo no perdona. Intriga en Suez.

ROMA, San Diego 230 (67258). Desde las 14 horas. Peter Pan Pinocho. Noticiario. Agregados. Menores.

SAN DIEGO, San Diego 612 (81093). Desde las 14 horas. El robo más grande del Oeste. El regreso de Kin-kong.

SAN MIGUEL, Avda. Euclides 1202 (51262). Desde las 14 horas. El robo más grande del Oeste. El regreso de King-kong.

SANTA ROSA, Santa Rosa 3890 (50965). Desde las 14 horas. La esposa maldita. La venganza de ella. Uno era culpable.

SUR, San Diego 935 (61524). Desde las 14 horas. La fuga fantástica. El desierto viviente. Un italiano en Australia.

### Sector Quinta Normal

IDEAL CINEMA, Mapocho 4117 (731384). Desde las 14 horas. La batalla decisiva. Las boinas verdes.

MAIPO, San Pablo 4251 (731982). Desde las 14 horas. Barbarella. Dos patrias para un bandido. Marruecos 7.



## Museos

MUSEO DE AUTOS ANTIGUOS DE JOAQUIN LEWIN. AVDA. DIEZ DE JULIO 641.— Abierto al público: lunes a viernes, de 9 a 19 horas; sábado, de 9 a 13 horas. Cerrado los domingos (entrada gratuita).

MUSEO DEL CARMEN, DE MAIPU.— Histórico y costumbrista. Ubicado en la planta baja del Templo Votivo de Maipú. Abierto sábados, domingos y festivos, de 15 a 19 horas.

CLAUSTRO DE SAN FRANCISCO (ALAMEDA).— Los días domingos, miércoles y viernes estarán abiertos al público los claustros del primer piso.

MUSEO DE ARTE POPULAR AMERICANO TERRAZA DE HIDALGO, CERRO SANTA LUCIA.— Abierto al público: martes a sábado, de 10 a 12 y de 15 a 18 horas; domingos y festivos, de 15 a 18 horas.

MUSEO NACIONAL VICUÑA MACKENNA, VICUÑA MACKENNA 94.— Abierto al público: martes a sábado, de 10 a 13 y de 15 a 18 horas; domingos y festivos: de 10 a 13 horas. Cerrado los días lunes.

MUSEO NACIONAL DE HISTORIA NATURAL QUINTA NORMAL.— Abierto al público martes a sábado, de 9 a 18 horas; domingos y festivos, de 10 a 13 y de 15 a 17.30 horas; cerrado los lunes.

MUSEO HISTORICO NACIONAL, MIRAFLORES N.o 50.— Abierto al público: martes a sábado, de 9 a 12.30 y de 15 a 18 horas; domingos y festivos, de 15 a 18 horas; cerrado los lunes.

MUSEO NACIONAL DE BELLAS ARTES, PARQUE FORESTAL.— Abierto público: martes a sabado, de 9.30 a 13 y de 17 a 20 horas; domingos y festivos, de 10 a 13 y de 17 a 20 horas; cerrado los lunes.

MUSEO PEDAGOGICO DE CHILE, CIENFUEGOS 60.— Abierto al público: lunes a viernes, de 13 a 18 horas; sábado de 9 a 12 horas; cerrado los domingos y festivos.







## CANAL 9

14.00 CASOS Y COSAS
14.40 INTERMODA
15.10 LARGOMETRAJE: EL TRAMPOSO
17.00 LARGOMETRAJE: TRIPOLI
19.00 LA UNIVERSIDAD Y LA CIENCIA
19.30 EL HOMBRE DEL MALETIN
20.30 ¿CUANTO SABE USTED
20.33 VALLE DE PASIONES
21.30 EL CONTINENTAL
21.53 GUIDEON'S DE SCOTLAND YARD
22.45 NOTICIARIO PROLENE
22.50 PROGRAMA ESPECIAL
23.42 NOTICIARIO PROLENE
23.45 CIERRE

## CANAL 13

9.00 SINTONIA
9.15 TELECLASES
10.00 CIERRE
13.25 SINTONIA
13.35 CINE
14.00 PASADO MERIDIANO: INFORMATIVO, COCINA HOROSCOPO, PADRE HASBUN, HABLEMOS DE MUJERES.
15.00 SABADOS GIHANTES: LOS CARRETEROS, CLAN 91 CARLOS CONTRERAS, MARCO AURELIO, HNOS. CASTILLO.
19.00 DISNEYLANDIA
19.50 EL TIEMPO
20.00 SABADOS ALEGRES: LOS DE RAMON, DORIS Y ROSSIE ARTURO GATICA, PEDRO MESSONE.
21.00 ¿QUIEN SOY YO?
21.25 TELETEATRO
22.00 MARTINI AL INSTANTE
22.20 NOCHES DE ESTRENO: EL HOMBRE DEL TRAJE GRIS CON GREGORY PECK
24.00 CIERRE

TARIFA DE SUSCRIPCIONES
Anual ........ E 180.-
Semestral ........ E 92.-
Trimestral ........ E 48.-



Presidente del Consejo: Jorge C
Director responsable: Raúl Gonz
Representante legal: Eduardo La
Propietario: Empresa "La Nación"
Todos domiciliados en Agustinas

## a que no sabes a quién vi

CARLOS ALFONSO HIDALGO, intentando ir a despedir al "Pollo" Fuentes. Por comerse a la pasada un "sandwichito" perdió la grabadora, el abrigo, y hasta el mismo "Pollo" Fuentes que "voló" sin decirle ni chao.

———::: ◆ :::———

LOS BANANA CINCO, abandonando el Nuria cuando llovía torrencialmente como en la Estancia del Parrón. Cada uno tomó un taxi y se hicieron humo.

———::: ◆ :::———

ALFREDO LIEUX, en la conferencia de Ludwing Erhard aprendiendo cómo se deba guardar el dinero. Dijo que él implantaría el "milagro" chileno en sus bolsillos.

———::: ◆ :::———

A algunos ejecutivos de Radio Minería, comprando botellas de champaña para festejar el segundo lugar alcanzado en las últimas encuestas. Los muchachos están felices porque habrá una mejor gratificación.

———::: ◆ :::———

ENRIQUE GONZALEZ, director del programa deportivo de la Magallanes, recomendándole al "Koto" Bernales, su más efectivo colaborador, que leyera y releyera el "Manual de Carreño" para que no lo dejara en verguenza en Buenos Aires.

———::: ◆ :::———

"JULITO" PEREZ demostrando ante las cámaras de TV que es el mejor lector de boletines del Canal 13. La verdad es que cada día lo hace con mayor seguridad y calidad...

———::: ◆ :::———

ROBERTO SAEZ, de Balmaceda. "poniéndose a la lata" con el Sindicato Orquestal y entregándole un hermoso presente el día del aniversario del sindicato de los muchachos de la música. Eso se llama compañerismo.

———::: ◆ :::———

MABEL FERNANDEZ, más hermosa que nunca, caminando por calle Estado con un disco de boleros en la mano sin saludar, ni conocer a nadie.

———::: ◆ :::———

LEO GUERRERO, visitando a su amigo Oscar García y, como es lógico, hablaron del tiempo. Al mal tiempo buena cara, expresaron... y salud..

———::: ◆ :::———

LUIS DIMAS, regresando desde el sur y feliz porque en Concepción, nuevamente lo recibieron con mucho éxito. ¿Verdad que Luis Dimas iría a la Argentina?...

## la canción del día

### OB-LA-DI, OB-LA-DA

Si cantas con nosotros la feliz canción
sentirás la dicha de vivir
somos las trillizas que de corazón
comparten ya tu voluntad de ser feliz.

Ob-la-dí, ob-la-dá..., a la Vida
todos debemos cantar,
ob-la-dí, ob-la-dá..., en seguida
hay que reír y cantar.

Cada vez que brille en su fulgor, el sol
canta y sonríe sin cesar,
piensa que la vida es amor y paz
y nunca vivas cual vencido sin luchar.

Ob-la-dí, ob-la-dá..., a la Vida
todos debemos cantar;
ob-la-dí, ob-la-dá..., en seguida
hay que reír y cantar.

En tanto brille en su fulgor, el sol
..........................................
..........................................
el buen amor traerá amor
por gracia y obra del Señor.

Si cantas como nosotros la feliz canción
sentirás la dicha de vivir
somos las trillizas que de corazón
comparten ya tu voluntad de ser feliz.

Ob-la-dí, ob-la-dá..., a la Vida
todos debemos cantar.
ob-la-dí, ob-la-dá..., en seguida
hay que reír y cantar.

Letra y música de:
JOHN LENNON Y PAUL MC CARTNEY
Letra en castellano: BEN MOLAR

# "Los Carreteros" de la Tierra de las Vidalitas

Son uruguayos y cantan folklore.

Vienen a que los conozcamos. Ya han demostrado lo que valen y luego comienzan sus recitales. Son estudiosos de la música de su tierra que no tiene bombos, aunque muchos quieren ponérselo.

Se llaman "Los Carreteros". Lo conforman Víctor Santurio (primera guitarra y tercera voz), Walter Martínez (acompañamiento y tercera voz alta), Oscar Muñiz (acompañamiento y primera voz), y Roberto Fassano (segunda voz y segunda guitarra).

—¿...Qué tipo de música es la que cantan ustedes...?

"...Estilos, Milongas, Cifras, Vidalitas, Gato, Huella, Candombe: todo folklore típico oriental..."

—¿...Cuántos años tiene el Conjunto de "Los Carreteros"...?

"...Diecisiete años...".

—¿...Los cuatro están juntos los diecisiete años...?

"...Somos fundadores Víctor Santurio y Oscar Muñiz...".

—¿...Por qué se llaman Los Carreteros...".

"...Fue un homenaje que quisimos rendir al hombre de campo que, en la carreta, tuvo por muchos años su gran medio de transporte...".

—¿...Hay interés en Uruguay por el folklore...?

"...La verdad es que no, nosotros hemos tenido que emigrar. Buscar en otros lados...".

—¿...Dónde han actuado...?

"...En Argentina en la mayoría de las provincias. En 1964 realizamos una gira por toda Europa: Italia, Austria, Checoslovaquia, Polonia, la Unión Soviética, Suecia, Suiza, Dinamarca y Portugal estuvieron en nuestra ruta...".

—¿...Desde cuándo son profesionales...?

"...Desde sólo hace seis años...".

—¿...Qué país sudamericano ha influido en el folklore uruguayo...?

"...Mucho de portugués en el folklore norteño...".

—¿...Qué harán en Chile...?

"...Ya hicimos una presentación en televisión. Ahora ofreceremos recitales en diversas instituciones...".

"Los Carreteros" convencieron en su primera incursión. Sus voces, su música; una nueva expresión en el cantar de América que, para los chilenos, era desconocido. A su primera intervención, han surgido las invitaciones para que su música llegue a todos los lugares.



Los Carreteros: uruguayos que le cantan a su tierra.

# 27 Largometrajes en Festival de Cannes

PARIS, 2 (ANSA). — 27 largometrajes y nueve cortometrajes, además de trece films para la "Semana de la Crítica" y 97 films para las "Jornadas Nacionales del Cine", serán proyectados en el curso del Vigésimosegundo Festival Internacional de Cine que se inaugurara dentro de una semana en Cannes.

El jurado será presidido por Luchino Visconti. Formarán parte además Estanley Donen (Gran Bretaña), que ocupó el puesto de Carl Foreman que renunció, Sam Spiegel (Estados Unidos), Ingrid Thulin (Suecia), Ciencuiz Aitnatov (URSS) Veljko Bulatic (Yugoslavia), Jaroslav Boveck (Checoslovaquia), Robert Kanters (Francia) que sustituyó a Claude Mauriac y el estudiante sueco J. Glucksman. El jurado para los cortometrajes está compuesto por Charles Duvanel (Suiza), Mihnea Gheorghiu (Rumania) y Claude Soule (Francia).

La lista de los films que serán presentados en Cannes es la siguiente: Francia, "Z", de Costa-Gravas, "Ma Nuit Chez Maud", de Eric Rohmer: "Le Grand Amour", de Pierre Etaix: "Calcutta", de Louis Mallé y fuera de concurso "Arthur Rubinstein", de Francois Reichenbach.

Alemania Federal, "Michael Kohlass, der Rebell", de Volker Schloendorff.

Brasil, "Antonio Das López", de Glauber Rocha.

Canadá: "Sólo los niños estaban presentes", de George Kaczender

Dinamarca. "El hombre que soñaba lac osas", de Jens Ross.

Suecia, "Adalén 31", de Bo Widerberg.

Checoslovaquia, "Cronava Moldava", de Bojetech Jasny.

Polonia, "La caza a las moscas", de A. Wajda.

Yugoslavia, "Llueve en mi pueblo", de Alkesandar Petrovich.

Hungría, "Ah... Ca Ira", de Miklos Jancso; y "La piedra lanzada', de Sandor Sara.

Italia, "Flashback", de Raffale Andreassi; "Metti una sera a cena", de Giuseppe Patron Griffi; "Gli Intoccabili, de Giuiano Montaldo; y "Le Siege", de Gilberto Tofano.

Japón, "Nihon no seishun", de Masako Kobayashi.

Gran Bretaña, "If", de Lindsdsay Anderson; "Isadroa", de Karel Reisz; "The prime of miss Jean Brodie", de Ronald Neame.

Estados Unidos, "Easy Rider", de Denis Hopper; "The Appointment", de Sydney Lumet; "Slaves", de Herbert Biberman y fuera de concurso "Smeet Charity", de Bob Foss.

España, "España otra vez", de Jaime Camino Vegas de la Iglesia.

Por último es incierta la participación del film soviético "Andrei Rublov", de Andrei Tarkovsky.



Freddy Hube es uno de los "montadiscos" activos del ambiente. Se propuso ofrecer a sus oyentes una entrevista exclusiva de Matt Monro y solo estuvo tranquilo hasta que pudo ubicarlo conversar con él y salir adelante con algo especial. Freddy, en Radio Chilena, está logrando los éxitos que se merece alguien que trabaja. Cuando un disjockey se preocupa... se nota.

# Por fin se fue "el Cantor Caprino"

*Con el Pollo Fuentes, iniciamos nuestras exportaciones avícolas.*

Hay hechos inevitables, cuya explicación puede ser controvertida, discutida, polemizada. ¿Por qué el "Pollo Fuentes" es tan popular? ¿Por qué sigue siéndolo tanto después de verdaderas campañas para desmejorar su imagen frente a sus "fans"?. Todas estas cuestiones asaltan al observador más superficial cuando le toca presenciar hechos como los acontecidos el miércoles en la tarde, en la Plaza de Armas.

Esa tarde corría un viento helado y amenazaba llover. Eso no impidió que desde la una de la tarde empezara a reunirse una multitud frente a los estudios de Radio Chilena, impidiendo el tráfico de peatones y dificultando el de vehículos, en las calles 21 de Mayo y Philips.

Mas de 2.000 personas, muchachos, muchachas, señoras de edad, estaban ahí esperando despedir al "Pollo", que esa noche iba a partir en una gira internacional.

En la radio la despedida tuvo caracteres emotivos. Junto al "Pollo" estaba su madre, recibiendo el homenaje de despedida. Llegaban cartas con saludos, regalos, flores. El ídolo sonreía, a veces también se emocionaba, y en todo momento actuaba con sencillez.

El martes una señora que no conocía personalmente a José Alfredo Fuentes pasó a dejar una carta con un regalo: una cruz con cadena de oro, para que le acompañara en "su entrada en el camino pedregoso".

La salida del astro juvenil —tiene 21 años— provocó un verdadero tumulto en la Plaza de Armas que sobrepasó la contención de las fuerzas de orden público. Eran las ocho de la noche

### CONVERSANDO CON "EL POLLO"

En la noche el "Pollo" estaba en su casa con algunos familiares y amigos y todos los que partían; Jorge Mackena, su representante; Iván Fuentes, su hermano ("va de papá", dijo la mamá del cantante) y Juan Salazar, estudiante de 17, con diez de conservatorio, estudiando piano, orquestador de los temas del último long play: "Pollo Internacional".

El "Pollo" internacional esa noche iba a partir en gira de dos meses: Guayaquil y Quito; Venezuela, Puerto Rico y finalmente, Estados Unidos. El cantante conversaba, tocaba la guitarra, cantaba, escuchándose. Aceptaba las peticiones incesantes de los fotógrafos de hacer una toma diferente, que luego era igual a la de otro colega, lo que los hacía recomenzar el juego.

—¿Qué nos puede decir de este viaje, José Alfredo?

—Lo tenía preparado desde hace mucho tiempo, desde el año pasado. Voy con mucha fe, porque llevo buenos contratos.

—¿Qué piensa de esa despedida tan tumultuosa?

—La esperaba, pero no con tanto entusiasmo.

—¿Cómo explica su popularidad?

—Yo he sido siempre el más sorprendido. Nunca he hecho nada para que el pueblo esté conmigo.

—¿Qué muestras de aprecio lo han impresionado más?

—El cariño de las señoras. Son las más expresivas, las más cariñosas.

### HAY QUE SER UNO MISMO

—¿Qué le aconsejaría a un joven del pueblo que comenzara recién su carrera artística?

—Que no haga lo mismo que yo, porque yo he tenido mucha suerte. Lo que importa es ser siempre igual como persona y como artista. Ser uno mismo. No convertirse en algo diferente para sus amigos, los conocidos de siempre. Yo ahora sigo teniendo los mismos amigos que tenía en el barrio en que me crié. Los voy a ver a todos ellos, a la gente de mi barrio. Y también como artista sigo siendo el mismo. Yo me he pasado y me paso cantando todo el día, gane o no. Eso no quiera decir que si uno canta profesionalmente va a dejarle la plata a los empresarios.

—Un colega me ha pedido que le pregunte, ahora que ya tiene 21 años, si se siente "gallo"...

El "Pollo" sonríe y luego contesta en serio:

—Me siento con un poco más de responsabilidad respecto a mi familia y a mi futuro. A pesar de mi poca edad, he conocido mucha gente, muchas circunstancias que no conocen mucha gente a mi edad. Así que puedo decir que, tal vez, todavía no sea "gallo", pero sí un "Pollo" con más responsabilidad.

Nos despedimos del "Pollo" a las nueve y media del martes. En las primeras horas del miércoles se las emplumó en su primera gran gira internacional.



José Alfredo Fuentes conversa con LA NACION, pocas horas antes de partir.